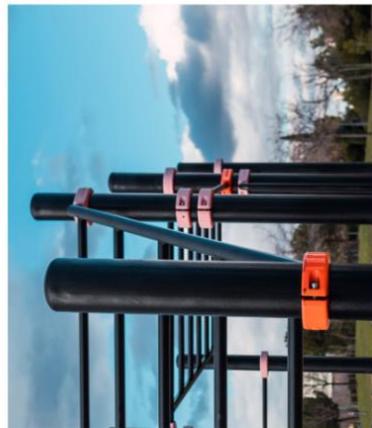




PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE ARENAS DEL REY



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 1/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 2/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

COMISIÓN DE REDACCIÓN

EQUIPO REDACTOR AYUNTAMIENTO

Alcalde: ANTONIO LUJÁN OLIVA

Concejali: RUTH MÁRQUEZ GARCÍA

Técnico de Urbanismo: CRISTINA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

EQUIPO REDACTOR DIPUTACIÓN

Técnico Responsable: MARISA BORREGO GRANADOS

Auxiliar Técnico Superior de Informática: FRANCISCO SOLA FERNÁNDEZ

Administrativo: PEPE CARRASCOSA PORRAS

ASISTENCIA TÉCNICA CONTRATADA

LIDERA SPORT CONSULTING

ÍNDICE:

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	7
1.1. TENDENCIAS GENERALES DE PRÁCTICA DEPORTIVA	8
1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DEL PLIEO	11
1.3. CRITERIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO LOCAL	20
1.4. BASES PREVIAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLIEO DE ARENAS DEL REY	22
1.5. OBJETIVOS DE NUESTRO PLIEO	24
<u>2. LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO</u>	26
2.1. INTRODUCCIÓN	27
2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	28
2.3. LEGISLACIÓN SOBRE EL DEPORTE	32
<u>3. INSTALACIONES DEPORTIVAS. CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS</u>	35
3.1. CONCEPTUALIZACIÓN	36
3.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA. TIPOLOGÍA	37
3.3. LAS REDES DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO	38
3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO	42
3.5. CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	58
3.6. ÁREAS DE ACTIVIDAD	61
3.7. CUADRO RESUMEN	62

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 3/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 4/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

4. ANÁLISIS DE DEMANDA Y HÁBITOS DEPORTIVOS DE ARENAS DEL REY	63
4.1. EVOLUCIÓN DE LA REALIDAD DEPORTIVA	64
4.2. HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA	66
4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	68
4.4. ESTUDIO DE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL	75
5. ANÁLISIS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ARENAS DEL REY	76
5.1. TERRITORIO Y POBLACIÓN	77
5.2. INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	80
6. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	86
6.1. INTRODUCCIÓN	87
6.2. FACTORES DE CAMBIO Y EFECTOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA DEPORTIVO	88
6.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	90
6.4. EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES POTENCIALMENTE MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	91
6.5. CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	93
6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	96
6.7. TABLA DE REGISTRO DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	103

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 5/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

7. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS/AS	107
7.1. INTRODUCCIÓN	108
7.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS/AS	109
7.3. PROTECCIÓN DE DATOS	111
8. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	112
8.1. INTRODUCCIÓN	113
8.2. LA SEGURIDAD EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	114
8.3. LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	116
9. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	120
9.1. CONCRECIÓN DE DÉFICIT Y POTENCIALIDADES ACTUALES	121
9.2. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES	122
9.3. PROPUESTAS DE CONSTRUCCIÓN	123
9.4. PROPUESTAS DE REMODELACIÓN	124
9.5. ANÁLISIS DEL SUELO DISPONIBLE PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	126
10. PROYECCIÓN ECONÓMICA	127
10.1. MEMORIA	128



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 6/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

11. EVALUACIÓN Y CONTROL	134
11.1. INTRODUCCIÓN	135
11.2. CHECK LIST DE INVERSIONES	136
11.3. CHECK LIST DE ACTUACIONES	138
11.4. FICHA DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES	140



1. INTRODUCCIÓN

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 7/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

1.1. TENDENCIAS GENERALES DE PRÁCTICA DEPORTIVA

1. Asociación de la actividad física y el deporte a la salud.

En las próximas décadas, la actividad física que practicarán la mayoría de ciudadanos andaluces, estará marcada por su asociación a la mejora de la salud en su sentido más amplio y extenso.

Hoy en día, las evidencias científicas revelan que los hábitos de vida de las personas, están directamente relacionados con su salud. La mayoría de consultas de atención primaria que se realizan en nuestro país tienen que ver con estos hábitos, y está demostrado que la práctica de actividad física ayuda notablemente en la prevención de multitud de patologías.

Este papel preventivo, se muestra fundamental en la búsqueda del ahorro en el gasto sanitario por parte de la administración. Es por ello necesario que la tendencia futura sea la de la promoción de la actividad física por parte de los organismos públicos. Ya desde la OMS y la Unión Europea se están desarrollando iniciativas en este sentido.

2. "Deporte para todos" y "deporte para siempre".

La concienciación por parte de la sociedad hacia la práctica de la actividad física es cada vez mayor. Esto va a suponer un aumento de la demanda de servicios que faciliten este tipo de actividades.

Para poder dar respuesta a este aumento de la demanda se deberá poner atención en el diseño de las nuevas instalaciones y sus espacios dedicándose al "deporte para todos" y el "deporte para siempre" que inciden sobre el máximo de personas a lo largo de todas las etapas de sus vidas.

3. Prioridad siempre a los centros educativos.

Será clave también el desarrollo de espacios deportivos en centros escolares, ya que es allí donde mejor se pueden generar hábitos saludables para los más jóvenes.

La construcción de los espacios deportivos en los centros o en lugares anexos siempre va a seguir siendo una prioridad allí donde esto sea posible. El incremento de los hábitos de actividad física vendrá dado por el sistema educativo en las primeras etapas y por el sistema público de salud más adelante. Las instalaciones en/o junto a los centros escolares, garantizarán un uso mayoritario por parte de la población – especialmente en los municipios más pequeños –.

4. Una cierta contradicción: "la socialización individual".

Otro fenómeno que marcará el devenir en cuanto a tendencias en la práctica deportiva es el denominado como "socialización individual".

Históricamente la socialización de las personas se producía en el trabajo. En la actualidad, la inestabilidad laboral y el crecimiento de las relaciones sociales a través de la red ha generado un cambio cultural en el que las personas interactúan de una forma más superficial y distante. El deporte y la actividad física van a jugar un papel muy importante como agente socializador, ya que muchas personas ven en este tipo de prácticas la oportunidad de relacionarse de forma más activa con los demás.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 8/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.1. TENDENCIAS GENERALES DE PRÁCTICA DEPORTIVA

No obstante, se tenderá a un tipo de relación en actividades sin un compromiso o con compromiso limitado. Esto es importante a la hora de planificar tanto las actividades como las instalaciones. Se va a buscar una interacción social a través de la actividad física, pero sin ataduras y obligaciones.

5. La búsqueda de la inmediatez en los resultados.

Otro aspecto a tener en cuenta para el futuro de la práctica deportiva es el de la inmediatez en los resultados. Las personas buscan actividades que presenten resultados concretos y tangibles en un plazo relativamente corto. Si no es así, abandonan.

Un ejemplo de actividades que están teniendo un nivel de práctica elevado por este motivo es el pádel. El acceso inmediato a un nivel aceptable de juego que permite al practicante divertirse desde el primer momento es clave para su fidelización. Además las dimensiones y el tipo de instalación facilitan la continuidad en el juego asegurando una mayor diversión.

6. Instalaciones y actividades en el medio acuático.

En cuanto al tipo de actividades a desarrollar no podemos perder de vista las relacionadas con el medio acuático. Estas actividades se han convertido en una de las bases para el "deporte para todos" y el "deporte para siempre". Anteriormente a la década de los 90 las actividades en el agua se limitaban a la competición, aprender a nadar, y a la recreación durante los meses de verano. En la actualidad existe una gran variedad en la oferta deportiva de los centros.

Se buscan actividades en el medio acuático que conlleven una mejora de la salud y la forma física, así como de las destrezas básicas y del bienestar corporal. Además se buscan espacios accesibles durante todo el año, para todas las edades, para toda la población, todas las formas de práctica y para múltiples objetivos.

7. Pagar lo justo por un servicio de calidad.

En relación a la disponibilidad de recursos económicos para acceder a la práctica deportiva, se puede decir que de forma general, ésta no supone una barrera para la población andaluza. Los ciudadanos tienen cada vez más asumido que los servicios deportivos han de tener un precio si se quiere que sean de cierta calidad. Además la situación económica actual no permite a los municipios proporcionar servicios de este tipo de forma gratuita.

Es justo pensar que el usuario que se beneficia del servicio deportivo pague la mayor parte del coste, y no que el resto de los ciudadanos lo cubren sin utilizarlo.

8. Recuperar el valor educativo del deporte.

La actividad física y el deporte han sido siempre una valiosa herramienta en la formación de los jóvenes. Se ha de recuperar el valor educativo del deporte no sólo para evitar el aumento del sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad infantil, sino para inculcar valores como la cultura del esfuerzo, el trabajo en equipo, la disciplina, el compromiso, juego limpio, etc. además de las propias cualidades matrices, físicas y de la salud inherentes a la práctica.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 9/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.1. TENDENCIAS GENERALES DE PRÁCTICA DEPORTIVA

Por tanto aunque la orientación de las actividades deportivas se destine al mayor número de personas posible, no debemos olvidar que el deporte educativo ha de ser una prioridad para la sociedad, tanto de los poderes públicos, como de las familias, clubes, federaciones, y todos los agentes que intervienen en el sector deportivo.

9. La práctica en espacios no convencionales y en el medio natural.

El aumento de la práctica deportiva "por libre" obliga a intervenir sobre el espacio urbano y su adaptación. El 60 % de la práctica deportiva se realiza en espacios públicos, urbanos, o en el medio natural. Aprovechar esta circunstancia puede suponer un ahorro en el coste de construcción de instalaciones deportivas convencionales.

Intervenir sobre espacios urbanos puede ser mucho más rentable tanto económica como socialmente. Existen varios ejemplos de ello en ciudades españolas en las que se han creado zonas de aparatos gimnásticos anti-vandálicos, o programas de intervención para transformar solares, o caminos vecinales, con el objetivo de destinarlos a la práctica deportiva y de actividad física.

De la misma manera se puede aprovechar el medio natural como espacio deportivo. En muchos municipios podemos encontrar muy cerca espacios naturales de alta calidad y con muchas posibilidades de cara a la realización de actividades deportivas sin tener que invertir en una instalación que sería mucho más costosa.

10. Fomentar la práctica deportiva entre las mujeres jóvenes.

La menor práctica de ejercicio físico entre las mujeres se está convirtiendo en un problema endémico de la sociedad española. Cada vez se es más consciente del problema y se destinan más recursos, pero resultan insuficientes. Este porcentaje tan bajo está achacado a la falta de tiempo para practicar deporte en primer lugar, seguido de la falta de gusto por la práctica de actividad física y, por último, aspectos contextuales (compañía, falta de recursos, modelos sociales...).

Es por ello, que debemos buscar fórmulas y medidas encaminadas a mejorar los índices de práctica deportiva entre las mujeres jóvenes y adolescentes, como:

- Incentivar otras características fundamentales de las actividades físico-deportivas como la interacción social, expresión de habilidades y capacidades personales, autodesarrollo, o el simple disfrute de la práctica".
- Reformular la oferta de actividades físico-deportivas según las preferencias de la mujer joven para facilitar su incorporación a la práctica.
- Planificar una oferta de práctica deportiva diferenciada por género, especialmente a partir de los 16 años.
- Fortalecer el apoyo del entorno social próximo a la mujer joven y garantizar la continuidad de la oferta deportiva femenina fuera del entorno escolar.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 10/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

El Marco de referencia del presente PLIED de Arenas del Rey lo constituyen los siguientes antecedentes:

A nivel internacional:

- Libro Blanco del Deporte de la Comisión Europea (*Comisión Europea, 11 de julio de 2007*).
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Recomendaciones de la OMS (*Organización Mundial de la Salud*) en lo referente al Deporte y su práctica.

A nivel específico:

- La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. (*Publicado en BOJA núm. 122 de 23 de Junio de 2010 y BOE núm. 174 de 19 de Julio de 2010. Vigencia desde 23 de Julio de 2010. Revisión vigente desde 01 de Enero de 2018*).
- Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía. (*Publicado en BOJA núm. 140 de 22 de Julio de 2016 y BOE núm. 188 de 05 de Agosto de 2016 Vigencia desde 22 de Agosto de 2016. Revisión vigente desde 19 de Septiembre de 2017*).
- Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía (PDIEDA). (*Acuerdo de 25 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno*).
- Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

Tal y como se refleja en el citado Plan el deporte español ha experimentado un notable progreso en las tres últimas décadas, contribuyendo de manera fundamental al establecimiento de una sociedad más justa, equilibrada y, cada vez más, asentada en el "estado del bienestar".

El deporte en España se ha democratizado (a nivel organizativo y de accesibilidad), se ha descentralizado de forma positiva, se ha convertido en un sector económico muy importante generador de miles de puestos de trabajo y ha contribuido a mejorar nuestra proyección e imagen internacional gracias a los resultados de los deportistas españoles y la organización de grandes eventos deportivos.

Salta a la vista que España es ya un referente deportivo mundial. Deportistas y equipos españoles ocupan posiciones relevantes en el contexto internacional.

Sin embargo, el nivel de práctica de actividad física de la población española es todavía bajo e insuficiente, y presenta grandes diferencias con el resto de los países desarrollados con los que nuestro país se compara permanentemente. Veamos algunos datos de interés del Euro barómetro de 2017:

- 6 de cada 10 personas de 15 años en adelante practicó deporte en el último año, 59,6%, ya sea de forma periódica u ocasional, cifra que supone un incremento de 6,1 puntos porcentuales respecto a 2015.
- Aquellos que practican deporte suelen hacerlo con gran frecuencia, el 27,1% de la población diariamente y el 54,8% al menos una vez por semana. El 58,1% de la población practica al menos una vez al mes y el 58,6% al menos una vez al trimestre.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 11/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Se observan notables incrementos en la participación más frecuente, diaria y semanal, respecto a la anterior edición de la encuesta, de 7,6 y 8,6 puntos porcentuales respectivamente. Los que practicaron deporte semanalmente, dedicaron en conjunto un promedio de 312,4 minutos a la semana, prácticamente el mismo promedio observado en 2015, con 312,1 minutos.
- La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Las tasas de participación anual superan el 80% entre la población más joven y descienden con la edad hasta situarse en el 41,3% en el tramo de 55 años en adelante. Respecto a 2015, con excepción de los menores de 25 años, se observan aumentos generalizados en todos los tramos de edad, de mayor intensidad en aquellos colectivos que presentan menores tasas.
- Por sexo se observan diferencias que muestran que la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres que en las mujeres independientemente de la frecuencia, situándose en términos anuales en 65,5% y 53,9% respectivamente. Estas cifras suponen incrementos respecto a 2015, de mayor intensidad en las mujeres, por lo que se ha producido un ligero descenso en la brecha observada en las tasas anuales, que continúa siendo alta, 11,6 puntos porcentuales.
- Por nivel de formación se observan las mayores tasas de práctica deportiva entre aquellos con educación superior, 73,5%, seguida de aquellos con segunda etapa de educación secundaria, 65%. Las tasas más bajas se registran entre los que tienen una formación académica inferior si bien se trata del grupo que registra mejor comportamiento evolutivo respecto a 2015.
- Por lo que respecta al periodo en el que se desarrolla la práctica con más asiduidad, en esta edición de la encuesta el 72,9% mostró indiferencia por la época del año, un 18,1% prefiere periodos laborales y el 9% restante vacaciones. Si se centra la atención en los días de la semana, las mujeres presentan un porcentaje superior a los hombres en la práctica de lunes a viernes, mientras que en fines de semana y festivos son ellos los que más practican.
- En relación al tipo de entorno, un 47,1% de los que practican deporte prefieren espacios al aire libre, un 23,1% espacios cerrados y el 29,8% ambos entornos indistintamente. Los resultados indican que prácticamente en todos los colectivos la práctica al aire libre es la preferente en esta edición de la encuesta.
- Un 36,3% de la población que practica deporte manifestó que solía hacerlo en su casa, porcentaje que prácticamente duplica al observado en 2015, un 17,2% en un centro de enseñanza, un 3% en el centro de trabajo y un 3,1% aprovecha los trayectos al trabajo o centro de enseñanza. El 61,2% practica en otros lugares.
- Por otra parte, considerando las personas que practicaron deporte en el último año en espacios abiertos, se observa que para el 72,7% se trataba de un espacio de uso libre, para el 48% en medio urbano, el 11,1% era un medio acuático y el 30,7% en otros espacios abiertos de uso libre no urbanos.
- El 45,3% de las personas que practican deporte utiliza instalaciones específicas para ello, cifra que supone un descenso notable, 13,5 puntos porcentuales respecto a la edición anterior de la encuesta.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 12/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Así mismo, las directrices establecidas por la Unión Europea con objeto de promover la actividad física y el deporte, la salud, la planificación urbana, el transporte sostenible, el entorno de trabajo, la inserción social, la actividad de las personas mayores, pueden ser abordadas mediante la realización de un Plan Local de Instalaciones Deportivas, en el sentido que algunas de estas directrices tienen que ver, directa o indirectamente, con las instalaciones deportivas. Siendo especialmente aplicables y estando dirigidas a los poderes públicos locales en materia de infraestructuras deportivas las siguientes:

- Desarrollar un inventario de todas las instalaciones deportivas y de ocio y ampliarlas cuando sea necesario, probablemente con la ayuda de las organizaciones deportivas.
- Asegurar que tanto los habitantes de las zonas urbanas como de las áreas rurales tengan fácil acceso desde cualquier lugar a los espacios deportivos (infraestructura y transporte público).
- Asegurar un acceso abierto a todos los ciudadanos a las instalaciones deportivas, teniendo en cuenta la igualdad de género y de oportunidades.
- En todos los lugares adecuados para el transporte en bicicleta, las autoridades, en el nivel local deben de planificar y crear infraestructuras apropiadas para que los ciudadanos vayan al colegio a pie y en bicicleta.

Nombrar como referencia también de este Plan Local, la Ley de Autonomía Local de Andalucía, en cuyo Capítulo II de "Competencias" y artículo 9 "Competencias Municipales" establece que el municipio tiene una serie de competencias propias directamente relacionadas con la elaboración del presente Plan Local de Instalaciones Deportivas:

1. *Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística. En cuanto al apartado:*
 - a) Elaboración, tramitación y aprobación inicial y provisional de los instrumentos de planeamiento general.
 - b) Elaboración, tramitación y aprobación definitiva del planeamiento de desarrollo, así como de las innovaciones de la ordenación urbanística que no afecten a la ordenación estructural.
 - c) Aprobación de proyectos de actuación para actuaciones en suelo no urbanizable.
2. *Promoción, defensa y protección de la salud pública. En los apartados:*
 - a) El desarrollo de programas de promoción de la salud, educación para la salud y protección de la salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad o de riesgo.
3. *Promoción del turismo. En el apartado:*
 - a) El diseño de la política de infraestructuras turísticas de titularidad pública.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 13/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

4. Promoción del deporte y gestión de equipamientos deportivos de uso público. En lo concerniente a los apartados.

- a) La construcción, gestión y el mantenimiento de las instalaciones y equipamientos deportivos de titularidad propia.
- b) La formulación de la planificación deportiva local.

A. LEY 5/2016, DE 19 DE JULIO, DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA.

Otra normativa en la que nos apoyamos para el desarrollo de los PLIED es la última Ley del Deporte de Andalucía, quien indica que "en relación a las instalaciones deportivas, que aparecen reguladas en el título V, debe destacarse la novedad que representa el criterio para clasificarlas como de uso público o privado, según se encuentren o no abiertas al público en general, con independencia de su titularidad, y en convencionales y no convencionales, dando en este último caso al medio natural tal carácter cuando se utilice para la práctica deportiva. Se regulan también por primera vez los criterios de sostenibilidad y viabilidad que habrán de aplicarse para la construcción, reforma, ampliación y gestión de las instalaciones deportivas.

Igualmente destacable resulta la declaración de interés deportivo autonómico de determinadas instalaciones deportivas como expresión de un estándar de calidad, excelencia y de "interés general", y "el título VI está dedicado a la aplicación de políticas de fomento en el deporte, estableciendo para ello la posibilidad de otorgar ayudas públicas para contribuir a su financiación dentro de las disponibilidades presupuestarias, así como la previsión de convocatorias de ayudas públicas para la construcción...".

B. EL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE ANDALUCÍA (PDIEDA).

Sin embargo, el marco de referencia más importante del presente Plan local viene determinado por el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (en adelante PDIEDA), donde se indica que los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos serán elaborados por las corporaciones locales y tienen entre sus fines establecer previsiones sobre instalaciones deportivas para la dotación, por los planes de urbanismo, de las reservas de suelo correspondientes, proporcionando a la población las instalaciones deportivas necesarias para la práctica del deporte y el desarrollo de competiciones deportivas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71.3 de la Ley del Deporte, la Consejería competente en materia de deporte podrá establecer fórmulas de cooperación con las entidades locales para la elaboración de planes locales de instalaciones y equipamientos deportivos.

El PDIEDA establece lo siguiente sobre los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos:

1. Objeto.

- 1. Los planes locales de instalaciones y equipamientos deportivos concretarán las actuaciones que, en desarrollo de los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma, se propongan llevar a cabo los municipios andaluces dentro de sus respectivos ámbitos territoriales y de competencia.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 14/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

2. Las corporaciones locales andaluzas podrán elaborar y aprobar planes sobre instalaciones deportivas que tengan por objeto, entre otras, las siguientes previsiones:
 - a. La construcción de instalaciones deportivas destinadas al uso público.
 - b. La dotación a los centros escolares de instalaciones y material de carácter deportivo.
 - c. La modernización y mejora de instalaciones deportivas públicas, especialmente las destinadas a mejorar su accesibilidad.
 - d. La dotación a las instalaciones deportivas públicas de material deportivo, así como de personal técnico-deportivo y facultativo adecuado.
- 2. Contenido.**
- Los planes locales de instalaciones deportivas contendrán, al menos, los siguientes pronunciamientos y determinaciones:
1. Análisis y diagnóstico de la situación y de las necesidades en la zona de instalaciones deportivas. Para ello, los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos contendrán:
 - a. Un Inventario Local de Instalaciones Deportivas con las siguientes características:
 - I. El Inventario Local contendrá la información recogida en el Anexo I en el modelo de solicitud de contenido.
 2. Tendrá en cuenta el análisis de la oferta, la demanda y la calidad de las instalaciones existentes, y promoverán además el diseño y construcción de las instalaciones orientadas al cumplimiento de estándares de calidad, accesibilidad y sostenibilidad. Para ello, se estudiará:
 - a. Disponibilidades de suelo existente, apto para ser destinado a uso deportivo, y previsiones sobre el particular del planeamiento urbanístico en vigor.
 - II. La localización de las instalaciones deportivas deberá ser normalizada de acuerdo con los parámetros técnicos establecidos en el Plan estadístico y Cartográfico de Andalucía. Para ello deberá de contar con un identificador único y constante para cada registro. La localización podrá ser efectivamente inscrita en el registro por medio de las coordenadas geográficas de la instalación o bien por medio del aporte de la dirección postal de la instalación, entendiéndose que las direcciones postales que se recojan en el registro de Instalaciones Deportivas deberán ser extraídas del callejero digital de Andalucía unificado (CDAU).
 - b. Un Estudio de Hábitos Deportivos de la población, que contendrá al menos:
 - I. Encuestas desagregadas por sexo para la planificación de instalaciones deportivas.
 - II. Indicadores pertinentes al género, capaces de identificar las brechas de género.
 - III. Datos de satisfacción de personas usuarias desagregados por sexo.
 - IV. Datos de porcentajes de mujeres y hombres que realizan deporte federado y no federado desagregados por sexo y modalidad deportiva.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 15/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- b. Previsiones sobre instalaciones deportivas necesarias y otros objetivos a conseguir, indicando las prioridades, plazos de ejecución, costes y fuentes de financiación.
- c. Previsiones sobre inversiones y obras que puedan acogerse a los planes provinciales de cooperación a las obras y servicios municipales.
- d. La programación de las actuaciones necesarias para su ejecución y aplicación.
- e. Establecimiento de los mecanismos adecuados para el seguimiento y verificación del grado de cumplimiento de sus objetivos, así como la fiscalización y control de la ejecución de sus previsiones y determinaciones.
- 3. Estudio y condiciones de calidad ambiental de las actuaciones previstas en relación con el respeto al medio ambiente.
- 4. Establecimiento de medidas para garantizar la seguridad, calidad y eficiencia energética de las instalaciones deportivas y los derechos y deberes de los usuarios.
- 5. Aquellos otros que establezcan los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma.

Los planes locales de instalaciones deportivas deberán contar con la documentación técnica y, en su caso, gráfica necesaria para la correcta comprensión y aplicación de su contenido y determinaciones.

3. Colaboración de las provincias.

1. Las provincias podrán colaborar con los municipios en la elaboración de sus planes locales de instalaciones y equipamientos deportivos.
2. Asimismo, las provincias podrán cooperar financiera y técnicamente con los municipios andaluces para la construcción de instalaciones deportivas, siempre que estén reguladas en los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma o en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

4. Elaboración de planes locales.

1. Los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos se elaborarán bajo la dirección y supervisión municipal teniendo en cuenta la planificación territorial regulada en los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma.
2. Sin perjuicio de los informes sobre los aspectos urbanísticos, territoriales y ambientales del plan que, en su caso, correspondan, el proyecto de plan local, éste será remitido antes de su aprobación municipal a la Consejería competente en materia de Deporte, la cual podrá formular recomendaciones y propuestas de modificaciones a su contenido, teniendo éstas últimas carácter vinculante cuando supongan aplicación o desarrollo de previsiones o determinaciones de los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 16/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

3. El parecer de la Secretaría General para el Deporte se considerará favorable al plan municipal elaborado, si transcurren dos meses desde que el plan tuvo entrada en el Registro General de la Consejería sin que ésta hubiera notificado dicho parecer al ayuntamiento.

4. En ningún caso el parecer favorable de la Consejería implica compromiso financiero para ésta.

5. Aprobación de planes locales.

1. Corresponde a los Ayuntamientos la aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

2. En el expediente deberá constar un certificado acreditativo de la conformidad de las determinaciones del plan local con el planeamiento urbanístico en vigor.

3. En el expediente deberá constar un certificado acreditativo del cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

4. Se remitirá a la Consejería competente en materia de Deporte una copia certificada del Plan Local aprobado.

6. Revisión de planes locales.

1. Los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos serán revisados cuando resulten afectados por nuevas determinaciones de los planes de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma. También podrán serlo por la aparición de circunstancias sobrevenidas que alteren sustancialmente su contenido, así como por el agotamiento de sus previsiones

2. La revisión de los planes locales se llevará a cabo conforme al procedimiento establecido para su elaboración.

Los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos tendrán vigencia mientras no se elabore un nuevo Plan Local, a no ser que en el propio Plan Local se fije un periodo de vigencia de acuerdo con las competencias de las entidades locales en la planificación deportiva.

7. Modificación puntual de los planes locales.

En caso de necesidad de modificar puntualmente un Plan Local, la corporación municipal elaborará un documento justificativo de la modificación propuesta, cuyo procedimiento se llevará a cabo conforme al procedimiento establecido en el presente PDIEDA para su elaboración.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 17/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

8. Efectos de los planes locales.

8.1. Publicidad y obligatoriedad.

1. Los planes locales de instalaciones deportivas serán públicos, debiendo ser objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
2. Los planes locales entrarán en vigor de acuerdo con lo que dispongan sus determinaciones, debiendo éstas expresar su específico carácter obligatorio, concretando el procedimiento y las condiciones de su cumplimiento.

8.2. Previsión de suelo para instalaciones deportivas:

1. En el supuesto de que las determinaciones sobre instalaciones deportivas contenidas en un plan local no se ajusten al planeamiento urbanístico, se exigirá para el informe de la Consejería competente en materia de Deporte con carácter previo a la aprobación del plan, la modificación o revisión de dicho planeamiento urbanístico.
2. Las reservas de suelo destinadas a zonas deportivas, en aplicación del Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía y de los planes provinciales de Instalaciones Deportivas de Andalucía y de los planes locales de instalaciones deportivas, se podrán computar en los planes parciales de ordenación, a los efectos del cumplimiento de los mínimos establecidos en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.

9. Garantías de las reservas de suelo destinadas a instalaciones deportivas.

1. El contenido de los Planes Locales de instalaciones y equipamientos deportivos en desarrollo de los planes directores de instalaciones y equipamientos deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma servirá de referencia para el posible incremento de los porcentajes y módulos reservados a zonas deportivas, establecidos como mínimos obligatorios para los planes parciales de ordenación en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.
2. Las modificaciones del planeamiento urbanístico, de aquellos municipios que tengan plan local de instalaciones y equipamientos deportivos, que supongan la eliminación o alteración sustancial de los espacios o reservas destinados a instalaciones deportivas requerirán informe de la Consejería competente en materia de Deporte sobre la necesidad de adaptar el plan local de instalaciones y equipamientos deportivos.

10. Ejecución de los planes locales: Administración actuante.

1. La ejecución y gestión de las actuaciones previstas en los planes locales de instalaciones y equipamientos deportivos corresponderá a las respectivas Entidades Locales, por sí solas o asociadas, y a la Junta de Andalucía conforme a lo dispuesto en los propios Planes.
2. El municipio actuante podrá, de acuerdo con las previsiones del plan, encomendar su ejecución, total o parcialmente, a un órgano de gestión municipal o consorciado con otras entidades públicas y privadas, reservándose, todo caso, la dirección y el control sobre sus actuaciones.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 18/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.2. EL MARCO DE REFERENCIA DE LA PROPUESTA DE PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

3. El convenio que, en cada caso, regule el órgano de gestión deberá concretar las obras, inversiones y actuaciones a realizar, así como los compromisos contratados por las entidades participantes, sin perjuicio de los restantes requisitos exigidos por la legislación vigente.

11. Colaboración de la consejería competente en materia de deporte.

1. La Consejería competente en materia de Deporte, conforme a las determinaciones establecidas en los Planes directores de Instalaciones y Equipamientos Deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma, podrá proponer fórmulas de colaboración y cooperación con los ayuntamientos andaluces en la ejecución de los planes locales de instalaciones deportivas, así como las que correspondan establecer con las Diputaciones Provinciales andaluzas en el ámbito de sus competencias.

2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, la Comunidad Autónoma, para asegurar la coherencia de actuación de las distintas administraciones públicas, podrá ejercer sus facultades de coordinación sobre la actividad de las entidades locales, y para ello la Consejería competente en materia de Deporte podrá llevar a cabo el seguimiento de la ejecución de los planes locales de instalaciones y equipamientos deportivos, a cuyo efecto podrá solicitar información de los ayuntamientos, así como realizar inspecciones y formular los requerimientos que estime convenientes.

3. De acuerdo con lo establecido en los artículos 58.3 y 58.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, las funciones de coordinación de la Administración de la Comunidad Autónoma no podrán afectar en ningún caso a la autonomía de las entidades locales y tendrán por finalidad la fijación de medios y sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica y la acción conjunta de las distintas administraciones públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias, de tal modo que se logre la integración de actuaciones parciales en la globalidad del sistema.

12. Plazos:

Los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos deberán estar aprobados en el plazo máximo de tres años desde el día siguiente al de la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se apruebe definitivamente el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

El artículo 73.2 de la Ley del Deporte establece que la inclusión de las instalaciones deportivas existentes en el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos será requisito para la celebración en una instalación de competiciones oficiales y para la concesión de subvenciones o ayudas públicas por la Consejería competente en materia de deporte.

Una vez transcurridos los tres años desde la aprobación del PDIEDA, será un concepto valorable para la concesión de subvenciones o ayudas públicas que las instalaciones deportivas de nueva construcción estén incluidas en la planificación prevista en el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 19/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

1.3. CRITERIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN DE IIDD EN EL ÁMBITO LOCAL

Existen diversos factores que influyen en la planificación de instalaciones deportivas. Vamos a analizarlos tanto desde el punto de vista del usuario, como desde el punto de vista del promotor (Ayuntamiento y/o Entidad Pública). Hemos seleccionado 12 criterios imprescindibles:

1. Instalaciones de calidad.

Para el usuario es muy importante que el servicio que se ofrezca sea de calidad. En el futuro sólo sobrevivirán aquellas instalaciones y servicios que tengan esto presente. Cuando hablamos de calidad no nos referimos necesariamente al lujo y a lo costoso, la calidad puede ser austera, sobria, y funcional. La clave es conseguir un nivel de confort adecuado en varios aspectos como el confort climático, el ambiental, el funcional y de accesibilidad. Además es importante el diseño de la instalación, así como su integración en el entorno urbano o paisajístico.

2. Importancia a los espacios auxiliares.

Un aspecto muy relevante que hay que tener en cuenta a la hora de diseñar una instalación deportiva es la configuración de los espacios auxiliares. Hoy en día estos espacios son fundamentales: vestuarios cómodos, acogedores, limpios, seguros, suficientes, con los accesorios adecuados, etc.

Normalmente se le da más importancia a los espacios deportivos, pero cada vez más, se muestra imprescindible una mayor dedicación a la hora de diseñar espacios como la recepción, las gradas, o las circulaciones de la instalación, para poder ofrecer más calidad al usuario.

3. ¿Para qué personas diseñamos la instalación?

Conocer las características demográficas de la población nos ayudará también a la hora de diseñar la instalación. Debemos ser conscientes del cambio de la sociedad de una estructura piramidal clásica, a una población más envejecida, para adaptarnos a las necesidades reales de los ciudadanos.

Los mayores demandantes de actividad física ya no son los jóvenes, aunque deban ser considerados como prioritarios, si no los adultos, que cada vez más consumen servicios deportivos de forma regular.

4. ¿Qué características tiene nuestro municipio?

Además de las características demográficas de la población es interesante analizar las económicas y productivas del municipio. Por ejemplo, las necesidades de servicio deportivo no son las mismas en un núcleo urbano, que en uno rural, y tampoco es lo mismo un escenario de crecimiento económico que de recesión. También existen municipios en los cuales debido a su orientación turística o agrícola se produce una estacionalidad en la producción influyendo en la disponibilidad de los ciudadanos para la práctica deportiva.

5. Prioridad siempre a la ubicación de la instalación.

Los elementos más importantes a la hora de la planificación de una instalación son su ubicación y su accesibilidad. Según los estudios el tiempo que una persona está dispuesta a emplear para desplazarse a una instalación deportiva es de 14 minutos. Por tanto deberán ubicarse en núcleos de población ya consolidados y dotarlos de accesos fáciles y cómodos para los ciudadanos ya sea a pie, en bici o con transporte público o parking.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 20/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.3. CRITERIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN DE IIDD EN EL ÁMBITO LOCAL

6. Espacios de relación social.

Como se ha visto en las tendencias de futuro para la práctica deportiva, muchas personas acuden a los centros para relacionarse con otras personas. Este aspecto también deberá tenerse en cuenta a la hora de diseñar las instalaciones. Hay que convertirlos en espacios de relación social, con cafeterías, salas de lectura, de espera, zonas para desarrollar actividades grupales, etc.

7. Instalaciones seguras.

Tanto desde la perspectiva del usuario como desde la del Ayuntamiento promotor, las instalaciones deben ser, sobre todo, seguras. Seguridad en el acceso, seguridad en el diseño de los espacios y en los materiales utilizados, seguridad en los equipamientos deportivos, seguridad en el control, en los métodos de limpieza y mantenimiento, y cumplimiento de la normativa vigente.

8. Funcionalidad de la instalación.

Uno de los factores que influyen a la hora de diseñar y planificar es el de la "funcionalidad". Para ello hemos de analizar previamente la demanda, y después articular la relación entre los diversos espacios, y las especiales circunstancias de estos. Resulta muy útil realizar una simulación mental del comportamiento del usuario de la instalación y del personal que va a trabajar en ella y así adaptarse mejor a las necesidades específicas de cada uno.

9. Instalaciones sostenibles económicamente.

Con la situación económica actual y futura, las nuevas instalaciones deberán ser sostenibles por sí mismas. Si no, será mejor no construirlas. Para ello se deberá ajustar bien el programa deportivo a las demandas actuales y adaptar bien el espacio disponible a las necesidades.

10. Sostenibilidad medioambiental.

Además de la sostenibilidad económica habrá que buscar la sostenibilidad medioambiental. Se hace necesario adoptar medidas drásticas en relación a los consumos energéticos usando energías renovables, reduciendo los consumos de agua, el reciclaje absoluto de los residuos y al uso limitado y con control de los productos contaminantes.

11. Polivalencia y versatilidad.

Si queremos dar un valor añadido a nuestra instalación buscaremos la polivalencia de sus espacios. Si se prevé con anterioridad, una instalación deportiva puede acoger actividades culturales y sociales, que darán más rentabilidad a la misma. Se pueden anticipar los diferentes usos antes de su diseño, así como la compatibilidad y la adaptación de las diferentes alternativas. Nadie sabe qué va a funcionar en el futuro como eje de la actividad física y el deporte. Lo que hoy sirve como instalación deportiva, mañana puede ser que no. Diseñemos instalaciones versátiles y preparadas para cambiar con un coste limitado para adaptarse a las nuevas demandas que vayan apareciendo.

12. Impulso a la mejora de la ordenación urbana.

Debemos concebir las instalaciones deportivas como un elemento de mejora y de ordenación urbana de nuestros municipios. La construcción de una instalación puede ayudar a mejorar la estética del barrio, a crear sinergias con otros edificios como centros educativos, a desarrollar un punto de actividad social del municipio, a resolver un problema concreto de viabilidad y cierre de una manzana. En definitiva ver cómo la instalación ayuda - y no perturba - a la ordenación y desarrollo de nuestro pueblo, barrio o ciudad.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 21/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



1.4. BASES PREVIAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLIED DE ARENAS DEL REY

Para la formulación del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos De Arenas del Rey, se considera que son cuatro las Bases:

- La participación ciudadana.
- El consenso social y político.
- La concurrencia administrativa.
- La transparencia.

Se analiza a continuación cada una de ellas:

A. La participación ciudadana.

La participación pública está establecida en el PDIEDA mediante una exposición de un mes una vez que el Plan Local haya obtenido la aprobación inicial por parte del Ayuntamiento. Durante este periodo los ciudadanos pueden presentar alegaciones a sus determinaciones y aportar sugerencias que pueden enriquecer el documento.

Además de este procedimiento, se procederá al fomento de la participación previa de los colectivos, asociaciones y agrupaciones afectados por el documento con el objetivo de conocer sus opiniones y propuestas relativas al PLIED. Para ello, se realizará la apertura de un periodo informativo y general de participación en el que cualquier ciudadano pueda expresar sus opiniones y propuestas sobre las instalaciones deportivas municipales.

B. El consenso social y político.

La formulación del Plan Local de Instalaciones Y Equipamientos Deportivos no debe ser una responsabilidad exclusiva del Grupo Municipal de Gobierno, sino del conjunto de los Grupos Municipales y, en general, de todo el Ayuntamiento, como representación del conjunto de los ciudadanos.

Por otra parte, el Plan Local ha de ser un proyecto de consenso, ya que durante periodo de vigencia pueden producirse cambios en los responsables de su aplicación, gestión y ejecución.

C. La concurrencia administrativa.

Entre las finalidades del Plan Local se encuentra la de coordinar y plasmar las directrices y mandatos procedentes de distintas legislaciones (Leyes del Deporte, Protección Ambiental, Accesibilidad, etc.); Administraciones de carácter sectorial (Turismo Comercio y Deporte, Medio Ambiente, Obras Públicas y Transportes, Consejo Andaluz del Deporte, etc.); e incluso con diversas normas municipales para su necesaria coordinación (Plan General de Ordenación Urbana fundamentalmente). Esta concurrencia sobre el Plan Local exige un alto nivel de coordinación con los diversos órganos administrativos para garantizar su viabilidad final, ya que algunos de dichos órganos deberán evacuar durante la formulación del Plan Local distintos informes vinculantes, en definitiva: Un proceso transparente para un plan que beneficie ante todo al interés general.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 22/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.4. BASES PREVIAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLIEG DE ARENAS DEL REY

Como líneas de trabajo en este sentido se plantean las siguientes:

- o *Comunicación previa del inicio de formulación del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos De Arenas del Rey.*

A partir de la fase de información y diagnóstico, se pretende poner en conocimiento de las distintas administraciones la formulación del Plan y recabar información mutua en los distintos encuentros puntuales llevados a cabo con los técnicos y responsables de otras Administraciones sobre las distintas cuestiones de su competencia que consideren que aquel deba recoger.

- o *Mantenimiento de reuniones de coordinación con las administraciones especialmente implicadas en el Plan Local.*

Las reuniones previstas en esta línea de trabajo tendrán como finalidad coordinar los criterios del futuro Plan Local con los de las administraciones más directamente implicadas en sus determinaciones, especialmente: Consejería de Turismo Comercio y Deportes y Diputación Provincial.

- o *Solicitud de informes en las principales fases de formulación del Plan Local.*

Esta línea de trabajo se sustenta en la petición previa o simultánea a la exposición pública de la aprobación inicial, de informe sobre las propuestas o determinaciones de dicho documento, a fin de evitar que los posibles problemas se presenten durante el trámite de aprobación definitiva.

D. La transparencia.

Con el principio de transparencia durante todo el proceso de formulación del Plan Local se pretende evitar cualquier posibilidad de arbitrariedad y en general, de cualquier sombra de irregularidad sobre el proceso y las determinaciones del Plan Local.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 23/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.5. OBJETIVOS DE NUESTRO PLIED

Conscientes de la estrecha vinculación entre estas tendencias de la práctica deportiva con los hábitos de una vida saludable y la calidad, demandan la existencia de una oferta de instalaciones deportivas, en condiciones óptimas, en los pueblos, y ciudades, y de una oferta de actividades y servicios, lo suficientemente amplia como para dar cabida a todas las necesidades físico deportivas de los ciudadanos. Esta necesidad obliga a las corporaciones locales a establecer previsiones anticipadas y planes de actuación sobre el equipamiento deportivo existente en sus municipios y a planificar el futuro crecimiento de las demandas de equipamientos, que aparecerán en el futuro. Para una correcta planificación será necesario no solo prever el crecimiento estimado de la población en los próximos años y la demanda futura de instalaciones, sino que necesitaremos proponer su ubicación, en función de los terrenos disponibles dentro del municipio, y programar su ejecución priorizando las actuaciones más prioritarias.

Por ello, se plantea la formulación del PLIED de Arenas del Rey, que supone una ocasión para analizar las necesidades que en esta materia tiene nuestra población, señalando las principales carencias, pero también las oportunidades que presenta nuestro municipio. A partir de este análisis surgirán propuestas para modernizar y mejorar las instalaciones deportivas públicas existentes, definir qué tipo de instalaciones demandan los ciudadanos de Arenas del Rey y valorar las zonas que pueden ser más deficitarias en esta materia. El Plan Local así concebido constituye un compromiso y una vocación de calidad, tanto en lo que se refiere a la construcción de nuevas instalaciones deportivas como a aumentar la eficacia de su gestión, y su oferta de servicios y actividades a sus usuarios.

Los objetivos prioritarios de nuestro PLIED entre otros, son los siguientes:

- a) Actualizar el Inventario de Instalaciones Deportivas de Interés General de Arenas del Rey.
 - b) Analizar el estado actual en el que se encuentran las instalaciones deportivas públicas.
 - c) Elaborar propuestas de mejora de los espacios deportivos existentes.
 - d) Determinar el déficit de espacios deportivos.
 - e) Determinar qué nuevas instalaciones y espacios deportivos se van a construir en los próximos años, definiendo las prioridades.
 - f) Planificar la construcción de nuevas instalaciones valorando la dotación económica que requieren.
 - g) Proponer los servicios más adecuados y novedosos para el uso de los espacios deportivos convencionales y no convencionales.
 - h) Determinar la sostenibilidad o rentabilidad de los servicios e instalaciones deportivas.
- El PLIED, una vez finalizado, se convertirá en una herramienta de gestión que permitirá planificar con claridad cuál es la visión de futuro hacia la que enfocar y dirigir todos los esfuerzos para mejorar, aumentar y hacer eficiente un parque de instalaciones deportivas que garantice la práctica de la actividad física y el deporte a todos los ciudadanos de Arenas del Rey. Esta visión solo será alcanzable y útil si se desarrolla un trabajo en equipo de análisis, reflexión, debate y consenso hasta alcanzar un pacto entre todos los jugadores que se involucran en este Plan.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 24/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

1.5. OBJETIVOS DE NUESTRO PLIED

Será fundamental para alcanzar los objetivos propuestos que los representantes políticos municipales se comprometan a estudiarlo, interpretarlo, impulsarlo y, finalmente, desarrollarlo en función de sus responsabilidades orgánicas.

Los técnicos especialistas redactores del Plan, deberán aportar el informe razonado con información y soluciones técnicas lógicas y cercanas al consenso conseguido, al mismo tiempo, que proponen estrategias de seguimiento y alarma cuando las propuestas consensuadas se alejen de la legalidad vigente o de los criterios técnicos y racionales comúnmente aceptados.

En resumen, indicar que los tres agentes que trabajaran en equipo aportando sus consideraciones para la creación del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Arenas del Rey, para el futuro crecimiento sostenible y adecuado de la infraestructura deportiva de Arenas del Rey, y que favorecerá mejorar la calidad de vida activa y saludable de todos los ciudadanos de nuestra comunidad son:

- Los ciudadanos de Arenas del Rey.
- Su Ayuntamiento, a través de los representantes políticos.
- Los redactores del Plan, como instrumento capaz de convertir la voluntad popular, política y administrativa, en soluciones y documentos técnicos cualificados.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 25/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



2, LEGISLACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 26/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



2.1. INTRODUCCIÓN

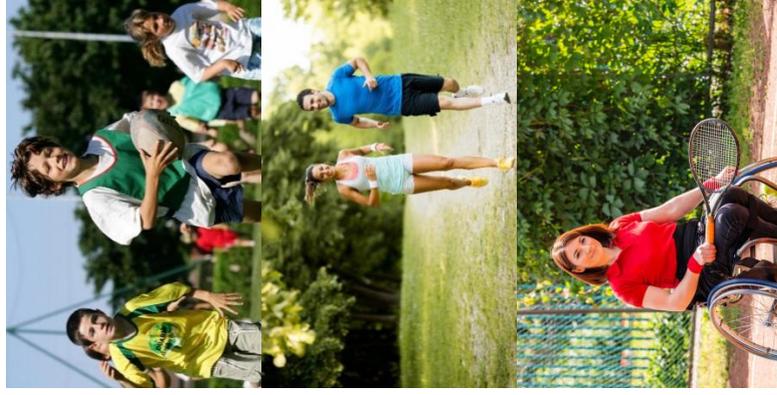
El fenómeno social generado por el Deporte en la actualidad ha provocado su llegada a todos los segmentos de la sociedad. De esta forma, desde la Administración, y concretamente desde el Poder Legislativo se han tenido en cuenta las distintas necesidades jurídicas que surgen del Deporte.

Así, el Deporte, ha requerido de los Poderes Públicos una atención preferente en todo lo relacionado con el auge del deporte en nuestra sociedad.

La inclusión del Deporte en nuestra sociedad, en nuestras conductas, en nuestra vida diaria y en el tiempo de ocio, ha ocasionado repercusiones en todos los órdenes, llegando a constituirse con un derecho de práctica para todos los ciudadanos, demandando organizaciones administrativas a nivel nacional, autonómico y local, y con una partida presupuestaria exclusiva para su desarrollo.

El auge del Deporte ha llegado a tal nivel de desarrollo institucional que podemos hablar de Derecho Público del Deporte, demandando la intervención de la Administración Pública para desarrollar su marco normativo.

Así, los poderes públicos deben promocionar y favorecer el crecimiento del Deporte, promocionando su práctica entre todos los sectores de la sociedad, cubriendo de esta forma sus obligaciones según el ordenamiento jurídico establecido en la actualidad.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 27/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

▪ **CARTA EUROPEA DEL DEPORTE DE 1992**

En el artículo 1 se establece el objeto de la Carta, desarrollándose de la siguiente manera, "Para la promoción del deporte como factor importante del desarrollo humano, los gobiernos adoptarán las medidas necesarias para que surtan efecto las disposiciones de la presente Carta, de acuerdo con los principios enunciados en el Código de ética deportiva, con los fines siguientes":

1. dar a cada persona la posibilidad de practicar el deporte, concretamente:
 - a) garantizando a todos los jóvenes la posibilidad de beneficiarse de programas de educación física para desarrollar aptitudes deportivas básicas;
 - b) concediendo a todos la posibilidad de practicar el deporte y de participar en actividades físicas recreativas en un entorno sano y seguro; en colaboración con los organismos deportivos competentes;
 - c) garantizando a cada uno, si así lo desea y posee la capacidad necesaria, la posibilidad de mejorar su nivel de rendimiento y de realizar su potencial de desarrollo personal, o de alcanzar niveles de excelencia públicamente reconocidos, o ambos objetivos simultáneamente;
2. salvaguardar y desarrollar los fundamentos morales y éticos del deporte, así como la dignidad humana y la seguridad de los participantes en las competiciones deportivas, protegiendo el deporte y a los deportistas contra cualquier explotación efectuada con fines políticos, comerciales o financieros, así como contra las prácticas abusivas y envilecedoras, incluido el abuso de drogas".

▪ **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978**

La CE en su artículo 43.3 indica que: "los Poderes Públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte facilitando la adecuada utilización del ocio".

En este artículo solamente se indica la obligación que los distintos Poderes Públicos tienen en fomentar el deporte, de ahí la necesidad en descifrar a partir de ello cuál es el verdadero mandato constitucional. De esta forma, interpretamos que el citado artículo 43 limita no su fuerza de obligar a los Poderes Públicos a los que directamente se dirige, pero sí le da la posibilidad de exigir por parte de los ciudadanos actuaciones específicas de éstos en materia deportiva como un derecho de crédito que los particulares ostenten frente a los Poderes Públicos y que, sin duda alguna, está perfectamente constitucionalizado.

Al mismo tiempo, son numerosas y extensas las interpretaciones que muchos autores e investigadores dan al término "fomentar" acerca del mencionado artículo 43 y, en este mismo sentido, se disponen a descifrar cuál es el verdadero alcance competencial que la propia Constitución le asigna a las Comunidades Autónomas cuando en el artículo 148.1.19 dispone que son las propias Comunidades Autónomas las que podrán asumir competencias en materias tales como la promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio.

La CE no establece en su sentido literal un Derecho al Deporte, aunque sí lo considera una actividad digna de estímulo y protección, así, parece tener cada vez más peso el sentimiento de que el libre acceso a las actividades deportivas es uno de los nuevos derechos que deben ser plenamente garantizados por los Poderes Públicos a pesar de que por supuesto, su práctica, no pueda ser impuesta.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 28/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

La mayor parte de la Jurisprudencia, al analizar el sentido que nuestra Constitución le otorga al deporte lo hace primordialmente desde el punto de vista de deporte aficionado o deporte popular y lo define como el deporte para todos en la vida diaria de las personas, considerándolo como el que mejor y de modo más directo se concreta en la salud individual y colectiva.

Por el contrario, el deporte espectáculo y de alta competición no goza de una manera expresa del respaldo constitucional, pero, al mismo tiempo, hemos de decir que ello no impide que lo puedan y lo deban hacer los Poderes Públicos, al ser un factor de desarrollo deportivo y un verdadero estímulo al fenómeno del deporte base.

• PROMOCIÓN DEL DEPORTE A NIVEL AUTONÓMICO

En cuanto a lo que compete a las Comunidades Autónomas, aparece a primera vista el propio artículo 148.119 de nuestra Carta Magna en relación al deslinde competencial Estado / Comunidades Autónomas, que tiene muy presente las diversas vías de acercamiento cuando dice que éstas, podrán asumir competencias en la promoción del deporte y de la adecuada utilización de ocio. En este caso, se observa cómo no se utiliza el término "fomentar" sino "promoción".

En relación con el tema a analizar, se detectan numerosas vías de conexión ya que el término "promoción", se puede analizar desde la perspectiva del servicio, es decir, servicio en cuanto al establecimiento y sostenimiento de infraestructuras para la práctica del deporte.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, que se sitúa como la principal referencia a nivel legislativo en el ámbito deportivo de Andalucía. De esta forma, se sitúa como continuadora de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte estatal, permitiendo superar el carácter insuficiente, fragmentado, disperso y coyuntural del que adolece el ordenamiento jurídico deportivo andaluz, constituyendo un instrumento eficaz para ordenar el sistema deportivo en Andalucía, dotándolo de unas estructuras sólidas y estables.

En el artículo 5 establece principios rectores de la citada Ley, como son:

- a) La formulación de la práctica deportiva como un factor esencial para la salud, una mayor calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo integral de la persona.
- b) La promoción de las condiciones que favorezcan el desarrollo general del deporte, con atención preferente a las actividades físico-deportivas dirigidas a la ocupación del tiempo libre, al objeto de desarrollar la práctica continuada del deporte con carácter recreativo y lúdico.
- c) El acceso a la práctica deportiva de toda la población andaluza y, en particular, de las personas con discapacidad, personas mayores y de los grupos que requieran una atención especial.
- d) La implantación y desarrollo de la educación física y del deporte en los distintos niveles, grados y modalidades educativas contemplados en el currículo, así como la promoción del deporte en edad escolar y la práctica del deporte universitario mediante el fomento de las actividades físico-deportivas de carácter recreativo o competitivo.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 29/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

- e) La promoción de la formación y el perfeccionamiento del personal técnico deportivo, así como la cualificación de profesionales del deporte en todos sus ámbitos profesionales, a fin de aumentar la calidad del deporte.
- f) La protección de la seguridad y salud de las personas que practiquen deporte mediante la promoción de la atención médica y el control sanitario. A este fin, los poderes públicos y las entidades con funciones públicas en materia deportiva actuarán de manera coordinada.
- g) El fomento del deporte de competición y el establecimiento de mecanismos de apoyo al deporte de rendimiento de Andalucía a quienes tengan reconocida la condición de deportista de alto nivel y alto rendimiento para la mejora de su rendimiento.
- h) La promoción y regulación del asociacionismo deportivo y, en general, de la participación social y del voluntariado. Asimismo, la tutela de las federaciones deportivas como niveles asociativos superiores, dentro del respeto a la iniciativa privada, velando especialmente por el funcionamiento democrático y participativo de las estructuras asociativas.
- i) La prevención y erradicación de la violencia, xenofobia, racismo e intolerancia, el dopaje y el fraude en el deporte, fomentando el juego limpio en las manifestaciones deportivas y la colaboración ciudadana.
- j) La planificación, promoción y fomento de una red de instalaciones y equipamientos deportivos suficiente, racionalmente distribuida, y acorde con los principios de sostenibilidad social, económica y ambiental y de movilidad.
- k) La difusión del deporte andaluz en Andalucía y en los ámbitos estatal e internacional.
- l) La coordinación y la planificación de las actuaciones de las distintas administraciones públicas para el desarrollo del sistema deportivo andaluz, que, en lo que se refiere a las actuaciones que afecten a las entidades locales, se desarrollan en el marco de lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.
- m) La promoción, dentro de la Comunidad Autónoma, de la celebración de grandes manifestaciones deportivas en coordinación con otras administraciones públicas y organismos e instituciones estatales e internacionales.
- n) El fomento del patrocinio deportivo en los términos que legal o reglamentariamente se determinen.
- o) El respeto y protección al medio ambiente, aprovechando el medio natural para aquellas actividades y competiciones deportivas y de tiempo libre más adecuadas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 30/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE

p) El apoyo a la modernización e innovación tecnológica de las empresas y establecimientos deportivos, así como la generación y transferencia de conocimiento al sistema deportivo andaluz como herramienta de mejora continua y generadora de empleo.

q) La coordinación y promoción de la colaboración entre el sector público y el privado, a fin de optimizar y garantizar la más amplia y mejor oferta deportiva.

- **PROMOCIÓN DEL DEPORTE A NIVEL LOCAL**

La Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local establece obligatoriedad de servicios "en los municipios con población superior a 20.000 habitantes [...] instalaciones deportivas de uso público" (Art. 26. c).

Se puede afirmar que tanto la legislación estatal como las autonómicas, aseguran a los Municipios su derecho en relación con el deporte y a intervenir en cuantos asuntos afecten directamente al círculo de sus intereses en atención a su capacidad de gestión, de conformidad con los principios de descentralización y de máxima proximidad de la gestión administrativa para los ciudadanos.

Como ya se ha afirmado, en un Estado profundamente descentralizado como el nuestro y, con una organización territorial del mismo en que la Constitución realiza un reparto competencial, encontramos una gran complejidad a la hora de asignar las competencias deportivas concretas, de ahí el más que comentado establecimiento de modos de cooperación y coordinación entre las diferentes administraciones.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 31/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.3. LEGISLACIÓN SOBRE EL DEPORTE

Es importante dejar claro que las competencias deportivas no son exclusivas sino concurrentes y ello se hace complejo al deslindar los límites y situar donde empieza la competencia de una Administración y dónde termina la de otra. Las competencias de las distintas Administraciones Públicas en materia deportiva se encuentran distribuidas fundamentalmente en la siguiente legislación:

- A nivel estatal: Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte.
- A nivel autonómico: Ley 5/2016, de 19 de Julio, del Deporte de Andalucía.
- A nivel local: Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Otras.

A. Ley 10/ 1990 del Deporte: No se plantea una distribución de competencias entre los distintos niveles del Estado al considerarse ya una atribución de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos y Diputaciones o Cabildos en función de la Ley 7/85 Reguladora de Bases de Régimen Local. Sólo cita la actuación del Estado respecto a instalaciones deportivas en tres términos:

- Deben ser polivalentes. Indica la disponibilidad en el uso y la eliminación de las barreras arquitectónicas.
- Deben proyectarse para evitar la violencia en torno al deporte.
- Las instalaciones deportivas deben tener un sistema de información sobre las características y los servicios que presten.

B. Ley 5/16 del Deporte de Andalucía: En materia de instalaciones deportivas aporta entre otros, los siguientes contenidos:

- Reconoce al Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía como un instrumento básico y esencial en la ordenación del sistema andaluz de infraestructuras deportivas, atendiendo a su estructura y cualificación, a las necesidades de la población, al equilibrio territorial y a la generalización de la práctica deportiva, conforme a la disponibilidad de los recursos y en coherencia con los criterios de planificación territorial, medioambiental y demás contenidos que se establezcan.
- Elaboración y actualización permanente del Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, donde se recogerán las instalaciones deportivas de uso público y privado, convencionales o no, existentes en el territorio andaluz, de forma que facilite las actividades de control, programación y planificación atribuidas a la Administración deportiva, quedando obligadas las personas titulares de las mismas a facilitar los datos necesarios para su elaboración o actualización en la forma y plazos que se determine reglamentariamente, y, en todo caso, siempre que sean requeridos para ello por los órganos competentes.
- Elaboración de Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos en desarrollo de las determinaciones del Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, y, en su caso, de acuerdo con las previsiones de la planificación territorial, los municipios elaborarán y aprobarán planes locales de instalaciones deportivas en los que concretarán las actuaciones a llevar a cabo en sus ámbitos territoriales, haciendo especial mención de la planificación de instalaciones deportivas no convencionales a efecto de fomento del deporte de ocio, todo ello de conformidad con la normativa andaluza en materia de espacios naturales.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 32/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.3. LEGISLACIÓN SOBRE EL DEPORTE

- Los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivos se adecuarán a lo que se establezca en los Planes Directores de Instalaciones y Equipamientos Deportivos aprobados por la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 5/2010, de 11 de junio.
 - La Consejería competente en materia de deporte podrá establecer fórmulas de cooperación con las entidades locales para la elaboración de planes locales de instalaciones deportivas.
 - En el marco de la legislación urbanística, los instrumentos de planeamiento deberán incorporar las determinaciones precisas para el desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan Director y en los planes locales de instalaciones deportivas.
 - La Ley del Deporte de Andalucía prevé en su artículo 50 la figura del Plan Director de Instalaciones Deportivas, de carácter territorial, al que se le atribuye la naturaleza de Plan con incidencia en la ordenación del territorio; lo considera como el principal instrumento encargado de definir las necesidades de la Comunidad Autónoma en esta materia y formular los proyectos adecuados para generalizar la práctica del deporte, así como corregir los desequilibrios territoriales existentes.
 - En cuanto a los Planes Locales de Instalaciones Deportivas en un ámbito global, estos serán elaborados y aprobados por los Municipios y, entre otros objetivos, se encargará de establecer las previsiones concretas para las correspondientes reservas de suelo y, planificar la construcción y mejora de instalaciones deportivas destinadas a uso público, las dotaciones para centros escolares y la provisión del material deportivo, así como de personal técnico y facultativo. Su ejecución corre a cargo de los Municipios con la colaboración de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.
 - En dicha Ley se estipula en el artículo 71 que los municipios elaborarán y aprobarán planes locales de instalaciones deportivas en los que concretarán las actuaciones a llevar a cabo en sus ámbitos territoriales, haciendo especial mención de la planificación de instalaciones deportivas no convencionales a efecto de fomento del deporte de ocio, todo ello de conformidad con la normativa andaluza en materia de espacios naturales.
- Al margen de lo anterior, también deberemos tener en cuenta el papel fundamental que los Planes Generales de Ordenación Urbana van a jugar en su faceta de ordenación del territorio municipal, teniendo en cuenta todo el marco legislativo (fundamentalmente la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía) así como las actuaciones urbanísticas en particular. Resulta importantísima su cuota de responsabilidad a la hora de establecer las previsiones de suelo necesario para la realización de la infraestructura deportiva que sea necesaria.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 33/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

2.3. LEGISLACIÓN SOBRE EL DEPORTE

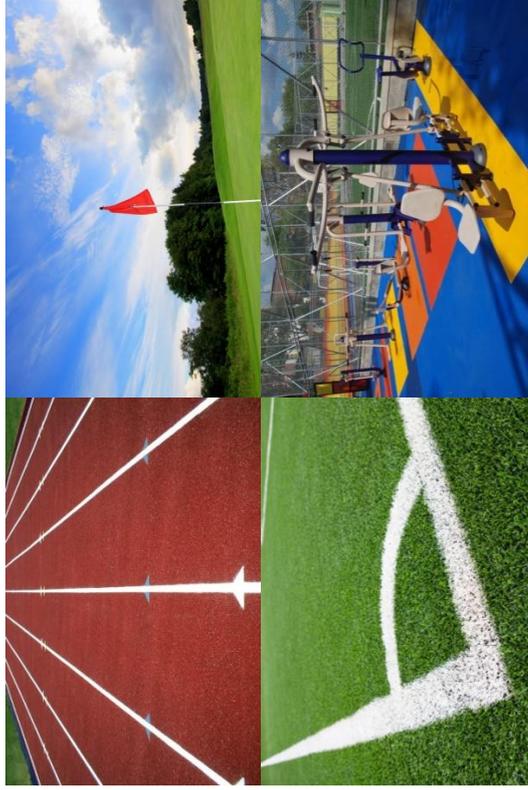
De esta forma, el PGOU y Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos son dos documentos de planificación que deben apoyarse mutuamente: éste, planteando las necesidades específicas del municipio en materia deportiva y aquel, incorporándose dentro del modelo urbanístico municipal, otorgándoles un papel adecuado como dotaciones imprescindibles para la articulación de la vida ciudadana, o lo que es lo mismo, para la construcción de la ciudad. Corresponderá al PGOU relacionar los equipamientos con los canales de transporte, con las vías de comunicación y los espacios libres principales; garantizar que las reservas de suelo se adapten a las necesidades superficiales y geométricas para cada instalación deportiva; favorecer que la red de espacios libres urbanos y no urbanos constituyan un soporte adecuado entre otros para la práctica deportiva; establecer mecanismos de gestión para la obtención del suelo necesario y su urbanización; o programar su ejecución. Por tanto, los PGOU, no pueden quedarse en la simple reserva de suelo para dotaciones comunitarias en los términos establecidos por la legislación urbanística, para lo cual se hace necesaria la formulación previa o simultánea del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta otro tipo de legislación a la hora de elaborar nuestro Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, como son:

C. Orden de 23 de abril de 2001, de la Consejería de Turismo y Deporte: Por la que se inscribe de oficio en el Inventario Andaluz de Instalaciones Deportivas las instalaciones deportivas de Andalucía existentes en el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas.

D. Acuerdo de 16 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno: Por el que se aprueba la formulación del Plan Director de Instalaciones Deportivas.

E. Plan General del Deporte de Andalucía, publicado en B.O.J.A de 21 de febrero de 2004.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 34/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3. INSTALACIONES DEPORTIVAS. CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 35/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

3.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Para analizar las instalaciones deportivas actuales o las que existan en el futuro es aconsejable familiarizarse con una terminología específica para referirnos a cada uno de los elementos que vamos a utilizar a lo largo de este PLIED.

• **ACTIVIDAD DEPORTIVA:** Se considera actividad deportiva a la actividad humana que, con carácter deportivo, se desarrolla en un lugar determinado.

• **ESPACIO DEPORTIVO:** Los espacios deportivos se identifican como aquellas zonas habilitadas donde las personas pueden ejercer una actividad deportiva, como puede ser, por ejemplo, una pista polideportiva, el vaso de una piscina, el terreno de juego de un campo de fútbol, etc. De esta manera, a partir de ahora nos referiremos a espacio deportivo únicamente a la zona específica de práctica: espacio deportivo como marco físico habilitado donde tiene lugar la actividad deportiva. Dentro de los espacios deportivos se hace la siguiente clasificación: espacios deportivos convencionales, espacios deportivos singulares y áreas de actividad.

• **INSTALACIÓN DEPORTIVA:** Es el conjunto formado por uno o varios espacios deportivos (convencionales o singulares) susceptibles de alojar cualquier actividad deportiva junto con sus servicios auxiliares mínimos (vestuario, control de acceso, etc.) imprescindibles para su buen funcionamiento. Así, el conjunto de espacios deportivos junto con sus posibles servicios auxiliares que lo complementen, como por ejemplo una pista polideportiva junto con sus vallas protectoras, vestuarios, etc., constituirá una instalación deportiva, lo cual nos lleva a considerar en este sentido que la instalación deportiva constituye la unidad funcional mínima del sistema deportivo.

• **ÁREAS DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA:** Son aquellos espacios libres públicos urbanos o periurbanos, y los ámbitos rurales no específicamente deportivos en los que, dadas sus características como zonas verdes, sus valores ambientales, paisajísticos o naturales son susceptibles para albergar una actividad deportiva de forma espontánea. Un ejemplo de ello pueden ser un parque en la ciudad, o diversos senderos por la ribera de un río, por la vega o por la montaña en el medio rural. Dentro de las áreas de actividad deportiva podemos distinguir en función de su nivel de dotación deportiva las siguientes:

- **Áreas de actividad deportiva no programada:** Son aquellos espacios no específicamente deportivos que la población utiliza espontáneamente para la realización de actividades deportivas sin que estén adaptados a través de servicios o elementos auxiliares para dicho uso.
- **Áreas de actividad deportiva programada:** Son aquellos espacios no específicamente deportivos que la población utiliza espontáneamente para la realización de actividades deportivas que están adaptados con servicios o elementos auxiliares que facilitan esta actividad, como por ejemplo puntos de agua, señalizaciones, indicadores de distancias, etc. Este tipo de espacios se obtienen a partir de la programación de una serie de adaptaciones mínimas para la práctica deportiva de los ciudadanos, generalmente por iniciativa de la administración.
- **Sistema de instalaciones deportivas:** Conjunto o entramado de dotaciones deportivas (instalaciones y áreas de actividad) existentes en un determinado territorio.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 36/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA. TIPOLOGÍA

En nuestra sociedad actual, la práctica del deporte, ha producido una importante evolución hacia la vertiente de la salud. Llegando a la mayoría de la población hasta convertirse en una actividad imprescindible en la vida de muchas personas. Paralelamente, debido a este aumento de la práctica deportiva, también se han proliferado un gran número de nuevas actividades deportivas diferentes.

De esta forma, se han desarrollado muchas actividades físicas que, sin estar incluidas todavía en el ámbito del deporte reglamentado, han conseguido atraer a un considerable número de practicantes. Igualmente, esta diversidad de actividades deportivas está condicionada en cada caso concreto a un entorno determinado, así como a las propias aficiones y tendencias de los practicantes.

En relación con lo establecido por el Plan General del Deporte de Andalucía, la práctica deportiva y sus actividades deportivas relacionadas, la podemos diferenciar en tres grandes grupos:

- **DEPORTE PARA TODOS:** Tiene como objetivo el propio ocio, buscando la salud física y mental independientemente de la capacidad, la edad, etc. Se trata por tanto de una actividad deportiva sin recompensa, concebida desde una perspectiva estrictamente de ocio. Tiene su fundamento en la práctica libre y placentera del deporte donde no existe la competición.
- **DEPORTE DE COMPETICIÓN:** Aquel que se practica con el objetivo final de la competición. Engloba distintos niveles en función del grado de exigencia de rendimiento deportivo: deporte base, amateur y élite.

- **DEPORTE ESPECTÁCULO O DEPORTE DE MASAS:** Referido al conjunto de actividades deportivas, realizadas por deportistas profesionales, semiprofesionales o de élite con capacidad de despertar el interés de la sociedad y medios de comunicación, congregando grandes concentraciones de personas. Entendemos que esta modalidad es la actividad deportiva articulada como producto de consumo.

En el artículo 3 del Decreto 48/2022 de 29 de marzo, sobre los planes de instalaciones deportivas, se diferencian tres niveles de servicio en el conjunto de las instalaciones deportivas de Andalucía. Cada uno de estos niveles constituye un conjunto de características y funcionalidades específicas. Los tres niveles son Red básica, Red complementaria y Red especial.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 37/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.3. LAS REDES DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO

3.3.1. LA RED BÁSICA

Está constituida por el conjunto de equipamientos deportivos que se consideran fundamentales y dan servicio a toda la población, cubriendo las siguientes necesidades:

- Práctica deportiva generalizada y diversificada en las modalidades que se consideran fundamentales para el desarrollo y mantenimiento físico deportivo.
- Deporte escolar, en cumplimiento de los programas educativos establecidos.
- Competiciones de carácter local, en todas las categorías en las que se establezca el sistema de competición.

La Red Básica tiene carácter local, ofrece una práctica multideportiva, no presenta ninguna discriminación de acceso para ningún colectivo de usuarios, se adecua a las características de los distintos tipos de usuarios (escolares, competiciones de base, práctica físico-deportiva de la población), permite una alta rentabilidad social y tiene carácter permanente. El ámbito territorial de planificación queda determinado por el carácter local de la red básica.

Así, el PDIEDA, plantea un Sistema Territorial, que manteniendo la filosofía del anterior Plan Director (PDIDA), es más congruente con el Sistema Territorial establecido por el POTa, adaptando este último a la planificación de las instalaciones y equipamientos con los siguientes criterios:

- Necesidad de plantear unos ámbitos lo más homogéneos posibles, en cuanto a población, donde los recorridos para acceder a cualquier instalación de la red básica no exceda de los 30 minutos.
- Adapta el sistema territorial previsto por el POTa al desarrollo previsto del nuevo PDIEDA que parte de potenciar la distribución provincial, mediante la redacción de planes de ámbitos provincial, ya que muchas de las zonas del POTa no respetan los límites administrativos provinciales.
- Adaptar el sistema territorial previsto en el POTa ya que las zonas previstas en él no siempre respetan los límites entre los términos municipales lo que dificultará la redacción de los planes municipales.

Para ello, el PDIEDA, plantea un sistema territorial con un total de 49 zonas repartidas entre las 8 provincias andaluzas y que se desglosan por provincias en el Anexo II del PDIEDA.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 38/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.3. LAS REDES DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO

3.3.2. LA RED COMPLEMENTARIA

Comprende el conjunto de instalaciones deportivas que permiten asegurar las siguientes necesidades:

- Competiciones deportivas de nivel superior al de la red básica e inferior al de la red especial.
- Práctica deportiva de modalidades consideradas minoritarias, pero que aseguran una creciente diversificación deportiva.
- Práctica deportiva en instalaciones públicas, pero de uso restringido a determinados colectivos de usuarios.

La Red Complementaria tiene un ámbito de planificación que el Decreto 48/2022 denomina como "área deportiva" y que corresponde a la suma de varias zonas de planificación limitrofes (comarcas deportivas). En el presente proyecto del PIDEDA, se ha hecho coincidir el ámbito de planificación de la red complementaria con la provincia, no tanto por el hecho dudoso- de que exista una "realidad" deportiva provincial sino con la voluntad de obtener una referencia administrativa coincidente con otras instancias que actúan al mismo nivel como, por ejemplo, las Diputaciones Provinciales.

Los criterios de planificación seguidos para elaborar las propuestas de nuevas dotaciones en la red complementaria han sido los siguientes:

- Diversificación deportiva, procurando la implantación de un número importante de modalidades deportivas "no básicas".

- Acentuar la diferencia entre áreas o territorios a través de la especialización en uno o varios deportes, de acuerdo con el arraigo, tradición y preferencias locales.

- Potenciar el factor de capitalidad de los núcleos urbanos densos situando en ellos equipamientos especializados.

El resultado de la aplicación de estos criterios se contrasta con las determinaciones que el POTA formula para las distintas categorías de núcleos urbanos en relación a los equipamientos de la red complementaria, asegurando el cumplimiento de los mínimos fijados.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 39/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.3. LAS REDES DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO

3.3.3. LA RED ESPECIAL

Está constituida por el conjunto de instalaciones deportivas que pueden agruparse bajo los siguientes epígrafes:

- Grandes equipamientos asociados al medio natural (costas, montaña, nieve, embalses, ríos...).
- Equipamientos para la promoción del deporte de alto nivel (centros de alto rendimiento o tecnificación).
- Equipamientos deportivos de alta singularidad preparados para acoger competiciones de carácter nacional o internacional.
- La Red Especial tiene un ámbito de planificación que corresponde a todo el territorio de Andalucía, teniendo presente que los equipamientos de la Red Especial pueden tener implicaciones o repercusiones tanto a nivel nacional como internacional debido a su singularidad.

Las propuestas derivadas de la aplicación de estos criterios han sido contrastadas con las determinaciones del PDIEDA, comprobándose que en todo momento se cumplen sus prescripciones.

Los criterios de planificación seguidos para trazar las propuestas de dotaciones de la red especial son los siguientes:

- Consideración del carácter único y singular tanto por las características del propio equipamiento como por la relación con el lugar o el tipo de promoción y gestión derivada.

- Optimización del valor de posición, asegurando accesibilidad, adecuada relación con el entorno y capacidad de atracción suficiente.
- Conciliación del carácter excepcional del equipamiento con su uso cotidiano, aplicando criterios empresariales de gestión y garantía de uso.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 40/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.3. LAS REDES DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DEPORTIVO

Resumen de las Redes de Planificación del Sistema Deportivo

Nivel	Red Básica	Red Complementaria	Red Especial
Definición y servicios que presta	<p>Conjunto de equipamientos deportivos que se consideran fundamentales, dando servicio a toda la población y cubriendo las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Práctica deportiva generalizada y diversificada. Deporte escolar. Competiciones de carácter local. 	<p>Conjunto de instalaciones deportivas que permiten asegurar las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Competiciones deportivas de nivel superior al de la Red Básica e inferior al de la Red Especial. Práctica deportiva de modalidades consideradas minoritarias, pero que aseguran la diversificación deportiva. Práctica deportiva e instalaciones públicas, pero de uso restringido a determinados colectivos de usuarios/as. 	<p>Conjunto de instalaciones deportivas que pueden agruparse bajo los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grandes equipamientos asociados al medio natural (costas, montaña, nieve, embalses, ...). Equipamientos para la promoción del deporte de alto nivel (centros de alto rendimiento o tecnificación). Equipamientos deportivos de alta singularidad preparados para acoger competiciones de carácter nacional o internacional.
Carácter y ámbito de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> Local. Práctica multideportiva. Sin discriminación de acceso. Alta rentabilidad social. Carácter permanente. Carácter local municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Comarcal o provincial. «Área deportiva» (según el Decreto 48/2022). Comarcas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Regional. Todo el territorio de Andalucía. Pueden tener implicaciones o repercusiones a nivel nacional o internacional.
Ejemplo de instalación deportiva			

PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS-AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

El espacio deportivo constituye la unidad mínima a contabilizar a partir de la cual se construye el censo deportivo de un territorio y, como consecuencia, el espacio deportivo también va a ser el elemento de referencia que nos permita efectuar una valoración aproximada de la dotación deportiva del mismo.

El planeamiento deportivo se ha basado tradicionalmente en los llamados espacios deportivos convencionales y éstos han sido hasta ahora la referencia y el parámetro de cálculo más significativo, de hecho, los censos de instalaciones deportivas se han diseñado con este tipo de espacios como elementos de base.

Sin embargo, en la sociedad actual se encuentra que el denominado deporte para todos utiliza como soporte mayoritario aquellas áreas de actividad deportiva existentes en cada ciudad y en su entorno. Arenas del Rey constituye un claro ejemplo de ello, a la vista del entorno donde se sitúa, con importantes zonas, de gran extensión y variedad, y con unas condiciones climatológicas y paisajísticas muy favorables para la práctica de actividades deportivas en espacios no estrictamente construidas para ello.

En sintonía con las determinaciones del propio Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía, se establece la siguiente clasificación:

- ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES.
- ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES.
- ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA.

3.4.1. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES

Son aquellos espacios en los que tradicionalmente se ha basado el planeamiento deportivo a la hora de elaborar los censos. A partir de ahora se van a redefinir este tipo de espacios deportivos como: Marco físico donde la actividad se desarrolla en un espacio proyectado de acuerdo con unos cánones preestablecidos.

Diversos ejemplos de estos espacios serían: una pista polideportiva, el vaso de una piscina, el terreno de juego de un campo de fútbol, etc., es decir las zonas específicas de práctica.

Existen diversos tipos de espacios deportivos convencionales: algunos podrán ser polivalentes en su uso (pistas polideportivas, pabellones...) y otros más específicos (pistas de atletismo, piscinas...). Así, dependiendo del uso y tipología de las mismas, los podemos clasificar en los siguientes grupos:

- PISTAS AL AIRE LIBRE: (pistas polideportivas, pistas con pared, pistas de petanca, pistas de hielo, o pistas de tenis).
- CAMPOS GRANDES: (de tierra, hierba natural o hierba artificial).
- PISTAS LONGITUDINALES (atletismo, velódromos, patinódromos).
- VASOS DE PISCINAS: (cubiertas o al aire libre).
- SALAS CUBIERTAS o PABELLONES.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 42/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

3.4.1.1. PISTAS AL AIRE LIBRE

Pudiendo distinguirse los siguientes tipos:

- **PISTAS POLIDEPORTIVAS:** Espacios deportivos de forma rectangular. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. Las pistas polideportivas en espacios cerrados dan lugar a pabellones. Las pistas tienen una limitación de superficie, ya que normalmente a partir de 1.500 m2 pasan a considerarse como campos.

Se han diferenciado los siguientes subtipos:

- Pistas polideportivas. Pistas que permiten la práctica de varios deportes.
- Pista polideportiva 1. Pista polideportiva de 400 a 800 m2 de superficie.
- Pista polideportiva 2. Pista polideportiva de 800 a 1000 m2 de superficie.
- Pista polideportiva 3. Pista polideportiva mayor de 1000 m2 de superficie.

- **PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS:** Pistas con unas características adaptadas para la práctica de un deporte concreto y otras pistas no catalogadas. Se han diferenciado los siguientes subtipos:

- Pista de tenis, hielo o petanca.
- Otras pistas. Superficie igual o mayor de 400m2, definidas por la actividad principal.
- Otras pistas pequeñas. Menores de 400m2 de superficie, definidas por la actividad principal.

- **PISTAS CON PARED:** Espacios equivalentes a las pistas pero que disponen de una o varias paredes perimetrales que se utilizan para el desarrollo de la actividad deportiva. Se han diferenciado los siguientes subtipos:

- Pistas polideportivas con frontón: Pistas polideportivas con dos paredes como mínimo que permiten la práctica de varios deportes, de pista y de frontón.
- Pista polideportiva con frontón 1. Pista polideportiva de 400 a 800 m2 con frontón.
- Pista polideportiva con frontón 2. Pista polideportiva de 800 a 1000 m2 con frontón.
- Pista polideportiva con frontón 3. Pista polideportiva mayor 1000 m2 con frontón.
- Frontones y otras pistas con pared.: Adaptadas para la práctica de un deporte. Se pueden distinguir las siguientes:
 - Frontón.
 - Pádel.
 - Squash.
 - Trinquete.
- Otras pistas con pared. Superficie igual o mayor de 400 m2, definidas por la actividad principal.
- Otras pistas pequeñas con pared. Menores de 400 m2, definidas por la actividad principal.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 43/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

3.4.1.2. CAMPOS GRANDES

Espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m². Se han diferenciado atendiendo a diversas clasificaciones:

- **POR SUPERFICIE:**
 - Campo polideportivo mínimo. Campo polideportivo de 1.500 a 4.000 m² de superficie.
 - Campo polideportivo básico. Campo polideportivo de 4.000 a 8.000 m² de superficie.
 - Campo polideportivo reglamentario. Campo polideportivo mayor de 8.000 m² de superficie.

- **POR SU ESPECIALIZACIÓN:**

- Campos polideportivos. Campo que permite la práctica de varios deportes (fútbol, hockey, rugby,...).
- Campos especializados y otros campos. Campos con unas características adaptadas para la práctica de un deporte y otros campos no catalogados. Se han diferenciado los siguientes subtipos:
 - Campo de fútbol. Campo mínimo de 4.000 m² de superficie.
 - Campo de fútbol-7. Campo mínimo de 1.500 m² de superficie.
 - Campo de rugby. Campo mínimo de 4.000 m² de superficie.
 - Campo de hockey. Campo mínimo de 4.000 m² de superficie.

- Campo de béisbol. Campo mínimo de 4.000 m² de superficie.
- Campo de softball.
- Zona de lanzamiento de atletismo. Campo interior de la pista de atletismo.
- Otros campos. Mínimo de 2.000 m² de superficie, definidos por la actividad principal.
- Otros campos pequeños. Menores de 2.000 m² de superficie definidos por la actividad principal.

- **POR EL PAVIMENTO DEPORTIVO:**

- Campo de arena o similar.
- Campo de hierba natural.
- Campo de hierba artificial.

3.4.1.3. PISTAS LONGITUDINALES

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho. Por ejemplo, una pista de atletismo de 400 m puede tener una anchura variable en función del número de calles. Se han diferenciado los siguientes tipos:

- **ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO:** Pistas de carrera y otros espacios longitudinales de atletismo:
 - Pista de atletismo de 400 m: Pista de carreras de 400 m de cuerda.
 - Pista de atletismo de 300 m: Pista de carreras de 300 m de cuerda.
 - Pista de atletismo de 200 m: Pista de carreras de 200 m de cuerda.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 44/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

- Otras pistas de atletismo: Pistas de carreras de otras dimensiones o cuerda irregular.
- Recta carreras de atletismo.
- Recta de saltos: longitud, triple y pértiga.
- Zona de salto de altura.

- **OTROS VASOS:**

- Vasos de carácter no deportivo.
- Vaso de enseñanza.
- Vaso recreativo.
- Vaso hidromasaje.
- Vaso de chapoteo
- Otros vasos: Mínimo 50 m² de superficie.
- Otros vasos pequeños: Menores de 50 m² de superficie.

- **ESPACIOS LONGITUDINALES ADAPTADOS:** Espacios longitudinales adaptados para la práctica de un deporte y otros espacios pequeños y no catalogados. Se han diferenciado los siguientes subtipos:

- Velódromo.
- Patinódromo.
- Anillo de hielo.
- Otros espacios longitudinales: Mínimo 100 m de longitud.
- Otros espacios longitudinales pequeños: Menores de 100 m de longitud.

3.4.1.4. VASOS DE PISCINA

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático, por ello a parte de la longitud de los vasos deportivos, es fundamental el conocimiento de la profundidad y el cerramiento ya que son determinantes para las actividades que se desarrollan en los mismos. Los vasos en un recinto cerrado dan lugar a piscinas cubiertas. Se han diferenciado los siguientes tipos:

- **VASOS DEPORTIVOS:** Tienen unas dimensiones que se adaptan a los requerimientos de la competición.
 - Vaso deportivo de 50 m.
 - Vaso deportivo de 33 m.
 - Vaso deportivo de 25 m.
 - Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos).

Sin embargo, la clasificación elemental de los vasos de piscina los subdivide en dos tipos fundamentales:

- Vasos de piscinas al aire libre.
- Vasos de piscinas cubiertas.

3.4.1.5. SALAS CUBIERTAS

Pudiendo distinguirse los siguientes tipos:

- **SALAS:** Espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas, por tanto pueden ser irregulares o incluso tener pilares o columnas en su interior si estos no interfieren la actividad concreta que se desarrolla en la misma. Se han diferenciado los siguientes subtipos:
 - Salas polivalentes. Salas de actividades de uso no especializado (educación física, aeróbic, etc.).
 - Sala polivalente 1. Sala polivalente de 100 a 200 m² de superficie.
 - Sala polivalente 2. Sala polivalente de 200 a 300 m² de superficie.
 - Sala polivalente 3. Sala polivalente mayor de 300 m² de superficie.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 45/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

- o Salas especializadas y otras salas. Salas adaptadas a un uso especializado y otras salas.
 - o Sala equipada. Está equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovascular, etc.
 - o Sala de artes marciales. El pavimento está adaptado a estas modalidades.
 - o Sala de esgrima.
 - o Sala especializada. Definida por la actividad principal.
 - o Otras salas. Mínimo 50 m2 de superficie.
 - o Otras salas pequeñas. Menores de 50 m2 de superficie.

- **PABELLONES POLIDEPORTIVOS:** Espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que tienen los requerimientos dimensionales de las pistas, por tanto, no pueden ser irregulares, ni tener pilares o columnas en su interior, ya que interferiría en la actividad concreta que se desarrolla en la misma. Según sus dimensiones y polyvalencia los clasificaremos en:
 - o Pabellón polideportivo básico.
 - o Pabellón polideportivo doble.
 - o Pabellón polideportivo triple.
 - o Gran Pabellón polideportivo.

Además de la clasificación tipológica que acabamos de analizar, los espacios deportivos convencionales pueden diferenciarse atendiendo a que sus características se ajusten a lo estipulado por los correspondientes reglamentos deportivos, esto es, que se encuentren homologados para la práctica de las actividades deportivas a que se destinan. La distinción es la siguiente:

- **ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES REGLADOS:** Referido a aquellos espacios deportivos donde la práctica deportiva que se ejerce en el mismo se produce en un espacio físico reglamentario, es decir, homologado para la práctica de actividades deportivas dentro del ámbito de las normas NIDE, Federativas, etc.
- **ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES NO REGLADOS:** Donde la práctica deportiva se ejerce con normalidad, con la única excepción de producirse en un espacio físico no reglamentario, es decir, no homologado para la práctica de actividades deportivas dentro del ámbito de la normativa para la competición.

En la siguiente tabla se relacionan los espacios deportivos convencionales censados más usuales según el PDIEDA. Para cada tipo de espacio, el código varía en función de las dimensiones globales del mismo, que determinarán generalmente la diversidad de las posibles prácticas deportivas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 46/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Espacios deportivos convencionales más usuales y las actividades deportivas asociadas		Dimensiones	Principales actividades deportivas
Tipo			
Pistas polideportivas	Pista Polideportiva de 400 a 800 m ²	32m x 19m	PP1: Voleibol + Baloncesto Otras PP
	Pista Polideportiva de 800 a 1000 m ²	44m x 22m	PP2: Voleibol + Baloncesto + Balonmano/Fútbol Sala Otras PP
	Pista Polideportiva > 1000 m ²	45m x 24m 44m x 32 m	PP3: Voleibol + Baloncesto + Balonmano/Fútbol Sala + 2 transversales voleibol + 2 transversales baloncesto Otras PP
Pistas deportivas	Pista de Tenis	17,07/20,11m x 34,77/40,23m	Tenis
		8,50/12m x 20m 5m x 45,72m	Tenis Playa Curling
	Pista de Hielo	26/30m x 60m	Hockey Hielo
		26/30m x 56/60m 30m x 60m	Patinaje Artístico Patinaje velocidad en pista corta Patinaje velocidad en pista larga
Pista de Petanca	Varias	No definido en NIDE	Petanca
		18/20m x 26/28m	Voley-Playa
		20/24m x 38/46m	Hockey patines
		20/24m x 38/50m	Hockey Sala
		18m x 33m	Balonmano-Playa
		29/46m x 18/27m	Fútbol Sala
		(20m x 40m). No definido en NIDE	Fútbol Indoor (Fútbol 5)
		22m x 44m	Balonmano
		28/32m x 37/41m	Fútbol-Playa
		19,10m x 32,10m	Baloncesto
		16/19m x 26/32m	Mini Basket
Otras pistas > 400m ²	15/19m x 24/34m 7,60/8,10m x 16,50/17,40m 11/15m x 16/24m	Otras pistas	Otras pistas
		Voleibol	Voleibol
		Bádminton	Bádminton
Otras pistas < 400m ²	11/15m x 16/24m	Mini Basket	



3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Espacios deportivos convencionales más usuales y las actividades deportivas asociadas			
Tipo	Dimensiones	Principales actividades deportivas	
Pistas polideportivas con frontón	Pista Polideportiva de 400 a 800 m ² con frontón	PP1 con frontón: Voleibol + Baloncesto + Frontón Otras PP	
	Pista Polideportiva de 800 a 1000 m ² con frontón	PP2 con frontón: Voleibol + Baloncesto + Balonmano/Fútbol Sala + Frontón Otras PP	
	Pista Polideportiva > 1000m ² con frontón	45m x 24m	PP3 con frontón: Voleibol + Baloncesto + Balonmano/Fútbol Sala + 3 transversales Voleibol + Frontón
		44m x 32m	PP4 con frontón: Voleibol + Baloncesto + Balonmano/Fútbol Sala + 2 transversales voleibol + 2 transversales baloncesto + Frontón Otras PP
Frontones y otras pistas de pared	Frontón	30m x 14,50m	Frontón corto de 30m
		36m x 14,50m	Frontón corto de 36m
		54m x 14,50m	Frontón largo de 54m
	Pádel	10m x 20m	Otros
		6,40m/7,62m x 9,75m	Pádel
		No definido en NIDE	Squash
			Trinquete
Campo polideportivo de 2000m ² a 4000m ²	Campo polideportivo de 2000m ² a 4000m ²	55m x 95m	Campo Grande 1: FUT (90x50) + 2 FUT7 (50x30)
		65m x 105m	Campo Grande 2: FUT (100x60) + 2 FUT7 (60x36)
		68m x 105m	Campo Grande 3: FUT (100x63) + 2 FUT7 (63x40) Otros campos
		73m x 122m	Campo Grande 4: RUG (115x66) + FUT (105x68) + 2 FUT7 (65x45)
		77m x 127m	Campo Grande 5: RUG (120x70) + FUT (105x68) + 2 FUT (65x45) Otros campos

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Espacios deportivos convencionales más usuales y las actividades deportivas asociadas		Dimensiones	Principales actividades deportivas	
Tipo				
Campos especializados y otros campos	Campo de Fútbol	48/93m x 93/125m	Fútbol	
	Campo de Fútbol 7	33-48m x 53-70m	Fútbol 7	
	Campo de Rugby	72/80m x 110/154m	Rugby	
	Campo de Hockey	63m x 101,4m	Hockey Hierba	
	Campo de Beisbol	No definido en NIDE	Beisbol	
	Campo de Softbol	No definido en NIDE	Softbol	
	Zona de lanzamiento de Atletismo		48m x 85m	Lanzamiento de disco
			5-4m x 132,50 / 139m	Lanzamiento de jabalina
			5-4m x 95m	Lanzamiento de martillo
			15m x 28,3175 m	Lanzamiento de peso
	Otros campos > 2000m ²			
	Otros campos < 2000m ²			
	Pista de Atletismo de 400 m	Ancho 7,32/9,76m	Pista de carreras 400m (6/8 calles)	
	Otras pistas de Atletismo mínimo 100m		Pista de carreras 100m	
Espacios longitudinales de atletismo	Recta carreras de Atletismo mínimo 50 m	50/110m x 7,32/9,76m	Recta de carreras 50m	
	Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) mínimo 40 m	6 x 53m	Salto de longitud	
		6 x 64m	Triple salto	
	Zona de salto de altura mínimo 40 m	8/9m x 45/51m	Salto de pértiga	
		21-26m x 33-43m	Salto de altura	
Velódromo		No definido en NIDE		
Patinódromo		No definido en NIDE		
Anillo de hielo		No definido en NIDE		
Otros espacios longitudinales	IDEM pistas de atletismo	Carreras de obstáculos		
		Otros espacios longitudinales		

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Espacios deportivos convencionales más usuales y las actividades deportivas asociadas		
Tipo	Dimensiones	Principales actividades deportivas
Vasos deportivos	25 x 12,50 x profundidad mín. 1.80	N1: vaso natación 1
	25 x 12,50 x profundidad mín. 1.20	P1: vaso polivalente 1
	25 x 16,50 x profundidad mín. 1.80	N2: vaso natación 2
	25 x 16,50 x profundidad mín. 1.80	P2: vaso polivalente 2
	25 x 21 x profundidad mín. 1.80	N3: vaso natación 3
	25 x 25 x profundidad mín. 2.00	N4: vaso natación 4
	No definido en NIDE	Otros anchos
Vaso deportivo de 33m	50 x 16,50 x profundidad mín. 1.80	N5: vaso natación 5
	50 x 16,50 x profundidad mín. 1.20	P3: vaso polivalente 3
	50 x 21 x profundidad mín. 1.80	N6: vaso natación 6
	50 x 21 x profundidad mín. 1.20	P4: vaso polivalente 4
	50 x 25 x profundidad mín. 2.00	N7: vaso polivalente 7
		Otros anchos
		Salto
Vaso deportivo de 50m	21/25 x 15/21 x profundidad 5 m	Salto
	12,5 x 6 x profundidad 0.70/1.00	Vaso de enseñanza E1
	12,5 x 8 x profundidad 0.70/1.20	Vaso de enseñanza E2
	16,5 x 6 x profundidad 0.70/1.00	Vaso de enseñanza E3
	16,5 x 8 x profundidad 0.70/1.20	Vaso de enseñanza E4
Otros vasos	20 x 10 x profundidad 0.70/1.30	Vaso de enseñanza E5
		Otros
		>200m ²
		No definido en NIDE
		Entre 50 m ² y 250 m ²

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Así la taxonomía de espacios deportivos convencionales seguirá la siguiente estructura:

POL	POL-1
	POL-2
	POL-3
	POL-4
TEN	TEN
FRO	FRO-1
	FRO-2
PAD	PAD
FUT	FUT-5
	FUT-7
	FUT-11
OCG	OCG
ATL	ATL
PCU	PCU-1
	PCU-2
	PCU-3
	PCU-4
	PCU-5
PAL	PAL-1
	PAL-2
	PAL-3
	PAL-4
	PAL-5
PAB	PAB-1
	PAB-2
	PAB-3
	PAB-4
SAL	SAL-1
	SAL-2
	SAL-3

3.4.2. ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES

Podemos definirlos como aquellos espacios deportivos que, no teniendo un espacio claramente prefijado para el desarrollo de la actividad deportiva reglada, adoptan unas características y singularidades técnicas cuya solución concreta depende de cada modalidad.

Se trata de aquellos espacios deportivos cuyas características guardan una relación directa con el entorno donde quedan ubicados, aun cuando la actividad deportiva que en ellos se desarrolla sea de carácter reglado.

De esta forma, las dimensiones de estos espacios no están claramente definidas, es decir, varían en función del deporte y la reglamentación (número de hoyos, características de los recorridos, número de postas, etc.).

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

Por último, estos espacios deportivos singulares pueden clasificarse en:

3.4.2.1. ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES ASOCIADOS AL MEDIO NATURAL

TERRESTRES
<p>A. Campo de Golf. Campos y espacios construidos para la práctica del golf en sus diferentes modalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo de golf. Campo de golf con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5. • Pitch and putt. • Campo de golf rústico. Campo que aprovecha el estado natural del terreno con mínimas adaptaciones. • Otros campos de golf. • Zonas de prácticas. Zonas adaptadas para la práctica de los diferentes golpes. • Campo de prácticas. • Bunker de prácticas. • Green de prácticas.

TERRESTRES
<p>B. Zonas de deportes de invierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trampolín de saltos. • Pista de esquí alpino. • Pista de esquí de fondo (nórdico). • Pista de snow. • Circuito de fondo y tiro (Biathlón).

ACUÁTICOS
<p>A. Canal de remo y piragüismo. Canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y el piragüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canal de aguas tranquilas. • Canal de aguas bravas.

AÉREOS
<p>A. Pistas de modelismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo de aeromodelismo.



3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

3.4.2.2. ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES NO ASOCIADOS AL MEDIO NATURAL

CIRCUITOS DE CARRERA A PIE

Circuitos y recorridos contruidos específicamente para correr y caminar, pueden disponer o no de estaciones intermedias para la realización de ejercicios o de obstáculos en el recorrido.

CIRCUITOS DE BICICLETA

Circuitos y carriles de bicicleta contruidos específicamente para esta actividad. Las vías verdes y otros recorridos adaptados que aprovechan las infraestructuras o la naturaleza se tipifican como áreas de actividad:

- Circuitos de bicicleta (circuitos cerrados).

- Carriles-bici. La instalación se localiza geográficamente en el punto más significativo (aparcamiento bicis o punto de información). Se censan una vez en cada calle o carretera por la que pasan. Si pasan por varios términos municipales o distritos municipales, una vez como mínimo en cada municipio o distrito.

CIRCUITOS DE MOTOR

Circuitos y espacios contruidos específicamente para la práctica de actividades relacionadas con el motor. Se distinguen los siguientes:

- Circuitos de velocidad.

- Circuito de motocross.

CIRCUITOS DE MOTOR

- Circuito de karts.
- Otros circuitos de motor.

PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA

Se distinguen los siguientes:

- Pista monopatín y patín en línea.
- Circuito monopatín y patín en línea.
- Campo monopatín y patín en línea (skate park).

ESPACIOS DE HÍPICA

Se distinguen los siguientes:

- Pista de carreras hípicas.
- Pista de doma, picadero.
- Campo de polo.
- Pistas de saltos.

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

ROCÓDROMOS
<p>Estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Las zonas naturales equipadas para estas actividades se consideran como áreas de actividad. Se distinguen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rocódromo. • Rocódromo boulder. Altura menor a 3 metros.

CAMPOS DE TIRO
<p>Se distinguen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo de tiro vuelo. • Campo de tiro al plato. • Campo de tiro de precisión. • Campo de tiro con arco. • Otros campos de tiro.

ZONAS DE JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES
<p>Se distinguen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista de calva. • Pista de tanga.

ZONAS DE JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES
<ul style="list-style-type: none"> • Pista de lanzamiento de barra castellana/barra aragonesa. • Corro de lucha. En el caso de Canarias se llama terrero. • Carril de Bolos Huertanos. • Campo de Bolos Cartagenero. • Bolera. • Campo de billar romano. • Campo de llave (chave). • Otras zonas de juegos populares.

OTROS ESPACIOS SINGULARES
<p>Se distinguen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo de mini-golf. • Pista de bowling. • Campos de casting. • Remo en banco fijo (con balsa). • Otros espacios singulares.

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

3.4.3. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

Cada día es más frecuente la utilización de los espacios no estrictamente deportivos (parques, calles, carreteras, ríos, lagos...) no solamente para la práctica deportiva sino también desde el punto de vista lúdico y recreativo.

Puede observarse cómo la práctica deportiva contemporánea ha desbordado los lugares que tradicionalmente tenía asignados, se ha dado paso a nuevos conceptos de espacios deportivos, que abarcan desde las tradicionales instalaciones deportivas hasta lo que vamos a denominar como áreas de actividad. Así pues, al abordar el tema de estos nuevos espacios que no son convencionales ni singulares, partimos también de una nueva definición como base: la de las áreas de actividad que constituyen el entorno natural susceptible de albergar una actividad física de forma espontánea, por tanto, no han sido programadas inicialmente como espacios deportivos, ni tampoco en su conjunto como instalaciones deportivas.

A partir de ello, es criterio del presente plan considerar a las áreas de actividad como verdaderos espacios deportivos y por lo tanto, procedería su análisis sistemático dentro y fuera de la ciudad, estudiando sus posibles potencialidades y programando la dotación de unos servicios auxiliares mínimos para conseguir en última instancia un nuevo concepto dentro del sistema de instalaciones deportivas que vamos a denominar: áreas de actividad programada. Así, por ejemplo: dotar y adaptar un sendero que discurre por una zona montañosa con señalizaciones y complementos adecuados (sistema de medición y control, señalización, fuentes, etc.) sin alterar tampoco sus condiciones esenciales y preservando el equilibrio ecológico y del paisaje, convertiría lo anterior en un área de actividad programada.

3.4.3.1. LOCALIZACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

A partir de la localización y reconocimiento del área de actividad en concreto, su adecuación o habilitación no tiene por qué implicar grandes actuaciones, sino que realmente se les considere como un soporte más de las posibles actividades que los ciudadanos puedan escoger para practicar deporte dentro de un área o entorno determinado.

Así, con la dotación de aparatos o material deportivo (porterías, canastas, pequeños rocódromos), señalizaciones (de puntos kilométricos, áreas de juego, itinerarios), adecuación (de pavimentos, correcta iluminación) etc., se conseguirá no sólo aumentar su uso y dotar al municipio de nuevas áreas de actividad programadas susceptibles de ser utilizadas para practicar deporte sino también promocionar la práctica deportiva entre sus ciudadanos.

Es objetivo del presente Plan el habilitar estas áreas de actividad con las actuaciones indicadas, favorecer su mantenimiento en buenas condiciones de uso y garantizar tanto la seguridad de los usuarios como los derechos de los peatones y al mismo tiempo, se ha de preservar en todo caso el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 55/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

3.4.3.2. TIPOS DE ÁREAS DE ACTIVIDAD

Existe una amplia lista de posibles áreas de actividad fácilmente adaptables a las áreas de las playas, parques y paseos públicos, etc., este listado no es exhaustivo, sino que se puede ir ampliando en la medida en que crece el espíritu deportivo de la población y se incorporan nuevas tendencias y hábitos deportivos. Como se ha venido argumentando, las áreas de actividad conllevan bajo coste y un carácter muy popular, normalmente se encuentran ubicados dentro de la red de espacios libres, parques públicos, zonas del extrarradio, áreas de playa, montaña, etc. Dentro de las áreas de actividad se encuentran las de tipo terrestre, aéreo o acuático, que se analizan a continuación.

3.4.3.3. ÁREAS DE ACTIVIDAD EN EL MEDIO NATURAL TERRESTRE

- **Zona de escalada.** Espacio adaptado y equipado que aprovecha espacios rocosos naturales o determinadas infraestructuras para la práctica de actividades relacionadas con la escalada.
- **Vías ferratas.** Recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión (escalones metálicos artificiales) para poder trepar y cable lateral para asegurarse.
- **Ruta ecuestre.** Es el recorrido a caballo balizado y señalizado.
- **Campo de recorrido de tiro y de caza.**
- **Cavidades. Simas y cuevas.**
- **Vías verdes y caminos naturales.** Recorridos que aprovechan antiguas infraestructuras y caminos, para una vez adaptados y señalizados permitir el desarrollo de actividades sin un alto grado de dificultad, como son el caminar, cicloturismo, patinaje, etc.
 - Vía verde. Antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso. Las instalaciones se localizan en los puntos más significativos de cada municipio por el que pasan, normalmente en la antigua estación o apeadero y en su defecto en el punto de acceso (aparcamiento o punto de información).
 - Camino de sirga. Caminos laterales de servicio de canales de navegación y de riego.
 - Otros caminos naturales (históricos, cañadas, rural, etc.)
- **Senderos.** Se conoce como sendero a todo recorrido peatonal balizado, homologado y señalizado principalmente para la práctica del senderismo. La instalación se localiza en el punto de información o espacio complementario que se está censando (por ejemplo, un refugio), en cada instalación se censan todos los senderos que pasen por ese punto
 - Sendero de gran recorrido (GR).
 - Sendero de pequeño recorrido (PR): (De hasta 30 km.)
 - Sendero Local (SL) (Hasta 10 Km. y una sola etapa).
 - Sendero Urbano (SU) (parques, jardines, ciudad, etc.).

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 56/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.4. EL ESPACIO DEPORTIVO

- **Zona de actividad físico-deportiva en playas y ríos.**
 - Zona playas naturales.
 - Zona playas artificiales.
 - Zona en ríos / lagos / pantanos.
 - Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta de montaña).

- **Otras áreas terrestres.**

3.4.3.4. ÁREAS DE ACTIVIDAD EN EL MEDIO NATURAL AÉREO

- **Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje).**
 - Zona de vuelo con motor.
 - Zona de vuelo aerostático.
 - Zona de vuelo sin motor. Parapente, ala delta, velero, etc.

- **Zona de paracaidismo.**

- **Colombódromo. Campo de entrenamiento.**

- **Otras áreas.**

3.4.3.5. ÁREAS DE ACTIVIDAD EN EL MEDIO NATURAL ACUÁTICO

- **Zona de vela. Zona reservada para la práctica de vela en sus distintas modalidades.**
 - Zona acuática de vela.

- **Zona de barrancos (equipada y señalizada). Itinerario en barranco.**

- **Zona de actividades a motor.**

- **Zona de actividad subacuática. Se pueden desarrollar en lagos, presas, embalses, ríos y mar.**
 - Zona de pesca submarina.
 - Zona de inmersión.
 - Otras zonas de actividades subacuáticas.

- **Zona de surf.**

- **Zona de esquí acuático.**

- **Zona de remo y piragüismo.**
 - Zona de remo en aguas tranquilas.
 - Zonas de piragüismo en aguas bravas.
 - Otras áreas acuáticas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 57/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.5. CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

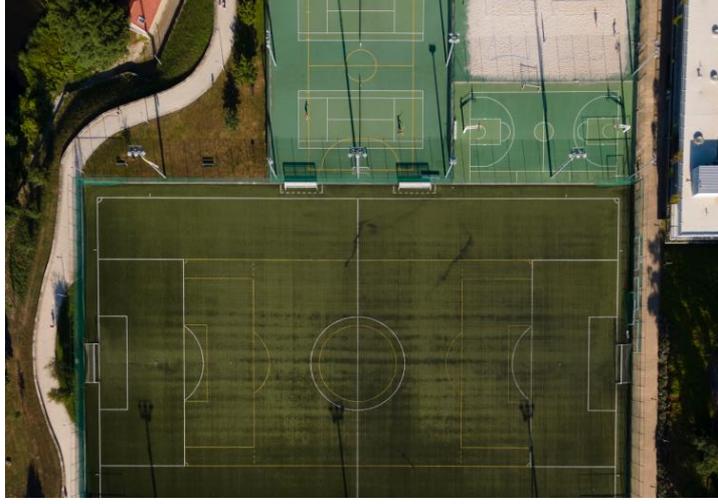
Entendemos como instalaciones deportivas, el conjunto formado por uno o varios espacios deportivos (convencionales o singulares) susceptibles de alojar cualquier actividad deportiva junto con sus servicios auxiliares mínimos (vestuario, control de acceso, etc.) imprescindibles para su buen funcionamiento.

Debido a la gran tipología de prácticas deportivas que se pueden hacer en las diferentes instalaciones deportivas y al nivel de realización de éstas (rendimiento, ocio, salud...) nos encontramos con una gran variedad de tipos de instalaciones deportivas.

De esta forma, y atendiendo a las diferentes prácticas deportivas y tipología de usuarios/as, a continuación mostramos la clasificación de instalaciones deportivas utilizada en el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía (PDIEDA).

Como podemos observar en el siguiente cuadro, el PDIEDA, distingue tres tipos de clasificación de instalaciones deportivas:

- En relación con la convencionalidad o singularidad de sus espacios deportivos.
- Si existe un único espacio o por el contrario existen concentración de ellos.
- Si los espacios son del tipo cubierto o descubiertos.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 58/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

3.5. CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Clasificación de las Instalaciones Deportivas (P.D.I.E.D.A.)

CRITERIOS			DISEÑO DE LOS ESPACIOS	DENOMINACIÓN DE LOS TIPOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CONVENCIONALIDAD/SINGULARIDAD	CONCENTRACIÓN DE ESPACIOS			
INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES	REGLADAS	UNITARIAS (AISLADAS)	DESCUBIERTA	Instalación deportiva al aire libre
		MÚLTIPLES	CUBIERTA	Instalación deportiva cubierta
INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES	NO REGLADAS	UNITARIAS (AISLADAS)	DESCUBIERTA	Polideportivos
		MÚLTIPLES	CUBIERTA	Complejos deportivos
INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES		UNITARIAS (AISLADAS)	DESCUBIERTA O CUBIERTA	Pistas recreativas-pistas deportivas elementales
			DESCUBIERTA	Instalaciones deportivas singulares al aire libre
	MÚLTIPLES	UNITARIAS (AISLADAS)	CUBIERTA	Instalaciones deportivas singulares cubiertas
			DESCUBIERTA	Polideportivos singulares
		CUBIERTA	Complejos deportivos singulares	

3.5. CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

3.5.1. CLASES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES

Dentro de las instalaciones deportivas convencionales, éstas se subdividen en instalaciones regladas o no regladas, en función de si los espacios deportivos que la integran son reglados o no. En las instalaciones deportivas convencionales regladas encontramos:

- **Instalaciones Deportivas Al Aire Libre:** Son instalaciones deportivas convencionales que constan de un espacio deportivo reglado y al aire libre, entre ellas podemos encontrar las pistas polideportivas, los campos de fútbol no cubiertos, las pistas de atletismo al aire libre, una piscina al aire libre, etc.
- **Instalaciones Deportivas Cubiertas:** Son instalaciones deportivas convencionales cuyo único espacio deportivo es reglado y cubierto, como ejemplo de ellas son los pabellones, una piscina cubierta aislada, etc.
- **Polideportivos:** Son instalaciones deportivas convencionales con varios espacios deportivos reglados y todos al aire libre, como ejemplo se sitúan los polideportivos compuestos por varios espacios (agrupación de pistas polideportivas, o de tenis, agrupación de pista de atletismo con pistas polideportivas, o la agrupación de pistas polideportivas y campo de fútbol, la agrupación de una piscina al aire libre con pistas polideportivas, etc.).
- **Complejos Deportivos:** Son instalaciones deportivas convencionales con varios espacios deportivos reglados y al menos uno de ellos cubierto, un ejemplo de ellos pueden ser las agrupaciones de pistas polideportivas con uno o varios pabellones o piscinas cubiertas, un pabellón con una piscina, un palacio de deportes (cuando lleve conectado sus salas de calentamiento y pistas auxiliares), etc.

Así, dentro de las instalaciones deportivas convencionales no regladas sean múltiples o unitarias encontramos:

- **Pistas recreativas-pistas deportivas elementales:** Son instalaciones deportivas convencionales con uno o varios espacios deportivos cubiertos o descubiertos siendo la gran mayoría de ellos no reglados, un ejemplo de ello puede ser una batería de canastas de baloncesto, una pista no reglamentaria con una portería de fútbol sala en un pequeño espacio, etc.

3.5.2. CLASES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES

Las instalaciones deportivas singulares son las que contienen mayoritariamente espacios deportivos singulares. A su vez estas se pueden dividir en instalaciones unitarias o múltiples, según si los espacios deportivos que la integran son uno o varios y al mismo tiempo, estos espacios podrán ser de tipo cubierto o descubierta. Dentro de las instalaciones deportivas singulares podemos encontrar:

- **Instalaciones deportivas singulares al aire libre:** Son instalaciones deportivas compuestas por un único espacio deportivo singular al aire libre. Por ejemplo, un circuito de motocross.
- **Instalaciones deportivas singulares cubiertas:** Son instalaciones deportivas compuestas por un único espacio deportivo singular cubierto. Por ejemplo, un campo de tiro cubierto.
- **Polideportivos singulares:** Son instalaciones deportivas compuestas por varios espacios deportivos singulares y todos al aire libre, un ejemplo es la agrupación de un circuito de monopatín junto con un circuito de bicicleta, etc.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 60/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

3.6. ÁREAS DE ACTIVIDAD

- **Complejos deportivos singulares:** Son instalaciones deportivas compuestas por varios espacios deportivos singulares y al menos uno de ellos cubierto. Ejemplo es la agrupación de un circuito de motocross cubierto junto con uno de karts descubierta.

Podemos definir las áreas de actividad como aquellas zonas que inicialmente no han sido diseñadas como deportivas sino más bien como espacios libres o como zonas de esparcimiento y de ocio, pero que, dadas sus características naturales pueden ser susceptibles también para un uso deportivo. Un ejemplo de ello puede ser la ribera de un arroyo.

Podemos dividir las áreas de actividad en dos clases, en función de si se encuentran o no dotadas de elementos auxiliares mínimos para poder albergar actividades deportivas.

- **Áreas de actividad no programada:** Son aquellos espacios físicos que la población utiliza de manera espontánea para la práctica deportiva sin que estén adaptados a través de servicios o elementos auxiliares para dicho uso.
- **Áreas de actividad programada:** Son aquellos espacios que sí están adaptados con servicios o elementos auxiliares que completan y programan el uso. Este tipo de espacios se obtienen bien a partir de la programación o planificación de una serie de adaptaciones mínimas en áreas de actividad no programada o bien, de adaptaciones mínimas en áreas de actividad no programada o bien, de la propia iniciativa de la Administración en adaptar entornos para la práctica deportiva de los ciudadanos.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 61/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



3.7. CUADRO RESUMEN

Cuadro resumen del Sistema de Instalaciones Deportivas según PDIEDA

INSTALACIONES DEPORTIVAS	INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES	REGLADAS	UNITARIAS (AISLADAS)		DESCUBIERTA		Al aire libre		
			MÚLTIPLES	MÚLTIPLES	CUBIERTA	CUBIERTA	Cubierta	Polideportivos	
INSTALACIONES DEPORTIVAS	INSTALACIONES DEPORTIVAS CONVENCIONALES	NO REGLADAS	UNITARIAS (AISLADAS)	MÚLTIPLES	DESCUBIERTA O CUBIERTA	Pistas recreativas-pistas deportivas elementales			
		INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES	UNITARIAS (AISLADAS)	MÚLTIPLES	DESCUBIERTA	Inst. Deportivas singulares al aire libre			
ÁREAS DE ACTIVIDAD	INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES		MÚLTIPLES	DESCUBIERTA	CUBIERTA	DESCUBIERTA	Inst. Deportivas singulares cubiertas		
		DESCUBIERTA		CUBIERTA	DESCUBIERTA	Polideportivos singulares			
ÁREAS DE ACTIVIDAD	INSTALACIONES DEPORTIVAS SINGULARES	MÚLTIPLES	MÚLTIPLES	DESCUBIERTA	CUBIERTA	DESCUBIERTA	Complejos deportivos singulares		
				DESCUBIERTA	CUBIERTA	DESCUBIERTA	Áreas de actividad equipadas		
							Áreas de actividad no equipadas		

4. ANÁLISIS DE DEMANDA Y HÁBITOS DEPORTIVOS DE ARENAS DEL REY

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 63/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



4.1. EVOLUCIÓN DE LA REALIDAD DEPORTIVA



4.1.1. FUNDAMENTOS

El deporte, como manifestación social ha ido cambiando rápidamente a lo largo de los años. Podríamos decir que el deporte, tal y como lo conocemos hoy, tiene su origen en la Gran Bretaña del siglo XIX de acuerdo con las reglas festivas y de ocio de determinadas clases sociales y posteriormente se universalizó, siendo acogido de diversos modos en la mayoría de los países.

Con un siglo y medio de existencia, el deporte moderno se ha convertido en una realidad social que no podemos ignorar, como expresión unitaria o colectiva, con sus normas y condicionamientos, con sus componentes corporales y espirituales. El deporte, y sus diferentes manifestaciones, constituyen un eficaz medio que permite canalizar importantes valores sociales de convivencia, solidaridad y sana competencia.

En nuestros tiempos, podemos clasificar el deporte, que en su origen era juego, ejercicio físico y competición, en dos grandes líneas: Por un lado, el deporte espectáculo, apto para la difusión, la propaganda, la industria y el comercio; y por el otro, el deporte de ocio, deporte para todos, deporte salud que confiere una dimensión particularmente importante a la calidad de vida de todos aquellos que lo practican y en consecuencia debe ser puesto a disposición de todos los ciudadanos.

La rapidez con que el deporte y la actividad física se desarrollan se ha convertido en uno de los elementos más característicos de nuestra sociedad, en la medida en que éstos se transforman en objeto de atención de los poderes públicos sometándose a la acción política.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 64/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



4.1. EVOLUCIÓN DE LA REALIDAD DEPORTIVA

4.1.2. DEPORTE Y CULTURA

El ser humano en todas las sociedades, independientemente de su grado de civilización o desarrollo tecnológico, ha generado comportamientos físicos que, aplicando los criterios actuales, podríamos considerar como deporte. En su evolución podemos afirmar que, en sociedades maduras intelectualmente, el deporte es una proyección cultural permanentemente presente en la sociedad, es decir, el deporte es cultura porque es un producto social y la relación entre deporte y sociedad hemos de asumirla como la relación entre el producto y su creador.

Definir deporte no es tarea fácil. Es una expresión demasiado amplia, si bien es cierto que la mayor parte de definiciones que se aproximan a su concepto parten desde una actividad física, excluyendo así de entrada las actividades que no precisan del físico, es decir, las meramente intelectuales o aquellas otras que precisan de habilidad o reflejos.

Hoy día es por todos aceptado y compartido que el deporte forma parte de nuestra forma de vida, que transmite valores de gran importancia para la sociedad, que mejora la calidad de vida y fomenta las relaciones sociales entre la población.

Ante estos hechos se entiende que los poderes públicos deben tener una intervención directa en la promoción y el fomento del deporte para nuestros ciudadanos.

Si consideramos el deporte como un derecho fundamental del ser humano, indispensable para su completo desarrollo, estamos al mismo tiempo manifestando que las administraciones públicas tienen la responsabilidad de establecer políticas creadoras de recursos que permitan financiar el fomento del deporte y de la actividad física, tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

Fruto de esta idea podemos observar que la evolución del deporte ha sido espectacular y en esta evolución, no se puede olvidar el papel clave que han desempeñado los Ayuntamientos, con la creación de numerosos e importantes instalaciones deportivas.

4.1.3. LOS HÁBITOS DEPORTIVOS DE LOS CIUDADANOS

Conscientes de la importancia de los hábitos deportivos de los ciudadanos, el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Arenas del Rey considerará desde un primer momento toda la información relativa a los hábitos deportivos de los andaluces como referencia fundamental para valorar los intereses de los ciudadanos y trabajar sobre las tendencias que contribuyan a proporcionar un planeamiento más riguroso y profundo sobre el futuro del deporte en nuestra ciudad.

Además partiremos de los resultados obtenidos de la última encuesta de **Hábitos deportivos en España 2020**, en la que destaca:

- 6 de cada 10 personas de 15 años en adelante, el 59,6%, practicó deporte en el último año, cifra que supone un incremento de 6,1 puntos porcentuales respecto a 2015.
- En la frecuencia de práctica, se observan incrementos en la participación diaria y semanal respecto a la anterior edición, 7,6 y 8,6 puntos respectivamente.
- Por sexo, la tasa de práctica deportiva sigue siendo mayor en hombres, 65,5% frente a un 53,9% de las mujeres. Aun así, ha aumentado en ambos casos respecto a la edición anterior.
- Respecto a 2015, con excepción de los menores de 25 años, se observan aumentos generalizados en todos los tramos de edad.
- Por nivel de formación se observan las mayores tasas de práctica deportiva entre aquellos con educación superior, 73,5%.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 65/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

4.2. HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

En el momento de planificar cualquier actuación de futuro, es fundamental en el momento de su inicio el conocimiento de donde estamos y de cuáles serán las tendencias de futuro que podrán aparecer en el horizonte del tiempo de duración de nuestro plan. En nuestro caso, el conocimiento de los hábitos deportivos de los ciudadanos es fundamental para conocer sus intereses y también sus necesidades de práctica deportiva. Para este apartado se utiliza como referente la encuesta de "Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte. 2012", así como el pequeño avance de actualización que se hizo en 2017.

Si bien la encuesta de hábitos referida es de ámbito de la provincia de Granada, se utilizará como referente para los ciudadanos del municipio de Arenas del Rey entendiendo que las similitudes que existen entre ambas poblaciones pueden permitir extrapolar datos de importancia para la creación del Plan.

4.2.1. ENCUESTA DE HÁBITOS Y ACTITUDES DEL MUNICIPIO DE ARENAS DEL REY ANTE EL DEPORTE

Para el análisis de los hábitos deportivo de la provincia de Granada nos basaremos en el avance de resultados de 2017. El objetivo principal de esta encuesta es, obtener información primaria para describir la participación en actividades físico-deportivas, entre la población adulta de Andalucía. Otros objetivos más concretos son, conocer las actitudes de los andaluces hacia el deporte y analizar la imagen que tienen de la oferta deportiva en nuestra Comunidad. En definitiva, se trata de obtener un diagnóstico que ayude a identificar los aspectos fuertes y las limitaciones de la política deportiva en Andalucía.

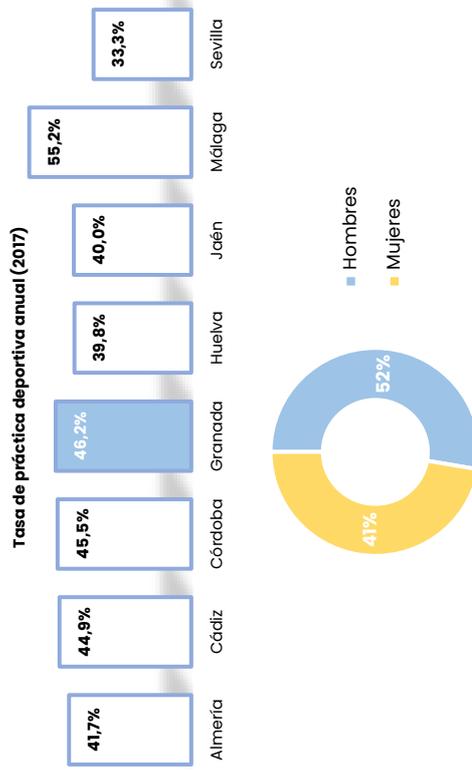
En esta encuesta de hábitos, el diseño de la muestra consistió en una estratificación por provincias y tamaño del municipio de residencia, manteniendo cuotas por sexo y grupos de edad, partiendo desde los 16 años hasta las edades más avanzadas (+ de 65 años).

PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS-AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY

Los datos más relevantes que ofrece esta encuesta de Hábitos y Actitudes de los andaluces ante el Deporte, en la provincia de Granada, son las siguientes:

4.2.1.1. TASA DE PRÁCTICA DEPORTIVA

La tasa de práctica deportiva en Granada, según los datos reflejados en la encuesta, es de 46,2% donde un 51,7% son hombres y un 40,8% son mujeres.



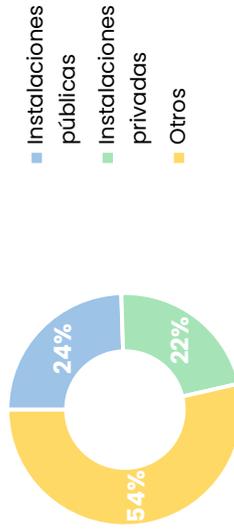
Entre las personas que practican deporte y/o actividad física, el 41,9% lo hace de forma semanal, porcentaje de práctica que se acerca las recomendaciones establecidas por la OMS. Un 50,8% no practica deporte y 3,1% han abandonado la práctica deportiva.



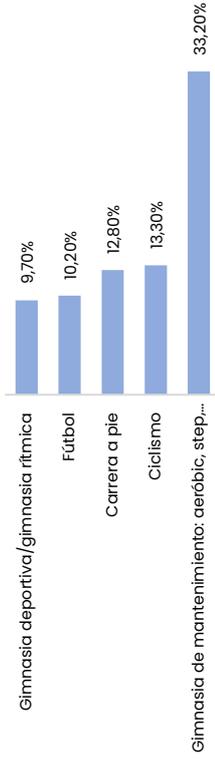
4.2. HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA

En lo que respecta al lugar donde las personas encuestadas realizan deporte, indicar que el 24,5% lo realiza en instalaciones deportivas públicas y el 21,90% en gimnasio privados.

Lugar de práctica deportiva

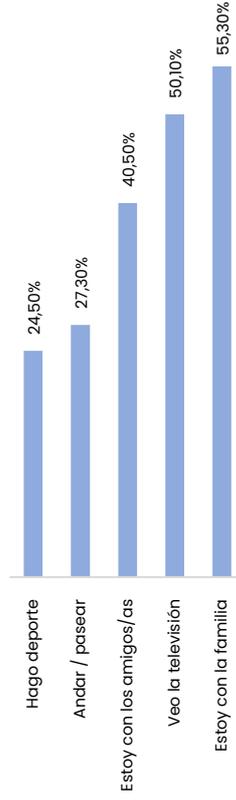


Deportes más practicados



En cuanto a las principales actividades de tiempo libre, «estar con la familia» ocupa el primer lugar con un 55,3%.

Principales actividades de tiempo libre



Destacar que un 73,6% de las personas que practican deporte, andan o pasean para mantener la forma física.

Así como el 18,1% utilizan la bicicleta como medio de transporte, favoreciendo la sostenibilidad medioambiental con la utilización de la bicicleta.

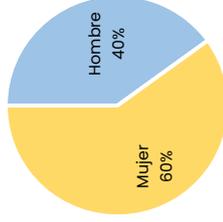
Por otro lado, según los datos mostrados en la encuesta de 2017, los deportes más practicados son gimnasia de mantenimiento (33,2%): aeróbic, step, yoga, pilates, etc., ciclismo (13,3%), carrera a pie (12,8%), fútbol (10,2%) y gimnasia deportiva/gimnasia rítmica (9,7%).

4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Atendiendo al contenido que, según el PDIEDA, debe tener un Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, se ha llevado a cabo una encuesta de Hábitos Deportivos específica para la población del municipio.

En cuanto a la **muestra de participación**, hubo un 40% de hombres que participaron, frente al 60% de mujeres. En lo referido a la **edad**, la franja que más participa en hombres son los comprendidos entre 25 y 34 años y en mujeres entre 25 y 34 y entre 45 y 54 años.

Género



Sexo y edad	%
Hombre	40,00%
+ 65 años	10,00%
25 - 34 años	20,00%
35 - 44 años	10,00%
Mujer	60,00%
+ 65 años	10,00%
25 - 34 años	20,00%
35 - 44 años	10,00%
45 - 54 años	20,00%

Atendiendo el **grado de discapacidad**, que es un indicador importante a tener en cuenta para la adaptación y construcción de instalaciones deportivas accesibles, en el municipio de Arenas del Rey, un 10% de la población que responde tiene discapacidad, correspondiendo en su totalidad a hombres.

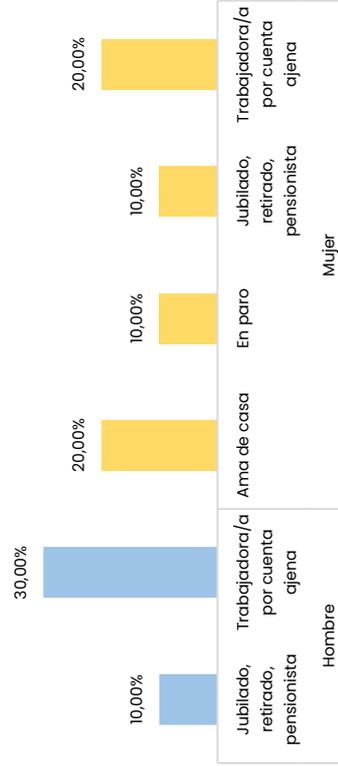
Personas con discapacidad	%
No	90,00%
Si	10,00%
Hombre	10,00%

4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

La **ocupación** principal del municipio, tanto en hombres como mujeres, es la de «trabajador por cuenta ajena», con un 30% de hombres y un 20% de mujeres.

Situación profesional por género		%
Hombre		40,00%
Jubilado, retirado, pensionista		10,00%
Trabajadora/a por cuenta ajena		30,00%
Mujer		60,00%
Ama de casa		20,00%
En paro		10,00%
Jubilado, retirado, pensionista		10,00%
Trabajadora/a por cuenta ajena		20,00%

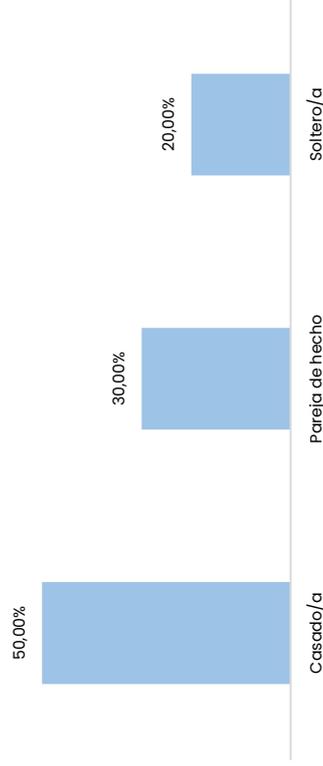
Profesión y género



Sobre la **situación personal**, predominan principalmente, los «casados/as» (50,00%), seguido de «pareja de hecho» (30,00%).

Situación personal		%
Casado/a		50,00%
Pareja de hecho		30,00%
Soltero/a		20,00%

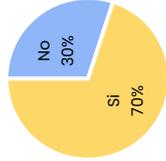
Situación personal



4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Entrando en el **ámbito deportivo**, destacar que en el municipio de Arenas del Rey el 70% de la población ha practicado deporte en el último mes, por lo que podemos considerar de que se trata de un municipio físicamente activo.

Práctica deportiva



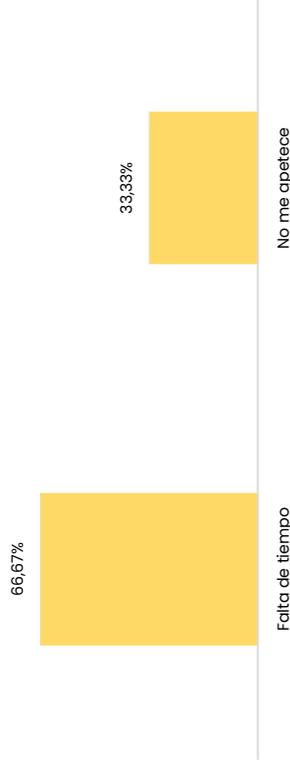
Por género, entre la población que se considera «físicamente activa», las mujeres representan el 30% y los hombres el 40%.

Práctica deportiva último mes		%
Hombre		40,00%
Si		40,00%
Mujer		60,00%
No		30,00%
Si		30,00%

Entre los **motivos principales** por los que la población de Arenas del Rey no realiza actividad física destaca «no tengo tiempo» y «no me apetece».

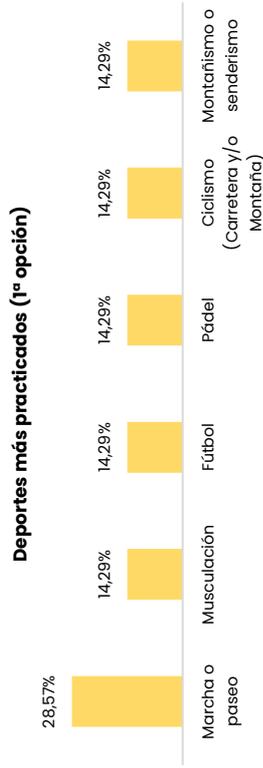
Motivo no hace deporte		%
Falta de tiempo		66,67%
No me apetece		33,33%

Motivo no hace deporte

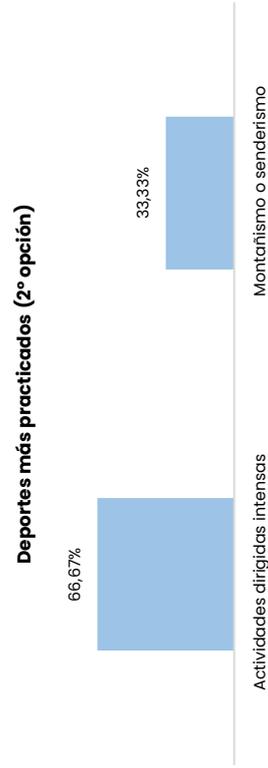


4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Por otro lado, en cuanto a los **deportes más practicados** en el municipio destaca como **primera opción** la «marcha o paseo» (28,57%), seguido otros como la «musculación» o el «fútbol».

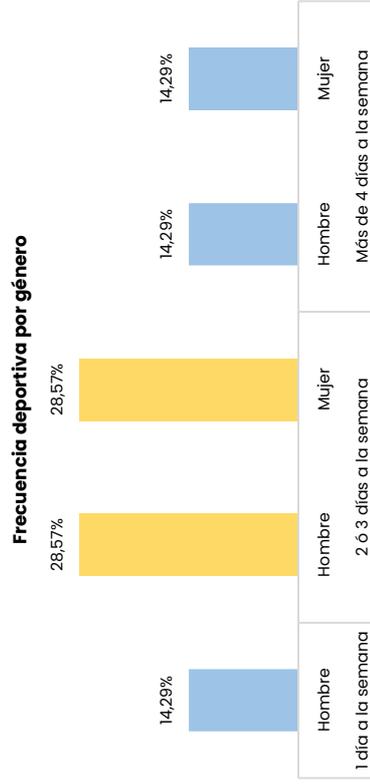


Como **segunda opción**, los encuestados añaden como deportes más practicados las «actividades dirigidas intensas» (66,67%) y el «montañismo o senderismo» (33,33%).



Entre los que practican deporte, destaca que el 57,14% de los encuestados presentan una **frecuencia de práctica deportiva** «2-3 días por semana», con el mismo porcentaje de mujeres que de hombres, seguido por el 28,57% que realizan deporte «más de 4 días a la semana».

Frecuencia práctica deportiva	%
1 día a la semana	14,29%
Hombre	14,29%
Mujer	14,29%
2 ó 3 días a la semana	57,14%
Hombre	28,57%
Mujer	28,57%
Más de 4 días a la semana	28,57%
Hombre	14,29%
Mujer	14,29%



4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Con respecto a la cantidad de **licencias federativas**, en el municipio hay un 28,57% de ciudadanos activos que tienen una licencia federativa y todas corresponden a hombres.

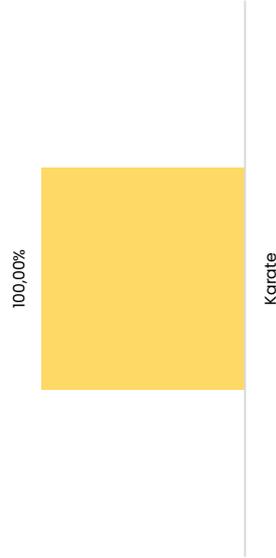
Licencia federativa	%
No	71,43%
Sí	28,57%
Hombre	28,57%

De los encuestados de Arenas del Rey con algún grado de discapacidad, ninguno tiene licencia deportiva.

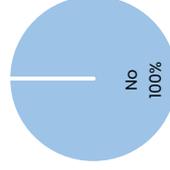
Personas con discapacidad deporte federado	%
No	85,71%
Sí	14,29%
No	14,29%

En cuanto a las modalidades deportivas de las licencias federativas de los encuestados, cabe mencionar el «karate».

Deportes Federados



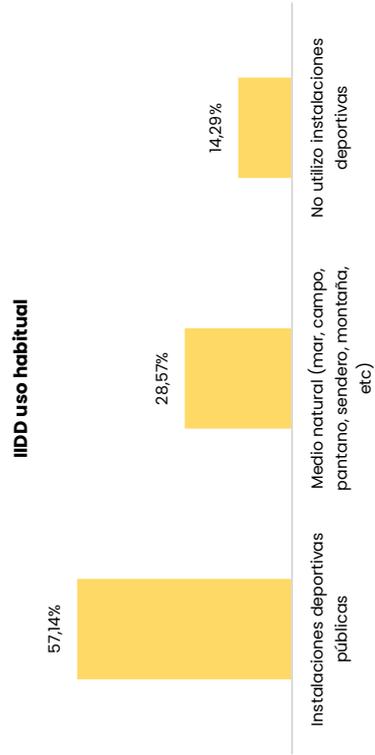
Personas con discapacidad que practican deporte federado



4.3. ENCUESTA DE HáBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Al iniciar el análisis de las **instalaciones deportivas**, destaca que en el municipio de Arenas del Rey, el **57,14% usan habitualmente** las «instalaciones deportivas públicas», para hacer actividad física o deporte, seguido de la práctica deportiva en el «medio natural» con un 28,57% de las respuestas.

IDD uso habitual	%
Instalaciones deportivas públicas	57,14%
Medio natural (mar, campo, pantano, sendero, montaña, etc)	28,57%
No utilizo instalaciones deportivas	14,29%



Desde una perspectiva **más concreta**, en cuanto a las instalaciones deportivas que más se usan, como **primera opción**, destaca con el mayor porcentaje las que responden «ninguna» (33,33%), seguida por «senderos y vías verdes» o «pistas polideportivas».

IDD usa en su municipio (1ª opción)	%
Ninguna	33,33%
Senderos y Vías Verdes	16,67%
Pista polideportiva	16,67%
Espacios naturales: escalada en roca	16,67%
Pabellón polideportivo cubierto	16,67%

Como segunda opción, las instalaciones más usadas son principalmente, el «barranquismo», las «salas polivalentes» y las «pistas de pádel».

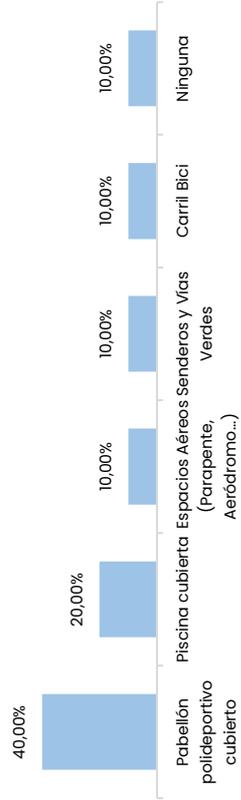
IDD usa en su municipio (2ª opción)	%
Barranquismo	33,33%
Salas Polivalentes	33,33%
Pista de pádel	33,33%

4.3. ENCUESTA DE HÁBITOS DEPORTIVOS DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO: ARENAS DEL REY

Continuando con las **instalaciones deportivas**, para el Plan Local es fundamental conocer las **necesidades** que los ciudadanos del municipio demandan. Estas son principalmente: un «pabellón cubierto polideportivo» (40%) y una «piscina cubierta» (20%).

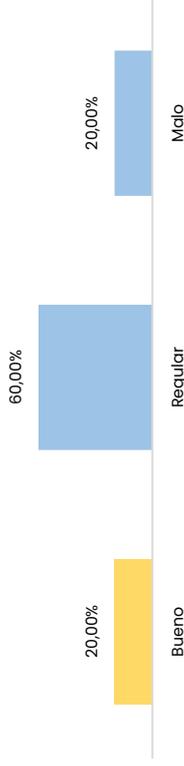
IIDD necesarias construir	%
Pabellón polideportivo cubierto	40,00%
Piscina cubierta	20,00%
Espacios Aéreos (Parapente, Aeródromo...)	10,00%
Senderos y Vías Verdes	10,00%
Carril Bici	10,00%
Ninguna	10,00%

IIDD necesarias construir



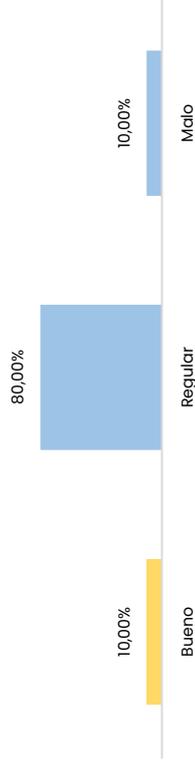
Por otro lado, preguntamos a los ciudadanos su grado de satisfacción en cuanto a la **cantidad de instalaciones deportivas**. El 60% indican que es «regular», seguido de los que lo considera «bueno» y «malo».

Nivel satisfacción cantidad IIDD



Con respecto a la satisfacción con el **estado de conservación** de las instalaciones deportivas del municipio, las respuestas más repetidas son «regular» (80%).

Nivel satisfacción estado conservación IIDD



4.4. ESTUDIO DE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

El deporte municipal está organizado desde el Área/Delegación de Deportes, a través de un sistema de gestión directa.

El municipio de Arenas del Rey cuenta con un Responsable Técnico que ocupa el puesto de animador deportivo.

El ayuntamiento no tiene externalizado ningún servicio relacionado con el área de Deportes.

La oferta de programas deportivos para la temporada se configura de la siguiente forma:

DENOMINACIÓN	DESTINATARIOS	PARTICIPACIÓN	PRINCIPALES ACTIVIDADES
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	Todos los públicos	12-15 niñ@s	BALONCESTO – FÚTBOL SALA – VOLLEY – BALONMANO
JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES	Todos los públicos	6-8 niñ@s	FÚTBOL SALA

A continuación, se muestra la ocupación de las instalaciones deportivas municipales:

ESPACIO DEPORTIVO	HORARIO DE APERTURA	DÍAS DE APERTURA	DÍAS DE MÁXIMA OCUPACIÓN
PISTA DE PÁDEL	SEGÚN DEMANDA	TODOS LOS DÍAS	-
POLIDEPORTIVO	SEGÚN DEMANDA	TODOS LOS DÍAS	-
GIMNASIO MUNICIPAL	8:30H-14:00H 16:00H-20:00H	DE LUNES A VIERNES	-

Las actividades deportivas del municipio son gratuitas.

Así, en Arenas del Rey se organizan diferentes eventos deportivos a lo largo del año, destacando los siguientes:

- Torneos de pádel tanto en la semana cultural como en las fiestas patronales.
- Torneo Navidad de fútbol sala.
- Travesía a nado pantano de los Bermejales- Arenas del Rey.
- Ruta senderismo para todas las edades en la semana cultural.

El municipio no cuenta con entidades deportivas.

5. ANÁLISIS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE ARENAS DEL REY

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 76/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

5.1. TERRITORIO Y POBLACIÓN

5.1.1. LOCALIZACIÓN DEL TERRITORIO

En este apartado vamos a analizar la distribución demográfica de la población del municipio de Arenas del Rey.

Arenas del Rey es una localidad y municipio español situado en la parte centro-sur de la comarca de Alhama, en la provincia de Granada, comunidad autónoma de Andalucía. Limita con los municipios de Cacín, Agrón, Jayena, Alhama de Granada, Fornes y Játar. Cuenta con una superficie de 90,91 km².



5.1.2. POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

Evolución de la población

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2021 el número de habitantes en Arenas del Rey es de 624, 29 habitantes menos que el en el año 2020. Actualmente la densidad de población en Arenas del Rey es de 6,72 habitantes por Km2.

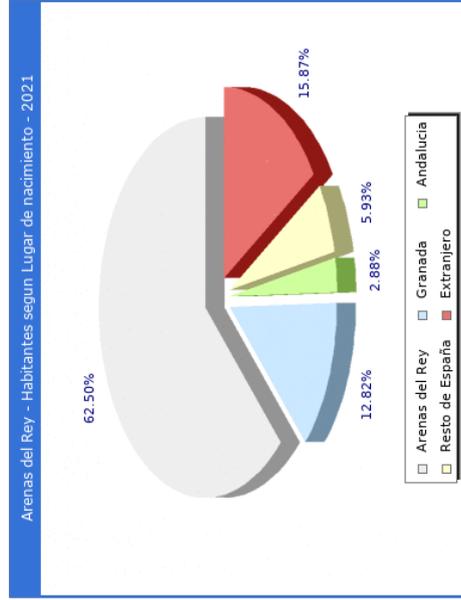
En la siguiente tabla se puede ver la evolución de la población de Arenas del Rey a lo largo de los años.

Evolución de la población desde 2011 a 2021			
Año	Hombres	Mujeres	Total
2021	332	292	624
2020	352	301	653
2019	366	300	666
2018	613	565	1.178
2017	597	582	1.179
2016	627	604	1.231
2015	963	902	1.865
2014	1.003	910	1.913
2013	1.012	917	1.929
2012	1.080	958	2.038
2011	1.056	925	1.981

5.1. TERRITORIO Y POBLACIÓN

Nacionalidad

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2021 el 62.50% (390) de los habitantes empadronados en el Municipio de Arenas del Rey han nacido en dicho municipio, el 21.63% han emigrado a Arenas del Rey desde diferentes lugares de España, el 12,82% (80) desde otros municipios de la provincia de Granada, el 2,88% (18) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 5,93% (37) desde otras comunidades autónomas y el 15,87% (99) han emigrado a Arenas del Rey desde otros países.



Sexo y edad

Del total de la población, 332 son hombres, lo que supone un 53,20%, el restante 46,80% corresponde a las mujeres con un total de 292. Esta tendencia se repite a nivel provincial, teniendo un 50,60% de hombres frente al 49,40% de mujeres.

En cuanto a la edad, en la siguiente tabla (INE) se muestra la distribución de la población por sexo e intervalos de edad:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	4	10	14
5-10	10	11	21
10-15	6	8	14
15-20	12	10	22
20-25	24	14	38
25-30	20	26	46
30-35	25	19	44
35-40	15	17	32
40-45	25	16	41
45-50	21	16	37
50-55	31	28	59
55-60	34	33	67
60-65	31	16	47
65-70	20	15	35
70-75	18	16	34
75-80	16	11	27
80-85	8	10	18
85-	12	16	28
Total	332	292	624

5.1. TERRITORIO Y POBLACIÓN

A raíz de los datos mostrados anteriormente, se pueden indicar las siguientes conclusiones:

- La media de edad de los habitantes de Arenas del Rey es de 47,16 años, 1,10 años mas que hace un lustro que era de 46,06 años.
- La población menor de 18 años en Arenas del Rey es de 62 (28 H, 34 M), el 9,9%.
- La población entre 18 y 65 años en Arenas del Rey es de 428 (237 H, 191 M), el 68,6%.
- La población mayor de 65 años en Arenas del Rey es de 134 (67 H, 67 M), el 21,5%.

Rentas

Según los datos hechos públicos por el Ministerio de Hacienda la renta bruta media por declarante, en el municipio de Arenas del Rey en 2019 fue de 16.081€, 1.465€ mas que en el año 2018 . Una vez descontada la liquidación por IRPF y lo aportado a la Seguridad Social la renta disponible media por declarante se situó en 14.426€, 1.133€ mas que en el año 2018.

En 2019 Arenas del Rey se sitúa como el municipio nº95 con una mayor renta bruta media de la provincia de Granada, y en la posición nº503 en la comunidad de Andalucía, el 5520 a nivel Nacional (sin PV y Navarra).



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 79/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

5.2.1. INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE ARENAS DEL REY.

El inventario elaborado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey recoge todas aquellas Instalaciones Deportivas de Interés Público que existen en el municipio y agrupa todas aquellas Instalaciones Deportivas que son de titularidad pública y/o que tienen el acceso no restringido. Es decir:

- Las Instalaciones Deportivas Municipales.
- Las Instalaciones Deportivas de los Centros Escolares.
- Las Instalaciones Deportivas Privadas que están abiertas al público, aunque sean mediante pago.

A este inventario se le denomina "Inventario Municipal de Instalaciones Deportivas".

Este inventario ha sido parte de los trabajos previos para la elaboración del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del municipio de Arenas del Rey y tiene, a diferencia de los inventarios referenciados anteriormente, un elevado nivel de fiabilidad al haber sido analizadas y revisadas cada una de las instalaciones y espacios deportivos directamente por el personal municipal.

En consonancia con el Plan General del Deporte de Andalucía, para evaluar la oferta deportiva actual se han analizado los siguientes indicadores:

- Espacios deportivos según tipo de deporte.
- Antigüedad.
- Tipo de gestión y titularidad de la propiedad (pública, privada o mixta).
- Régimen de acceso.

Además, se han analizado diversos indicadores estadísticos como son:

- **Tasa de equipamiento.** Es un indicador que recoge el número de habitantes existentes por cada uno de los espacios deportivos convencionales o singulares de interés general.
- **Tasa de equipamiento deportivo de accesibilidad general.** Es un indicador que recoge el nº de habitantes por cada uno de los espacios deportivos convencionales o singulares de accesibilidad general.
- **Tasa de titularidad pública.** Es un indicador que refleja el porcentaje de los espacios deportivos de interés general que son de titularidad pública.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 80/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Los datos estadísticos necesarios para la construcción de estos indicadores se obtienen, del Inventario Municipal de instalaciones y la población considerada es la población censada en Arenas del Rey correspondiente a 2021 (624 hab.)

INDICADOR	EXPRESIÓN	RESULTADO
Tasa de equipamiento deportivo (instalaciones)	Nº habitantes	624
	Nº instalaciones deportivas	18
Tasa de equipamiento deportivo (espacios)	Nº habitantes	624
	Nº espacios deportivos	22
Tasa de titularidad pública	Espacios públicos	20
	Total espacios	22

EDAD	ANTIGÜEDAD DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS			
	INSTALACIONES DEPORTIVAS	ACCESIBILIDAD GENERAL		ACCESIBILIDAD ESCOLAR
		Nº INSTAL.	%	%
Hasta 1995	6	4	25,00	100,00
1996-2005	6	6	37,50	0,00
2006-2015	5	5	31,25	0,00
2016 en adelante	1	1	6,25	0,00
TOTAL	18	16	100,00	2

ESTADO DE CONSERVACIÓN (del pavimento)	CONSERVACIÓN ESPACIOS CONVENCIONALES REGLADOS		
	Nº DE EEDD	GENERAL	ESCOLAR
		% DE EEDD	% DE EEDD
Bueno	19	17	86,36
Regular	2	2	9,09
Mal estado	0	0	0,00
Inservible	0	0	0,00
No permite la práctica deportiva	1	1	4,545
TOTAL	22	19	100,00

5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

82

TIPO CUBIERTA	TIPOS DE CUBIERTAS			% DE EEDD
	EEDD CONVEN. REGLADOS	EEDD CONVEN. SINGULARES	ÁREAS DE ACTIVIDAD	
Aire libre	7	5	8	90,90
Cerramiento estacional	0	0	0	0,00
Solo cubierto	1	0	0	4,545
Cerrado fijo	1	0	0	4,545
Cubierta móvil	0	0	0	0,00
Cerramiento textil	0	0	0	0,00
TOTAL	9	5	8	100,00

5.2.2. ANÁLISIS DEL INVENTARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE ARENAS DEL REY.

Este Inventario recoge tanto instalaciones deportivas que cuentan con espacios deportivos convencionales, singulares y de otro tipo, agrupando a un total de 18 recintos o instalaciones deportivas. La distribución de estas instalaciones es la siguiente:

TIPO DE INSTALACIÓN	Nº	%
Instalaciones deportivas municipales	15	77,76%
Instalaciones deportivas autonómicas	0	0,00%
Instalaciones deportivas escolares	2	11,12%
Instalaciones deportivas privadas de acceso general	2	11,12%
TOTAL IIDDD	18	100,00%

Esos 18 recintos o instalaciones deportivas contienen un total de 22 espacios deportivos convencionales reglados, convencionales singulares o no convencionales.

Atendiendo a lo anterior, el **parque deportivo local** del municipio es el siguiente:

TIPO ILUMINACIÓN	ILUMINACIÓN			% DE EEDD
	EEDD CONVEN. REGLADOS	EEDD CONVEN. SINGULARES	ÁREAS DE ACTIVIDAD	
Permite competición	2	0	0	9,09
Permite entrenamiento	1	0	0	4,54
Parcial o insuficiente	3	4	0	31,82
No hay iluminación	3	1	8	54,54
Total espacios	9	5	8	100,00

5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CÓDIGO IID	INSTALACIÓN DEPORTIVA	RED	CONVENCIONAL REGLADO			CONVENCIONAL SINGULAR	NO CONVENCIONAL
18205001	PANTANO BERMEJALES	BÁSICA					PANTANO
18205002	CPR INMACULADA PANTANO	BÁSICA				PARQUE INFANTIL	
18205003	CPR LOS RÍOS DE ARENAS DEL REY	BÁSICA				PATIO INFANTIL	
18205004	PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES	BÁSICA	PISTA POLIDEPORTIVA			PARQUE INFANTIL	
18205005	POLIDEPORTIVA CUBIERTA	BÁSICA	PISTA POLIDEPORTIVA				
18205006	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY	BÁSICA	VASO RECREATIVO	VASO CHAPOTE	PISTA DE PÁDEL		
18205007	PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO	BÁSICA				PARQUE BIOSALUDABLE	
18205008	PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY	BÁSICA				PARQUE BIOSALUDABLE	
18205009	PARQUE INFANTIL ARENAS DEL REY	BÁSICA				PARQUE INFANTIL	
18205010	CAMPING LOS BERMEJALES	BÁSICA	VASO RECREATIVO	CAMPO DE FUTBOL			



5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

CÓDIGO IIDD	INSTALACIÓN DEPORTIVA	RED	CONVENCIONAL REGLADO	CONVENCIONAL SINGULAR	NO CONVENCIONAL
18205011	GIMNASIO	BÁSICA	SALA POLIVALENTE		
18205012	SENDERO PR - A 254. TAJO DE LOS BERMEJALES	BÁSICA			SENDERO
18205013	SENDERO GR-7 ETAPA 03 ARENAS DEL REY-JAYENA	BÁSICA			SENDERO
18205014	SENDERO GR-7 ETAPA 2 TRAMO ARENAS DEL REY	BÁSICA			SENDERO
18205015	SENDERO ARENAS DE LO REY-JATAR	BÁSICA			SENDERO
18205016	SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL	BÁSICA			SENDERO
18205017	SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS	BÁSICA			SENDERO
18205018	SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES	BÁSICA			SENDERO



5.2. EL INVENTARIO MUNICIPAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

5.2.3. INSTALACIONES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

El sistema territorial establecido por el PDIEDA, establece un nuevo total de 49 zonas para las 8 provincias andaluzas.

En el caso del municipio de Arenas del Rey, éste se situaría en el código GR-2.

CÓDIGO PDIEDA	ZONAS PDIEDA	PROVINCIA	CLASIFICACIÓN	POBLACIÓN TOTAL 2016
GR-1	Costa Tropical	GRANADA	Ciudades medias litorales	126.081
GR-2	Poniente Granadino	GRANADA	Ciudades medias de interior	79.246
GR-3	Aglomeración Urbana de Granada	GRANADA	Zonas urbanas densas	310.589
GR-4	Guadix-Los Montes	GRANADA	Ciudades medias de interior	64.053
GR-5	Huéscar-Baza	GRANADA	Ciudades medias de interior	54.921
GR-6	Alpujarra Granadina	GRANADA	Áreas rurales	45.744
GR-7	Granada	GRANADA	Zonas urbanas densas	234.758
TOTAL, GRANADA				915.392

El PDIEDA sitúa al municipio de Arenas del Rey, en cuanto a la estimación de ratios, como «Ciudades medias de interior».

De esta forma, a continuación, se exponen las tablas comparativas con los umbrales de referencia genéricos establecidos por el PDIEDA para Arenas del Rey.

ARENAS DEL REY	HABITANTES	G24	RATIO	DOTACIÓN	PDIEDA	DÉFICIT/SUPERÁVIT
Pistas polideportivas			1/3.000	2	0	+2
Pistas tenis			1/6.000	0	0	0
Pistas pádel			1/1.500	1	0	+1
Salas y pabellones			1/6.000	1	0	+1
Campos			1/3.500	1	0	+1
Pistas de Atletismo			1/20.000	0	0	0
Piscinas cubiertas			1/40.000	0	0	0
Piscinas al aire libre			1/4.000	2	0	+2

Como se observa en la anterior tabla, la red básica de instalaciones en el municipio de Arenas del Rey, en general está cubierta con las instalaciones deportivas actuales.

En cuanto al crecimiento demográfico del municipio, al observar los datos estadísticos, se puede afirmar que la población ha disminuido en los últimos cinco años, pero la dotación reflejada en la tabla anterior se podrá mantener para los próximos años debido a que la variación es demasiado baja para verse modificada.

6. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 86/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



6.1. INTRODUCCIÓN

Históricamente el deporte siempre ha estado íntimamente ligado al medio natural, debido a que su práctica se ha realizado tradicionalmente en entornos naturales. Poco a poco, con el desarrollo de las propias sociedades, algunas prácticas deportivas, a través de la construcción de instalaciones específicas (pabellones, piscinas, estadios, pistas, etc.), se han hecho independientes, en mayor o menor medida, de las condiciones e inclemencias naturales. Esta es una de las causas que ha permitido el amplio desarrollo del deporte, ya que ha hecho posible que la misma práctica deportiva pueda desarrollarse en distintos lugares del mundo independientemente de sus condiciones naturales y climatológicas. Del mismo modo, esto ha homogeneizado los escenarios de las distintas pruebas, pudiéndose establecer las mismas condiciones de celebración en distintos puntos. Las organizaciones deportivas han contribuido precisamente en gran medida a estandarizar y normalizar, no sólo las reglas, sino también las condiciones estructurales en las que se desarrollan las mismas.

Otras prácticas deportivas, por el contrario, han surgido como consecuencia del avance de la tecnología, tal es el caso de los deportes asociados al motor, mientras que otros siguen estando necesariamente ligados al medio natural, como por ejemplo vela, piragüismo, surf, deportes de montaña en general, orientación, ski, y un largo etcétera con muchas situaciones intermedias.

Generalmente, toda instalación deportiva, ya sea de grandes dimensiones como un estadio olímpico, o pequeñas pistas deportivas de carácter municipal, pasando por pabellones deportivos, poseen una gestión que, en mayor o menor medida, conlleva el uso de materiales, el consumo de agua y energía, a veces de manera importante, además de la generación de residuos y vertidos que pueden ser minimizados.

Asimismo el diseño de dichas instalaciones, el estudio del entorno donde se ubican y el proceso de construcción y, si procede, su desmantelamiento son otras etapas que generan impactos que pueden ser abordados.

Este papel preventivo, se muestra fundamental en la búsqueda del ahorro en el gasto sanitario por parte de la administración. Es por ello necesario que la tendencia futura sea la de la promoción de la actividad física por parte de los organismos públicos. Ya desde la OMS y la Unión Europea se están desarrollando iniciativas en este sentido.

Especial mención merecen las prácticas deportivas más ligadas a entornos naturales, de las cuales dependen más directamente de las condiciones ambientales y, generalmente, se sitúan en zonas muy sensibles y de gran valor ecológico.

Desde el presente plan, se quiere ofrecer una tabla sencilla, rápida y eficiente para evaluar, además del cumplimiento actual de las medidas medioambientales propuestas por el PDIEDA, medidas más específicas que contribuyan a evaluar los espacios y a minimizar de manera considerable los potenciales impactos ambientales.

Además, de esta manera se quiere lograr que las instalaciones deportivas sean lugares donde se desarrollen buenas prácticas ambientales, y a su vez transmitir valores a los ciudadanos y ciudadanas en referencia al respeto por el medio ambiente.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 87/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.2. FACTORES DE CAMBIO Y EFECTOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA DEPORTIVO

Sobre los efectos ambientales asociables a la edificación en todas sus fases de vida (planificación, proyecto y construcción, uso y gestión, y desmantelamiento), se realizan las siguientes observaciones:

- La extracción de materiales para la construcción supone la transformación directa del medio, al alterar las condiciones atmosféricas (emisiones, ruidos...), la topografía, el suelo y el agua, la vegetación y, finalmente, propiciar el deterioro de los paisajes.
- La producción de materiales lleva asociada la generación de polvos y lodos, vertidos y residuos y un consumo de gran cantidad de energía, con las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero.
- La construcción y el mantenimiento de las instalaciones durante su utilización supone el consumo de energía en la climatización, además del efecto de los materiales utilizados en la salud de las personas usuarias de la instalación. Este aspecto es especialmente relevante en las grandes instalaciones deportivas, que requieren un constante mantenimiento por la intensidad del uso, el consumo de energía en la iluminación, calefacción y la refrigeración de amplios espacios cerrados, el mantenimiento de la temperatura del agua de las piscinas o del agua sanitaria.
- El desmantelamiento de las instalaciones vuelve a incidir sobre el medio, con mayor gravedad si entre los depósitos se incluyen sustancias contaminantes.

Efectos de **grandes complejos deportivos** destinados a la utilización masiva de la población y a acoger eventos con gran capacidad de atracción de deportistas o aficionados: incidencia potencial:

- Alteración de la estructura territorial en los entornos urbanos, puesto que su gran dimensión dificulta la integración en el tejido urbano.
 - Consumo de recursos en su construcción (materiales), funcionamiento (energía, agua) y desmantelamiento (residuos).
 - Emisiones derivadas de los vehículos, de efecto global y local, ruidos, accidentes, o la climatización (gases fluorados).
 - Efectos directos de la concentración de personas (iluminación, ruidos, residuos...) y congestión de las infraestructuras viarias asociada a la afluencia masiva con automóvil: atascos, aparcamiento en el espacio público.
 - Alteración del paisaje. Por la dificultad de integrar estas instalaciones y en función de la fragilidad del entorno.
- Efectos de **instalaciones de grandes dimensiones** que requieren situarse en **entorno no urbanos**, aunque no conlleven grandes construcciones o instalaciones: campos de golf, circuitos para vehículos a motor..., presentan una incidencia potencial:
- Alteración del entorno: acondicionamiento de suelos, terraplenes, canalización de cauces, eliminación de arbolado, introducción de especies alóctonas.
 - Consumo de agua para mantenimiento de jardines. Los campos de golf son un caso especialmente significativo de consumo de agua por la exigencia que tienen de riego frecuente de superficies muy extensas.
 - Inserción en la estructura territorial preexistente (cultivos, caminos, setos, linderos) y el paisaje.
 - Vertidos y residuos.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 88/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



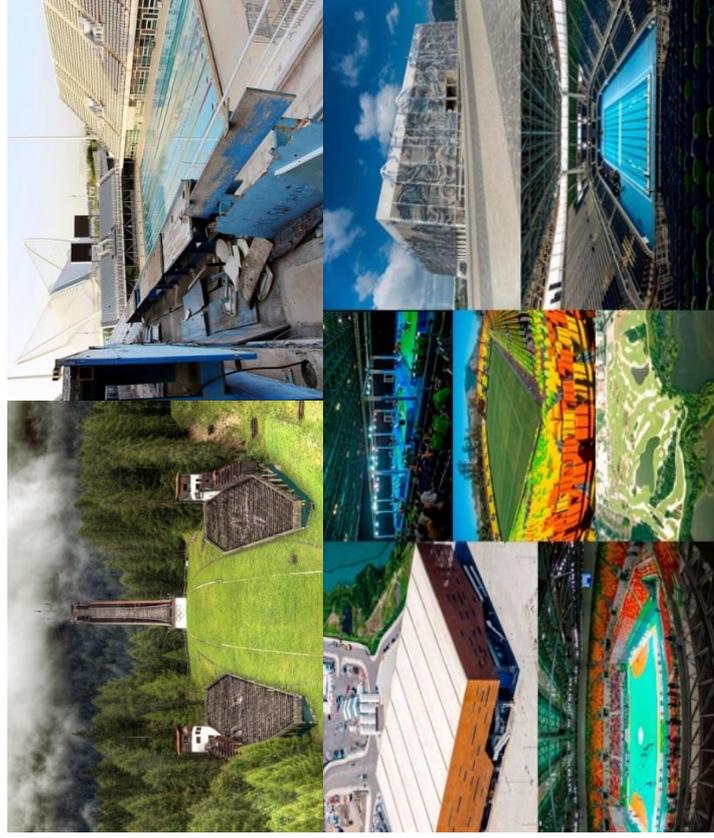
6.2. FACTORES DE CAMBIO Y EFECTOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA DEPORTIVO

Las modalidades deportivas que por sus especiales características deben desarrollarse en entornos naturales: rutas por montaña (senderismo, marcha, bicicleta...), deportes aéreos... que por sí misma no conlleva grandes impactos, pero tienen incidencia ambiental por desarrollarse en entornos sensibles. Incidencia potencial:

- Alteración de entorno y ecosistemas.
- Compactación de suelos, erosión.
- Alteración de poblaciones de flora y fauna sensibles (cría, migración...).
- Residuos e incendios.
- Vertidos.

Con el objetivo de conseguir que una instalación deportiva sea eficiente energéticamente, se debe atender a todos los agentes que intervienen en el proceso, entre los que se encuentran:

- Dirección.
- Jefe/a de mantenimiento. Gestor/a energético/a.
- Trabajadoras/es.
- Usuarios/as.
- Ayuntamiento.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 89/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

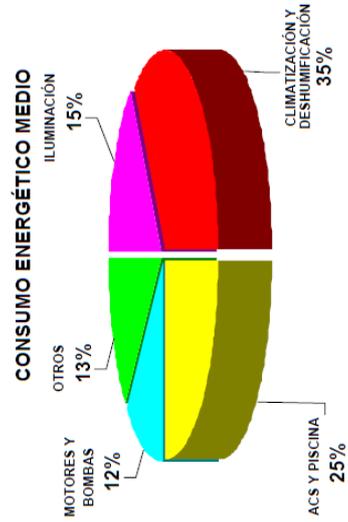


6.3. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

Para una correcta gestión energética de las instalaciones deportivas es necesario conocer los aspectos que determinan cuáles son los elementos más importantes a la hora de lograr la optimización energética, conocimiento que nos permita un mejor aprovechamiento de nuestros recursos y un ahorro tanto en el consumo como en el dimensionamiento de las instalaciones.

De la diversidad de instalaciones deportivas que puede acoger el sector, así como del catálogo de servicios que en ellas se ofrece depende el suministro de ENERGÍA.

Las aplicaciones que más consumo de energía concentran son: agua caliente sanitaria (ACS) y Climatización.



El consumo de energía, como una variable más dentro de la **gestión** de un negocio, adquiere relevancia cuando de esa gestión se puede obtener ventajas que se traducen directamente en **ahorros** reflejados en la cuenta de resultado.

Se han de contemplar dos aspectos fundamentales que permite optimizar el coste de la energía, y por lo tanto, maximizar el beneficio:

- Optimización de Tarifa: revisión de los contratos de suministros de energía.**
 - Electricidad.
 - Gas.
- Optimización de Instalaciones: análisis de las instalaciones.**
 - Detección de puntos de mejora.
 - Establecimiento de planes de mejora.
 - Valoración económica de la mejora.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 90/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



6.4. EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES POTENCIALMENTE MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

En las siguientes tablas se realiza una aproximación global y cualitativa de los efectos ambientales y sociales potenciales, favorables o perjudiciales, según la tipología deportiva. La diversidad en las características de las instalaciones dentro de una misma categoría puede ser enorme, tanto que dos instalaciones del mismo tipo podrían producir, en cada caso particular, efectos notables o insignificantes, que solo podrán examinarse en el nivel de proyecto. Esta tabla hay que entenderla como una aproximación inicial y genérica a las sospechas de efectos más probables según la naturaleza de cada tipología deportiva.

Instalación	Factores de cambio																	
	Medio natural							Medio social										
	RRNN			Entorno				Persona				Económico						
	Cambio del clima	Uso de materiales	Consumo de energía	Consumo de agua	Uso del suelo	Alteración biodivers.	Producción residuos	Vertidos líquidos	Emissiones atmosférica	Contaminac. lumínica	Contaminac. acústica	Cambios en el paisaje	Ejercicio físico	Relaciones humanas	Satisfacción	Riesgos	Económico	Cultural
Espacios convencionales reglados																		
Pistas polideportivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Pistas pádel/tenis/frontón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Campos	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Pistas de atletismo	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Sálas	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Pabellones cubiertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Piscinas/centro de natación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Espacios convencionales singulares																		
Campos de golf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Circuitos de motor	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+
Circuitos de carrera a pie	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Circuito de bicicleta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Canales: remo y piragüismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Zonas deportivas de invierno	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Espacios de hipica	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Estructuras artífic. escalada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0

0 Probablemente sin efecto
 - Probable impacto negativo
 + Probable efecto positivo

Instalación	Factores de cambio																	
	Medio natural							Medio social										
	RRNN			Entorno				Persona				Económico						
	Cambio del clima	Uso de materiales	Consumo de energía	Consumo de agua	Uso del suelo	Alteración biodivers.	Producción residuos	Vertidos líquidos	Emissiones atmosférica	Contaminac. lumínica	Contaminac. acústica	Cambios en el paisaje	Ejercicio físico	Relaciones humanas	Satisfacción	Riesgos	Económico	Cultural
Áreas de actividad																		
Áreas terrestres																		
Escalada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Vías ferratas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Ruta ecuestre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Campo recorrido tiro/caza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Cavidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Vías verdes/caminos natural.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Senderos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Activ. físic-deport. playas/rios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Itinerarios bic de montaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Áreas aéreas																		
Vuelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Paracaidismo	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0
Colombóromo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+	+	+	0	+	0



6.4. EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES POTENCIALMENTE MÁS SIGNIFICATIVOS DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Inventario Andaluz de Instalaciones Deportivas: memoria de información y anexo I El Inventario Andaluz de Instalaciones Deportivas contiene una serie de datos de enorme valor para la gestión del parque deportivo. Parte de esta información es relevante para realizar un seguimiento ambiental de la instalación. En concreto, en los formularios de solicitud que se adjuntan en el anexo I del borrador del PDIEDA figura la siguiente información de interés ambiental:

- Disponibilidad de energía renovable.
- Tratamiento de residuos.
- Existencia de transporte colectivo.
- Existencia de un sistema de calefacción.
- Existencia de un sistema de climatización.

Este inventario de toda Andalucía debe ser alimentado por otros inventarios que incorporen, para su respectivo ámbito, como en este caso con el PLIED.

Instalación	Factores de cambio																	
	Medio natural									Medio social								
	RRNN			Entorno						Persona			Riesgos					
Áreas acuáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrancos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades acuáticas motor	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividad subacuática	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Surf	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí acuático	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remo y piragüismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras áreas acuáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

6.5. CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

La tramitación del PLIED será una ventaja porque permitirá insertar sensibilidad, compromiso y criterio ambiental al proceso de decisión (evaluación in itinere), en lugar de aportar a posteriori a la evaluación de los productos de la planificación (evaluación ex post). En este sentido, la evaluación ambiental se integrará al proceso de planificación en vez de desarrollarse como un proceso paralelo y ajeno al mismo, y mucho menos posterior a él, aportando un claro valor añadido al resultado esperado del PLIED, al desarrollar los mecanismos y criterios adicionales que la metodología de la evaluación ambiental estratégica incorpora para la mejora de sus contenidos.

Se evita así la posibilidad de que los productos de la evaluación ambiental se elaboren de manera independiente al proceso de planificación sustantivo, permitiendo con ello el pleno desarrollo del procedimiento de evaluación ambiental previsto en la normativa.

Un proceso de evaluación centrado en la identificación y estimación de efectos ambientales sobre productos terminados implicaría además una escasa necesidad de integración con el proceso sustantivo de planificación.

Desde este documento de evaluación inicial se propone desarrollar una metodología de evaluación que, sin subestimar en absoluto las ventajas de la identificación y estimación de los efectos ambientales de un plan, asume como el principal objetivo de la Evaluación ambiental estratégica (EAE) el de mejora de la calidad ambiental global del plan durante el proceso de su elaboración.

En este sentido el PDIEDA expone desde su inicio cuando relaciona los criterios de actuación y su contenido que la planificación de las instalaciones deportivas se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Las necesidades de la población.
- b) La disponibilidad de recursos.
- c) El respeto al medio ambiente y la protección del medio natural.
- d) La coordinación y cooperación de las distintas Administraciones en la planificación y ejecución de las actuaciones en materia de instalaciones deportivas.

Es decir, contempla la planificación desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta la vertiente económica, la social y la ambiental, apostando asimismo por maximizar los efectos económicos de un bien escaso como es el suelo, preservando el litoral y los recursos naturales, paisajísticos y culturales sobre los que se asienta la viabilidad a largo plazo del desarrollo de las infraestructuras deportivas.

Por ello, hay que señalar que el enunciado de los objetivos sobre los que se prevé desarrollar el plan demuestra la sensibilidad y el compromiso del órgano promotor para trabajar por el aumento de la calidad de vida, el bienestar social y el desarrollo integral saludable de los ciudadanos andaluces, a través de la mejora de las instalaciones deportivas, del equipamiento deportivo y de su accesibilidad y de su respeto al medio natural.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 93/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.5. CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Por último, en lo que se refiere a los impactos potenciales asociados a la actividad de desarrollo de las infraestructuras deportivas, la evaluación del Plan prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Emisiones de CO2 a la atmósfera, lo que contribuye al aumento de gases de efecto invernadero. La lucha contra el cambio climático es una prioridad fundamental, tal y como se recoge en los compromisos del Protocolo de Kioto.
- Consumo excesivo de recursos como agua y energía.
- Contaminación de algunos recursos con vertidos de aguas residuales.
- Uso de combustibles muy contaminantes y de recursos energéticos no renovables.

A continuación se establecen una serie de criterios comunes de calidad ambiental de las instalaciones, que proponen desde el PIDEDA, considerados como temas de estudio o de información necesaria en los planes, programas, condiciones de subvenciones o en las fichas técnicas.

La consideración de estos criterios pretende dar respuesta a los problemas ambientales identificados en el estudio ambiental estratégico desarrollado en conjunto con el plan:

A. PLANIFICACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede
Plantecimiento			
Proporcionalidad del equipamiento en relación con la demanda: programa funcional, aforo, dimensiones, etc.			
Prioridad de reutilización o rehabilitación de instalaciones preexistentes sobre nuevas construcciones.			
Opción ambientalmente más favorable entre la multifuncionalidad de la instalación o la función única.			
Idoneidad de la capacidad de acogida del entorno y de la instalación, considerando variables ambientales y de satisfacción personal.			
Territorio/emplazamiento			
Compatibilidad urbanística y con el Modelo Territorial de Andalucía.			
Adecuación paisajística de la instalación con el entorno natural o urbano y, en su caso, relación visual con el patrimonio cultural.			
Compatibilidad con los objetivos de conservación de los espacios naturales protegidos.			
Optimización de la movilidad, disponibilidad de transporte colectivo y dotaciones para el no motorizado.			

6.5. CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

B. INSTALACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No se procede
Materiales			
Uso de materiales ambientalmente compatibles. Opción de materiales reciclados y reciclables.			
Energía			
Ecoeficiencia o características bioclimáticas de la instalación.			
Utilización de sistemas de energía renovable.			
Uso de sistemas o instalaciones de reducción del consumo de energía y mejora del rendimiento energético.			
Agua			
Uso de sistemas de captación y reducción del consumo de agua.			
Gestión de zonas ajardinadas. Sistemas de riego de bajo consumo.			
Contaminación			
Sistemas de reducción de la contaminación lumínica.			
Sistemas de reducción de la contaminación acústica.			
Sistemas de tratamiento de residuos y vertidos.			

**BUENAS PRÁCTICAS
EN EL DEPORTE**



6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

A continuación, citamos una serie de medidas, según las fases evolutivas experimentadas por las instalaciones deportivas, con el objetivo de mejorar los criterios de calidad ambiental y optimizar los procesos y espacios.

A. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO.

En esta fase se detallan las características físicas de la instalación. Cualquier decisión en estas etapas influirá de forma directa en la siguiente fase de gestión. Es importante tener en cuenta la versatilidad y polyvalencia que facilitarán cualquier adaptación necesaria con el paso del tiempo y con los cambios de tendencia en la práctica deportiva de los usuarios.

El proyecto debe incluir la certificación de eficiencia energética, obligatorio en nuevas construcciones y en modificaciones, reformas o rehabilitaciones de edificios existentes, con una superficie útil superior a 1.000 m2 donde se renueve más del 25 por cien del total de sus cerramientos, siendo esta como mínima de A, según el Real Decreto 47/2007.

El proyecto incluirá la redacción de un plan de gestión ambiental para la ejecución de la obra, obligatoria. Este plan formará parte del pliego técnico e incluirá medidas para el control y monitoreo de este. El plan contempla elementos como:

- Gestionar la generación y vertido de residuos.
- Controlar el consumo de agua, energía y combustibles.
- Minimizar las emisiones a la atmósfera.
- Reducir el nivel de ruido.
- Proteger el suelo y vegetación.

- Tener en cuenta las medidas de movilidad para minimizar las molestias al entorno circundante y dentro de la misma obra.
- Comunicar e informar a los agentes afectados.
- Formar a los operarios para que lleven a cabo los aspectos tratados anteriormente.

Además, se deben de tener en cuenta **algunos criterios específicos de diseño** y actualización que mejoran la **eficiencia energética y cuidado medioambiental**, como:

- Zona ajardinada, se debe presentar un plan de eficiencia en el riego.
- Buena orientación del edificio para potenciar la iluminación y ventilación natural, lo que facilita consumir menos suministros:
 - Sol. La orientación en el eje este-oeste es la mejor para nuestras latitudes.
 - Viento. Procurar ventilaciones naturales aprovechando las corrientes de emplazamiento. Aperturas superiores para crear corrientes de aire naturales.
- Producción de Calor-Frío:
 - Separar circuitos alta y baja Tª.
 - Calderas eficientes (condensación, modulantes...).
 - Instalación de recuperadores de humos en calderas convencionales.
- Diseño, elección e integración de energías "renovables":
 - Solar térmica y fotovoltaica.
 - Cogeneración-Trigeneración.
 - Absorción
 - Geotérmica.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 96/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Diseño y adaptación de instalaciones de Agua:
 - Definir necesidades (¿ACS en lavabos? Presiones de trabajo).
 - Radiadores bajo consumo (cambiar sólo difusor).
 - Grifería temporizada.
 - Sistema de descarga fraccionada.
 - Tratamiento agua de piscinas.
 - Definir necesidades (¿ACS en lavabos? Presiones de trabajo).
 - Niveles encendido (mantenimiento/entrenamiento/competición)
 - Detección, movimiento y umbral.
 - Compensación de la Energía Reactiva.
 - Optimización de término de potencia contratada.
 - Variadores de velocidad en motores de medio/gran consumo.
 - Instalación de programadores horarios.

B. CONSTRUCCIÓN.

En esta fase de las Instalaciones Deportivas, nuestro punto de atención estará enfocado en las características y cualidad de los materiales, principalmente para:

- Optar por que el mayor uso de los materiales y elementos de construcción empleados, sean reutilizables o reciclables al final de la vida útil de la obra.
- Minimizar la generación de residuos y maximizar la reutilización in-situ de los materiales procedentes de excavaciones y demoliciones de la obra.
- Utilizar madera procedente de fuentes legítimas y no podrá provenir de especies amenazadas recogidas en el CITES.
- Que las pinturas y barnices de interior tengan un bajo contenido de disolventes, y esmaltes sin metales pesados.

- Reducir el nivel de ruido.
- Proteger el suelo y vegetación.
- Tener en cuenta las medidas de movilidad para minimizar las molestias al entorno circundante y dentro de la misma obra.
- Comunicar e informar a los agentes afectados.
- Formar a los operarios para que lleven a cabo los aspectos tratados anteriormente.

Además, se deben de tener en cuenta **algunos criterios específicos de diseño** y actualización que mejoran la **eficiencia energética y cuidado medioambiental**, como:

- Buena orientación del edificio para potenciar la iluminación y ventilación natural, lo que facilita consumir menos suministros:
 - Sol. La orientación en el eje este-oeste es la mejor para nuestras latitudes.
 - Viento. Procurar ventilaciones naturales aprovechando las corrientes de emplazamiento. Aperturas superiores para crear corrientes de aire naturales.
- Otras familias de materiales y productos de construcción diferente a los anteriores, será ambientalmente mejor en función de alguno de los siguientes criterios:
 - Está fabricado a partir de materias primas rápidamente renovables.
 - Está fabricado en más de un 65 % a partir de materias primas recicladas.
 - Cumple con los requisitos de composición, productos químicos y emisiones fijados en alguna ecoetiqueta oficial tipo I.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 97/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Los materiales exteriores deberán contener materiales procedentes de valoraciones de residuos.
- Optar por revestimientos interiores, con un origen reciclado del 20%, para introducir soluciones de aislamiento y garantizar la menor demanda energética del edificio.
- Seleccionar pavimentos compuestos en su mayor parte de materiales rápidamente renovables.
- Optar por materiales no peligrosos y menos contaminantes en su ciclo de vida.

C. GESTIÓN.

Será en esta fase, que es una de las fases más importantes y difíciles de la vida útil de una instalación deportiva, en la que tenemos que priorizar la búsqueda del índice más alto de sostenibilidad y cuidado medioambiental, sobre todo en instalaciones ya construidas. Nuestra adecuada gestión va permitir la adaptación de la instalación a las demandas de sus usuarios, y debe garantizar que la instalación cumple con los requisitos de calidad (seguridad, accesibilidad, etc.) y cuidado medioambiental.

La gestión ambiental de una instalación deportiva, si bien, como ya hemos comentado, estará condicionada por el diseño y su construcción, la inclusión de medidas ambientales en la gestión diaria será la clave para poder hacer verdaderamente sostenible la actividad deportiva, y en todo caso, constituirá un ejemplo y recordatorio continuo para sus usuarios de la responsabilidad ambiental de todos. Algunas de las acciones serán:

1. Mantenimiento Técnico de Instalaciones.

En esta gran diversidad de tareas existen trabajos que suponen un importante foco potencial de impacto medioambiental, ya que su realización implica grandes consumos, de gran cantidad de productos y sustancias con componentes potencialmente peligrosos, por lo que es necesario la aplicación de buenas prácticas como:

Fontanería:

- Establecer junto con el personal un plan de mantenimiento y detección de fugas que permita prevenir y corregir, en la mayor brevedad posible, puntos donde se estén generando pérdidas o consumos incontrolados de agua.
- Valorar la introducción de energías renovables para el calentamiento de agua sanitaria y piscinas de invierno.
- A la hora de adquirir nuevos equipos, tener en cuenta el consumo energético como uno de los principales criterios de compra.
- En los trabajos de remodelación de servicios o vestuarios, elegir limitadores de presión, difusores y temporizadores en griferías y mecanismos de descarga en cisternas, que minimicen el consumo de agua.
- Incluir criterios medioambientales en el suministro de materiales como tubos u otras piezas de fontanería, teniendo en cuenta el material en el cual están fabricados o las posibilidades de ahorro de agua que suponen estas piezas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 98/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Mantenimiento del sistema eléctrico:

Debe establecerse un plan de control y optimización del sistema eléctrico e iluminación de las instalaciones donde se tenga en cuenta las siguientes pautas:

- Asegurar un máximo aprovechamiento de la luz natural en el diseño de nuevas instalaciones o ampliaciones de las ya existentes.
- Promover, en lo posible, opciones que propicien el uso de energías renovables y encaminadas a la reducción del consumo energético.
- Establecer la zonificación y planificación del cuadro eléctrico en función de los espacios y usos previstos en cada sector. El control de encendido/apagado debe limitarse al propio personal del centro deportivo evitando el control externo por parte de los usuarios.
- Hacer una elección adecuada de la potencia contratada.
- Elección de luminarias, lámparas y otros elementos con la máxima clasificación energética.

Mantenimiento del sistema de climatización/agua caliente:

- Son muchas las medidas que pueden evitar un consumo energético excesivo derivado no sólo de un incorrecto uso de los equipos sino de un mal estado de éstos e incorrecto aislamiento del edificio.
- Mejorar el sistema general de aislamiento de las instalaciones: incluir doble acristalamiento en ventanas o instalar puertas de paso entre diferentes zonas. Además de evitar pérdidas energéticas, se consigue mejorar el aislamiento acústico del edificio.
- Si se adquieren o sustituyen calderas de combustión, priorizar las que presenten menor emisión de gases de combustión (por ejemplo, gas natural).

- Aprobar la instalación de termostatos independientes en las diferentes estancias con el fin de adecuar la temperatura según el tipo de actividad e intensidad de uso de cada espacio. El control de estos termostatos debe limitarse al propio personal del centro deportivo evitando el control externo por parte de los usuarios.
- En caso de renovar o ampliar el sistema de climatización, adquirir equipos que no utilicen CFCs ni HCFCs como gases refrigerantes conforme a los plazos y especificaciones de la legislación aplicable.

Mantenimiento de piscinas:

- Estudiar la viabilidad de aprovechar el agua procedente del vaso de la piscina en las operaciones de vaciado o en los reboses.
- Usar productos con ausencia o bajo contenido de sustancias tóxicas o peligrosas en las tecnologías de desinfección. Los productos deberán contar con certificación ambiental.
- Valorar la opción de utilizar ozono dentro del sistema, considerado el mejor desinfectante posible, además de ser un floculante natural y un potente antialgas lo que implicaría un importante ahorro en el uso de otros productos químicos.
- Los depósitos que contengan diferentes productos han de estar separados dentro de cubetas independientes que eviten su mezcla accidental y vertido al sistema de alcantarillado.
- Poner a la vista del personal de mantenimiento carteles, etiquetas u otros distintivos donde se especifiquen las correctas normas de manipulación de productos químicos.
- Velar para que los mecanismos de dosificación de diferentes productos que se emplean en la depuración del agua sean los más adecuados y eficientes. De esta manera se evitan incorrectas dosificaciones y manipulación directa por parte del personal.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 99/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

100

- Estudiar la posibilidad de cubrir la lámina de agua caliente de los vasos con mantas térmicas durante las horas que el recinto está cerrado al público. Así se evita la evaporación del agua, principal fuente de pérdidas energéticas.

2. Mantenimiento de Zonas Verdes.

Incluir criterios medioambientales en las compras y suministro de materiales:

- Evitar, en lo posible, la elección de uso de estos herbicidas y pesticidas tóxicos. Emplear especies vegetales adecuadas y más resistentes a los ataques, productos fitosanitarios ecológicos y medios biotécnicos que controlen la proliferación de plantas y organismos indeseados.
- Comprar evitando el exceso de envoltorios, adquiriendo envases de gran formato que reducen la producción de residuos o envases que puedan ser retornables al proveedor.

Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de los residuos que se generan específicamente en los trabajos de mantenimiento de zonas verdes:

- Habilitar un espacio para el almacenamiento de residuos peligrosos y la contratación de un gestor autorizado para su retirada.
- Solicitar a los servicios municipales un contenedor específico para restos de poda y siega y su retirada periódica.
- Estudiar la posibilidad de crear aljibes u otros mecanismos de recogida de agua de lluvia, o procedente de otros usos, que posibiliten su reutilización en el mantenimiento de las zonas verdes, así como la posibilidad de renovar los dispositivos de riego por aquellos de mayor eficiencia disponibles en el mercado.

- Sopesar la posibilidad de sustituir césped natural por césped artificial en zonas deportivas. Esta opción permitirá economizar agua, ahorrar tiempo en trabajos de siega y tratamiento de fitosanitarios, así como optimizar el uso deportivo de estas zonas. Además, ten en cuenta que la Ordenanza del agua limita las superficies vegetales con elevado consumo de agua.

3. Trabajos de Limpieza.

Incluir criterios medioambientales en las compras y suministro de materiales:

- Escoger productos de limpieza ecológicos que aseguren la eficacia del producto con una mayor protección medioambiental y de la salud de los trabajadores.
- Elegir productos de limpieza alternativos como las llamadas bayetas ecológicas.
- En el suministro de material destinado a los aseos se incluyen medidas de mejora ambiental como la colocación de dispensadores por goteo de jabón líquido, que permiten dosificar la cantidad exacta o la adquisición de papel higiénico en forma de rollos industriales.
- Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de residuos que los servicios de limpieza se encargan de retirar, además de los que este servicio genera específicamente.
- Solicitar los distintos tipos de contenedores municipales de residuos generales para cubrir las necesidades del centro deportivo.
- Planificar y disponer de papeleras y bolsas en las diferentes áreas del centro deportivo para facilitar el trabajo del servicio de limpieza. Es importante disponer de papeleras para residuos, envases y papel y cartón con el fin de que los usuarios puedan separar los residuos y bolsas con los colores adecuados para facilitar su recogida selectiva.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 100/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

101

- Habilitar un espacio para el almacenamiento de residuos peligrosos propios de los trabajos de limpieza como son envases de productos químicos y aerosoles, y contratar un gestor autorizado para su retirada.
- Debido a sus características, los residuos higiénicos femeninos deben ser retirados periódicamente por un gestor autorizado.

4. Oficinas.

Incluir criterios medioambientales en las compras y suministro de equipos y material de papelería:

- En caso de adquirir nuevos equipos como ordenadores o impresoras es fundamental que se tenga en cuenta el consumo energético como uno de los principales criterios de compra y las opciones de impresión a doble cara.
- A la hora de comprar el papel en primer lugar elegir papel reciclado o, en su defecto, papel con el sello FSC o PEFC en cuyo origen o fabricación se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad.
- A la hora de comprar consumibles de impresoras elegir tóner y cartuchos de impresión reciclados.
- A la hora de adquirir productos varios de papelería como bolígrafos, carpetas, rotuladores o marcadores, es necesario ajustarse a las necesidades reales y no generar compras innecesarias.

Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de los residuos que se generan específicamente en las oficinas:

- Papeleras para residuos orgánicos y otros residuos.
- Papeleras para envases, latas de refrescos, vasos de plástico, bolsas, papel de aluminio...
- Contenedores para la separación de papely cartón desechable.
- Contenedores para la separación de cartuchos de impresión gastados.
- La retirada de tóner y cartuchos de impresión gastados deberá realizarse a través de un gestor autorizado contratado para este fin.

5. Cafetería / Máquinas expendedoras.

Estos puntos de consumo generan impactos ambientales asociados al consumo de agua y energía y a la generación de residuos, por lo debemos aplicar unas pautas que permitirán ser más respetuoso con el medio ambiente:

- Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de los residuos que se generan específicamente en cafetería en cuanto a disponibilidad y ubicación de contenedores y papeleras.
- Controlar la correcta gestión de residuos por parte de la empresa concesionaria del servicio de cafetería.
- Procurar que las máquinas expendedoras tengan la mejor clasificación energética.
- Fomentar la adquisición de productos de "comercio justo".

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 101/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.6. MEDIDAS PARA MEJORAR LOS CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

6. Botiquín.

Las pautas que permitirán que el servicio de botiquín sea más respetuoso con el medio ambiente:

- Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de los residuos biosanitarios que se generan específicamente en el botiquín a través de la contratación de un gestor autorizado que proporcione los contenedores específicos y la retirada de estos residuos.

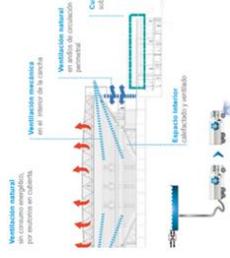
7. Actividades Deportivas.

Las pautas que permitirán que las actividades deportivas desarrolladas en las instalaciones sean más respetuosas con el medio ambiente:

- Atender las demandas generadas por el personal técnico deportivo en cuanto a las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las actividades deportivas.
- Incorporar en la toma de decisiones en materia medioambiental a todo el equipo de trabajo de las instalaciones deportivas donde estén representadas todas y cada una de las áreas de trabajo.
- Considerar como material relacionado con la actividad deportiva no sólo el puramente deportivo, sino también el informativo y promocional, de modo que los criterios medioambientales se extiendan a su producción y difusión (evitar papel clorado, tintas nocivas, tiradas excesivas, embalajes o estuches innecesarios) además de fomentar los productos locales.

Incluir criterios medioambientales en las compras y suministro de material deportivo:

- Tan importante es la producción ambientalmente correcta como que, una vez que el producto ha ofrecido servicio, el residuo generado no produzca impactos nocivos al medio ambiente y que la gestión de ese residuo no conlleve el empleo de técnicas o métodos de destrucción contaminantes. Los gestores deportivos encargados de la contratación de suministros pueden discriminar positivamente la elección de materiales cuyos fabricantes hayan aplicado criterios ambientales y de sostenibilidad como es la colaboración con proveedores de comercio justo.
- Existen iniciativas para la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de equipamiento deportivo como es su cesión a alguna institución que pueda repartirlo entre los más desfavorecidos o asociaciones deportivas.
- Proporcionar los medios necesarios para la correcta gestión de residuos generados en torno a las actividades deportivas como es la disposición de papeleras selectivas para residuos de papel, envases u orgánicos con el fin de que los usuarios puedan separar los residuos en su origen.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 102/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

6.7. TABLA DE REGISTRO DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS 103

Finalmente, tras aportar las medidas para mejorar los criterios de calidad ambiental y optimizar las instalaciones deportivas, hemos ampliado una tabla donde integramos nuestras medidas concretas, a los criterios comunes de calidad ambiental que se proponen desde el PDIEDA, considerando que estas propuestas evaluarán con más precisión si las instalaciones deportivas cumplen con criterios medioambientales o cuáles son sus áreas de oportunidad:

Para la valoración de cada una de las declaraciones o ítems, se utiliza la escala del 1 al 5, los cuales representan los siguientes valores:

- ✓ **1:** No cumple (menos del 20%).
- ✓ **2:** Cumple parcialmente (entre un 21% y un 40%).
- ✓ **3:** Cumple suficientemente (entre un 41% y un 60%).
- ✓ **4:** Cumple bastante bien con el criterio (entre un 61% y un 80%).
- ✓ **5:** Cumple totalmente con el criterio (entre un 81% y un 100%).



A. PLANIFICACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No se procede	Puntuación
PLANTEAMIENTO				
Proporcionalidad del equipamiento en relación con la demanda: programa funcional, aforo, dimensiones, etc.				
Prioridad de reutilización o rehabilitación de instalaciones preexistentes sobre nuevas construcciones.				
Opción ambientalmente más favorable entre la multifuncionalidad de la instalación o la función única.				
Idoneidad de la capacidad de acogida del entorno y de la instalación, considerando variables ambientales y de satisfacción personal.				
Extra:				
Sensibilizar y concienciar a trabajadores y usuarios sobre el ahorro de suministros mediante cartelería y formación específica.				
Desarrollo de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en fontanería, electricidad y maquinaria.				
Sustituir césped natural por césped artificial.				

6.7. TABLA DE REGISTRO DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS 104

A. PLANIFICACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede	Puntuación
TERRITORIO/EMPLAZAMIENTO				
Compatibilidad urbanística y con el Modelo Territorial de Andalucía.				
Adecuación paisajística de la instalación con el entorno natural o urbano y, en su caso, relación visual con el patrimonio cultural.				
Compatibilidad con los objetivos de conservación de los espacios naturales protegidos.				
Optimización de la movilidad, disponibilidad de transporte colectivo y dotaciones para el no motorizado.				
Extra:				
Orientación adecuada de la instalación.				
Fomento de la movilidad sostenible, mediante el desarrollo de carril bici.				
Aparcamiento de bicicletas.				

B. INSTALACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede	Puntuación
MATERIALES				
Uso de materiales ambientalmente compatibles. Opción de materiales reciclados y reciclables.				
Extra:				
Tienen en cuenta criterios medioambientales en la compra de materiales para mantenimiento: fontanería, electricidad...				
Tiene digitalizada la información para la reducción del consumo de papel: web, RSS, registro y gestión digital...				
Usan dispensadores por goteo para productos líquidos: jaboneras				
Usan papel reciclado o con el sello FSC/PEFC.				
Usan tóner y cartuchos de tinta reciclados.				
Usa productos de limpieza ecológicos.				
Están a la vista las fichas técnicas de seguridad de los productos químicos.				
Tiene habilitado un espacio para el almacenamiento de residuos peligrosos y un gestor autorizado para su retirada.				

6.7. TABLA DE REGISTRO DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS 105

B. INSTALACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede	Puntuación
ENERGÍA				
Eficiencia o características bioclimáticas de la instalación.				
Utilización de sistemas de energía renovable.				
Uso de sistemas o instalaciones de reducción del consumo de energía y mejora del rendimiento energético.				
Extra:				
Usa energías renovables para calentar agua sanitaria y piscinas de invierno.				
Usa energías renovables y encaminadas a la reducción del consumo energético.				
Aprovecha de la luz natural.				
Tiene planificado el cuadro eléctrico en función de los espacios y usos previstos en cada sector.				
Control de encendido/apagado limitado al propio personal.				
Elige de forma adecuada la potencia contratada.				
Tiene sensores de iluminación.				

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede	Puntuación
ENERGÍA				
Extra:				
Tiene en cuenta el consumo de los nuevos equipos a la hora de comprar: maquinaria, vending, climatización... Triple A				
Tiene aislamiento térmico de la instalación.				
Tiene aislamiento acústico de la instalación.				
Incluye doble acristalamiento en ventanas o instalar puertas de paso entre diferentes zonas.				
Utiliza termostatos independientes en las diferentes estancias.				
Cubren la lámina de agua caliente de los vasos con mantas térmicas.				
Tiene cerrados o aislados los DRE (depósitos regulación de equilibrio) o vasos de compensación.				
Tiene aislamientos en las tuberías, intercambiadores, bombas y bocas acumuladoras de la instalación.				

6.7. TABLA DE REGISTRO DE CALIDAD AMBIENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS 106

B. INSTALACIÓN:

Criterios	Se cumple	No se cumple	No Procede	Puntuación
AGUA				
Uso de sistemas de captación y reducción del consumo de agua.				
Gestión de zonas ajardinadas. Sistemas de riego de bajo consumo.				
Extra:				
Tiene un plan de prevención y corrección de fugas.				
Tiene limitadores de presión, difusores y temporizadores, en grifería y duchas.				
Tiene limitadores de descargas en WC.				
Aprovecha el agua procedente del vaso de la piscina en las operaciones de vaciado o en los reboses.				
Tiene temporalizadas las bombas de recirculación de piscina.				

Criterios	Se cumple	No se cumple	No procede	Puntuación
CONTAMINACIÓN				
Sistemas de reducción de la contaminación lumínica.				
Extra:				
Utiliza calderas que presenten menor emisión de gases de combustión (pej.gas natural).				
Utiliza ozono / UV dentro del sistema de desinfección de la piscina.				
Usa herbicidas y pesticidas ecológicos.				
GESTIÓN DE RESIDUOS				
Sistemas de tratamiento de residuos y vertidos.				
Extra:				
Dispone de papeleras clasificadoras para restos: envases y papel y cartón.				
Tiene habilitado un espacio para el almacenamiento de residuos peligrosos y de limpieza, y contrata a un gestor autorizado para su retirada.				
Realiza una correcta separación y gestión de los residuos: orgánicos, envases, plástico, papel y cartón, tóner y cartuchos de tinta, y poda y siega a través de un gestor autorizado.				

7. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS/AS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 107/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

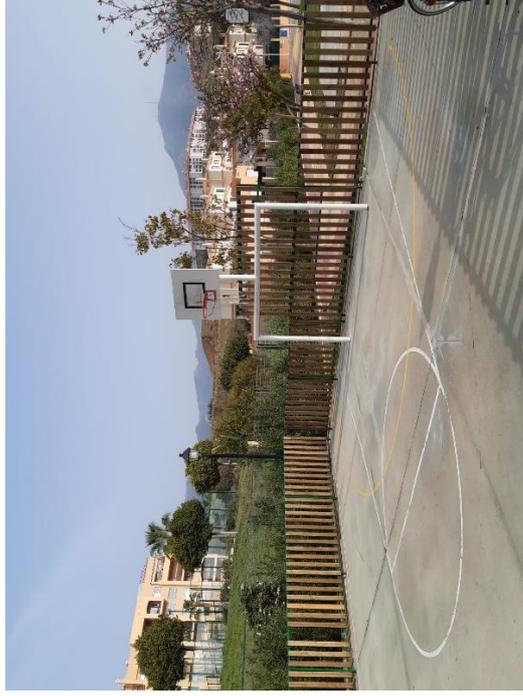
7.1. INTRODUCCIÓN

Las instalaciones deportivas municipales son de titularidad pública, propiedad del Ayuntamiento del municipio y pueden estar gestionadas de manera directa o en régimen de concesión para la gestión y explotación por una empresa o club deportivo. El funcionamiento de los diferentes espacios deportivos y complementarios, se regirá de acuerdo a las directrices de la planificación en el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del municipio, que puede ser objeto de modificación o actualización, cuando las necesidades de las instalaciones así lo requieran o lo dicte la Delegación de Deportes del Ayuntamiento.

El objeto es establecer el conjunto de normas y procedimientos que garanticen los derechos y deberes de los usuarios en las instalaciones deportivas municipales. Se trata de un documento fundamental para el buen funcionamiento de las instalaciones y de los distintos espacios y equipamientos deportivos.

Por tanto, con la elaboración de estas normas de utilización se persigue:

- Informar a los usuarios de aquellos aspectos que garanticen una práctica segura y fiable.
- Asegurar una conducta adecuada de los usuarios y una buena convivencia.
- Asegurar el buen estado de conservación de las instalaciones y equipamientos.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 108/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

7.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS/AS



DERECHOS

Son derechos de los usuarios/as:

1. Disfrutar y hacer uso, de acuerdo a las normas de uso establecidas, de todos los servicios y espacios de las instalaciones deportivas en los días y horarios señalados en el programa establecido.
2. Hacer uso de los servicios y espacios complementarios como vestuarios, aseos, etc., en los términos previstos en el reglamento y normas de uso interno, de cada instalación, en su caso.
3. Encontrar las instalaciones, el mobiliario y el material deportivo en adecuadas condiciones de uso.
4. Ser informado sobre las condiciones de uso de las instalaciones deportivas, así como de los programas y servicios deportivos ofertados en ellas.
5. Las Instalaciones Deportivas Municipales permanecerán abiertas al público, y cualquier ciudadano/a podrá acceder a ellas, y utilizarlas de acuerdo con la normativa vigente y el abono de los precios públicos correspondientes.
6. Recibir la información que se solicite sobre: horarios y posible cambio de estos; precios, cuotas y condiciones de uso; reservas; suspensión de servicios; actividades puntuales; etc.
7. Recibir una atención y trato cordial por parte del personal del servicio deportivo.
8. El aforo ha de ser limitado a un cierto número de personas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 109/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



7.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS/AS

9. Las instalaciones han de facilitar el acceso a todas aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad física.
10. Presentar las quejas, sugerencias o reclamaciones que estimen convenientes para la mejora de la gestión de la instalación por escrito en las hojas disponibles para ello.
11. A solicitar sus datos personales registrados, a rectificarlos, suprimirlos y oponerse al tratamiento de sus datos.
12. Cualquier otro derecho que esté recogido en la legislación vigente.

OBLIGACIONES

Son obligaciones de los usuario/as:

1. Guardar el debido respeto, en todas las zonas de las instalaciones deportivas municipales, a los demás usuarios, espectadores y personal de las mismas; así como atender en todo momento las indicaciones que éste le realice en su tarea de supervisión de toda actividad que se lleve a cabo en las mismas.
2. Utilizar las instalaciones deportivas, equipamiento, material y mobiliario adecuadamente, evitando posibles deterioros o daños en las instalaciones o a la salud y derechos de los otros usuarios.
3. Presentar la pulsera, carné, tarjeta o documento identificativo estipulado para acreditar su condición de usuario, no pudiendo ceder o transmitirlo a un tercero, en las instalaciones que requieran la identificación de los usuarios.
4. Cumplir las adecuadas condiciones de higiene y limpieza personal.

5. Cumplir con los horarios establecidos para el desarrollo de la actividad de que se trate.
6. Cumplir con la normativa de aplicación en materia de tabaquismo, bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes.
7. Abonar los gastos que se ocasionen por el uso inadecuado, desperfectos, roturas o similares de las instalaciones y del material o mobiliario existente.
8. Mostrar la tarjeta, abono o cualquier otro documento de control al personal de las instalaciones, en el caso de que estos sean requeridos.
9. No se debe introducir en las instalaciones deportivas envases, comidas y bebidas, salvo en los espacios autorizados para ello.
10. Queda prohibido introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, así como bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables, fumíferos o corrosivos.
11. Evitar los juegos peligrosos y violentos.
12. No se permite el acceso de animales, de cualquier especie, al interior de las instalaciones, salvo los perros guías de invidentes.
13. Si se padece alguna enfermedad infectocontagiosa, o se tiene indicios de ello, deberá ponerlo en conocimiento del médico y evitar el uso de las instalaciones, sobre todo de instalaciones acuáticas.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 110/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



7.3. PROTECCIÓN DE DATOS

En las instalaciones deportivas municipales donde el usuario tenga que realizar una inscripción en alguna actividad programada, procede, a través de un formulario, a la recogida de los datos personales de las personas que acceden a esa instalación como abonados o usuarios.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Protección de Datos en su Reglamento General de Protección de Datos debemos de aplicar en las instalaciones deportivas un correcto tratamiento y protocolo de los datos de los usuarios.

- Los datos personales deben ser tratados de forma lícita, leal y transparente.
- Los datos personales deben ser recogidos con fines determinados explícitos y legítimos: tratando los datos exclusivamente para las finalidades para las que fueron recogidos e informando y con una base legal que legitime el tratamiento, como el consentimiento explícito o la relación contractual.
- Los datos personales deben ser adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con el tratamiento: se trata de no requerir más información que la estrictamente necesaria para la finalidad.
- Los datos personales deben ser exactos y estar siempre actualizados.
- Los datos personales deben mantenerse de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.
- Los datos personales deben ser tratados de tal manera que se garantice su seguridad.

Se debe informar a los interesados de modo expreso, preciso e inequívoco de que:

- El gestor de la instalación es responsable del tratamiento de datos de carácter personal que figura dado de alta ante la Agencia Española de Protección de Datos.
- Sus datos facilitados a través del formulario serán registrados y tratados con las siguientes finalidades:
 - Registrar como usuario de la instalación o, en su caso, como representante legal del menor usuario.
 - Permitirle el acceso a las instalaciones
 - Facilitarle el uso de nuestros Servicios
 - Agilizar el seguimiento de la relación contractual.
 - Enviarle información, inclusive comercial, por cualquier medio, de las actividades, servicios, promociones que se desarrollan en la instalación deportiva.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 111/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



8. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 112/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

8.1. INTRODUCCIÓN

La seguridad en las instalaciones deportivas es un concepto que no solo se extrapola a la propia actividad deportiva que se desarrolla en la instalación, sino que se aborda desde el contexto constructivo, equipamientos, ejecución de la actividad en sí, eventos, emergencias, etc.

Por lo tanto, es necesario la planificación de la seguridad desde el propio proyecto de realización de la instalación deportiva, siendo muy importante la participación del gestor deportivo al conocer los riesgos que se desarrollan durante las actividades deportivas y los eventos realizados en las instalaciones, necesario tener un plan de gestión, con las circulaciones de deportistas, usuarios, espectadores, trabajadores, etc.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 113/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

8.2. LA SEGURIDAD EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

114

8.2.1. ASPECTOS LEGALES OBLIGATORIOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SEGURIDAD

- **Requisitos establecidos en la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 38/1999):**
 - Requisitos básicos de la edificación relativos a la seguridad:
 - Seguridad estructural.
 - Seguridad en caso de incendio.
 - Seguridad de utilización.
- **El Código Técnico de Edificación (CTE):**
 - Desarrolla el cumplimiento de los Requisitos Básicos de Seguridad y Habitabilidad de la Ley de Ordenación de Edificación (LOE).
 - Aborda las diferentes normas básicas que recoge la LOE, desarrollando los siguientes Documentos Básicos (DB):
 - DB SE Seguridad Estructural.
 - DB SI Seguridad en caso de incendio.
 - DB SU Seguridad de utilización.
 - DB HS Salubridad.
 - DB HR Protección frente al ruido.
 - DB HE Ahorro de energía.



- **Normas específicamente deportivas:**
 - RD 2816/1982 "Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas".
 - RD 769/1993 "Reglamento para la prevención de la violencia en Espectáculos Deportivos".
 - Normas deportivas de las diferentes Comunidades Autónomas (piscinas, barreras arquitectónicas, etc.)

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 114/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



8.2. LA SEGURIDAD EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- **Otras normas de obligado cumplimiento, para cumplir con los requisitos básicos de la edificación (funcionalidad, seguridad y habitabilidad):**
 - Normas sobre eliminación de barreras arquitectónicas.
 - Disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
 - Normas sobre las diferentes instalaciones (fontanería, electricidad, carpintería, abastecimiento de agua y vertido, calefacción, ACS, energía, yesos, etc.).

8.2.2. CONTENIDOS INCLUIDOS DENTRO DE UN PROGRAMA DE NECESIDADES RELACIONADO CON LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, ADAPTABILIDAD, SEGURIDAD, CALIDAD, FUNCIONALIDAD Y POLIVALENCIA

- Tipo de instalación.
- Tipos y nº de espacios deportivos.
- Tipos y nº de espacios auxiliares (vestuarios, almacenes, etc.)
- Superficies, volúmenes, profundidades, etc.
- Prioridades en caso necesario.
- Accesibilidad a la instalación.
- Accesibilidad a todos los elementos (luminarias, cortinas, etc.).
- Control de accesos.
- Seguridad en la instalación (materiales y diseños adecuados y sistemas de control).
- Circulaciones internas (diferenciadas, cómodas y sin grandes distancias).
- Sistemas energéticos.

- Aislamientos térmicos y acústicos.
- Ventilaciones (natural-forzada, renovaciones de aire).
- Iluminación (natural-artificial).
- Climatizaciones.
- Temperaturas deseadas.
- Orientaciones edificios.
- Puertas (sistemas de apertura y cierre, dimensiones, materiales, etc.).
- Sistemas de alarmas (fuego y humo, control electroválvulas, inundaciones, etc.).
- Sonido.
- Pavimentos en espacios deportivos (adecuación a práctica y normas UNE y CEN).
- Pavimentos en espacios comunes (facilitar la limpieza y mantenimiento de la misma).
- Pavimentos en vestuarios, zonas de playa, etc. (fáciles de limpiar y antideslizantes).
- Paramentos interiores y exteriores de los edificios (mantenimiento mínimo y limpieza fácil).
- Equipamiento fijo y anclajes (seguridad y calidad).
- Señalética.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 115/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



8.3. LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Las materias de seguridad en las instalaciones deportivas se clasifican de la siguiente manera:

- Mantenimiento del orden y la tranquilidad.
- Seguridad física de instalaciones y recintos deportivos.
- Situaciones de emergencia y evacuación.
- Prevención y atención de accidentes personales.
- Protección de datos personales y de la información.
- Prevención de riesgos laborales.

En las instalaciones deportivas el mantenimiento del orden y la tranquilidad es una prioridad en el desarrollo del funcionamiento del programa de actividades desarrollado en la instalación. El orden y la tranquilidad debiera ser la normalidad. El orden y la tranquilidad son necesarios para el buen desarrollo de las actividades. Por ese motivo hay que tratar de mantenerlos. Sin embargo, en materia de orden y tranquilidad es donde se produce el mayor número de alteraciones. Disponer de "condiciones seguras" (básicas), mediante el cumplimiento de los requisitos obligatorios existentes. Es necesario actuar y llevar un procedimiento de trabajo:

- Acceder a los datos de riesgos y medidas, que proporciona la normativa de aplicación.
- Recopilarlos en una Guía para facilitar su conocimiento y gestión.
- Tomando como base la Guía, elaborar un "Plan de seguridad para mantenimiento del orden y la tranquilidad en recintos deportivos". (Plan Seguridad MOT).

En lo que respecta a la legislación de aplicación podemos destacar:

- **Actividades y Espectáculos:**
 - LEPAR 13/1999 de Andalucía y legislación de desarrollo.
 - RGPEPAR – R.D. 2816/1982 Actividades y espectáculos.
 - LSP 5/2014.
- **Competiciones deportivas de ámbito estatal:**
 - Ley 19/2007 contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
 - Real Decreto 203/2010. Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
 - LSP 5/2014.

La seguridad en las instalaciones deportivas debe de encontrarse bajo una planificación que enmarque los diferentes riesgos derivados de las actividades propias que se desarrollan en ellas, o bien posibles riesgos extraordinarios que puedan ocasionarse en ellas:

- **Ante riesgos ordinarios o comunes a la propia actividad de la instalación:**
 - Para los riesgos ordinarios a causa de una organización inadecuada:
 - Plan de actividad: organización y gestión de la seguridad de la actividad, a través de los cuatro componentes básicos (aforo, accesos, permanencia y uso).

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 116/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



8.3. LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Para los riesgos ordinarios por causa de conductas inadecuadas:
 - Guía de riesgos ordinarios y de requisitos obligatorios de seguridad: derechos, obligaciones y prohibiciones de los organizadores, titulares y todos los concurrentes de la actividad:
 1. Requisitos de aforo, acceso, permanencia y uso.
 2. Información de los requisitos de aforo, acceso, permanencia y uso.
 3. Control del cumplimiento de los requisitos de aforo, acceso, permanencia y uso.

- **Ante riesgos extraordinarios o ajenos a la propia actividad de la instalación:**

- Plan de Gestión de Riesgos: identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos posibles en la instalación.
- Plan Integral de Seguridad:
 1. Introducción.
 2. Objeto y responsable del Plan.
 3. Ámbito o alcance.
 4. Organización.
 5. Procedimientos, protocolos, medios y medidas organizativas.
 6. Objeto de protección.
 7. Descripción pormenorizada del objeto de protección.
 8. Programación de la actividad o evento en su caso.
 9. Amenazas consideradas: identificación, análisis, valoración y gestión de riesgos.

10. Medidas, medios y servicios de seguridad aplicables.
11. Descripción pormenorizada de medidas y medios de seguridad.
12. Descripción pormenorizada de servicios de seguridad. Misión, roles y responsabilidades.
13. Interdependencias.
14. Procedimientos y protocolos de actuación.
15. Actuación y medios ante contingencias. Dispositivo específico de evacuación.
16. Plan de comunicaciones y coordinación.
17. Servicios médicos y de emergencia, en su caso.
18. Método de actualización y revisión del plan.
19. Anexos.

- **Ante riesgos colectivos:**

- Plan de Autoprotección: planificación de las acciones de prevención y de reacción ante situaciones de emergencia colectiva. El Plan de Autoprotección es obligatorio en espacios cerrados con aforo igual o superior a 2.000 personas, o con una altura de evacuación igual o superior a 28 m.; en instalaciones cerradas desmontables o de temporada con aforo igual o superior a 2.500 personas; instalaciones al aire libre con aforo igual o superior a 20.000 personas. Este documento contiene:
 1. La identificación y evaluación de riesgos.
 2. Las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos.
 3. Las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 117/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

8.3. LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Plan de Emergencia: planificación de las acciones de reacción ante una situación de emergencia colectiva. Contiene:
 - Identificación y clasificación de las emergencias.
 - Procedimientos de actuación ante emergencias.
 - Identificación y funciones de las personas y equipos.
 - Identificación del responsable de la puesta en marcha del Plan.

8.3.1. LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPAMIENTOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

El Real Decreto 1801/2003 de Seguridad General de los productos recoge la necesidad de que cualquier producto que se encuentre en uso, cumpla la normativa de seguridad que le aplique y de las evaluaciones para garantizar frente a terceros.

Para los elementos y equipamientos deportivos son de aplicación las Normas UNE EN armonizadas y las directrices sobre evaluación de la Comisión Europea de la seguridad de los productos y códigos de buenas prácticas en materia de seguridad en las instalaciones deportivas. Por ejemplo, las canastas y porterías de baloncesto, fútbol, balonmano y hockey, de acuerdo con las Normas UNE-EN 1270, UNE-EN 748, UNE-EN 749 y UNE-EN 750.



8.3.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN OBLIGATORIAS ANTE ACCIDENTES O EMERGENCIAS SANITARIAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Desfibrilador Semiautomático (DESA).** Real Decreto 365/2009, de 20 de marzo, por el que se establecen las condiciones y requisitos mínimos de seguridad y calidad en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario.
 - Artículo 3. Requisitos de funcionamiento de los desfibriladores semiautomáticos externos.
 - Los DESA que sean instalados según lo dispuesto en los artículos siguientes, deberán cumplir con lo establecido en el Real Decreto 414/1996, de 1 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios, ostentando el marcado CE que garantiza su conformidad con los requisitos esenciales que les resultan de aplicación.
 - Los DESA deberán ser utilizados en las condiciones especificadas por su fabricante y ser mantenidos adecuadamente, de forma que conserven la seguridad y prestaciones previstas durante su período de utilización.
 - Las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas establecerán los mecanismos de control e inspección oportunos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 y concordantes del Real Decreto 414/1996, de 1 de marzo.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 118/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

8.3. LA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Botiquín de primeros auxilios.** El Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico Sanitario de las Piscinas en Andalucía, regula el material mínimo imprescindible que debe contemplar un botiquín en una instalación de piscinas. Por lo que podemos hacerlo extensivo a toda instalación deportiva que mediante este material podamos prestar una asistencia mínima segura a los usuarios ante cualquier accidente.

 - Gasas.
 - Vendas elásticas.
 - Povidona yodada al 10%.
 - Agua oxigenada.
 - Guantes desechables.
 - Suero fisiológico y jeringas (para lavados).
 - Algodón (para almohadillado, no para curas).
 - Esparadrapo hipoalérgico.
 - Aparatos estériles de diferentes tamaños.
 - Tijera recta y pinzas de disección.
 - Manta térmica.
 - Férulas de inmovilización para extremidades.



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 119/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

9. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 120/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

9.1. CONCRECIÓN DE DÉFICIT Y POTENCIALIDADES ACTUALES

Uno de los objetivos más importantes dentro de este Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos es el de cuantificar la oferta de instalaciones de interés general. El análisis de las instalaciones deportivas existentes nos permite identificar problemas, apreciar oportunidades de mejora, ver posibilidades de ampliación y en definitiva obtener la información suficiente para plantear mejoras de las instalaciones deportivas ya construidas. Considerando que este citado Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos está realizado bajo iniciativa municipal, las propuestas de actuación, que en este capítulo van a quedar planteadas, solo serán las Instalaciones Deportivas de titularidad pública. Quedan lógicamente fuera de estas propuestas de intervención las instalaciones deportivas privadas, aunque sean de acceso público.

El primer nivel de propuestas de este plan local está vinculado a la mejora de las instalaciones ya existentes, situándose por delante de un segundo nivel de propuestas vinculadas a la construcción de nuevos espacios e instalaciones. El razonamiento es lógico: es preferible invertir primero en adecuar los espacios deportivos existentes antes de lanzarse en la construcción de nuevas instalaciones.

Estas propuestas de intervención planteadas en este apartado son de gran importancia ya que su ejecución permitiría dar solución a problemas existentes en unos casos, y de adecuar las instalaciones a las nuevas normativas en otros casos y de cualquier manera mejorar las mismas para posibilitar su mejor aprovechamiento en beneficio de los ciudadanos.

Tras un primer análisis de las instalaciones existentes, se puede afirmar la presencia de las siguientes conclusiones:

- o El municipio de Arenas del Rey presenta un parque de instalaciones deportivas acorde a la población del municipio, donde se pueden practicar las principales modalidades deportivas.
- o La oferta deportiva municipal se encuentra aglutinada, en su mayoría, en el Complejo de la Piscina Municipal de Arenas del Rey, debido a sus dimensiones y el número de espacios que lo integran. También encontramos otras instalaciones en el municipio que completan el catálogo deportivo existente.
- o Asimismo, predominan las instalaciones de propiedad pública (90,90%) frente a la privada (9,10%). Reflejando la fuerte apuesta, desde el Ayuntamiento, de dotar al municipio de una red de instalaciones lo más completa posible.
- o En función de los umbrales del PDIEDA, el municipio presenta en general superávit de instalaciones deportivas. Con la planificación de las propuestas de intervención, se pretende mejorar y complementar la propuesta deportiva existente mediante la construcción o remodelación de algunas instalaciones.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 121/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

9.2. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES

PRIORIDAD ALTA

- o Son las actuaciones más urgentes de llevar a cabo, englobando las que se planifican a corto plazo (1-2 años). Pueden englobar cualquier tipo de actuación, ya sean nuevas construcciones, remodelaciones, adaptaciones a normativa, etc.

PRIORIDAD MEDIA

- o Son actuaciones necesarias de llevar a cabo, pero no tan urgentes como las indicadas anteriormente, entendiéndose que se planifican a medio plazo (próxima legislatura). Pueden englobar cualquier tipo de actuación, ya sean nuevas construcciones, remodelaciones, etc.

PRIORIDAD BAJA

- o Son las actuaciones que se prevén llevar a cabo para mejorar el servicio deportivo municipal, pero sin plazo definido y que dependen de las circunstancias sociales, económicas y deportivas del municipio.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 122/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



9.3. PROPUESTAS DE CONSTRUCCIÓN

123

TIPOLOGÍA	ESPACIO DEPORTIVO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRIORIDAD
NUEVA CONSTRUCCIÓN	PARQUE DE CALISTENIA	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA	PLAZA SECO DE LUCENA	MEDIA

*Además de las posibles actuaciones ya planificadas se llevarán a cabo todas aquellas que sean necesarias para el correcto mantenimiento de las instalaciones, ya sean acciones preventivas como correctivas, adaptaciones a normativas o mejoras.

Esta planificación no conlleva la obligatoriedad de llevar a cabo dichas actuaciones, ni en el mismo orden de prioridad, es una guía de referencia



9.4. PROPUESTAS DE REMODELACIÓN

CÓDIGO INSTALACIÓN	CÓDIGO EEDD/ECC	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	ACCESIBILIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	ALTA
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	SEGURIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REPARACIÓN DE MURO PERIMETRAL DE PATIO	ALTA
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	SEGURIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REMODELACION PAVIMENTO, INSTALACION DE ILUMINACIÓN	BAJA
18205004	18205004-1	PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES	SEGURIDAD	18205004-1 PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES REMODELACIÓN PAVIMENTO, ILUMINACIÓN Y VALLADO	ALTA
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	SEGURIDAD	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS	ALTA
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	SEGURIDAD	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION DE CUBIERTA	ALTA
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA INSTALACION PLACAS FOTOVOLTAICA	MEDIA
18205005	18205005	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS	SEGURIDAD	18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS REMODELACION	ALTA
18205005	18205005	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN	SEGURIDAD	18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN REMODELACION	BAJA
18205006	18205006-1 Y 2	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA	SEGURIDAD	18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA REMODELACION VASOS, ZONA PLAYA, ADAPTACION NORMATIVA, MAQUINARIA	ALTA
18205006	18205006-1 Y 2	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA INSTALACIÓN PANELES FOTOVOLTAICOS	ALTA
18205006	18205006-3	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL	SEGURIDAD	18205006-3 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL- REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACION Y CRISTALES	ALTA
18205007	18205007-1	PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO	SEGURIDAD	18205007-1 PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION	ALTA
18205008	18205008-1	PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY	SEGURIDAD	18205008-1 PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION	ALTA

9.4. PROPUESTAS DE REMODELACIÓN

CÓDIGO INSTALACIÓN	CÓDIGO EDD/EECC	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
18205011	18205011	GIMNASIO	SEGURIDAD	18205011 GIMNASIO REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS	BAJA
18205012	18205012-1	SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES	SEGURIDAD	18205012-1 SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA
18205013	18205013-1	SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA	SEGURIDAD	18205013-1 SENDERO GR7 - ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA
18205014	18205014-1	SENDERO GR7 -ETAPA 02--ARENAS DEL REY-JATAR	SEGURIDAD	18205014-1 SENDERO GR7 -ETAPA 02-ARENAS DEL REY JATAR- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA
18205015	18205015	SENDERO ARENAS DEL REY -JATAR	SEGURIDAD	18205015 SENDERO ARENAS DEL REY -JATAR REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	BAJA
18205016	18205016-1	SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL	SEGURIDAD	18205016-1 SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA
18205017	18205017-1	SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS	SEGURIDAD	18205017-1 SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA
18205018	18205018-1	SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES	SEGURIDAD	18205018-1 SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	MEDIA

*Además de las posibles actuaciones ya planificadas se llevarán a cabo todas aquellas que sean necesarias para el correcto mantenimiento de las instalaciones, ya sean acciones preventivas como correctivas, adaptaciones a normativas o mejoras.

Esta planificación no conlleva la obligatoriedad de llevar a cabo dichas actuaciones, ni en el mismo orden de prioridad, es una guía de referencia



9.5. ANÁLISIS DEL SUELO DISPONIBLE PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

9.5.1. PLANOS

El presente apartado analiza la situación del suelo existente apto para uso deportivo y las previsiones sobre suelo clasificado como equipamiento deportivo que contiene la normativa urbanística vigente en el municipio.

En la actualidad la normativa urbanística en vigor corresponde con:

- NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995).

9.5.2. SUELO CALIFICADO POR EL PLANEAMIENTO

Se adjuntan planos, memoria y fichas en el anexo «Disponibilidad de suelo», en donde se han definido las parcelas de uso deportivo del municipio.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 126/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

10. PROYECCIÓN ECONÓMICA

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 127/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

10.1. MEMORIA

10.1.1. OBJETIVOS

La memoria económica tiene por finalidad la cuantificación económica de las actuaciones incluidas en la memoria de ordenación, incluye los siguientes datos:

- o Valoración económica de las actuaciones incluidas en el plan.
- o Propuesta de fuentes de financiación que cubre económicamente el coste de las diversas actuaciones.
- o Estimación temporal de las diversas actuaciones.

10.1.2. PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VÍAS DE FINANCIACIÓN

CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN:

Para la planificación de las actuaciones contenidas en el presente plan, se han tenido en cuenta las recomendaciones que establece el PDIEDA para la red básica y que son los reflejados a continuación:

Red básica:

- o Programa de creación de nuevas instalaciones: Encaminado a corregir los "déficits" de equipamientos existentes, que se detecten aplicando los criterios de planificación de los Planes Directores de Instalaciones y Equipamientos Deportivos aprobados por la Comunidad Autónoma.
- o Programa de modernización y mejoras de la dotación deportiva existente: Promoción de la renovación del parque deportivo actual mejorando y modernizando todos sus componentes: espacios deportivos y espacios complementarios, especialmente las mejoras destinadas a mejorar su accesibilidad.
- o Programas de fomento de la actividad deportiva de la ciudadanía vinculada al deporte-ocio.

- o Programas de fomento de la actividad deportiva de la ciudadanía vinculada a la salud.
- o Programas de fomento de creación y/o reforma de instalaciones deportivas en zonas desfavorecidas.

10.1.3. FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La financiación de las actuaciones incluidas en el plan local se llevará a cabo con fondos procedentes de la Administración Local en la medida que sea posible en función de los recursos disponibles con cargo a los presupuestos, siendo necesario para acometer dichas inversiones, la colaboración con los programas que a tal efecto sean convocados por las siguientes administraciones:

- o Administración autonómica con cargo a las convocatorias en desarrollo del PDIEDA.
- o Fondos procedentes de la Comunidad Europea.
- o Diputación Provincial a través de los planes provinciales de cooperación.
- o Cualquier otra ayuda o convocatoria al cual el presente plan pueda acogerse.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 128/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

10.1. MEMORIA

PREVISIÓN SOBRE INVERSIONES

Tanto en instalaciones nuevas como en reformas de las existentes, en los cuadros resumen de actuaciones incluidas en el plan se ha reflejado el nivel de prioridad para llevarlas a cabo.

Las inversiones a corto plazo y medio plazo:

- Eliminación del déficit de la red básica que establece el PDIEDA, que se han recogido con prioridad alta y media en el cuadro resumen.
- Actuaciones que eliminen las carencias en materia de accesibilidad.
- Actuaciones que impliquen fomento del uso de energías renovables.

Las inversiones a largo plazo:

- Las reflejadas con prioridad baja en el cuadro resumen de actuaciones a realizar.

OBRAS QUE SE ACOGEN A LOS PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN

La finalidad de los planes provinciales de inversión municipal consiste en garantizar a los municipios, los equipamientos considerados mínimos y obligatorios, de acuerdo con la regulación establecida en la Ley 7/1985 de 2 de abril, sobre RBRL, en lo se refiere a infraestructuras y equipamientos municipales y red viaria.

10.1.4. CUADRO RESUMEN DE COSTES

Los costes de las actuaciones incluidas en el plan se han dividido en dos tipos, por un lado los que tratan de nuevas instalaciones o ampliaciones de las existentes, por otro, las que se refieren a actuaciones de reforma o remodelaciones de las existentes.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 129/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



10.1. MEMORIA

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	TIPO DE IID	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
NUEVA CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA	CONVENCIONAL SINGULAR	PLAZA SECO DE LUCENA	25.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO CONSTRUCCIONES				25.000,00€

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 130/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



10.1. MEMORIA

131

CÓDIGO INSTALACIÓN	CÓDIGO EDD/ECC	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	ACCESIBILIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD	70.000,00 €
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	SEGURIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REPARACIÓN DE MURO PERIMETRAL DE PATIO	20.000,00 €
18205003	18205003-1	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO	SEGURIDAD	18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REMODELACION PAVIMENTO, INSTALACION DE ILUMINACION	60.000,00 €
18205004	18205004-1	PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES	SEGURIDAD	18205004-1 PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACION Y VALLADO	85.000,00 €
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	SEGURIDAD	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACION, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS	135.000,00 €
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	SEGURIDAD	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION DE CUBIERTA	45.000,00 €
18205005	18205005-1	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA INSTALACION PLACAS FOTOVOLTAICA	45.000,00 €
18205005	18205005	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS	SEGURIDAD	18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS REMODELACION	20.000,00 €
18205005	18205005	PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN	SEGURIDAD	18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN REMODELACION	10.000,00 €
18205006	18205006-1 Y 2	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA	SEGURIDAD	18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA REMODELACION VASOS, ZONA PLAYA, ADAPTACION NORMATIVA, MAQUINARIA	135.000,00 €
18205006	18205006-1 Y 2	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA INSTALACION PANELES FOTOVOLTAICOS	20.000,00 €
18205006	18205006-3	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL	SEGURIDAD	18205006-3 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL- REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACION Y CRISTALES	27.000,00 €
18205007	18205007-1	PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO	SEGURIDAD	18205007-1 PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION	25.000,00 €
18205008	18205008-1	PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY	SEGURIDAD	18205008-1 PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION	25.000,00 €



10.1. MEMORIA

CÓDIGO INSTALACIÓN	CÓDIGO EEDD/ECC	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
18205011	18205011	GIMNASIO	SEGURIDAD	18205011 GIMNASIO REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACION, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS	45.000,00 €
18205012	18205012-1	SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES	SEGURIDAD	18205012-1 SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	15.000,00 €
18205013	18205013-1	SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA	SEGURIDAD	18205013-1 SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY- JAYENA- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	20.000,00 €
18205014	18205014-1	SENDERO GR7 -ETAPA 02-ARENAS DEL REY-JATAR	SEGURIDAD	18205014-1 SENDERO GR7 -ETAPA 02-ARENAS DEL REY -JATAR- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	20.000,00 €
18205015	18205015	SENDERO ARENAS DEL REY - JATAR	SEGURIDAD	18205015 SENDERO ARENAS DEL REY - JATAR REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	5.000,00 €
18205016	18205016-1	SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL	SEGURIDAD	18205016-1 SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	20.000,00 €
18205017	18205017-1	SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS	SEGURIDAD	18205017-1 SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	6.000,00 €
18205018	18205018-1	SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES	SEGURIDAD	18205018-1 SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA	20.000,00 €
				TOTAL PRESUPUESTO REMODELACIONES	848.000,00 €

10.1. MEMORIA

REFERENCIA DE COSTES

Las actuaciones propuestas en este plan se han cuantificado en los apartados anteriores, estableciendo unos costes orientativos, bajo los siguientes criterios:

- Para las nuevas instalaciones y espacios deportivos, se han reflejado las estimaciones que hace el PDIEDA referido al año 2007, teniendo en cuenta que ha existido variación por incremento de precios, debido al tiempo transcurrido.
- Para las actuaciones en instalaciones deportivas existentes, se realiza una estimación de costes según precios que constan en las bases de datos de precios de la construcción.
- En los valores obtenidos se consideran incluidos los gastos generales, beneficio industrial, honorarios de proyecto y dirección de obras, coordinación en materia de seguridad y salud, gestión de residuos e IVA.

10.1.5. CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

La inversión prevista en el plan local de instalaciones deportivas, en base a la relación detallada recogida en las páginas anteriores es la siguiente:

TIPO DE ACTUACIÓN	IMPORTE
ACTUACIONES EN NUEVAS INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS	25.000,00 €
ACTUACIONES EN INSTALACIONES EXISTENTES	848.000,00 €
TOTAL	873.000,00 €

La inversión y financiación de las actuaciones anteriores se llevará a efecto con fondos procedentes de la Administración Local en colaboración con los programas que sean convocados por las diferentes administraciones públicas, en cumplimiento de las determinaciones del PDIEDA.



11. EVALUACIÓN Y CONTROL

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 134/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

11.1. INTRODUCCIÓN

Una vez elaborado el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, se procederá a su implantación, por lo que es imprescindible iniciar protocolos de evaluación y control.

Estos protocolos están diseñados para utilizarse de forma sistemática, permitiendo conocer todos los aspectos clave en el desarrollo del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del municipio de Arenas del Rey.

- o Si su variabilidad se mantiene dentro de unos márgenes aceptables.
- o Si la efectividad del proceso es la deseada, es decir, si los resultados del proceso son satisfactorios.
- o Si se mantienen los niveles de eficiencia previstos.

En el diseño de este PLIED se describen las etapas necesarias para obtener el mejor resultado. Por eso, se considera que un proceso tiene un correcto estado de control cuando se dan las siguiente circunstancias:

- o Se conoce su propósito (Misión).
- o Están descritos todos sus pasos.
- o Están identificadas sus entradas y salidas.
- o Están identificados sus clientes y proveedores.
- o Existe un Responsable.
- o Se mide y mejora su efectividad y eficiencia.

Para lograr un adecuado seguimiento y control, es necesario dotar a los responsables del proceso de las técnicas básicas para evaluar la efectividad y eficiencia de los procesos y buscar permanentemente su mejora.

En el control del Plan local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Arenas del Rey las herramientas usadas, serán las que se indican a continuación:

- o **Check-list de actuaciones**, teniendo en cuenta lo previsto y lo realizado, entendiéndose por actuación toda aquella acción llevada a cabo en una instalación deportiva o en un programa.
- o **Check-list de inversiones**, teniendo en cuenta lo previsto y lo realizado, entendiéndose por inversión todo gasto llevado a cabo en una instalación deportiva o en un programa.
- o **Ficha de control de seguimiento de las intervenciones**, que permite hacer un control pormenorizado de cada una de las intervenciones de manera individual.

De esta forma, a continuación se exponen los modelos que se utilizarán, los cuales están sujetos a posibles modificaciones o sugerencias por parte del personal de Ayuntamiento de Arenas del Rey.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 135/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

11.2. CHECK LIST DE INVERSIONES

136

Actuaciones	Fecha	% previsto en la fecha indicada	% realizado en la fecha indicada	% restante en la fecha indicada
CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REPARACIÓN DE MURO PERIMETRAL DE PATIO				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REMODELACION PAVIMENTO, INSTALACION DE ILUMINACIÓN				
18205004-1 PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES REMODELACIÓN PAVIMENTO, ILUMINACIÓN Y VALLADO				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION DE CUBIERTA				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA INSTALACIÓN PLACAS FOTOVOLTAICA				
18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS REMODELACION				
18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN REMODELACION				
18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA REMODELACION VASOS, ZONA PLAYA, ADAPTACION NORMATIVA, MAQUINARIA				
18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA INSTALACIÓN PANELES FOTOVOLTAICOS				
18205006-3 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL- REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN Y CRISTALES				
18205007-1 PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION				
18205008-1 PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION				

11.2. CHECK LIST DE INVERSIONES

Actuaciones	Fecha	% previsto en la fecha indicada	% realizado en la fecha indicada	% restante en la fecha indicada
18205011 GIMNASIO REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS				
18205012-1 SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205013-1 SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY -JAYENA- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205014-1 SENDERO GR7 -ETAPA 02-ARENAS DEL REY JATAR- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205015 SENDERO ARENAS DEL REY -JATAR REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205016-1 SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205017-1 SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				
18205018-1 SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALETICA				



11.3. CHECK LIST DE ACTUACIONES

Actuaciones	Fecha	% previsto en la fecha indicada	% realizado en la fecha indicada	% restante en la fecha indicada
CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REPARACIÓN DE MURO PERIMETRAL DE PATIO				
18205003-1 CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY: PATIO REMODELACION PAVIMENTO, INSTALACION DE ILUMINACIÓN				
18205004-1 PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES REMODELACIÓN PAVIMENTO, ILUMINACIÓN Y VALLADO				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACION, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA REMODELACION DE CUBIERTA				
18205005-1 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA INSTALACIÓN PLACAS FOTOVOLTAICA				
18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA: VESTUARIOS REMODELACION				
18205005 PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA:ALMACEN REMODELACION				
18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA REMODELACION VASOS, ZONA PLAYA, ADAPTACION NORMATIVA, MAQUINARIA				
18205006-1 Y 2 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISCINA INSTALACIÓN PANELES FOTOVOLTAICOS				
18205006-3 PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY: PISTA DE PADEL- REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN Y CRISTALES				
18205007-1 PARQUE BIOSALUDABLE PANTANO REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION				
18205008-1 PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY REMODELACION PAVIMENTO, APARATOS E ILUMINACION				

11.3. CHECK LIST DE ACTUACIONES

Actuaciones	Fecha	% previsto en la fecha indicada	% realizado en la fecha indicada	% restante en la fecha indicada
18205011 GIMNASIO REMODELACION PAVIMENTO, ILUMINACIÓN, CLIMATIZACIÓN, AISLAMIENTO CONSTRUCTIVOS				
18205012-1 SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205013-1 SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205014-1 SENDERO GR7 -ETAPA 02-ARENAS DEL REY JATAR- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205015 SENDERO ARENAS DEL REY -JATAR REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205016-1 SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205017-1 SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				
18205018-1 SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES- REMODELACION PAVIMENTO Y SEÑALÉTICA				

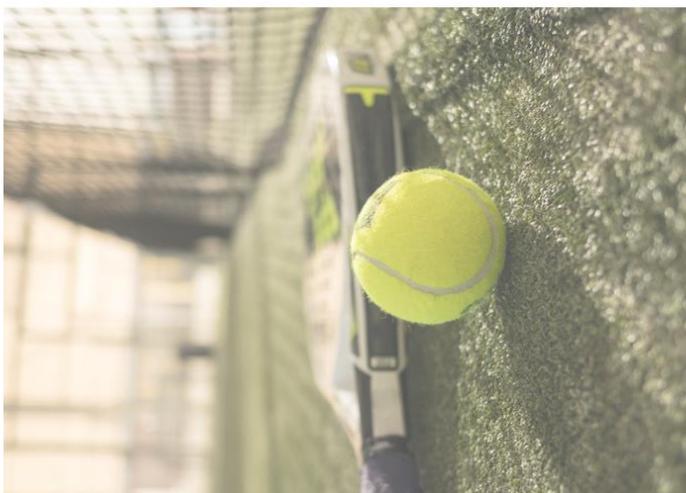
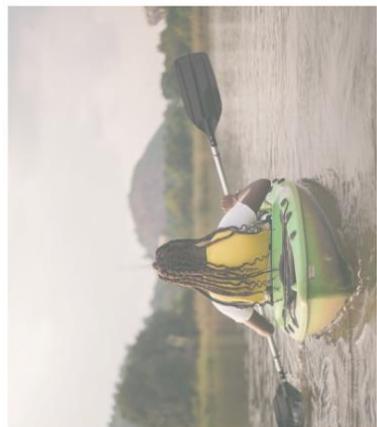
MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 139/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



11.4. FICHA DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES

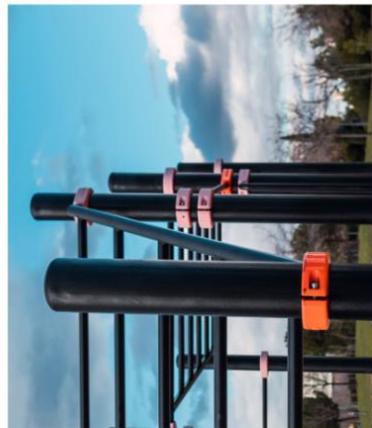
FICHA DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES			
Nombre de la intervención			
Definición de la intervención			
Responsable de la intervención			
Presupuesto total			
Plazo de ejecución	Fecha inicio:	Fecha fin:	
ACTIVIDADES			
Orden	Responsable	Plazo	% Ejecución
1			
2			
3			
			0%







DOCUMENTACIÓN ANEXA ARENAS DEL REY



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 142/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

ÍNDICE:

ANEXO I: INVENTARIO LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

3

ANEXO II: EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

161

ANEXO III: DISPONIBILIDAD DE SUELO

163

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 143/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

ANEXO I: INVENTARIO LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

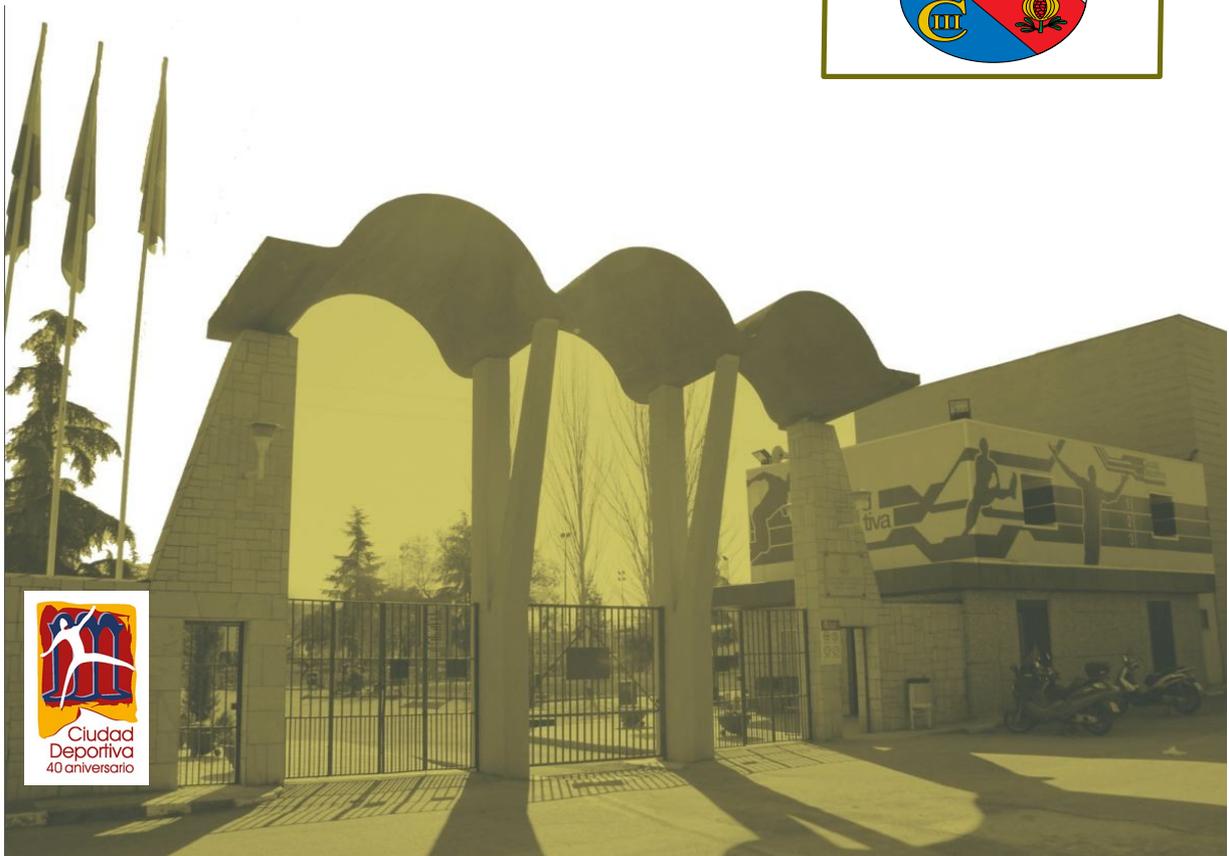
PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMENTOS DEPORTIVOS-AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 144/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

INVENTARIO DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Arenas del Rey



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 145/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 146/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Resumen de las instalaciones deportivas de Arenas del Rey

Código Instalación	Nombre de la Instalación
18205001	PANTANO BERMEJALES <u>Espacios Deportivos</u> 1 PANTANO
18205002	CPR INMACULADA PANTANO <u>Espacios Deportivos</u> 1 PARQUE INFANTIL
18205003	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY <u>Espacios Deportivos</u> 1 PATIO
18205004	PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES <u>Espacios Deportivos</u> 1 PISTA POLIDEPORTIVA 2 PARQUE INFANTIL
18205005	POLIDEPORTIVA CUBIERTA <u>Espacios Deportivos</u> 1 PISTA CUBIERTA <u>Espacios Complementarios</u> 1 VESTUARIOS 2 ALMACEN
18205006	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY <u>Espacios Deportivos</u> 1 PISCINA 2 PISCINA CHAPOTEO 3 PISTA DE PADEL
18205007	PARQUE BIOSALUSABLE PANTANO <u>Espacios Deportivos</u> 1 PARQUE BIOSALUDABLE
18205008	PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY <u>Espacios Deportivos</u> 1 PARQUE BIOSALUDABLE
18205009	PARQUE INFANTIL ARENAS DEL REY <u>Espacios Deportivos</u> 1 PARQUE INFANTIL

Convenios municipales: Programa 2525, Asesoramiento en la Elaboración de Planes Locales de Instalaciones Deportivas

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 147/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



- 18205010** **CAMPING LOS BERMEJALES**
Espacios Deportivos
1 PISCINA AIRE LIBRE
2 CAMPO DE FUTBOL
- 18205011** **GIMNASIO**
Espacios Deportivos
1 SALA
- 18205012** **SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES**
Espacios Deportivos
1 SENDERO TAJO DE LOS BERMEJALES
- 18205013** **SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA**
Espacios Deportivos
1 SENDERO GR 7-ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA
- 18205014** **SENDERO GR 7 -ETAPA 02- TRAMO ARENAS DEL REY**
Espacios Deportivos
1 SENDERO GR 7 ETAPA 02 TRAMO ARENAS DEL REY
- 18205015** **SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR**
Espacios Deportivos
1 SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR
- 18205016** **SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL**
Espacios Deportivos
1 SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL
- 18205017** **SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS**
Espacios Deportivos
1 SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS
- 18205018** **SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES**
Espacios Deportivos
1 SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES

Convenios municipales: Programa 2525, Asesoramiento en la Elaboración de Planes Locales de Instalaciones Deportivas

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 148/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205001	Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
PANTANO DE LOS BERMEJALES			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
PANTANO BERMEJALES			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
Nº: Código postal			1958
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420921,806 UTMY: 4093995,729
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input checked="" type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input checked="" type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input checked="" type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input checked="" type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros
	<input type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 150/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 151/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 152/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205001	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) PANTANO	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	--	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

1958

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

GESTION DEPENDE DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 153/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN (del espacio)		Nº DE ETAPAS	
Atributos específicos											
LONGITUD											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN (del espacio)											
Nº DE ETAPAS											
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											





Área de actividad

<input type="checkbox"/> ÁREAS AÉREAS (solo para parapente o ala delta)																			
ZONA DE VUELO (rampas de despegue y campos de aterrizaje)																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE VUELO CON MOTOR <input type="checkbox"/> ZONA DE VUELO AEROSTÁTICO <input type="checkbox"/> ZONA DE VUELO SIN MOTOR (parapente, aladelta, velero)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RAMPA DE DESPEGUA (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE		LONGITUD		RAMPA DE DESPEGUA (Sí/No)		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)									
Atributos específicos																			
SUPERFICIE																			
LONGITUD																			
RAMPA DE DESPEGUA (Sí/No)																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
ZONA DE PARACAIDISMO																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE PARACAIDISMO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (aterrizaje)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		SUPERFICIE (aterrizaje)													
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
SUPERFICIE (aterrizaje)																			
COLOMBÓDROMO																			
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE ENTRENAMIENTO COLOMBÓDROMO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SISTEMAS AUDIOVISUALES (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RADIO DE CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SISTEMAS AUDIOVISUALES (Sí/No)		RADIO DE CAMPO													
Atributos específicos																			
SISTEMAS AUDIOVISUALES (Sí/No)																			
RADIO DE CAMPO																			
OTRAS ÁREAS AÉREAS																			
<input type="checkbox"/> OTRAS ÁREAS AÉREAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN															
Atributos específicos																			
DENOMINACIÓN																			
<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS ACUÁTICAS																			
ZONA DE VELA																			
<input type="checkbox"/> ZONA ACUÁTICA DE VELA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)															
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
ZONA DE BARRANCOS																			
<input type="checkbox"/> ITINERARIO EN BARRANCO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CAUDAL DE AGUA (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SIFONES (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RAPELES (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		CAUDAL DE AGUA (Sí/No)		SIFONES (Sí/No)		EQUIPADAS (Sí/No)		DESNIVEL		RAPELES (Sí/No)		DENOMINACIÓN	
Atributos específicos																			
LONGITUD																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
CAUDAL DE AGUA (Sí/No)																			
SIFONES (Sí/No)																			
EQUIPADAS (Sí/No)																			
DESNIVEL																			
RAPELES (Sí/No)																			
DENOMINACIÓN																			
ZONA DE ACTIVIDADES A MOTOR																			
<input type="checkbox"/> ZONA ACUÁTICA DE ACTIVIDADES A MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)															
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
ZONA DE SURF																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE SURF	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)															
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
ZONA ESQUI ACUÁTICO																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESQUÍ ACUÁTICO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD													
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
LONGITUD																			
ZONA REMO Y PIRAGUISMO																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE REMO <input type="checkbox"/> ZONA DE PIRAGUISMO <input type="checkbox"/> ZONA DE PIRAGUISMO EN AGUAS TRANQUILAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD													
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			
LONGITUD																			
ZONA DE ACTIVIDAD SUBACUÁTICA																			
<input type="checkbox"/> ZONA DE INMERSIÓN <input type="checkbox"/> ZONA DE PESCA SUBMARINA	<input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE ACT. SUBACUÁTICAS																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)															
Atributos específicos																			
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)																			





Área de actividad

OTRAS ÁREAS ACUÁTICAS		Atributos específicos	
<input checked="" type="checkbox"/> OTRAS ÁREAS ACUÁTICAS		DENOMINACIÓN	PANTANO

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor	<input type="text"/>		
Representante	<input type="text"/>		
Domicilio	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	Tfno	<input type="text"/>
CIF	<input type="text"/>		

Titularidad de los caminos	<input type="text"/>
Naturaleza Jurídica de los terrenos	<input type="text"/>

Fecha de Ejecucion	Fecha de Homologacion	<input type="text"/>	Existe topografía	<input type="checkbox"/>
Organismo de publicación Topografía	<input type="text"/>			

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient	<input type="text"/>
-------------------------------------	----------------------

Tiempo Total de Recorrido	<input type="text"/>	Distancia Total del sendero en el municipio	<input type="text"/>	0		
Dificultad	<input type="text"/>	Inicio Sendero : UTM-X	<input type="text"/>	0,00 UTM-Y	<input type="text"/>	0,00
Desnivel	<input type="text"/>	0	Perfil	<input type="text"/>		
(Según topografía o panel informatico, si lo hay)						

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización	<input type="text"/>				
Nº Flechas	<input type="text"/>	Nº postes para flechas	<input type="text"/>	0	Color de las Señales <input type="text"/> ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo? <input type="checkbox"/>
Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0	
Nº hitos dirección equivocada	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0	
Nº hitos cambios dirección a la derecha	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0	
Nº hitos cambios dirección a la izquierda	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0	
Nº de paneles informativos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	0	
Otros Servicios (indicar)	<input type="text"/>				

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

<input type="text"/>

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO





Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 157/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205002		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas	
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población	Distrito		Barrio	
PANTANO DE LOS BERMEJALES				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
CPR INMACULADA PANTANO			0	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
Nº: Código postal			1960	
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420679,135	UTMY: 4094994,55
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana :	<input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas		
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)				
<input type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)				
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input checked="" type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input checked="" type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 159/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	Normas	Proyectado
				%
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
	TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>	
			Extintores	<input type="checkbox"/>
			Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 160/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 161/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo singular

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205002	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la Instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PARQUE INFANTIL

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
1960

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elástico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elástico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52



Espacio deportivo singular

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SINGULARES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAMPOS DE GOLF															
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE JUEGO (se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecidos) <input type="checkbox"/> Campo de Golf (con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5) <input type="checkbox"/> Campo de Golf Rústico (sobre el terreno natural con mínimas adaptaciones) <input type="checkbox"/> Pitch and Putt <input type="checkbox"/> Otros Campos de Golf <input type="checkbox"/> ZONAS DE PRÁCTICAS <input type="checkbox"/> Campo de Prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de Prácticas <input type="checkbox"/> Green de Prácticas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del campo entero)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE HOYOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAR DEL CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del campo entero)		NUMERO DE HOYOS		SUPERFICIE		PAR DEL CAMPO					
Atributos específicos															
LONGITUD (del campo entero)															
NUMERO DE HOYOS															
SUPERFICIE															
PAR DEL CAMPO															
CIRCUITOS DE MOTOR															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE VELOCIDAD (> 2000 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE MOTOCROSS (> 500 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE KARTS (> 200 m de longitud) <input type="checkbox"/> OTROS CIRCUITOS DE MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHURA DE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)		ANCHURA DE LA CUERDA		Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA		PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS					
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
ANCHURA DE LA CUERDA															
Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA															
PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS															
CIRCUITOS DE BICICLETA (Circuitos y carriles de bicicleta construidos para la actividad. No las vías verdes ni otros recorridos por la naturaleza)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE BICICLETA (circuitos cerrados) <input type="checkbox"/> CARRIL BICI (Se localizará en el punto más significativo (se censarán una vez en cada calle o carretera por la que pasan y por cada municipio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)											
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
CANAL DE REMO Y PIRAGUISMO (canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y piraguismo)															
<input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS TRANQUILAS <input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS BRAVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PANTANALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (solo aguas bravas)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		CALLES		PANTANALES		DESNIVEL (solo aguas bravas)					
Atributos específicos															
LONGITUD															
CALLES															
PANTANALES															
DESNIVEL (solo aguas bravas)															
CIRCUITO DE CARRERA A PIE (Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE CARRERA A PIE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACIONES DE EJERCICIOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ESTACIONES DE EJERCICIOS									
Atributos específicos															
LONGITUD															
ESTACIONES DE EJERCICIOS															
ZONAS DE DEPORTES DE INVIERNO															
<input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI ALPINO <input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI DE FONDO (nórdico) <input type="checkbox"/> PARQUE DE SNOWBOARD <input type="checkbox"/> TRAMPOLIN DE SALTOS <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE FONDO Y TIRO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (Deportes de Invierno)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIFICULTAD (color)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA (trampolín)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA PISTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIEVE ARTIFICIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		DIFICULTAD (color)		ALTURA (trampolín)		DENOMINACIÓN DE LA PISTA		NIEVE ARTIFICIAL		DESNIVEL	
Atributos específicos															
LONGITUD															
DIFICULTAD (color)															
ALTURA (trampolín)															
DENOMINACIÓN DE LA PISTA															
NIEVE ARTIFICIAL															
DESNIVEL															
ESPACIOS DE HÍPICA															
<input type="checkbox"/> PISTA DE CARRERA HÍPICA <input type="checkbox"/> PISTA DE CONCURSO <input type="checkbox"/> PICADERO. PISTA DE DOMA <input type="checkbox"/> PISTA DE ENSAYO <input type="checkbox"/> CAMPO DE POLO <input type="checkbox"/> OTRAS PISTAS (ESPACIOS DE HÍPICA) <input type="checkbox"/> PISTA DE SALTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ANCHO		SUPERFICIE							
Atributos específicos															
LONGITUD															
ANCHO															
SUPERFICIE															
ROCODROMOS															





Espacio deportivo singular

<input type="checkbox"/> ROCODROMO <input type="checkbox"/> ROCODROMO BOULDER (hasta 3m. de altura)	Atributos específicos		
	ALTURA MÁXIMA		
	SUPERFICIE (escalada)		
	MATERIAL (pavimento)		
	PRESAS (Si/No)		
PISTA DE MODELISMO			
<input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AUTOMODELISMO <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AEROMODELISMO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (PISTAS MODELISMO)	Atributos específicos		
	LONGITUD		
	ANCHO		
CAMPO DE TIRO			
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO VUELO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO AL PLATO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO DE PRECISIÓN <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO CON ARCO <input type="checkbox"/> OTROS CAMPOS DE TIRO	Atributos específicos		
	SUPERFICIE		
	NUMERO DE PUESTOS		
JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES			
<input type="checkbox"/> PISTA DE CALVA <input type="checkbox"/> PISTA DE TANGA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA CASTELLANA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA ARAGONESA <input type="checkbox"/> CORRO DE LUCHA <input type="checkbox"/> CARRIL DE BOLOS HUERTANOS	<input type="checkbox"/> CAMPO DE BOLOS CARTAGENERO <input type="checkbox"/> BOLERA <input type="checkbox"/> CAMPO DE BILLAR ROMANO <input type="checkbox"/> CAMPO DE LLAVE <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE JUEGOS POPULARES	Atributos específicos	
		LARGO	
		ANCHO	
		SUPERFICIE	
		DIÁMETRO (espacios circulares)	
OTROS ESPACIOS SINGULARES			
<input type="checkbox"/> CAMPO MINI-GOLF <input type="checkbox"/> PISTA DE BOWLING <input type="checkbox"/> CAMPO DE CASTING <input type="checkbox"/> REMO EN BANCO FIJO (CON BALSA) <input checked="" type="checkbox"/> PARQUES INFANTILES <input type="checkbox"/> PARQUES BIOSALUDABLES <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS SINGULARES	Atributos específicos		
	NUMERO DE PUESTOS	0	
	SUPERFICIE	733 m2	
PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA			
<input type="checkbox"/> PISTA DE MONOPATIN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CIRCUITO MONOPATÍN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CAMPOS DE MONOPATIN Y PATIN EN LINEA	Atributos específicos		
	ESTRUCTURAS EN U (Si/No)		
	SUPERFICIE		
	LONGITUD (cuerda del circuito)		



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205003	Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
ARENAS DEL REY			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
ZACATIN Nº: S/N Código postal 18129			1963
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
		AYTOARENAS@GMAIL.COM	
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420493,43 UTMY: 4090753,34
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 166/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	NNSS
	Clasificación del suelo:	URBANO
	Clasificación del suelo:	EQUIPAMIENTO

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>
		Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Parcelación	Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>
		Superficie del solar:	733
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

		Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación	%
		Fondo máximo edificable	m
		Dimensión patios	m
	ALTURAS	Altura máxima en m	m
		Nº max de plantas	
		Planta baja incl. semisótano	m
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial	
		Uso residencial	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	
		Otros retranqueos	
TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 167/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

ZONA AJARDINADA

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 168/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205003	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PATIO

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *	Año de Remodelación *
1963	0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

Actividad Deportiva Principal

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Otras Actividades

Baloncesto

Tenis

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input checked="" type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input checked="" type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td>482 m2</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.	ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.	SUPERFICIE (incluido márgenes)	482 m2
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.								
ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.								
SUPERFICIE (incluido márgenes)	482 m2								

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
Atributos específicos													
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m)) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									





Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m ² en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m ² <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m ² en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m ² <input type="checkbox"/> Menor de 50 m ²	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 171/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205004	Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
PANTANO DE LOS BERMEJALES			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
ZACATIN Nº: S/N Código postal 18126			1985
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
958359011	958359011		
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420725,459 UTMY: 4095084,68
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana :	<input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input type="radio"/> No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)			
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)			
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 173/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	NNSS
	Clasificación del suelo:	URBANO
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
		Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

		Normas		Proyectado
		SEGÚN NECE	%	%
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA		m		

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 174/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 175/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205004	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input checked="" type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	--

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PISTA POLIDEPORTIVA

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *	Año de Remodelación *
1985	2006

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su período de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input checked="" type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input checked="" type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td>900 m2</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.	ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.	SUPERFICIE (incluido márgenes)	900 m2
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.								
ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.								
SUPERFICIE (incluido márgenes)	900 m2								

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
Atributos específicos													
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									



Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m ² en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m ² <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m ² en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m ² de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m ² <input type="checkbox"/> Menor de 50 m ²	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 178/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Espacio deportivo singular

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205004	ESPACIO DEPORTIVO Nº 2	¿Es el espacio deportivo principal de la Instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PARQUE INFANTIL

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
0

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES



Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52



Espacio deportivo singular

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SINGULARES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAMPOS DE GOLF															
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE JUEGO (se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecidos) <input type="checkbox"/> Campo de Golf (con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5) <input type="checkbox"/> Campo de Golf Rústico (sobre el terreno natural con mínimas adaptaciones) <input type="checkbox"/> Pitch and Putt <input type="checkbox"/> Otros Campos de Golf <input type="checkbox"/> ZONAS DE PRÁCTICAS <input type="checkbox"/> Campo de Prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de Prácticas <input type="checkbox"/> Green de Prácticas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del campo entero)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE HOYOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAR DEL CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del campo entero)		NUMERO DE HOYOS		SUPERFICIE		PAR DEL CAMPO					
Atributos específicos															
LONGITUD (del campo entero)															
NUMERO DE HOYOS															
SUPERFICIE															
PAR DEL CAMPO															
CIRCUITOS DE MOTOR															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE VELOCIDAD (> 2000 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE MOTOCROSS (> 500 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE KARTS (> 200 m de longitud) <input type="checkbox"/> OTROS CIRCUITOS DE MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHURA DE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)		ANCHURA DE LA CUERDA		Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA		PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS					
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
ANCHURA DE LA CUERDA															
Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA															
PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS															
CIRCUITOS DE BICICLETA (Circuitos y carriles de bicicleta construidos para la actividad. No las vías verdes ni otros recorridos por la naturaleza)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE BICICLETA (circuitos cerrados) <input type="checkbox"/> CARRIL BICI (Se localizará en el punto más significativo (se censarán una vez en cada calle o carretera por la que pasan y por cada municipio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)											
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
CANAL DE REMO Y PIRAGUISMO (canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y piraguismo)															
<input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS TRANQUILAS <input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS BRAVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PANTANALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (solo aguas bravas)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		CALLES		PANTANALES		DESNIVEL (solo aguas bravas)					
Atributos específicos															
LONGITUD															
CALLES															
PANTANALES															
DESNIVEL (solo aguas bravas)															
CIRCUITO DE CARRERA A PIE (Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE CARRERA A PIE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACIONES DE EJERCICIOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ESTACIONES DE EJERCICIOS									
Atributos específicos															
LONGITUD															
ESTACIONES DE EJERCICIOS															
ZONAS DE DEPORTES DE INVIERNO															
<input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI ALPINO <input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI DE FONDO (nórdico) <input type="checkbox"/> PARQUE DE SNOWBOARD <input type="checkbox"/> TRAMPOLIN DE SALTOS <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE FONDO Y TIRO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (Deportes de Invierno)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIFICULTAD (color)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA (trampolín)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA PISTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIEVE ARTIFICIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		DIFICULTAD (color)		ALTURA (trampolín)		DENOMINACIÓN DE LA PISTA		NIEVE ARTIFICIAL		DESNIVEL	
Atributos específicos															
LONGITUD															
DIFICULTAD (color)															
ALTURA (trampolín)															
DENOMINACIÓN DE LA PISTA															
NIEVE ARTIFICIAL															
DESNIVEL															
ESPACIOS DE HÍPICA															
<input type="checkbox"/> PISTA DE CARRERA HÍPICA <input type="checkbox"/> PISTA DE CONCURSO <input type="checkbox"/> PICADERO. PISTA DE DOMA <input type="checkbox"/> PISTA DE ENSAYO <input type="checkbox"/> CAMPO DE POLO <input type="checkbox"/> OTRAS PISTAS (ESPACIOS DE HÍPICA) <input type="checkbox"/> PISTA DE SALTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ANCHO		SUPERFICIE							
Atributos específicos															
LONGITUD															
ANCHO															
SUPERFICIE															
ROCODROMOS															

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 180/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



Espacio deportivo singular

<input type="checkbox"/> ROCODROMO <input type="checkbox"/> ROCODROMO BOULDER (hasta 3m. de altura)	Atributos específicos		
	ALTURA MÁXIMA		
	SUPERFICIE (escalada)		
	MATERIAL (pavimento)		
	PRESAS (Si/No)		
PISTA DE MODELISMO			
<input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AUTOMODELISMO <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AEROMODELISMO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (PISTAS MODELISMO)	Atributos específicos		
	LONGITUD		
	ANCHO		
CAMPO DE TIRO			
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO VUELO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO AL PLATO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO DE PRECISIÓN <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO CON ARCO <input type="checkbox"/> OTROS CAMPOS DE TIRO	Atributos específicos		
	SUPERFICIE		
	NUMERO DE PUESTOS		
JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES			
<input type="checkbox"/> PISTA DE CALVA <input type="checkbox"/> PISTA DE TANGA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA CASTELLANA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA ARAGONESA <input type="checkbox"/> CORRO DE LUCHA <input type="checkbox"/> CARRIL DE BOLOS HUERTANOS <input type="checkbox"/> CAMPO DE BOLOS CARTAGENERO <input type="checkbox"/> BOLERA <input type="checkbox"/> CAMPO DE BILLAR ROMANO <input type="checkbox"/> CAMPO DE LLAVE <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE JUEGOS POPULARES	Atributos específicos		
	LARGO		
	ANCHO		
	SUPERFICIE		
	DIÁMETRO (espacios circulares)		
	OTROS ESPACIOS SINGULARES		
	<input type="checkbox"/> CAMPO MINI-GOLF <input type="checkbox"/> PISTA DE BOWLING <input type="checkbox"/> CAMPO DE CASTING <input type="checkbox"/> REMO EN BANCO FIJO (CON BALSA) <input checked="" type="checkbox"/> PARQUES INFANTILES <input type="checkbox"/> PARQUES BIOSALUDABLES <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS SINGULARES	Atributos específicos	
		NUMERO DE PUESTOS	0
		SUPERFICIE	0 m2
	PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA		
<input type="checkbox"/> PISTA DE MONOPATIN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CIRCUITO MONOPATÍN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CAMPOS DE MONOPATIN Y PATIN EN LINEA	Atributos específicos		
	ESTRUCTURAS EN U (Si/No)		
	SUPERFICIE		
	LONGITUD (cuerda del circuito)		



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205005		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas	
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población	Distrito		Barrio	
ARENAS DEL REY				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
POLIDEPORTIVA CUBIERTA				
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
SAN SEBASTIAN Nº: Código postal			1985	
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420534,18	UTMY: 4090797,17
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana :	<input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito	<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)	<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)	<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)	<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono	<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas			
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)	<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)	<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)		
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 183/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	NN SS
	Clasificación del suelo:	URBANO CONSOLIDADO
	Calificación del suelo:	NNSS

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input checked="" type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>
		Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	4716
		Parcela mínima :	N.P.
		Proyectado :	1373

	OCUPACIÓN	Ocupación	Normas		Proyectado	
			SEGÚN NECE	%	SEGÚN NECE	%
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	Fondo máximo edificable	Fondo máximo edificable	N.P.	m	N.P.	m
		Dimensión patios	N.P.	m	N.P.	
		Altura máxima en m	2	m	1	
	ALTURAS	Nº max de plantas	2		1	
		Planta baja incl. semisótano	N.P.	m	N.P.	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	N.P.	m	N.P.	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial	SEGÚN NECE		SEGÚN NECE	
		Uso residencial	N.P.	m ² /m ²	N.P.	m ² /m ²
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	N.P.		N.P.	
		Otros retranqueos	N.P.		N.P.	
	TIPOLOGÍA	SEGÚN NECES	m	SEGÚN NECES		

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input checked="" type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pasillos	<input checked="" type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 184/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 185/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205005	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) PISTA CUBIERTA		
ATRIBUTOS GENERALES		
CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta) <input type="checkbox"/> Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas) <input type="checkbox"/> Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente) <input checked="" type="checkbox"/> Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cerrado Fijo (cerramiento tradicional) <input type="checkbox"/> Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado) <input type="checkbox"/> Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional) 		Año de Construcción * 1985
		Año de Remodelación * 2022
* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.		
ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido) 		Sistema de Calefacción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Sistema de Climatización <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Altura libre (solo cubierto)
		Actividad Deportiva Principal
		Otras Actividades
ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Permite la Competición <input checked="" type="checkbox"/> Permite Entrenamientos <input type="checkbox"/> No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No Hay Iluminación <input type="checkbox"/> Es Parcial o Insuficiente 		
PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original) <input type="checkbox"/> Tierra Batida <input type="checkbox"/> Ceniza <input type="checkbox"/> Tierra Estabilizada <input type="checkbox"/> Hierba Natural <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Cantos Rodados/Rocas <input type="checkbox"/> Nieve <input type="checkbox"/> Hielo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Madera-Rígido (sobre solera rígida) <input type="checkbox"/> Corcho-Rígido <input type="checkbox"/> Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) <input type="checkbox"/> Corcho-Elastico <input type="checkbox"/> Otros Pavimentos de madera <input type="checkbox"/> HIERBA ARTIFICIAL <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho) <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Caucho <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sintético-Rígido <input type="checkbox"/> Sintético-Elastico <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> METÁLICOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acero Inoxidable <input type="checkbox"/> Acero (chapa) <input type="checkbox"/> Aluminio <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratar) <input type="checkbox"/> Hormigón Poroso <input type="checkbox"/> Resina Acrílicas <input checked="" type="checkbox"/> Hormigón (con tratamiento superficial) <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Baldosa Cerámica <input type="checkbox"/> Baldosa Hormigón <input type="checkbox"/> Terrazo <input type="checkbox"/> Baldosa Asfáltica <input type="checkbox"/> Loseta (gresite) <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> OTROS PAVIMENTOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Moqueta <input type="checkbox"/> Tatami <input type="checkbox"/> Tapiz <input type="checkbox"/> Fibra de Vidrio <input type="checkbox"/> Otros 		
CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para la p.d.) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la p.d.) <input type="checkbox"/> No permite la práctica deportiva 		
OBSERVACIONES 2018/2/PIDE-6 CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO LATERAL 52.500€		



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input checked="" type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input checked="" type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td>27,1 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td>48 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td>1300 m2</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)	27,1 m.	ANCHO (marcaje más márgenes)	48 m.	SUPERFICIE (incluido márgenes)	1300 m2
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)	27,1 m.								
ANCHO (marcaje más márgenes)	48 m.								
SUPERFICIE (incluido márgenes)	1300 m2								

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
Atributos específicos													
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									



Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 188/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Espacios Complementarios

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205005	ESPACIO COMPLEMENTARIO Nº 1	Nombre del espacio complementario (si está repetido numéralo) VESTUARIOS
---------------------------------------	---------------------------------------	--

NOMBRE DE TODOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS A QUE DA SERVICIO ESTE ESPACIO COMPLEMENTARIO PISTA CUBIERTA

ATRIBUTOS GENERALES

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)	Año de Construcción * 0	Año de Remodelación * 0
<input checked="" type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura) <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)	* Se refiere al espacio complementario no a la instalación.	
CONSERVACIÓN (estado general de conservación, no limpieza)	OBSERVACIONES	
<input type="checkbox"/> Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección pero no impide el uso normal) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para el desarrollo normal de la actividad) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la realización de la actividad)		

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS GENERALES

VESTUARIOS (se censará por separado cada bloque de conjunto de vestuarios que tenga un funcionamiento homogéneo e independiente)					
<input type="checkbox"/> VESTUARIOS	Atributos específicos				
	Nº VESTUARIOS COLECTIVOS		Nº CABINAS INDIVIDUALES		Nº DUCHAS
	Nº VESTUARIOS INDIVIDUALES		Nº TAQUILLAS INDIVIDUALES		Nº LAVABOS
	SUPERFICIE		Nº DE URINARIOS		Nº INODOROS
	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE ACS		Gasoil <input type="checkbox"/>	Gas natural <input type="checkbox"/>	Biomasa <input type="checkbox"/>
Otros :					

ASEOS PÚBLICOS (se censará cada uno de los módulos de servicios diferenciados)					
<input type="checkbox"/> ASEOS PÚBLICOS	Atributos específicos				
	PÚBLICOS	<input type="checkbox"/>	Nº DE URINARIOS		
	DEPORTISTAS	<input type="checkbox"/>	Nº LAVABOS		
	COMÚN	<input type="checkbox"/>	Nº DE INODOROS		

ALMACEN DEPORTIVO (se diferencia del almacen general en que éste tiene una relación directa con los espacios deportivos asociados)					
<input type="checkbox"/> ALMACEN DEPORTIVO	Atributos específicos				
	SUPERFICIE		VENTILACIÓN NATURAL		
	ALTURA		LUX DE ILUMINACIÓN		
	PUERTA DIRECTA		Nº RENOVACIONES AIRE /HORA		

ALMACEN MANTENIMIENTO					
<input type="checkbox"/> ALMACEN MANTENIMIENTO	Atributos específicos				
	SUPERFICIE		VENTILACIÓN NATURAL		
	ALTURA		LUX DE ILUMINACIÓN		
	PUERTA DIRECTA		Nº RENOVACIONES AIRE /HORA		

GRADAS (se censará cada tipo por separado en cada instalación)					
<input type="checkbox"/> GRADAS DE ESPECTADORES	Atributos específicos				
	GRADA FIJA	<input type="checkbox"/>	CUBIERTA TOTAL	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS SENTADOS
	GRADA MÓVIL	<input type="checkbox"/>	CUBIERTA PARCIAL	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS DE PIE
	GRADA MIXTA	<input type="checkbox"/>	SIN CUBIERTA	<input type="checkbox"/>	





Espacios Complementarios

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS (característicos de determinadas instalaciones deportivas)								
REMONTES (cable esquí)								
<input type="checkbox"/> REMONTE	Atributos específicos							
	LONGITUD		CAPACIDAD					
	DESNIVEL		DENOMINACIÓN					
ZONA VARADA EN PLAYA								
<input type="checkbox"/> ZONA VARADA	Atributos específicos							
	PASILLO ACCESO ESTACIONAL	<input type="checkbox"/>	PASILLO ACCESO PERMANENTE	<input type="checkbox"/>	SUPERFICIE			
AERÓDROMOS								
<input type="checkbox"/> AERÓDROMO	Atributos específicos							
	Nº DE PISTAS		ANCHURA		PAVIMENTO PISTA PRINCIPAL			
	TALLER	<input type="checkbox"/>	TORRE DE CONTROL	<input type="checkbox"/>				
	LONGITUD		Nº DE HANGARES					
REFUGIO DE MONTAÑA								
<input type="checkbox"/> REFUGIO	Atributos específicos							
	COTA ALTURA		NOMBRE OFICIAL					
	GUARDA (Si/No)	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS					
	COCINA (Si/No)	<input type="checkbox"/>						
PUERTOS E INSTALACIONES NAÚTICAS								
<input type="checkbox"/>	Atributos específicos							
	ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>	PANTALAN	<input type="checkbox"/>	DIQUE SECO	<input type="checkbox"/>	ELEVADOR	<input type="checkbox"/>
	VARADERO	<input type="checkbox"/>	GASOLINERA	<input type="checkbox"/>	RAMPA	<input type="checkbox"/>	AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>
	Nº DE AMARRES				CALADO DE LA BOCANA			
OTROS								
<input type="checkbox"/> PALOMAR	SUPERFICIE			<input type="checkbox"/> CABALLERIZAS	Nº DE PLAZAS			

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F			27/07/2023 10:30	PÁGINA 190/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



Espacios Complementarios

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205005	ESPACIO COMPLEMENTARIO Nº 2	Nombre del espacio complementario (si está repetido numéralo) ALMACEN
---------------------------------------	---------------------------------------	---

NOMBRE DE TODOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS A QUE DA SERVICIO ESTE ESPACIO COMPLEMENTARIO PISTA CUBIERTA

ATRIBUTOS GENERALES

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)	Año de Construcción * 0	Año de Remodelación * 0
<input checked="" type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura) <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)	* Se refiere al espacio complementario no a la instalación.	
CONSERVACIÓN (estado general de conservación, no limpieza)	OBSERVACIONES	
<input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección pero no impide el uso normal) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para el desarrollo normal de la actividad) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la realización de la actividad)		

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS GENERALES

VESTUARIOS (se censará por separado cada bloque de conjunto de vestuarios que tenga un funcionamiento homogéneo e independiente)					
<input type="checkbox"/> VESTUARIOS	Atributos específicos				
	Nº VESTUARIOS COLECTIVOS		Nº CABINAS INDIVIDUALES		Nº DUCHAS
	Nº VESTUARIOS INDIVIDUALES		Nº TAQUILLAS INDIVIDUALES		Nº LAVABOS
	SUPERFICIE		Nº DE URINARIOS		Nº INODOROS
	SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE ACS		Gasoil <input type="checkbox"/>	Gas natural <input type="checkbox"/>	Biomasa <input type="checkbox"/>
Otros :					

ASEOS PÚBLICOS (se censará cada uno de los módulos de servicios diferenciados)					
<input type="checkbox"/> ASEOS PÚBLICOS	Atributos específicos				
	PÚBLICOS	<input type="checkbox"/>	Nº DE URINARIOS		
	DEPORTISTAS	<input type="checkbox"/>	Nº LAVABOS		
	COMÚN	<input type="checkbox"/>	Nº DE INODOROS		

ALMACEN DEPORTIVO (se diferencia del almacen general en que éste tiene una relación directa con los espacios deportivos asociados)					
<input type="checkbox"/> ALMACEN DEPORTIVO	Atributos específicos				
	SUPERFICIE		VENTILACIÓN NATURAL		
	ALTURA		LUX DE ILUMINACIÓN		
	PUERTA DIRECTA		Nº RENOVACIONES AIRE /HORA		

ALMACEN MANTENIMIENTO					
<input type="checkbox"/> ALMACEN MANTENIMIENTO	Atributos específicos				
	SUPERFICIE		VENTILACIÓN NATURAL		
	ALTURA		LUX DE ILUMINACIÓN		
	PUERTA DIRECTA		Nº RENOVACIONES AIRE /HORA		

GRADAS (se censará cada tipo por separado en cada instalación)					
<input type="checkbox"/> GRADAS DE ESPECTADORES	Atributos específicos				
	GRADA FIJA	<input type="checkbox"/>	CUBIERTA TOTAL	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS SENTADOS
	GRADA MÓVIL	<input type="checkbox"/>	CUBIERTA PARCIAL	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS DE PIE
	GRADA MIXTA	<input type="checkbox"/>	SIN CUBIERTA	<input type="checkbox"/>	





Espacios Complementarios

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ESPECÍFICOS (característicos de determinadas instalaciones deportivas)								
REMONTES (cable esqui)								
<input type="checkbox"/> REMONTE	Atributos específicos							
	LONGITUD		CAPACIDAD					
	DESNIVEL		DENOMINACIÓN					
ZONA VARADA EN PLAYA								
<input type="checkbox"/> ZONA VARADA	Atributos específicos							
	PASILLO ACCESO ESTACIONAL	<input type="checkbox"/>	PASILLO ACCESO PERMANENTE	<input type="checkbox"/>	SUPERFICIE			
AERÓDROMOS								
<input type="checkbox"/> AERÓDROMO	Atributos específicos							
	Nº DE PISTAS		ANCHURA		PAVIMENTO PISTA PRINCIPAL			
	TALLER	<input type="checkbox"/>	TORRE DE CONTROL	<input type="checkbox"/>				
	LONGITUD		Nº DE HANGARES					
REFUGIO DE MONTAÑA								
<input type="checkbox"/> REFUGIO	Atributos específicos							
	COTA ALTURA		NOMBRE OFICIAL					
	GUARDA (Si/No)	<input type="checkbox"/>	Nº DE PLAZAS					
	COCINA (Si/No)	<input type="checkbox"/>						
PUERTOS E INSTALACIONES NAÚTICAS								
<input type="checkbox"/>	Atributos específicos							
	ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>	PANTALAN	<input type="checkbox"/>	DIQUE SECO	<input type="checkbox"/>	ELEVADOR	<input type="checkbox"/>
	VARADERO	<input type="checkbox"/>	GASOLINERA	<input type="checkbox"/>	RAMPA	<input type="checkbox"/>	AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>
	Nº DE AMARRES				CALADO DE LA BOCANA			
OTROS								
<input type="checkbox"/> PALOMAR	SUPERFICIE			<input type="checkbox"/> CABALLERIZAS	Nº DE PLAZAS			

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F			27/07/2023 10:30	PÁGINA 192/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205006		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas	
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población	Distrito		Barrio	
ARENAS DEL REY				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY			PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
SAN SEBASTIAN Nº: S/N Código postal			2006	
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420632,86	UTMY: 4090876,497
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana : <input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input type="radio"/>		No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)		
<input checked="" type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas		
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)				
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)				
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	SUELO URBANO
	Calificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input checked="" type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>
		Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	1763 M2
		Parcela mínima :	440 M2
		Proyectado :	1763 M2

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
	TIPOLOGÍA			m

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input checked="" type="checkbox"/>
		Extintores	<input checked="" type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input checked="" type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input checked="" type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Pasillos	<input checked="" type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input checked="" type="checkbox"/>
		Señalización evacuación	<input checked="" type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Alumbrado de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input checked="" type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 195/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input checked="" type="checkbox"/> Almacén General	<input checked="" type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input checked="" type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input checked="" type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

ZONA AJARDINADA, MAQUINA EXPEDEDORA, DESFIBRILADOR

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 196/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205006	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) PISCINA		
ATRIBUTOS GENERALES		
CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta) <input type="checkbox"/> Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas) <input type="checkbox"/> Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente) <input type="checkbox"/> Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cerrado Fijo (cerramiento tradicional) <input type="checkbox"/> Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado) <input type="checkbox"/> Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional) 		Año de Construcción * 2006
		Año de Remodelación * 0
* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.		
ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierra permanente con carácter indefinido) 		Sistema de Calefacción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Sistema de Climatización <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Altura libre (solo cubierto)
		Actividad Deportiva Principal Natación Recreativa
		Otras Actividades
ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Permite la Competición <input type="checkbox"/> Permite Entrenamientos <input checked="" type="checkbox"/> No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No Hay Iluminación <input checked="" type="checkbox"/> Es Parcial o Insuficiente 		
PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original) <input type="checkbox"/> Tierra Batida <input type="checkbox"/> Ceniza <input type="checkbox"/> Tierra Estabilizada <input type="checkbox"/> Hierba Natural <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Cantos Rodados/Rocas <input type="checkbox"/> Nieve <input type="checkbox"/> Hielo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Madera-Rígido (sobre solera rígida) <input type="checkbox"/> Corcho-Rígido <input type="checkbox"/> Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) <input type="checkbox"/> Corcho-Elastico <input type="checkbox"/> Otros Pavimentos de madera <input type="checkbox"/> HIERBA ARTIFICIAL <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho) <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Caucho <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sintético-Rígido <input type="checkbox"/> Sintético-Elastico <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> METÁLICOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acero Inoxidable <input type="checkbox"/> Acero (chapa) <input type="checkbox"/> Aluminio <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratar) <input type="checkbox"/> Hormigón Poroso <input type="checkbox"/> Resina Acrílicas <input type="checkbox"/> Hormigón (con tratamiento superficial) <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Baldosa Cerámica <input type="checkbox"/> Baldosa Hormigón <input type="checkbox"/> Terrazo <input type="checkbox"/> Baldosa Asfáltica <input checked="" type="checkbox"/> Loseta (gresite) <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> OTROS PAVIMENTOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Moqueta <input type="checkbox"/> Tatami <input type="checkbox"/> Tapiz <input type="checkbox"/> Fibra de Vidrio <input type="checkbox"/> Otros 		CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para la p.d.) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la p.d.) <input type="checkbox"/> No permite la práctica deportiva
		OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
	Atributos específicos												
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									





Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input checked="" type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input checked="" type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td>195 m2</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)	0 m.	ANCHO (mayor del vaso)	0 m.	SUPERFICIE (de lámina de agua)	195 m2	PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.	PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.	NÚMERO DE CALLES	0
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)	0 m.														
ANCHO (mayor del vaso)	0 m.														
SUPERFICIE (de lámina de agua)	195 m2														
PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.														
PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.														
NÚMERO DE CALLES	0														
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 199/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
		



Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205006	ESPACIO DEPORTIVO Nº 2	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) PISCINA CHAPOTEO		
ATRIBUTOS GENERALES		
CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta) <input type="checkbox"/> Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas) <input type="checkbox"/> Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente) <input type="checkbox"/> Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cerrado Fijo (cerramiento tradicional) <input type="checkbox"/> Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado) <input type="checkbox"/> Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional) 		Año de Construcción * 2006
		Año de Remodelación * 0
* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.		
ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto) <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input checked="" type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su período de apertura) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido) 		Sistema de Calefacción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Sistema de Climatización <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
		Altura libre (solo cubierto)
		Actividad Deportiva Principal
		Otras Actividades
ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Permite la Competición <input type="checkbox"/> Permite Entrenamientos <input checked="" type="checkbox"/> No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No Hay Iluminación <input checked="" type="checkbox"/> Es Parcial o Insuficiente 		
PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original) <input type="checkbox"/> Tierra Batida <input type="checkbox"/> Ceniza <input type="checkbox"/> Tierra Estabilizada <input type="checkbox"/> Hierba Natural <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Cantos Rodados/Rocas <input type="checkbox"/> Nieve <input type="checkbox"/> Hielo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Madera-Rígido (sobre solera rígida) <input type="checkbox"/> Corcho-Rígido <input type="checkbox"/> Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) <input type="checkbox"/> Corcho-Elastico <input type="checkbox"/> Otros Pavimentos de madera <input type="checkbox"/> HIERBA ARTIFICIAL <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho) <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Caucho <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sintético-Rígido <input type="checkbox"/> Sintético-Elastico <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> METÁLICOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acero Inoxidable <input type="checkbox"/> Acero (chapa) <input type="checkbox"/> Aluminio <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratar) <input type="checkbox"/> Hormigón Poroso <input type="checkbox"/> Resina Acrílicas <input type="checkbox"/> Hormigón (con tratamiento superficial) <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra) <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Baldosa Cerámica <input type="checkbox"/> Baldosa Hormigón <input type="checkbox"/> Terrazo <input type="checkbox"/> Baldosa Asfáltica <input type="checkbox"/> Loseta (gresite) <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> OTROS PAVIMENTOS <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Moqueta <input type="checkbox"/> Tatami <input type="checkbox"/> Tapiz <input type="checkbox"/> Fibra de Vidrio <input type="checkbox"/> Otros 		CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para la p.d.) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la p.d.) <input type="checkbox"/> No permite la práctica deportiva
		OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
Atributos específicos													
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
Atributos específicos									
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									





Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input checked="" type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input checked="" type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td>12 m2</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)	0 m.	ANCHO (mayor del vaso)	0 m.	SUPERFICIE (de lámina de agua)	12 m2	PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.	PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.	NÚMERO DE CALLES	0
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)	0 m.														
ANCHO (mayor del vaso)	0 m.														
SUPERFICIE (de lámina de agua)	12 m2														
PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.														
PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.														
NÚMERO DE CALLES	0														
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 202/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205006	ESPACIO DEPORTIVO Nº 3	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PISTA DE PADEL

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *	Año de Remodelación *
2013	0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su período de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elástico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elástico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES





Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input checked="" type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input checked="" type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td>20 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td>10 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td>200 m2</td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)	20 m.	ANCHO (marcaje más márgenes)	10 m.	SUPERFICIE (incluido márgenes)	200 m2	ALTURA PARED (la principal)	0 m.	Nº PAREDES (laterales)	0
	Atributos específicos												
LARGO (marcaje más márgenes)	20 m.												
ANCHO (marcaje más márgenes)	10 m.												
SUPERFICIE (incluido márgenes)	200 m2												
ALTURA PARED (la principal)	0 m.												
Nº PAREDES (laterales)	0												

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									





Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 205/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205007	Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
PANTANO DE LOS BERMEJALES			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
PARQUE BIOSALUSABLE PANTANO			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
ZACATIN Nº: S/N Código postal			2007
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420761,91 UTMY: 4095115,937
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana :	<input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input type="radio"/> No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)			
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)			
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
	Alumbrado público	<input type="checkbox"/>	
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación	Normas	Proyectado
		Fondo máximo edificable	%	%
	ALTURAS	Dimensión patios	m	m
		Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
	EDIFICABILIDAD	Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
		Uso distinto residencial		
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Uso residencial	m2/m2	m2/m2
		Retranqueos a fachada		
TIPOLOGÍA		Otros retranqueos		
			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
Plan de emergencia		<input type="checkbox"/>	

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 208/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 209/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo singular

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205007	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la Instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PARQUE BIOSALUDABLE

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
2007

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES





Espacio deportivo singular

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SINGULARES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAMPOS DE GOLF															
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE JUEGO (se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecidos) <input type="checkbox"/> Campo de Golf (con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5) <input type="checkbox"/> Campo de Golf Rústico (sobre el terreno natural con mínimas adaptaciones) <input type="checkbox"/> Pitch and Putt <input type="checkbox"/> Otros Campos de Golf <input type="checkbox"/> ZONAS DE PRÁCTICAS <input type="checkbox"/> Campo de Prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de Prácticas <input type="checkbox"/> Green de Prácticas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del campo entero)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE HOYOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAR DEL CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del campo entero)		NUMERO DE HOYOS		SUPERFICIE		PAR DEL CAMPO					
Atributos específicos															
LONGITUD (del campo entero)															
NUMERO DE HOYOS															
SUPERFICIE															
PAR DEL CAMPO															
CIRCUITOS DE MOTOR															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE VELOCIDAD (> 2000 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE MOTOCROSS (> 500 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE KARTS (> 200 m de longitud) <input type="checkbox"/> OTROS CIRCUITOS DE MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHURA DE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)		ANCHURA DE LA CUERDA		Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA		PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS					
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
ANCHURA DE LA CUERDA															
Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA															
PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS															
CIRCUITOS DE BICICLETA (Circuitos y carriles de bicicleta construidos para la actividad. No las vías verdes ni otros recorridos por la naturaleza)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE BICICLETA (circuitos cerrados) <input type="checkbox"/> CARRIL BICI (Se localizará en el punto más significativo (se censarán una vez en cada calle o carretera por la que pasan y por cada municipio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)											
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
CANAL DE REMO Y PIRAGUISMO (canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y piraguismo)															
<input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS TRANQUILAS <input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS BRAVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PANTANALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (solo aguas bravas)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		CALLES		PANTANALES		DESNIVEL (solo aguas bravas)					
Atributos específicos															
LONGITUD															
CALLES															
PANTANALES															
DESNIVEL (solo aguas bravas)															
CIRCUITO DE CARRERA A PIE (Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE CARRERA A PIE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACIONES DE EJERCICIOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ESTACIONES DE EJERCICIOS									
Atributos específicos															
LONGITUD															
ESTACIONES DE EJERCICIOS															
ZONAS DE DEPORTES DE INVIERNO															
<input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI ALPINO <input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI DE FONDO (nórdico) <input type="checkbox"/> PARQUE DE SNOWBOARD <input type="checkbox"/> TRAMPOLIN DE SALTOS <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE FONDO Y TIRO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (Deportes de Invierno)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIFICULTAD (color)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA (trampolín)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA PISTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIEVE ARTIFICIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		DIFICULTAD (color)		ALTURA (trampolín)		DENOMINACIÓN DE LA PISTA		NIEVE ARTIFICIAL		DESNIVEL	
Atributos específicos															
LONGITUD															
DIFICULTAD (color)															
ALTURA (trampolín)															
DENOMINACIÓN DE LA PISTA															
NIEVE ARTIFICIAL															
DESNIVEL															
ESPACIOS DE HÍPICA															
<input type="checkbox"/> PISTA DE CARRERA HÍPICA <input type="checkbox"/> PICADERO. PISTA DE DOMA <input type="checkbox"/> CAMPO DE POLO <input type="checkbox"/> PISTA DE SALTO <input type="checkbox"/> PISTA DE CONCURSO <input type="checkbox"/> PISTA DE ENSAYO <input type="checkbox"/> OTRAS PISTAS (ESPACIOS DE HÍPICA)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ANCHO		SUPERFICIE							
Atributos específicos															
LONGITUD															
ANCHO															
SUPERFICIE															
ROCODROMOS															





Espacio deportivo singular

<input type="checkbox"/> ROCODROMO <input type="checkbox"/> ROCODROMO BOULDER (hasta 3m. de altura)	Atributos específicos		
	ALTURA MÁXIMA		
	SUPERFICIE (escalada)		
	MATERIAL (pavimento)		
	PRESAS (Si/No)		
PISTA DE MODELISMO			
<input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AUTOMODELISMO <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AEROMODELISMO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (PISTAS MODELISMO)	Atributos específicos		
	LONGITUD		
	ANCHO		
CAMPO DE TIRO			
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO VUELO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO AL PLATO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO DE PRECISIÓN <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO CON ARCO <input type="checkbox"/> OTROS CAMPOS DE TIRO	Atributos específicos		
	SUPERFICIE		
	NUMERO DE PUESTOS		
JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES			
<input type="checkbox"/> PISTA DE CALVA <input type="checkbox"/> PISTA DE TANGA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA CASTELLANA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA ARAGONESA <input type="checkbox"/> CORRO DE LUCHA <input type="checkbox"/> CARRIL DE BOLOS HUERTANOS	<input type="checkbox"/> CAMPO DE BOLOS CARTAGENERO <input type="checkbox"/> BOLERA <input type="checkbox"/> CAMPO DE BILLAR ROMANO <input type="checkbox"/> CAMPO DE LLAVE <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE JUEGOS POPULARES	Atributos específicos	
		LARGO	
		ANCHO	
		SUPERFICIE	
		DIÁMETRO (espacios circulares)	
OTROS ESPACIOS SINGULARES			
<input type="checkbox"/> CAMPO MINI-GOLF <input type="checkbox"/> PISTA DE BOWLING <input type="checkbox"/> CAMPO DE CASTING <input type="checkbox"/> REMO EN BANCO FIJO (CON BALSA) <input type="checkbox"/> PARQUES INFANTILES <input checked="" type="checkbox"/> PARQUES BIOSALUDABLES <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS SINGULARES	Atributos específicos		
	NUMERO DE PUESTOS	0	
	SUPERFICIE	600 m2	
PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA			
<input type="checkbox"/> PISTA DE MONOPATIN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CIRCUITO MONOPATÍN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CAMPOS DE MONOPATIN Y PATIN EN LINEA	Atributos específicos		
	ESTRUCTURAS EN U (Si/No)		
	SUPERFICIE		
	LONGITUD (cuerda del circuito)		





Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205008	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	
Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05	
Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia GRANADA	Municipio (obligatorio) Arenas del Rey	Zonas GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población ARENAS DEL REY	Distrito		Barrio
Nombre oficial de la instalación (obligatorio) PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio) VALENCIA Nº: S/N Código postal 18126		Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos) 2008	
Teléfono	Fax	E-Mail AYTOARENAS@GMAIL.COM	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420383,565 UTMY: 4090397,19
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	



Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 214/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	NNSS
	Clasificación del suelo:	URBANO
	Clasificación del suelo:	EQUIPAMIENTO

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>
	Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Parcelación	Superficie del solar:	370
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Normas		Proyectado	
		Ocupación	%	%	
	Fondo máximo edificable	m	m		
	Dimensión patios	m			
	ALTURAS	Altura máxima en m	m		
		Nº max de plantas			
		Planta baja incl. semisótano	m		
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m		
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial			
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2	
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada			
		Otros retranqueos			
	TIPOLOGÍA		m		

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Extintores	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Detección de incendios	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 215/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

ZONA AJARDINADA

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 216/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo singular

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205008	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la Instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PARQUE BIOSALUDABLE

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
2008

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elástico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elástico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES





Espacio deportivo singular

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SINGULARES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAMPOS DE GOLF															
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE JUEGO (se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecidos) <input type="checkbox"/> Campo de Golf (con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5) <input type="checkbox"/> Campo de Golf Rústico (sobre el terreno natural con mínimas adaptaciones) <input type="checkbox"/> Pitch and Putt <input type="checkbox"/> Otros Campos de Golf <input type="checkbox"/> ZONAS DE PRÁCTICAS <input type="checkbox"/> Campo de Prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de Prácticas <input type="checkbox"/> Green de Prácticas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del campo entero)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE HOYOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAR DEL CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del campo entero)		NUMERO DE HOYOS		SUPERFICIE		PAR DEL CAMPO					
	Atributos específicos														
LONGITUD (del campo entero)															
NUMERO DE HOYOS															
SUPERFICIE															
PAR DEL CAMPO															
CIRCUITOS DE MOTOR															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE VELOCIDAD (> 2000 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE MOTOCROSS (> 500 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE KARTS (> 200 m de longitud) <input type="checkbox"/> OTROS CIRCUITOS DE MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHURA DE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)		ANCHURA DE LA CUERDA		Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA		PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS					
	Atributos específicos														
LONGITUD (del circuito)															
ANCHURA DE LA CUERDA															
Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA															
PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS															
CIRCUITOS DE BICICLETA (Circuitos y carriles de bicicleta contruidos para la actividad. No las vías verdes ni otros recorridos por la naturaleza)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE BICICLETA (circuitos cerrados) <input type="checkbox"/> CARRIL BICI (Se localizará en el punto más significativo (se censarán una vez en cada calle o carretera por la que pasan y por cada municipio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)											
	Atributos específicos														
LONGITUD (del circuito)															
CANAL DE REMO Y PIRAGUISMO (canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y piraguismo)															
<input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS TRANQUILAS <input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS BRAVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PANTANALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (solo aguas bravas)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		CALLES		PANTANALES		DESNIVEL (solo aguas bravas)					
	Atributos específicos														
LONGITUD															
CALLES															
PANTANALES															
DESNIVEL (solo aguas bravas)															
CIRCUITO DE CARRERA A PIE (Circuitos y recorridos contruidos específicamente para correr y caminar)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE CARRERA A PIE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACIONES DE EJERCICIOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ESTACIONES DE EJERCICIOS									
	Atributos específicos														
LONGITUD															
ESTACIONES DE EJERCICIOS															
ZONAS DE DEPORTES DE INVIERNO															
<input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI ALPINO <input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI DE FONDO (nórdico) <input type="checkbox"/> PARQUE DE SNOWBOARD <input type="checkbox"/> TRAMPOLIN DE SALTOS <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE FONDO Y TIRO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (Deportes de Invierno)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIFICULTAD (color)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA (trampolín)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA PISTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIEVE ARTIFICIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		DIFICULTAD (color)		ALTURA (trampolín)		DENOMINACIÓN DE LA PISTA		NIEVE ARTIFICIAL		DESNIVEL	
	Atributos específicos														
LONGITUD															
DIFICULTAD (color)															
ALTURA (trampolín)															
DENOMINACIÓN DE LA PISTA															
NIEVE ARTIFICIAL															
DESNIVEL															
ESPACIOS DE HÍPICA															
<input type="checkbox"/> PISTA DE CARRERA HÍPICA <input type="checkbox"/> PISTA DE CONCURSO <input type="checkbox"/> PICADERO. PISTA DE DOMA <input type="checkbox"/> PISTA DE ENSAYO <input type="checkbox"/> CAMPO DE POLO <input type="checkbox"/> OTRAS PISTAS (ESPACIOS DE HÍPICA) <input type="checkbox"/> PISTA DE SALTO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ANCHO		SUPERFICIE							
	Atributos específicos														
LONGITUD															
ANCHO															
SUPERFICIE															
ROCODROMOS															





Espacio deportivo singular

<input type="checkbox"/> ROCODROMO <input type="checkbox"/> ROCODROMO BOULDER (hasta 3m. de altura)	Atributos específicos		
	ALTURA MÁXIMA		
	SUPERFICIE (escalada)		
	MATERIAL (pavimento)		
	PRESAS (Si/No)		
PISTA DE MODELISMO			
<input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AUTOMODELISMO <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AEROMODELISMO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (PISTAS MODELISMO)	Atributos específicos		
	LONGITUD		
	ANCHO		
CAMPO DE TIRO			
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO VUELO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO AL PLATO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO DE PRECISIÓN <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO CON ARCO <input type="checkbox"/> OTROS CAMPOS DE TIRO	Atributos específicos		
	SUPERFICIE		
	NUMERO DE PUESTOS		
JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES			
<input type="checkbox"/> PISTA DE CALVA <input type="checkbox"/> PISTA DE TANGA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA CASTELLANA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA ARAGONESA <input type="checkbox"/> CORRO DE LUCHA <input type="checkbox"/> CARRIL DE BOLOS HUERTANOS	<input type="checkbox"/> CAMPO DE BOLOS CARTAGENERO <input type="checkbox"/> BOLERA <input type="checkbox"/> CAMPO DE BILLAR ROMANO <input type="checkbox"/> CAMPO DE LLAVE <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE JUEGOS POPULARES	Atributos específicos	
		LARGO	
		ANCHO	
		SUPERFICIE	
		DIÁMETRO (espacios circulares)	
OTROS ESPACIOS SINGULARES			
<input type="checkbox"/> CAMPO MINI-GOLF <input type="checkbox"/> PISTA DE BOWLING <input type="checkbox"/> CAMPO DE CASTING <input type="checkbox"/> REMO EN BANCO FIJO (CON BALSA) <input type="checkbox"/> PARQUES INFANTILES <input checked="" type="checkbox"/> PARQUES BIOSALUDABLES <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS SINGULARES	Atributos específicos		
	NUMERO DE PUESTOS	0	
	SUPERFICIE	370 m2	
PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA			
<input type="checkbox"/> PISTA DE MONOPATIN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CIRCUITO MONOPATÍN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CAMPOS DE MONOPATIN Y PATIN EN LINEA	Atributos específicos		
	ESTRUCTURAS EN U (Si/No)		
	SUPERFICIE		
	LONGITUD (cuerda del circuito)		



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	
18205009	Instalación del censo 97 que ya no existe	Instalación que no está en censo provisional 05	
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
ARENAS DEL REY			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
PARQUE INFANTIL ARENAS DEL REY			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
PLAZA REINA CRISTINA Nº: S/N Código postal			
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
			AYTOARENAS@GMAIL.COM
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420507,44 UTMY: 4090547,075
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	



Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	NNSS
	Clasificación del suelo:	URBANO
	Clasificación del suelo:	EQUIPAMIENTO

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input checked="" type="checkbox"/>
		Suministro de agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>
		Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>
	Parcelación	Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>
		Superficie del solar:	21
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

		Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación	%
		Fondo máximo edificable	m
		Dimensión patios	m
	ALTURAS	Altura máxima en m	m
		Nº max de plantas	
		Planta baja incl. semisótano	m
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial	
		Uso residencial	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	
		Otros retranqueos	
TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 222/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input checked="" type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

ZONA AJARDINADA

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 223/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo singular

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205009	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la Instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
PARQUE INFANTIL

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
0

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal
Petanca

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elástico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elástico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES





Espacio deportivo singular

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS SINGULARES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS															
CAMPOS DE GOLF															
<input type="checkbox"/> CAMPOS DE JUEGO (se realiza un recorrido siguiendo el orden de hoyos establecidos) <input type="checkbox"/> Campo de Golf (con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5) <input type="checkbox"/> Campo de Golf Rústico (sobre el terreno natural con mínimas adaptaciones) <input type="checkbox"/> Pitch and Putt <input type="checkbox"/> Otros Campos de Golf <input type="checkbox"/> ZONAS DE PRÁCTICAS <input type="checkbox"/> Campo de Prácticas <input type="checkbox"/> Bunker de Prácticas <input type="checkbox"/> Green de Prácticas	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del campo entero)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE HOYOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAR DEL CAMPO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del campo entero)		NUMERO DE HOYOS		SUPERFICIE		PAR DEL CAMPO					
Atributos específicos															
LONGITUD (del campo entero)															
NUMERO DE HOYOS															
SUPERFICIE															
PAR DEL CAMPO															
CIRCUITOS DE MOTOR															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE VELOCIDAD (> 2000 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE MOTOCROSS (> 500 m de longitud) <input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE KARTS (> 200 m de longitud) <input type="checkbox"/> OTROS CIRCUITOS DE MOTOR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHURA DE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)		ANCHURA DE LA CUERDA		Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA		PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS					
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
ANCHURA DE LA CUERDA															
Nº CURVAS IZQUIERDA/DERECHA															
PARRILLA SALIDA/Nº PILOTOS															
CIRCUITOS DE BICICLETA (Circuitos y carriles de bicicleta construidos para la actividad. No las vías verdes ni otros recorridos por la naturaleza)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE BICICLETA (circuitos cerrados) <input type="checkbox"/> CARRIL BICI (Se localizará en el punto más significativo (se censarán una vez en cada calle o carretera por la que pasan y por cada municipio)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD (del circuito)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD (del circuito)											
Atributos específicos															
LONGITUD (del circuito)															
CANAL DE REMO Y PIRAGUISMO (canales e instalaciones artificiales para la práctica del remo y piraguismo)															
<input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS TRANQUILAS <input type="checkbox"/> CANAL DE AGUAS BRAVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PANTANALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (solo aguas bravas)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		CALLES		PANTANALES		DESNIVEL (solo aguas bravas)					
Atributos específicos															
LONGITUD															
CALLES															
PANTANALES															
DESNIVEL (solo aguas bravas)															
CIRCUITO DE CARRERA A PIE (Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar)															
<input type="checkbox"/> CIRCUITOS DE CARRERA A PIE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTACIONES DE EJERCICIOS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ESTACIONES DE EJERCICIOS									
Atributos específicos															
LONGITUD															
ESTACIONES DE EJERCICIOS															
ZONAS DE DEPORTES DE INVIERNO															
<input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI ALPINO <input type="checkbox"/> PISTA DE ESQUI DE FONDO (nórdico) <input type="checkbox"/> PARQUE DE SNOWBOARD <input type="checkbox"/> TRAMPOLIN DE SALTOS <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE FONDO Y TIRO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (Deportes de Invierno)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIFICULTAD (color)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA (trampolín)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN DE LA PISTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NIEVE ARTIFICIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		DIFICULTAD (color)		ALTURA (trampolín)		DENOMINACIÓN DE LA PISTA		NIEVE ARTIFICIAL		DESNIVEL	
Atributos específicos															
LONGITUD															
DIFICULTAD (color)															
ALTURA (trampolín)															
DENOMINACIÓN DE LA PISTA															
NIEVE ARTIFICIAL															
DESNIVEL															
ESPACIOS DE HÍPICA															
<input type="checkbox"/> PISTA DE CARRERA HÍPICA <input type="checkbox"/> PICADERO. PISTA DE DOMA <input type="checkbox"/> CAMPO DE POLO <input type="checkbox"/> PISTA DE SALTO <input type="checkbox"/> PISTA DE CONCURSO <input type="checkbox"/> PISTA DE ENSAYO <input type="checkbox"/> OTRAS PISTAS (ESPACIOS DE HÍPICA)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD		ANCHO		SUPERFICIE							
Atributos específicos															
LONGITUD															
ANCHO															
SUPERFICIE															
ROCODROMOS															





Espacio deportivo singular

<input type="checkbox"/> ROCODROMO <input type="checkbox"/> ROCODROMO BOULDER (hasta 3m. de altura)	Atributos específicos		
	ALTURA MÁXIMA		
	SUPERFICIE (escalada)		
	MATERIAL (pavimento)		
	PRESAS (Si/No)		
PISTA DE MODELISMO			
<input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AUTOMODELISMO <input type="checkbox"/> CIRCUITO DE AEROMODELISMO <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS (PISTAS MODELISMO)	Atributos específicos		
	LONGITUD		
	ANCHO		
CAMPO DE TIRO			
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO VUELO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO AL PLATO <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO DE PRECISIÓN <input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO CON ARCO <input type="checkbox"/> OTROS CAMPOS DE TIRO	Atributos específicos		
	SUPERFICIE		
	NUMERO DE PUESTOS		
JUEGOS POPULARES Y/O TRADICIONALES			
<input type="checkbox"/> PISTA DE CALVA <input type="checkbox"/> PISTA DE TANGA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA CASTELLANA <input type="checkbox"/> PISTA DE LANZAMIENTO DE BARRA ARAGONESA <input type="checkbox"/> CORRO DE LUCHA <input type="checkbox"/> CARRIL DE BOLOS HUERTANOS	<input type="checkbox"/> CAMPO DE BOLOS CARTAGENERO <input type="checkbox"/> BOLERA <input type="checkbox"/> CAMPO DE BILLAR ROMANO <input type="checkbox"/> CAMPO DE LLAVE <input type="checkbox"/> OTRAS ZONAS DE JUEGOS POPULARES	Atributos específicos	
		LARGO	
		ANCHO	
		SUPERFICIE	
		DIÁMETRO (espacios circulares)	
OTROS ESPACIOS SINGULARES			
<input type="checkbox"/> CAMPO MINI-GOLF <input type="checkbox"/> PISTA DE BOWLING <input type="checkbox"/> CAMPO DE CASTING <input type="checkbox"/> REMO EN BANCO FIJO (CON BALSA) <input checked="" type="checkbox"/> PARQUES INFANTILES <input type="checkbox"/> PARQUES BIOSALUDABLES <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS SINGULARES	Atributos específicos		
	NUMERO DE PUESTOS	0	
	SUPERFICIE	180 m2	
PISTAS DE MONOPATÍN Y PATÍN EN LÍNEA			
<input type="checkbox"/> PISTA DE MONOPATIN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CIRCUITO MONOPATÍN. PATIN EN LINEA <input type="checkbox"/> CAMPOS DE MONOPATIN Y PATIN EN LINEA	Atributos específicos		
	ESTRUCTURAS EN U (Si/No)		
	SUPERFICIE		
	LONGITUD (cuerda del circuito)		





Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205010		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas	
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población	Distrito		Barrio	
PANTANO DE LOS BERMEJALES				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
CAMPING LOS BERMEJALES				
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
PANTANO DE LOS BERMEJALES Nº: S/N Código postal 18126				
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
958359190				
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 421604,42	UTMY: 4094881,24
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana :	<input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Libre Gratuito	<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)	<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input checked="" type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)	<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas			
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono				
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)	<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)			
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input checked="" type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input checked="" type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input checked="" type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input checked="" type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 228/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	Normas	Proyectado
		Fondo máximo edificable	%	%
		Dimensión patios	m	m
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
	TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>	
		Extintores	<input type="checkbox"/>	
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>	
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 229/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 230/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205010	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) PISCINA AIRE LIBRE		
ATRIBUTOS GENERALES		
CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)		Año de Construcción * 0
<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral) <input checked="" type="checkbox"/> Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta) <input type="checkbox"/> Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas) <input type="checkbox"/> Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente) <input type="checkbox"/> Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes) <input type="checkbox"/> Cerrado Fijo (cerramiento tradicional) <input type="checkbox"/> Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado) <input type="checkbox"/> Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)		Año de Remodelación * 0
ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)		* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.
<input type="checkbox"/> En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura) <input type="checkbox"/> En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año) <input type="checkbox"/> En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura) <input type="checkbox"/> En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando) <input type="checkbox"/> En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación) <input type="checkbox"/> Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)		Sistema de Calefacción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)		Sistema de Climatización <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad) <input type="checkbox"/> Permite la Competición <input type="checkbox"/> Permite Entrenamientos <input type="checkbox"/> No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente) <input type="checkbox"/> No Hay Iluminación <input type="checkbox"/> Es Parcial o Insuficiente		Altura libre (solo cubierto)
PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)		Actividad Deportiva Principal
<input type="checkbox"/> NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación) <input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original) <input type="checkbox"/> Tierra Batida <input type="checkbox"/> Ceniza <input type="checkbox"/> Tierra Estabilizada <input type="checkbox"/> Hierba Natural <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Cantos Rodados/Rocas <input type="checkbox"/> Nieve <input type="checkbox"/> Hielo <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos) <input type="checkbox"/> Madera-Rígido (sobre solera rígida) <input type="checkbox"/> Corcho-Rígido <input type="checkbox"/> Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) <input type="checkbox"/> Corcho-Elástico <input type="checkbox"/> Otros Pavimentos de madera <input type="checkbox"/> HIERBA ARTIFICIAL <input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho) <input type="checkbox"/> Arena <input type="checkbox"/> Caucho <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...) <input type="checkbox"/> Sintético-Rígido <input type="checkbox"/> Sintético-Elástico <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> METÁLICOS <input type="checkbox"/> Acero Inoxidable <input type="checkbox"/> Acero (chapa) <input type="checkbox"/> Aluminio <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada) <input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratar) <input type="checkbox"/> Hormigón Poroso <input type="checkbox"/> Resina Acrílicas <input type="checkbox"/> Hormigón (con tratamiento superficial) <input type="checkbox"/> Asfalto <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra) <input type="checkbox"/> Baldosa Cerámica <input type="checkbox"/> Baldosa Hormigón <input type="checkbox"/> Terrazo <input type="checkbox"/> Baldosa Asfáltica <input type="checkbox"/> Loseta (gresite) <input type="checkbox"/> Piedra <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> OTROS PAVIMENTOS <input type="checkbox"/> Moqueta <input type="checkbox"/> Tatami <input type="checkbox"/> Tapiz <input type="checkbox"/> Fibra de Vidrio <input type="checkbox"/> Otros		Otras Actividades
CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO		
<input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular (alguna imperfección) <input type="checkbox"/> Mal estado (no adecuado para la p.d.) <input type="checkbox"/> Inservible (inviabile para la p.d.) <input type="checkbox"/> No permite la práctica deportiva		
OBSERVACIONES		



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
	Atributos específicos												
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									





Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input checked="" type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input checked="" type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td>0 m2</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)	0 m.	ANCHO (mayor del vaso)	0 m.	SUPERFICIE (de lámina de agua)	0 m2	PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.	PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.	NÚMERO DE CALLES	0
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)	0 m.														
ANCHO (mayor del vaso)	0 m.														
SUPERFICIE (de lámina de agua)	0 m2														
PROFUNDIDAD MÁXIMA	0 m.														
PROFUNDIDAD MÍNIMA	0 m.														
NÚMERO DE CALLES	0														
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munch) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 233/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205010	ESPACIO DEPORTIVO Nº 2	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
CAMPO DE FUTBOL

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *	Año de Remodelación *
0	0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

Otras Actividades

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elástica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elástico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elástico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
	Atributos específicos												
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m)) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input checked="" type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input checked="" type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td>0 m2</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.	ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.	SUPERFICIE (incluido márgenes)	0 m2
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)	0 m.								
ANCHO (marcaje más márgenes)	0 m.								
SUPERFICIE (incluido márgenes)	0 m2								



Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)		ANCHO (dimensión menor)		SUPERFICIE (del espacio)	
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)									
ANCHO (dimensión menor)									
SUPERFICIE (del espacio)									

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 236/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205011	Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población	Distrito		Barrio
ARENAS DEL REY			
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
GIMNASIO			
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
PLAZA DE ALFONSO XII Nº: S/N Código postal 18126			1985
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web
958359103	958359011	arenasdelrey@dipgra.es	www.arenasdelrey.es
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420406,22 UTMY: 4090587,99
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input checked="" type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 239/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 240/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Espacio deportivo convencional

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205011	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	¿Es el espacio deportivo principal de la instalación? <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---

Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)
SALA

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *	Año de Remodelación *
1985	2005

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su período de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal
Gimnasia General (Mantenimiento)

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elastica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES



Espacio deportivo convencional

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

PISTAS									
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 3 de 1000 a 1288 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Pistas Polideportivas 4 de 1288 a 1632 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> PISTAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS PISTAS (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Pista de Tenis <input type="checkbox"/> Pista de Hielo <input type="checkbox"/> Pista de Petanca <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Abiertos <input type="checkbox"/> Otras Pistas Mayores de 400 m2 en espacios Cerrados <input type="checkbox"/> Pequeñas menores de 400 m2 en espacios Cerrados	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									

PISTAS CON PARED													
<input type="checkbox"/> PISTAS POLIDEPORTIVAS CON FRONTÓN (con dos paredes como mínimo para varios deportes) <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 1 de 400 a 800 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 2 de 800 a 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> P. Polid. con Frontón 3 mayor de 1000 m2 en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> FRONTONES Y OTRAS PISTAS CON PARED (adaptadas a un deporte y no catalogadas) <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Padel <input type="checkbox"/> Squash <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared menores de 400 m2 en espacio Abierto <input type="checkbox"/> Frontón en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Trinquete en espacio Cerrado <input type="checkbox"/> Otras Pistas con pared mayores de 400m2 en espacio Cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ALTURA PARED (la principal)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº PAREDES (laterales)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)		ALTURA PARED (la principal)		Nº PAREDES (laterales)	
	Atributos específicos												
LARGO (marcaje más márgenes)													
ANCHO (marcaje más márgenes)													
SUPERFICIE (incluido márgenes)													
ALTURA PARED (la principal)													
Nº PAREDES (laterales)													

CAMPOS (de forma rectangular, definidos por el pavimento o valla perimetral. Normalmente superan los 1500 m2)									
<input type="checkbox"/> CAMPOS POLIDEPORTIVOS (permiten la práctica de varios deportes) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 1 de 1500 a 4000 m2 (menor que un campo de fútbol) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 2 de 4000 a 8000 m2 (la mayoría de futbol hasta 100x80m) <input type="checkbox"/> Campo Polideportivo 3 mayor de 8000 m2 (campos grandes de fútbol de más de 100x80m) <input type="checkbox"/> CAMPOS ESPECIALIZADOS Y OTROS CAMPOS (para un deporte y los no catalogados) <input type="checkbox"/> Fútbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Fútbol-7 mínimo 1500 m2 <input type="checkbox"/> Rugby mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Hockey mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Béisbol mínimo 4000 m2 <input type="checkbox"/> Softbol <input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de Atletismo. Campo interior de la pista de atletismo <input type="checkbox"/> Otros campos mayores de 2000 m2 <input type="checkbox"/> Otros campos menores de 2000 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (marcaje más márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (marcaje más márgenes)		ANCHO (marcaje más márgenes)		SUPERFICIE (incluido márgenes)	
	Atributos específicos								
LARGO (marcaje más márgenes)									
ANCHO (marcaje más márgenes)									
SUPERFICIE (incluido márgenes)									



Espacio deportivo convencional

VASOS DE PISCINA (Actividad en medio acuático. En recinto cerrado piscinas cubiertas)															
<input type="checkbox"/> VASOS DEPORTIVOS (tienen dimensiones que se adaptan a la competición) <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 50 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo de 25 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso Deportivo 33 m en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de Saltos en espacio cerrado <input type="checkbox"/> OTROS VASOS (vasos de carácter no deportivo) <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de hidromasaje <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo en espacio abierto <input type="checkbox"/> Otros Vasos < 50 m2 <input type="checkbox"/> Vaso recreativo en espacio cerrado <input type="checkbox"/> Otros Vasos > 50 m2 en espacio cerrado	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHO (mayor del vaso)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (de lámina de agua)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÁXIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROFUNDIDAD MÍNIMA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE CALLES</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (mayor del vaso)		ANCHO (mayor del vaso)		SUPERFICIE (de lámina de agua)		PROFUNDIDAD MÁXIMA		PROFUNDIDAD MÍNIMA		NÚMERO DE CALLES	
Atributos específicos															
LARGO (mayor del vaso)															
ANCHO (mayor del vaso)															
SUPERFICIE (de lámina de agua)															
PROFUNDIDAD MÁXIMA															
PROFUNDIDAD MÍNIMA															
NÚMERO DE CALLES															
Tipo de Rebosadero del Vaso <input type="checkbox"/> Desbordante (Munich) <input type="checkbox"/> Lineal en Pared (Garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en Pared (Skimers) <input type="checkbox"/> No tiene															

ESPACIOS LONGITUDINALES (La actividad se desarrolla siguiendo un recorrido)											
<input type="checkbox"/> ESPACIOS LONGITUDINALES DE ATLETISMO (Pistas de carreras y otros longitudinales) <input type="checkbox"/> Pista de Atletismo de 400m <input type="checkbox"/> 300 m de cuerda <input type="checkbox"/> 200 m de cuerda <input type="checkbox"/> Recta de carreras de Atletismo <input type="checkbox"/> Recta de saltos (longitud, triple y pértiga) <input type="checkbox"/> Zona de Salto de Altura <input type="checkbox"/> Otras Pistas de Atletismo (dimesiones irregulares) <input type="checkbox"/> OTROS ESPACIOS LONGITUDINALES (para un deporte, pequeños y no catalogados) <input type="checkbox"/> Velódromo <input type="checkbox"/> Patinódromo <input type="checkbox"/> Anillo de Hielo <input type="checkbox"/> Otros Espacios Longitudinales (mayores de 100m) <input type="checkbox"/> Otros menores de 100m	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO longitud, cuerda)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANCHODE LA CUERDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (incluido márgenes)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº DE CALLES (solo deportivo)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO longitud, cuerda)		ANCHODE LA CUERDA		SUPERFICIE (incluido márgenes)		Nº DE CALLES (solo deportivo)	
Atributos específicos											
LARGO longitud, cuerda)											
ANCHODE LA CUERDA											
SUPERFICIE (incluido márgenes)											
Nº DE CALLES (solo deportivo)											

SALAS (Se desarrollan las actividades en recinto cerrado. Pueden ser irregulares)									
<input type="checkbox"/> SALAS POLIVALENTES (para actividades de uso no especializado. E.Física. Aerobic, etc) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 1 (sala polivalente de 100 a 200 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 2 (sala polivalente de 200 a 300 m2 de superficie) <input type="checkbox"/> Sala Polivalente 3 (sala polivalente mayor de 300 m2 de superficie) <input checked="" type="checkbox"/> SALAS ESPECIALIZADAS Y OTRAS SALAS (adaptadas a un uso especializado y otras) <input checked="" type="checkbox"/> Sala Equipada con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovasculares, etc) <input type="checkbox"/> Artes marciales (pavimento adaptado) <input type="checkbox"/> Sala Especializada (por la actividad) <input type="checkbox"/> Esgrima <input type="checkbox"/> Otras Salas mayor de 50 m2 <input type="checkbox"/> Menor de 50 m2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LARGO (dimensión mayor)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>ANCHO (dimensión menor)</td> <td>0 m.</td> </tr> <tr> <td>SUPERFICIE (del espacio)</td> <td>120 m2</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LARGO (dimensión mayor)	0 m.	ANCHO (dimensión menor)	0 m.	SUPERFICIE (del espacio)	120 m2
Atributos específicos									
LARGO (dimensión mayor)	0 m.								
ANCHO (dimensión menor)	0 m.								
SUPERFICIE (del espacio)	120 m2								

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 243/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205012		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma		Provincia		Municipio (obligatorio)
ANDALUCÍA		GRANADA		Arenas del Rey
Zonas		GR-2 PONIENTE GRANADINO		
Núcleo de Población		Distrito		Barrio
ARENAS DEL REY				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMEJALES			SENDERO TAJO DE LOS BERMEJALES	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)				Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)
Nº: Código postal				
Teléfono	Fax	E-Mail		Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420635,15	UTMY: 4094943,17
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana :	<input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :		Visitantes/Espectadores :		
<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior		<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior		
<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		
<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados		
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas		
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)				
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)				
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		



Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 245/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	Normas	Proyectado
		Fondo máximo edificable	%	%
		Dimensión patios	m	m
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
	TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>	
		Extintores	<input type="checkbox"/>	
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>	
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 246/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input checked="" type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 247/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN	ESPACIO DEPORTIVO Nº	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo)	Espacio deportivo principal
18205012	1	SENDERO TAJO DE LOS BERMEJALES	<input type="checkbox"/>

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

2020

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 248/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input checked="" type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>10900 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>PEQUEÑO RECORRIDO</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	10900 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No	DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO	Nº DE ETAPAS	1
Atributos específicos											
LONGITUD	10900 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No										
DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO										
Nº DE ETAPAS	1										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											





Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos
 Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía
 Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización
 Nº Flechas Nº postes para flechas Color de las Señales
 Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero
 Nº hitos dirección equivocada
 Nº hitos cambios dirección a la derecha
 Nº hitos cambios dirección a la izquierda
 Nº de paneles informativos
 ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?
 Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

El recorrido comienza en el mirador del Poblado del Pantano, desde el que llegamos hasta el conocido como "Puente romano" y de ahí volvemos por un carril de tierra hasta el punto de partida. Sin embargo, si el senderista lo desea, el sendero puede realizarse de forma lineal, es decir, volver desandando los pasos desde el Puente romano y así disfrutar de las vistas de los tajos desde la perspectiva contraria.

El sendero comienza desde el mirador del Poblado del Pantano, al que se accede desde la iglesia. Una vez empezamos a andar, el sendero comienza a descender, dirigiéndose hacia el fondo del barranco.

En el trayecto de descenso, podremos contemplar unas impresionantes vistas de los tajos que ha creado el río; además si tenemos suerte podremos cruzarnos con algún que otro alacrán, escolopendras, a las que conviene no molestar.

Una vez llegado al fondo del barranco, el río hace acto de presencia. Seguiremos paralelos al cauce de agua, hasta llegar a una escalera metálica que marca el comienzo del ascenso.

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 250/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

Ascendemos unos 150 metros de desnivel, dejando una enorme roca a nuestra izquierda. Una vez en el punto más alto, conviene pararse a contemplar las vistas y a tomar un poco de aire.

En este punto, encontramos un cruce en nuestro sendero. Debemos seguir por la izquierda continuando paralelos al río. Si seguimos por el camino de la derecha, el que continúa ascendiendo, llegaremos al "Cortijo del Cura" y de ahí al carril de tierra que nos llevaría de regreso al punto de partida.

Continuamos descendiendo para llegar al tramo más atractivo de todo el sendero. Una vez llegamos al fondo del barranco debemos continuar por la vereda, ayudándonos de las cuerdas y demás elementos de agarre que se han instalado para facilitar el recorrido. Además, en esta zona podemos contemplar una amplia representación de la vegetación del lugar.

Coincidiendo con un pequeño ascenso, llegamos a una zona flanqueada por altas paredes de color ocre. Debemos tener cuidado, pues aunque las probabilidades son mínimas de sufrir algún percance, podemos contemplar fragmentos de roca que se han ido desprendiendo. Cuando dejamos atrás esta zona, proseguimos andando al lado del río, por un firme endurecido por el paso del tiempo.

Con objeto de salvar el curso de agua, se han instalado dos puentes colgantes; una vez cruzamos el primero, llegamos a una caída de agua de unos 5 metros de altura, bajo la que se encontró una pieza arqueológica conocida como la "Olla de Cacin". Tras pasar la pequeña cascada, debemos cruzar otro puente colgante para continuar el camino.

El último tramo dentro del barranco está exento de dificultades, ya que hay dos puentes más, uno de viga y cemento y otro colgante, colocados para cruzar el río, ideales para detenerse a tomar alguna fotografía. Una vez cruzamos los puentes, el sendero comienza a ascender de nuevo hasta llegar a un carril bastante deteriorado desde el que podremos contemplar el "Puente romano". Tomamos el carril hacia la izquierda, en dirección al puente.

Llegados al puente, tenemos dos opciones: podemos continuar por el carril de la derecha hacia el poblado o volver por el mismo camino que hicimos a la ida, pero en sentido inverso. La primera opción es más cómoda para el caminante, pues el camino es ancho y está en buen estado; sin embargo el paisaje no es tan atractivo.

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO

RÍO CACIN
CAÑÓN RÍO CACIN
PUENTE ROMANO
CORTIJOS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 251/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205013	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	
Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05	
Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia GRANADA	Municipio (obligatorio) Arenas del Rey	Zonas GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población ARENAS DEL REY	Distrito	Barrio	
Nombre oficial de la instalación (obligatorio) SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio) PLAZA ALFONSO XII Nº: S/N Código postal 18126		Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos) 1997	
Teléfono 958359103	Fax	E-Mail	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 876	UTMX: 420288,679 UTMY: 4090556,496
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)	
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)			
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)			
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input checked="" type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input checked="" type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 253/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 254/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 255/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205013	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) SENDERO GR 7-ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYEN	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	--	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

1997

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 256/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalizado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input checked="" type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>16800 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>RO GRAN RECC</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	16800 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	Sí	DENOMINACIÓN (del espacio)	RO GRAN RECC	Nº DE ETAPAS	1
Atributos específicos											
LONGITUD	16800 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	Sí										
DENOMINACIÓN (del espacio)	RO GRAN RECC										
Nº DE ETAPAS	1										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											





Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos

Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía

Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización

Nº Flechas	<input type="text" value="0"/>	Nº postes para flechas	<input type="text" value="0"/>	Color de las Señales <input type="text"/>
Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos dirección equivocada	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos cambios dirección a la derecha	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos cambios dirección a la izquierda	<input type="text" value="0"/>			
Nº de paneles informativos	<input type="text" value="0"/>			

¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?

Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO





Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 259/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205014	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	Instalación del censo 97 que ya no existe	Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia GRANADA	Municipio (obligatorio) Arenas del Rey	Zonas GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población ARENAS DEL REY	Distrito		Barrio	
Nombre oficial de la instalación (obligatorio) SENDERO GR 7 -ETAPA 02- TRAMO ARENAS DEL REY			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio) Nº: Código postal			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos) 1997	
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420268,86	UTMY: 4090569,996
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana : <input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>		
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas		
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)				
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)				
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input checked="" type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 260/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/
		



Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input checked="" type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 262/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 263/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205014	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) SENDERO GR 7 ETAPA 02 TRAMO ARENAS DEL REY	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

1997

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

*** CORRESPONDE AL SENDERO GR 7 -ETAPA 02-ALHAMA DE GRANADA/ARENAS DEL REY.**

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 264/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES	
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)	
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	Atributos específicos
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)
	Nº VIAS
	DESNIVEL (altura en m.)
	EQUIPADAS (Sí/No)
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)	
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	Atributos específicos
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)
	Nº VIAS
	DESNIVEL (altura en m.)
	EQUIPADAS (Sí/No)
RUTA ECUESTRE (balizado, señalizado)	
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	Atributos específicos
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)
	LONGITUD
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA	
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	Atributos específicos
	SUPERFICIE
CAVIDADES	
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	Atributos específicos
	TURÍSTICAS (Sí/No)
	LONGITUD
	DESNIVEL
	MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES	
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	Atributos específicos
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No))
	DENOMINACIÓN
	NÚMERO DE ETAPAS
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)	
<input checked="" type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	Atributos específicos
	LONGITUD
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)
	DENOMINACIÓN (del espacio)
	Nº DE ETAPAS
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, rios, embalses, etc)	
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	Atributos específicos
	Límete Zona de baño (Sí/No))
	Equipamientos Juegos Deportivos
	Zona delimitada varada (Sí/No)
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)	
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	Atributos específicos
	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)
	LONGITUD en m.
OTRAS AREAS TERRESTRES	
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	Atributos específicos
	DENOMINACIÓN



Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos

Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía

Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización

Nº Flechas	<input type="text" value="0"/>	Nº postes para flechas	<input type="text" value="0"/>	Color de las Señales <input type="text"/>
Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos dirección equivocada	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos cambios dirección a la derecha	<input type="text" value="0"/>			
Nº hitos cambios dirección a la izquierda	<input type="text" value="0"/>			
Nº de paneles informativos	<input type="text" value="0"/>			¿Información sobre otros servicios en el panel informativo? <input type="checkbox"/>

Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO





Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 267/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205015	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	
Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05	
Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia GRANADA	Municipio (obligatorio) Arenas del Rey	Zonas GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población ARENAS DEL REY	Distrito	Barrio	
Nombre oficial de la instalación (obligatorio) SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto) SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio) Nº: Código postal 18126		Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
Teléfono 958359103	Fax	E-Mail AYTOARENAS@GMAIL.COM	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420330,349 UTM Y: 4090387,059
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito	<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)	<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono	<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)	<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)	<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)	
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros	
		<input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	



Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 269/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
		Encintado de aceras	<input type="checkbox"/>
Suministro de agua		<input type="checkbox"/>	
Alcantarillado		<input type="checkbox"/>	
Electricidad		<input type="checkbox"/>	
Alumbrado público		<input type="checkbox"/>	
Parcelación	Superficie del solar:		
	Parcela mínima :		
	Proyectado :		

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación	%	%
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 270/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input checked="" type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

* DISPONE DE COBERTURA PARA TELEFONIA MOVIL

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 271/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205015	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

0

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 272/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input checked="" type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>3200 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>ENDERO LOCA</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	3200 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No	DENOMINACIÓN (del espacio)	ENDERO LOCA	Nº DE ETAPAS	1
Atributos específicos											
LONGITUD	3200 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No										
DENOMINACIÓN (del espacio)	ENDERO LOCA										
Nº DE ETAPAS	1										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 273/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos
 Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía
 Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización
 Nº Flechas Nº postes para flechas Color de las Señales
 Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero
 Nº hitos dirección equivocada
 Nº hitos cambios dirección a la derecha
 Nº hitos cambios dirección a la izquierda
 Nº de paneles informativos ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?
 Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

El recorrido es sencillo, poco exigente y apto para todos los públicos; además, la sombra de los árboles, que nos acompañan durante casi todo el camino, nos protegerá del sol los días más calurosos.
 Para realizar este sendero, debemos salir por la carretera (GR-3302) de Arenas del rey en dirección Játar. A unos doscientos metros, nos desviaremos a la izquierda por un camino que desciende, fácilmente reconocible por tener instalado un espejo en la entrada.
 Una vez dentro de nuestro camino, el recorrido es bastante sencillo, soamente nos encontraremos tres cruces, los dos primeros se tomarán a la derecha y el tercero a la izquierda. El camino termina en Játar, pueblo agraciado con multitud de nacimientos de agua, usada para el consumo y abastecimiento de casas y huertos del municipio.

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO





Área de actividad

CAMPOS DE CHOPOS
HUERTOS FAMILIARES

Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 275/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN		<input type="checkbox"/> BAJA	El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA
18205016		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05
Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio (obligatorio)	Zonas	
ANDALUCÍA	GRANADA	Arenas del Rey	GR-2 PONIENTE GRANADINO	
Núcleo de Población	Distrito		Barrio	
ARENAS DEL REY				
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)	
SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL			SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)			Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
Nº: Código postal 18126				
Teléfono	Fax	E-Mail	Página Web	
958359103		AYTOARENAS@GMAIL.COM		
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación				
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420220,32	UTMY: 4090591,65
Situación de la Instalación (elegir una)				
Urbana :	<input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) :	<input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)				
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior	
	<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior	
	<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados	
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)				
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)		
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas		
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)				
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)				
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)				
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)				
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)				
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA				
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policia Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 277/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Normas	Proyectado
		Ocupación	%
	Fondo máximo edificable	m	m
	Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m
		Nº max de plantas	
		Planta baja incl. semisótano	m
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial	
		Uso residencial	m2/m2 m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada	
		Otros retranqueos	
	TIPOLOGÍA		m

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>	
		Extintores	<input type="checkbox"/>	
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>	
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 278/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

<input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana)	<input type="checkbox"/> Servicios Comerciales	<input type="checkbox"/> Masaje
<input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural	<input type="checkbox"/> Control de Acceso	<input type="checkbox"/> Aula de Formación
<input type="checkbox"/> Protección contra Incendios	<input type="checkbox"/> Salón de Actos	<input type="checkbox"/> Sauna
<input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento	<input type="checkbox"/> Centro Médico	<input type="checkbox"/> Hidromasaje
<input type="checkbox"/> Almacén General	<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Baño Turco
<input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano)	<input type="checkbox"/> Fisioterapia	<input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica
<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Estética	<input type="checkbox"/> Sala de Lectura
<input type="checkbox"/> Bar	<input type="checkbox"/> Peluquería	<input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones
<input type="checkbox"/> Restaurante	<input type="checkbox"/> Zona Infantil	<input type="checkbox"/> Otros:

Observaciones

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input checked="" type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 279/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205016	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido número) SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	---	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)

Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)

Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)

Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)

Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)

Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)

Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)

Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *

0

Año de Remodelación *

0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)

En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)

Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)

En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)

En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)

Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)

Permite la Competición

Permite Entrenamientos

No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)

No Hay Iluminación

Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)

Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza

Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena

Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros

MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)

Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido

Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico

Otros Pavimentos de madera

HIERBA ARTIFICIAL

Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros

SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)

Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros

METÁLICOS

Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros

HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)

Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas

Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros

BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)

Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo

Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros

OTROS PAVIMENTOS

Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

Bueno

Regular (alguna imperfección)

Mal estado (no adecuado para la p.d.)

Inservible (inviabile para la p.d.)

No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 280/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input checked="" type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>19500 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>PEQUEÑO RECORRIDO</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	19500 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No	DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO	Nº DE ETAPAS	1
Atributos específicos											
LONGITUD	19500 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No										
DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO										
Nº DE ETAPAS	1										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RÍOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RÍOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											



Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos
 Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía
 Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización
 Nº Flechas Nº postes para flechas Color de las Señales
 Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero
 Nº hitos dirección equivocada
 Nº hitos cambios dirección a la derecha
 Nº hitos cambios dirección a la izquierda
 Nº de paneles informativos ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?
 Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

El sendero comienza en el cuartel de la Guardia Civil de Arenas del Rey, situado en la parte alta del pueblo. La mayoría del recorrido (14 km.), transcurren siguiendo el GR-7, sendero de Gran Recorrido que atraviesa Europa. Simplemente tendremos que seguir las balizas que irán indicando el trazado; dichas balizas están señalizadas con los colores rojo y blanco.

Comenzaremos ascendiendo entre olivos por un ancho carril de tierra. Tras un par de kilómetros de marcha, llegaremos a las fuentes del Espinarejo y del Castillejo, primer punto de parada del recorrido, donde pararse para beber agua o rellenar las cantimploras.

El camino continúa ascendiendo, hasta llegar al punto más elevado del mismo. El paisaje comienza a cambiar, tornándose más salvaje, menos antropizado. Aparecen encinas, enebros y demás vegetación mediterránea propia de estas latitudes.

Llegaremos a una carretera de tierra, más ancha y con mejor firme, que deberemos seguir hasta desembocar en la carretera que una Játar con Alhama de Granada (A-4105). Giramos a la derecha y a unos 100 metros volvemos a abandonar el asfalto, tal y como indican las señales (roja y blanca).

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 282/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

Tras atravesar varios cortijos y comenzar un descenso, llegaremos a un punto donde el suelo cambia de color, volviéndose grisáceo. En este punto podemos confundir el recorrido, por lo que debemos estar atentos a la señalización, que nos llevará en sentido descendente.

Como se ha dicho, casi todo el sendero discurre sobre el GR-7, hasta llegar al kilómetro 13,6. En este punto alcanzamos otra vez una carretera en la que debemos girar a la izquierda (no hacia la derecha como indica el GR-7); a unos trescientos metros encontramos otro desvío que debemos seguir por la derecha (hay un cartel de la comarca de Alhama-Temple) y pasar por delante de una cantera, que dejaremos a nuestra derecha. En el siguiente cruce (14,1 km.) giramos a la izquierda.

Más adelante, llegaremos al Río Alhama, que debemos cruzar y atravesar un cortijo ("Casa Baja"). (14,3 km.). 300 metros después, tomamos el desvío de la derecha y comenzamos un nuevo ascenso. Finalmente, llegaremos a un último cruce donde encontramos una señal que nos indica la zona de acampada del Robledal, giramos a la derecha y seguimos las indicaciones hasta el final de nuestro recorrido.

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO

PARQUE NATURAL SIERRAS DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA
PICO DE LA MAROMA
AREA RECREATIVA EL ROBEDAL

	MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 283/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN <input type="checkbox"/> BAJA El año : 0 <input type="checkbox"/> ALTA		Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05	
18205017					
Comunidad Autónoma		Provincia		Municipio (obligatorio)	
ANDALUCÍA		GRANADA		Arenas del Rey	
Zonas		GR-2 PONIENTE GRANADINO			
Núcleo de Población		Distrito		Barrio	
ARENAS DEL REY					
Nombre oficial de la instalación (obligatorio)			Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto)		
SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS			SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS		
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio)				Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
Nº: Código postal 18126					
Teléfono		Fax		E-Mail	
958359103				AYTOARENAS@GMAIL.COM	
Página Web					
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación					
Latitud : 0		Longitud : 0		Altura : 0	
				UTMX: 420278	
				UTMY: 4090123,189	
Situación de la Instalación (elegir una)					
Urbana : <input type="radio"/>		Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>		No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)					
Deportistas :		Visitantes/Espectadores :			
<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior		<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior			
<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior		<input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior			
<input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados		<input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados			
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)					
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza)			
<input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono)		<input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico)			
<input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas			
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)					
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza)					
<input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo)					
<input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)					
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)					
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA					
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros			<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros		





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)
--

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 285/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

			Normas	Proyectado
CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	Ocupación		
		Fondo máximo edificable	m	m
		Dimensión patios	m	
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
Otros retranqueos				
TIPOLOGÍA			m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>
		Extintores	<input type="checkbox"/>
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>
	Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
		Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
		Pasillos	<input type="checkbox"/>
		Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
	Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
		Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
		Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 286/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|---|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

- * DISPONE DE COBERTURA PARA TELEFONIA MOVIL.
* DISPONE DE PUNTOS DE AGUA.

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input checked="" type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 287/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205017	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	--	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

- Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)**
- Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)
- Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)
- Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)
- Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)**
- Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)
- Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)
- Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

- En Uso (cuando funciona normalmente en su período de apertura)**
- En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)
- En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)
- Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)**
- En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)
- En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)
- Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

- Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)**
- Permite la Competición
- Permite Entrenamientos
- No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)**
- No Hay Iluminación
- Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

- NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)**
- Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza
- Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena
- Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros
- MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)**
- Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido
- Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico
- Otros Pavimentos de madera
- HIERBA ARTIFICIAL**
- Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros
- SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)**
- Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros
- METÁLICOS**
- Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros
- HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)**
- Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas
- Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros
- BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)**
- Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo
- Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros
- OTROS PAVIMENTOS**
- Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

Año de Construcción *
0

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

- Bueno**
- Regular (alguna imperfección)
- Mal estado (no adecuado para la p.d.)
- Inservible (inviabile para la p.d.)
- No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 288/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input checked="" type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>4800 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>ENDERO LOCA</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	4800 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No	DENOMINACIÓN (del espacio)	ENDERO LOCA	Nº DE ETAPAS	1
Atributos específicos											
LONGITUD	4800 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No										
DENOMINACIÓN (del espacio)	ENDERO LOCA										
Nº DE ETAPAS	1										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RIOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RIOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 289/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos
 Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía
 Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización
 Nº Flechas Nº postes para flechas Color de las Señales
 Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero
 Nº hitos dirección equivocada
 Nº hitos cambios dirección a la derecha
 Nº hitos cambios dirección a la izquierda
 Nº de paneles informativos
 ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?
 Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

Partiendo también desde la Ermita del pueblo, salimos hacia el núcleo urbano, dejando la ermita a nuestra espalda, hacia el conocido como "Camino de los Huertos". Debemos salir por la carretera (GR-3302) de Arenas del rey en dirección Játar. A unos doscientos metros, nos desviaremos a la izquierda por un camino que desciende, fácilmente reconocible por tener instalado un espejo en la entrada.

El camino continúa por un carril de tierra, siguiendo el cauce del Río Játar. Durante el recorrido, apto para todos los públicos, vamos a encontrarnos con multitud de huertos familiares y algún que otro invernadero.
 Sin desviarnos en ningún momento, continuamos por el ancho carril hasta que nos encontremos con el río. Debemos cruzarlo y continuar por la izquierda (Camino de la Vega Alta). En este punto comienza el recorrido de retorno, que nos llevará de nuevo al pueblo de Arenas del Rey.

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 290/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

RÍO JATAR
HUERTAS E INVERNADEROS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 291/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Instalación deportiva

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205018	<input type="checkbox"/> BAJA El año : 0	<input type="checkbox"/> ALTA	
Instalación del censo 97 que ya no existe		Instalación que no está en censo provisional 05	
Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia GRANADA	Municipio (obligatorio) Arenas del Rey	Zonas GR-2 PONIENTE GRANADINO
Núcleo de Población ARENAS DEL REY	Distrito		Barrio
Nombre oficial de la instalación (obligatorio) SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES		Nombre por el que es conocida la instalación (si es distinto) SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALES	
Dirección : vía, número, código postal (obligatorio) Nº: Código postal 18126		Año de Inicio de la Actividad Deportiva (4dígitos)	
Teléfono 958359103	Fax	E-Mail AYTOARENAS@GMAIL.COM	Página Web
Coordenadas Geográficas (X,Y,Z) en el punto de acceso a la instalación			
Latitud : 0	Longitud : 0	Altura : 0	UTMX: 420756,307 UTMY: 4090586,175
Situación de la Instalación (elegir una)			
Urbana : <input type="radio"/>	Periférica (borde urbana) : <input checked="" type="radio"/>	No Urbana : <input type="radio"/>	
Accesibilidad (sobre todo para las sillas de ruedas)			
Deportistas :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen vestuarios adaptados	Visitantes/Espectadores :	<input type="checkbox"/> Tienen acceso desde el exterior <input type="checkbox"/> Pueden circular por el interior <input type="checkbox"/> Tienen aseos adaptados
Régimen de Acceso a la Instalación (se pueden marcar más de una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> Libre Gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada (un uso o bono) <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota de abono		<input type="checkbox"/> Restringido a Alumnos (de un centro de enseñanza) <input type="checkbox"/> Restringido a residentes (del edificio o establecimiento turístico) <input type="checkbox"/> Restringido a trabajadores o accionistas	
Usuarios que utilizan la instalación (se puede marcar más de una opción)			
<input type="checkbox"/> Escolares (grupos de centros de enseñanza) <input checked="" type="checkbox"/> Deportistas en general (usuarios individuales o en grupo) <input type="checkbox"/> Deportistas de competición (federados o similar)			
Propiedad de la Instalación (Nombre del propietario (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)			
<input checked="" type="checkbox"/> PROPIEDAD PÚBLICA			
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Administración Autonómica <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autonómica <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros	





Instalación deportiva

<input type="checkbox"/> PROPIEDAD PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN (Nombre del gestor (en caso de no saberlo, el del suelo). Si es un particular se pondrá PARTICULAR)

<input checked="" type="checkbox"/> GESTIÓN PÚBLICA	
<input type="checkbox"/> Administración General del Estado <input type="checkbox"/> Consejo Superior de Deportes (CSD) <input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia <input type="checkbox"/> M. de Defensa (instalación propiedad de las FFAA) <input type="checkbox"/> M. de Defensa IES y Centros Públicos de Enseñanza <input type="checkbox"/> M. de Defensa Academias Militares <input type="checkbox"/> M. de Interior (Policía Nacional y Guardia Civil) <input type="checkbox"/> M. de Interior Instituciones penitenciarias <input type="checkbox"/> M. de Interior Academias de Formación Policial <input type="checkbox"/> Otros ministerios <input type="checkbox"/> Organismos Autónomos distintos del CSD <input type="checkbox"/> Empresas propiedad del estado <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Administración Autónoma <input type="checkbox"/> Comunidad Autónoma <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Policía Autónoma <input type="checkbox"/> Universidades Públicas <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de C.C.A.A. <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Administración Local <input checked="" type="checkbox"/> Ayuntamiento (propiedad municipal) <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Entidades Locales Menores <input type="checkbox"/> Comarcas. Mancomunidades o Feder. Municipios <input type="checkbox"/> Diputaciones <input type="checkbox"/> Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) <input type="checkbox"/> Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) <input type="checkbox"/> Centros de Educación Infantil (de 0 a 3 años) <input type="checkbox"/> Empresas propiedad de la Adm. Local. <input type="checkbox"/> Otros

<input type="checkbox"/> GESTIÓN PRIVADA	
<input type="checkbox"/> Privados Deportivos (asociativos o empresas) <input type="checkbox"/> Asociativos <input type="checkbox"/> Fundaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Federaciones Deportivas <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Autonómica <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/> Clubes <input type="checkbox"/> Asociaciones y Agrupaciones <input type="checkbox"/> Peñas <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Empresas cuyo fin sea el deporte <input type="checkbox"/> Sociedades Anónimas Deportivas <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales Deportivas <input type="checkbox"/> Otras	<input type="checkbox"/> Privados No Deportivos (otros fines no deportivos) <input type="checkbox"/> Educativos (incluye todos los tipos de enseñanza) <input type="checkbox"/> Universidades <input type="checkbox"/> Colegios privados concertados (con subvención) <input type="checkbox"/> Colegios privados <input type="checkbox"/> Guarderías <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Religiosos (inst. religiosas que no sean de enseñanza) <input type="checkbox"/> Sociedades Empresariales (para sus trabajadores) <input type="checkbox"/> Residenciales <input type="checkbox"/> Turísticos (hostelería y turismo, como hoteles, etc) <input type="checkbox"/> Otros

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 293/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Instalación deportiva

USA ENERGÍA RENOVABLE				
<input type="checkbox"/> Placa Solar Termica	<input type="checkbox"/> Placa Solar Fotovoltaica	<input type="checkbox"/> Eólica	<input type="checkbox"/> Hidráulica	<input type="checkbox"/> Biomasa

COMPLEJO DEPORTIVO	
Pertenece a un Complejo Deportivo :	No Nombre Complejo:

SITUACION URBANISTICA	Planteamiento que le afecta:	
	Clasificación del suelo:	
	Clasificación del suelo:	

CONDICIONES URBANISTICAS	Condiciones del Solar	Calzada pavimentada	<input type="checkbox"/>
			Encintado de aceras
		Suministro de agua	<input type="checkbox"/>
		Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
		Electricidad	<input type="checkbox"/>
		Alumbrado público	<input type="checkbox"/>
	Parcelación	Superficie del solar:	
		Parcela mínima :	
		Proyectado :	

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	Normas	Proyectado
		Fondo máximo edificable	%	%
		Dimensión patios	m	m
	ALTURAS	Altura máxima en m	m	
		Nº max de plantas		
		Planta baja incl. semisótano	m	
		Alt. semisó. a cara inf. forjado	m	
	EDIFICABILIDAD	Uso distinto residencial		
		Uso residencial	m2/m2	m2/m2
	SITUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	Retranqueos a fachada		
		Otros retranqueos		
	TIPOLOGÍA		m	

CUMPLIMIENTO NORMATIVA TÉCNICA	Protección contra incendios	Bies	<input type="checkbox"/>	
		Extintores	<input type="checkbox"/>	
		Detección de incendios	<input type="checkbox"/>	
		Accesibilidad	Adaptación de Aseos	<input type="checkbox"/>
			Adaptación de Vestuarios	<input type="checkbox"/>
			Pasillos	<input type="checkbox"/>
			Accesos exteriores	<input type="checkbox"/>
		Reglamento de espectáculos públicos	Señalización evacuación	<input type="checkbox"/>
			Alumbrado de emergencia	<input type="checkbox"/>
			Grupo electrógeno	<input type="checkbox"/>
			Plan de emergencia	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 294/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Instalación deportiva

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	Persona de atención al usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivo e historial de cada usuario	<input type="checkbox"/>
	Archivos informatizados	<input type="checkbox"/>
	Despachos para atención confidencial	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad de pago con tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/>
	Relaciones públicas para atención a usuarios	<input type="checkbox"/>
	Conexión a Internet	<input type="checkbox"/>
	Prensa escrita	<input type="checkbox"/>

INFORMACION ADICIONAL

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Transporte Colectivo (parada cercana) | <input type="checkbox"/> Servicios Comerciales | <input type="checkbox"/> Masaje |
| <input type="checkbox"/> Integrado en centro sociocultural | <input type="checkbox"/> Control de Acceso | <input type="checkbox"/> Aula de Formación |
| <input type="checkbox"/> Protección contra Incendios | <input type="checkbox"/> Salón de Actos | <input type="checkbox"/> Sauna |
| <input type="checkbox"/> Taller de Mantenimiento | <input type="checkbox"/> Centro Médico | <input type="checkbox"/> Hidromasaje |
| <input type="checkbox"/> Almacén General | <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Baño Turco |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aparcamiento (propio o cercano) | <input type="checkbox"/> Fisioterapia | <input type="checkbox"/> Ducha Ciclónica |
| <input type="checkbox"/> Oficinas | <input type="checkbox"/> Estética | <input type="checkbox"/> Sala de Lectura |
| <input type="checkbox"/> Bar | <input type="checkbox"/> Peluquería | <input type="checkbox"/> Sala de Exposiciones |
| <input type="checkbox"/> Restaurante | <input type="checkbox"/> Zona Infantil | <input type="checkbox"/> Otros: |

Observaciones

* DISPONE DE COBERTURA PARA TELEFONIA MOVIL

SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistemas Informáticos de Gestión	Programa a medida	<input type="radio"/>
		Programa propio	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>
	Estado de Hardware (5)	Óptimo	<input type="radio"/>
		Bueno	<input type="radio"/>
		Malo	<input checked="" type="radio"/>
	Control de Acceso	Mecanismo automático	<input type="radio"/>
		Mecanismo manual	<input type="radio"/>
		No existe	<input checked="" type="radio"/>

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 295/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

CÓDIGO INSTALACIÓN 18205018	ESPACIO DEPORTIVO Nº 1	Nombre del espacio deportivo (si está repetido numéralo) SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJA	Espacio deportivo principal <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	----------------------------------	--	---

ATRIBUTOS GENERALES

CERRAMIENTO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

- Espacio Abierto (sin cubierta o temporal. Globos, lonas, no cerramiento lateral)**
- Aire Libre (no dispone de ningún tipo de cubierta)
- Cerramiento estacional (tiene cerramiento pero solo en temporadas)
- Sólo Cubierto (tiene cubierta pero está abierto lateralmente)
- Recinto Cerrado (con cubierta y cerramiento lateral al menos hasta 2/3 partes)**
- Cerrado Fijo (cerramiento tradicional)
- Cubierta Móvil (la cubierta es móvil y permite cerrar en un momento dado)
- Cerramiento Textil (con lonas o similar no desmontables, no estacional)

Año de Construcción *
0

Año de Remodelación *
0

* Se refiere al espacio deportivo no a la instalación.

Sistema de Calefacción

SI NO

Sistema de Climatización

SI NO

Altura libre (solo cubierto)

Actividad Deportiva Principal

Senderismo

Otras Actividades

ESTADO DE USO (del espacio deportivo. No de la instalación en su conjunto)

- En Uso (cuando funciona normalmente en su periodo de apertura)**
- En Uso (funciona normalmente durante gran parte del año)
- En Uso Estacional (funciona en la temporada normal de actividad)
- Fuera de Uso (no funciona normalmente en su periodo de apertura)**
- En Construcción (ha comenzado la obra pero todavía no está funcionando)
- En Remodelación (temporalmente fuera de uso por trabajos de adecuación)
- Fuera de Uso (cierre permanente con carácter indefinido)

ILUMINACIÓN (posibilidades de uso nocturno en función del alumbrado artificial)

- Permite Uso Nocturno (se puede desarrollar en su mayor parte la actividad)**
- Permite la Competición
- Permite Entrenamientos
- No Permite Uso Nocturno (cuando no hay o es parcial o insuficiente)**
- No Hay Iluminación
- Es Parcial o Insuficiente

PAVIMENTO (si hay varios el más representativo.)

- NATURAL (carácter natural sin proceso de prefabricación)**
- Tierra (pavimento original) Tierra Batida Ceniza
- Tierra Estabilizada Hierba Natural Arena
- Cantos Rodados/Rocas Nieve Hielo Otros
- MADERA (de madera o corcho adaptados a pavimentos deportivos)**
- Madera-Rígido (sobre solera rígida) Corcho-Rígido
- Madera-Elastica (sobre base elástica, rastreles) Corcho-Elastico
- Otros Pavimentos de madera
- HIERBA ARTIFICIAL**
- Agua (sin arena ni caucho) Arena Caucho Otros
- SINTÉTICOS (prefabricados o en obra, de PVC, caucho, poliuretano, latex, ...)**
- Sintético-Rígido Sintético-Elastico Otros
- METÁLICOS**
- Acero Inoxidable Acero (chapa) Aluminio Otros
- HORMIGONES Y AGLOMERADOS (pavimentos duros de composición aglomerada)**
- Hormigón (sin tratar) Hormigón Poroso Resina Acrílicas
- Hormigón (con tratamiento superficial) Asfalto Otros
- BALDOSAS Y SIMILAR (formado por piezas de cerámica, hormigón o piedra)**
- Baldosa Cerámica Baldosa Hormigón Terrazo
- Baldosa Asfáltica Loseta (gresite) Piedra Otros
- OTROS PAVIMENTOS**
- Moqueta Tatami Tapiz Fibra de Vidrio Otros

CONSERVACIÓN DEL PAVIMENTO

- Bueno**
- Regular (alguna imperfección)
- Mal estado (no adecuado para la p.d.)
- Inservible (inviabile para la p.d.)
- No permite la práctica deportiva

OBSERVACIONES

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 296/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Área de actividad

<input checked="" type="checkbox"/> ÁREAS TERRESTRES											
ZONAS DE ESCALADA (espacio adaptado y equipado que aproveche entornos rocosos naturales o determinadas infraestructuras)											
<input type="checkbox"/> ZONA DE ESCALADA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
VÍAS FERRATAS (recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar)											
<input type="checkbox"/> VÍA FERRATA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº VIAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL (altura en m.)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPADAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		Nº VIAS		DESNIVEL (altura en m.)		EQUIPADAS (Sí/No)	
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
Nº VIAS											
DESNIVEL (altura en m.)											
EQUIPADAS (Sí/No)											
RUTA ECUESTRE (balizado, señalado)											
<input type="checkbox"/> RUTA ECUESTRE	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD											
CAMPO DE RECORRIDO DE TIRO Y DE CAZA											
<input type="checkbox"/> CAMPO DE TIRO Y CAZA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERFICIE</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SUPERFICIE							
Atributos específicos											
SUPERFICIE											
CAVIDADES											
<input type="checkbox"/> SIMAS <input type="checkbox"/> CUEVAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TURÍSTICAS (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESNIVEL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		TURÍSTICAS (Sí/No)		LONGITUD		DESNIVEL		MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)	
Atributos específicos											
TURÍSTICAS (Sí/No)											
LONGITUD											
DESNIVEL											
MAPA TOPOGRÁFICO (Sí/No)											
VÍAS VERDES Y CAMINOS NATURALES											
<input type="checkbox"/> VÍAS VERDES (antiguas vías de ferrocarril adaptadas para el nuevo uso) <input type="checkbox"/> OTROS CAMINOS NATURALES (históricos, cañadas, rural, etc) <input type="checkbox"/> CAMINOS DE SIRGA (caminos laterales de servicio de canales de riego y navegación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NÚMERO DE ETAPAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		DENOMINACIÓN		NÚMERO DE ETAPAS			
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
DENOMINACIÓN											
NÚMERO DE ETAPAS											
SENDEROS (GR. PR. locales, cañadas, etc)											
<input type="checkbox"/> SENDERO DE GRAN RECORRIDO (GR) nacional o internacional <input checked="" type="checkbox"/> SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO (PR) (de hasta 30 km) <input type="checkbox"/> SENDERO LOCAL (SL) (hasta 10 km y una sola etapa) <input type="checkbox"/> SENDERO URBANO (SU) (parque, jardines, ciudad, etc)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LONGITUD</td> <td>25000 m.</td> </tr> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN (del espacio)</td> <td>PEQUEÑO RECORRIDO</td> </tr> <tr> <td>Nº DE ETAPAS</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		LONGITUD	25000 m.	SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No	DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO	Nº DE ETAPAS	3
Atributos específicos											
LONGITUD	25000 m.										
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)	No										
DENOMINACIÓN (del espacio)	PEQUEÑO RECORRIDO										
Nº DE ETAPAS	3										
ZONA DE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN PLAYAS Y RÍOS (Playas balizadas y equipadas en playas, ríos, embalses, etc)											
<input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS NATURALES <input type="checkbox"/> ZONAS PLAYAS ARTIFICIALES <input type="checkbox"/> ZONA EN RÍOS/LAGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Límete Zona de baño (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipamientos Juegos Deportivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Zona delimitada varada (Sí/No)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		Límete Zona de baño (Sí/No)		Equipamientos Juegos Deportivos		Zona delimitada varada (Sí/No)			
Atributos específicos											
Límete Zona de baño (Sí/No)											
Equipamientos Juegos Deportivos											
Zona delimitada varada (Sí/No)											
ZONAS CON ITINERARIOS DE BTT (bicicletas de montaña)											
<input type="checkbox"/> ITINERARIO DE BICICLETA DE MONTAÑA	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEÑALIZACIÓN (Sí/No)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LONGITUD en m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		SEÑALIZACIÓN (Sí/No)		LONGITUD en m.					
Atributos específicos											
SEÑALIZACIÓN (Sí/No)											
LONGITUD en m.											
OTRAS AREAS TERRESTRES											
<input type="checkbox"/> Otras Actividades Terrestres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Atributos específicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DENOMINACIÓN</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Atributos específicos		DENOMINACIÓN							
Atributos específicos											
DENOMINACIÓN											





Área de actividad

DIAGNOSTICO DE SENDEROS

PR-A nº / GR nº / SL / Otro

PROMOTOR

Promotor
 Representante
 Domicilio
 Municipio Tfno
 CIF

Titularidad de los caminos
 Naturaleza Jurídica de los terrenos

Fecha de Ejecucion Fecha de Homologacion Existe topografía
 Organismo de publicación Topografía

MANTENIMIENTO

Entidad que realiza el Mantenimient

Tiempo Total de Recorrido Distancia Total del sendero en el municipio
 Dificultad Inicio Sendero : UTM-X UTM-Y
 Desnivel Perfil
 (Según topografía o panel informatico, si lo hay)

SEÑALIZACIÓN

Estado de Conservación de la Señalización
 Nº Flechas Nº postes para flechas Color de las Señales
 Nº hitos confirmación de la continuidad del sendero
 Nº hitos dirección equivocada
 Nº hitos cambios dirección a la derecha
 Nº hitos cambios dirección a la izquierda
 Nº de paneles informativos ¿Información sobre otros servicios en el panel informativo?
 Otros Servicios (indicar)

DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

Tramo 1: Arenas del Rey – Fornes
 Este tramo tiene una longitud total de aproximadamente 7.5 km., de los cuáles 2 discurren sobre asfalto.
 Comenzamos el sendero partiendo de la Ermita de San Isidro (Arenas del Rey), desde ahí tomamos la carretera (GR-3302) dirección Fornes y a unos 50 metros encontramos un carril de tierra, a mano izquierda, donde comienza el sendero y hay instalada una señal de prohibida la entrada de vehículos, ya que este sendero está diseñado para ser recorrido a pie, bicicleta o caballo.
 Durante la primera parte de este tramo, andaremos entre el pinar que bordea el pantano, atravesando un puente de madera y llegando a "La Yesera", llamado así por ser una antigua zona de extracción de yeso. Nos encontraremos con un mirador, desde el que hacer un alto para recuperar fuerzas y contemplar el pantano. Además, si el nivel del agua no está en su punto más alto, podemos contemplar vestigios del pasado que quedaron sepultados bajo las aguas, como una rueda de piedra de un antiguo molino.
 Continuando con el sendero, alcanzamos un carril de tierra que nos llevará hasta el paraje conocido como "El Molinillo", donde existe un complejo rural que posee un restaurante. En este punto del sendero, debemos continuar por el asfalto en dirección Fornes hasta pasar un almacén al aire libre de maderas, tras el que aparece el sendero otra vez a nuestra izquierda.
 Continuando por el sendero, alcanzamos una pequeña central, al lado del Río Añales, que nos devuelve a la carretera. Atravesamos el

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 298/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	





Área de actividad

Río Añales y continuamos por el asfalto hasta que encontramos la entrada a "La Resinera". En este punto nos desviamos a la derecha por el carril de tierra en dirección al centro de visitantes. Después de 150 metros aproximadamente, tenemos que desviarnos hacia la izquierda por una pequeña vereda que discurre paralela a la acequia y desde ahí subir hasta Fornes, hasta el paraje conocido como "El Portichuelo", punto más alto de nuestro recorrido y final de este primer tramo.

Variante "La Colonia"

A finales de verano, cuando el Pantano ha retrocedido, aparece un "puente" que podremos utilizar para realizar este sendero. Se trata de una variante que parte desde la zona conocida como "El Molinillo", hasta enlazar con "La Colonia" de Fornes, atravesando una de las colas del Pantano.

Tramo 2: Fornes – Poblado Pantano

La longitud del tramo comprendido entre el pueblo de Fornes y el poblado del Pantano es de 9.500 metros, de los cuáles 1.900 metros son de asfalto.

Salimos del pueblo de Fornes en dirección Granada, desde ahí tenemos que pasar la gasolinera que queda a nuestra derecha y a unos 200 metros encontramos la entrada a nuestro sendero, a la izquierda, señalado en una gran roca al comienzo del pinar.

Desde que entramos de nuevo al sendero, hasta que llegamos al poblado, nos esperan kilómetros de vereda zigzagueante entre los pinos. Como buenos senderistas, debemos guardar silencio, pues el pinar esconde tesoros en forma de ardillas (*Sciurus vulgaris*) o garzas (*Ardea cinerea*) que anidan en las copas de los pinos cercanos al recorrido.

Más adelante pasamos bajo "La Vaquería", cortijo conocido por este nombre por los habitantes de la comarca y desde ahí hasta el Poblado del Pantano. Llegando al Poblado, una vez que hemos pasado por delante del camping aquí instalado, encontramos uno de los elementos de interés más destacados de nuestro recorrido, un Dolmen Megalítico: se trata de un enterramiento funerario situado junto a la orilla del pantano. Fue desplazado de su ubicación original y reconstruido piedra a piedra donde ahora se encuentra para evitar que quedase sepultado bajo las aguas del embalse. En él se localizaron restos óseos muy deteriorados y unos pocos fragmentos de cerámica, destruidos y erosionados. Los restos encontrados ponen de manifiesto que la utilización de esta necrópolis fue desde finales de la Edad del Cobre hasta principios del Bronce. Una vez pasado el dolmen, continuamos el sendero hacia la presa del pantano, final de este segundo tramo. Si lo consideramos oportuno, podemos disfrutar de alguno de los restaurantes que se encuentran en el poblado, antes de continuar la marcha.

Tramo 3: Presa pantano – Arenas del Rey

Este tramo tiene una longitud de 7.800 metros. La totalidad de este tramo se realiza sobre firme de tierra, excepto el tramo que comprende el dique de la presa, cuya longitud es de unos 400 metros.

El camino continúa por encima de la presa del pantano, donde se han instalado unos paneles que nos permiten conocer algo más del entorno que estamos visitando. Una vez recorrido todo el dique, el camino continúa por la izquierda, por la orilla del pantano y pasando por encima del aliviadero.

Una vez superado el aliviadero continuamos la marcha por nuestro sendero, siempre dejando el pantano a nuestra izquierda. Nos adentramos en el pinar de la ribera y continuamos la marcha hacia Arenas del Rey. Algunos carteles nos indicarán el nombre de los barrancos que vamos atravesando, primero el Barranco del Espinarejo, a continuación el Barranco de los Castillejos, hasta llegar a la "Playa de San Isidro", punto de reunión durante la Romería de San Isidro (15 Mayo). Desde este paraje continuamos por la orilla del pantano hasta llegar a la Ermita de San Isidro, punto final del recorrido.

Si queremos conocer algunas de las plantas que nos vamos encontrando por el camino, hay que destacar que el Pantano de los Bermejales está rodeado de un pinar de repoblación de pino carrasco (*Pinus halepensis*), bajo los que encontraremos algunas retamas (*Retama sphaerocarpa*), aulagas (*ulex parviflorus*), tomillos (*Tymus sp.*) o esparragueras (*Asparagus officinalis*). También podremos observar algún ejemplar de ciprés (*Cupressus sempervirens*) y orquídeas (*ophrys sp.*) que en primavera pondrán la nota de color. Justo en los bordes, los tarajes (*Tamarix africana*), nos indican la inmediatez del agua y hacen de refugio de fochas, garzas y patos.

ELEMENTOS DE INTERÉS POR LOS QUE DISCURRE EL SENDERO

VISTAS PANORAMICAS
MASAS FORESTALES (PINARES)
ERMITA SAN ISIDRO
RIO AÑALES
YESERA
LA RESINERA
ANTIGUO MOLINO
PANTANO
DOLMEN MEGALITICO
PRESA DE DERIVACION (MIRADOR DE AVES)

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 299/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/





Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 300/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 301/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

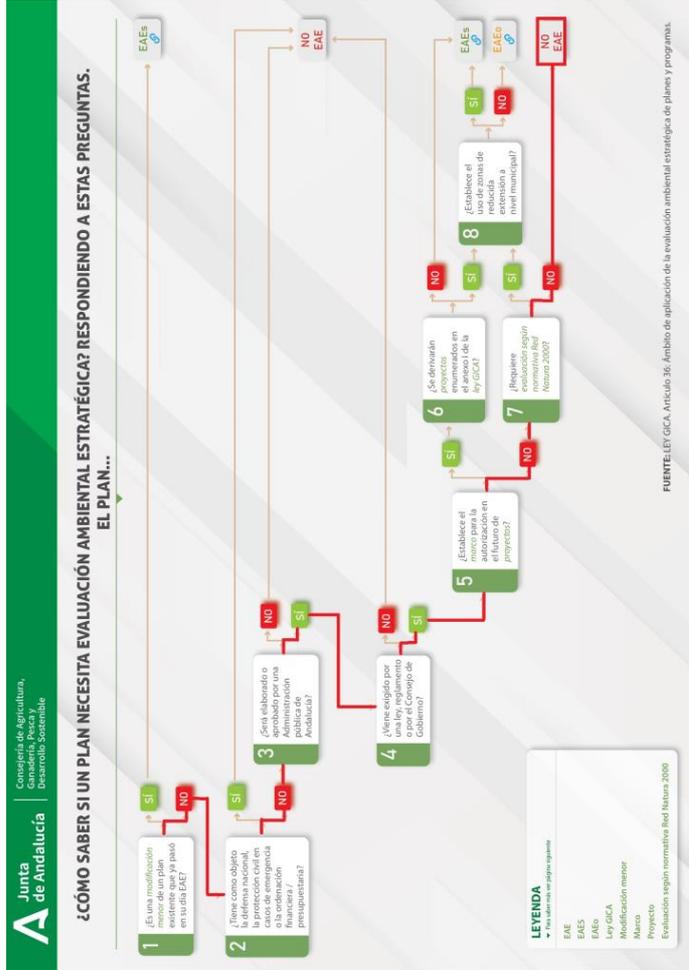
ANEXO II: EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 302/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			

"En función del flujoograma facilitado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para saber si un Plan necesita Evaluación Ambiental Estratégica, podemos indicar lo siguiente:

Las propuestas incluidas en este Plan Local no se encuentran entre los supuestos contemplados en el artículo 36 de la Ley 7/2007, de 9 de Julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Independientemente, las actuaciones recogidas en este Plan Local se adecúan a lo dictaminado en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio en lo que respecta a Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 303/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

ANEXO IV: DISPONIBILIDAD DE SUELO

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 304/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			



MEMORIA

MUNICIPIO

ARENAS DEL REY

NÚCLEOS DE POBLACION

Arenas del Rey

Pantano de los Bermejales

PLANEAMIENTO GENERAL VIGENTE

NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)

DESARROLLO DE PLANEAMIENTO

SUELO URBANO

Unidades de Ejecución (UEs):-

Son actuaciones delimitadas en suelo urbano no consolidado cuyo desarrollo se prevé mediante Planes Especiales, Estudios de Detalle, Proyectos de Compensación y convenios urbanísticos. Unidades de Ejecución previstas para la ampliación o creación de nuevos desarrollos, en las que se precisa la creación del nuevo viario, espacio libre y zonas verdes, cesión de suelo para el Ayuntamiento y ejecución del equipamiento, según los estándares previstos por la ley:

- Arenas del Rey 5
- Embalse 5*

Nota: * La UE-1 de El Embalse se ha eliminado en la última subsanación de las Normas Subsidiarias. La única unidad que se ha desarrollado es la UE-3 del Embalse, no recoge suelo de reserva destinado a equipamiento.

De los que sólo contemplaban la obtención de suelo para equipamiento 3 unidades, a las que designa para su desarrollo la figura de Estudio de Detalle y Proyecto de Urbanización siendo el sistema de gestión por Compensación.

Recogida de datos: Julio 2022

Página 1 de 3

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 305/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



MEMORIA



NÚCLEO	DENOMINACIÓN	SUP- m ²	SUP.EQUIP.- m ²	DESARROLLO	APROBACIÓN	PUBLICACIÓN	EJECUCIÓN	SUP.EQ.DEP.- m ²
Arenas del Rey	UE-1	12.500	750	Sin desarrollar				
Arenas del Rey	UE-2	9.500	760	Sin desarrollar				
Arenas del Rey	UE-5	15.000	5.000	Sin desarrollar				

SUELO RÚSTICO

En Suelo Apto para Urbanizar se delimita **1 Sector S-1** como previsión del desarrollo del crecimiento urbano que se ha de desarrollar mediante un Plan Parcial y Sistema de Compensación.

NÚCLEO	DENOMINACIÓN	SUP- m ²	SUP.EQUIP.- m ²	DESARROLLO	APROBACIÓN	PUBLICACION	EJECUCIÓN	SUP.EQ.- m ²
Arenas del Rey	S-1	131.000		Sin desarrollar				

SUELO APTO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

En este caso, no se especifica, el uso concreto como deportivo de los suelos de reserva destinados a equipamiento, con lo que en aplicación de la L.I.S.T.A. o en su defecto la legislación vigente, se podrá determinar según su desarrollo y las necesidades del municipio.

OBSERVACIONES

Legislación vigente en materia de urbanismo (L.I.S.T.A. sustituye a la L.O.U.A. Ley de ordenación urbanística de Andalucía):

L.I.S.T.A. - Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía. A.D.25/1/2021 y B.O.J.A. 3/12/2021.

Disposición transitoria segunda. Vigencia, innovación y adaptación de los planes e instrumentos vigentes.

2. Desde la entrada en vigor de la Ley, no será posible iniciar la revisión de los Planes Generales de Ordenación Urbanística, de las Normas Subsidiarias Municipales o de los Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano, debiendo procederse a su sustitución por los instrumentos que en esta ley se establecen.

4. Los instrumentos de ordenación urbanística detallada de las actuaciones de transformación urbanística delimitadas en el planeamiento general vigente establecerán la reserva de suelo para dotaciones que se determinen en los mismos. Hasta que se produzca el desarrollo reglamentario de la ley deberán cumplir como mínimo los estándares establecidos en el artículo 17 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Disposición transitoria tercera. Planes e instrumentos en tramitación.

1. Los procedimientos relativos a los instrumentos de planeamiento urbanístico, así como los instrumentos de gestión y ejecución del planeamiento, que se hubieran iniciado antes de la entrada en vigor de esta ley podrán continuar su tramitación conforme a las reglas de ordenación del procedimiento y el régimen de competencias establecidos por la legislación sectorial y urbanística vigente en el momento de iniciar la misma. A estos efectos, se considerarán iniciados los procedimientos con el primer acuerdo preceptivo del órgano competente para la tramitación, conforme a lo previsto en la legislación urbanística, y, en el caso de los instrumentos de planeamiento sometidos a evaluación ambiental estratégica, con la solicitud de inicio de este procedimiento.

Recogida de datos: Julio 2022

Página 2 de 3





2. No obstante, dichos procedimientos podrán tramitarse conforme a las determinaciones de esta ley siempre que se puedan conservar los informes, pronunciamientos sectoriales y actuaciones del órgano ambiental, por no ver afectado su contenido.

L.O.U.A.		L.I.S.T.A	
CLASE	CATEGORIA	CLASE	CATEGORIA
URBANO	CONSOLIDADO	URBANO	RÚSTICO COMUN
	NO CONSOLIDADO		
URBANIZABLE	ORDENADO	RÚSTICO	ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACION SECTORIAL
	SECTORIZADO		
NO URBANIZABLE	NO SECTORIZADO	RÚSTICO	PRESERVADO POR RIESGOS TERRITORIAL O URBANISTICA
	NATURAL O RURAL		
	ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACION ESPECIFICA		
	ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACION TERRITORIAL O URBANISTICA		
	HABITAT RURAL DISEMINADO		HABITAT RURAL DISEMINADO



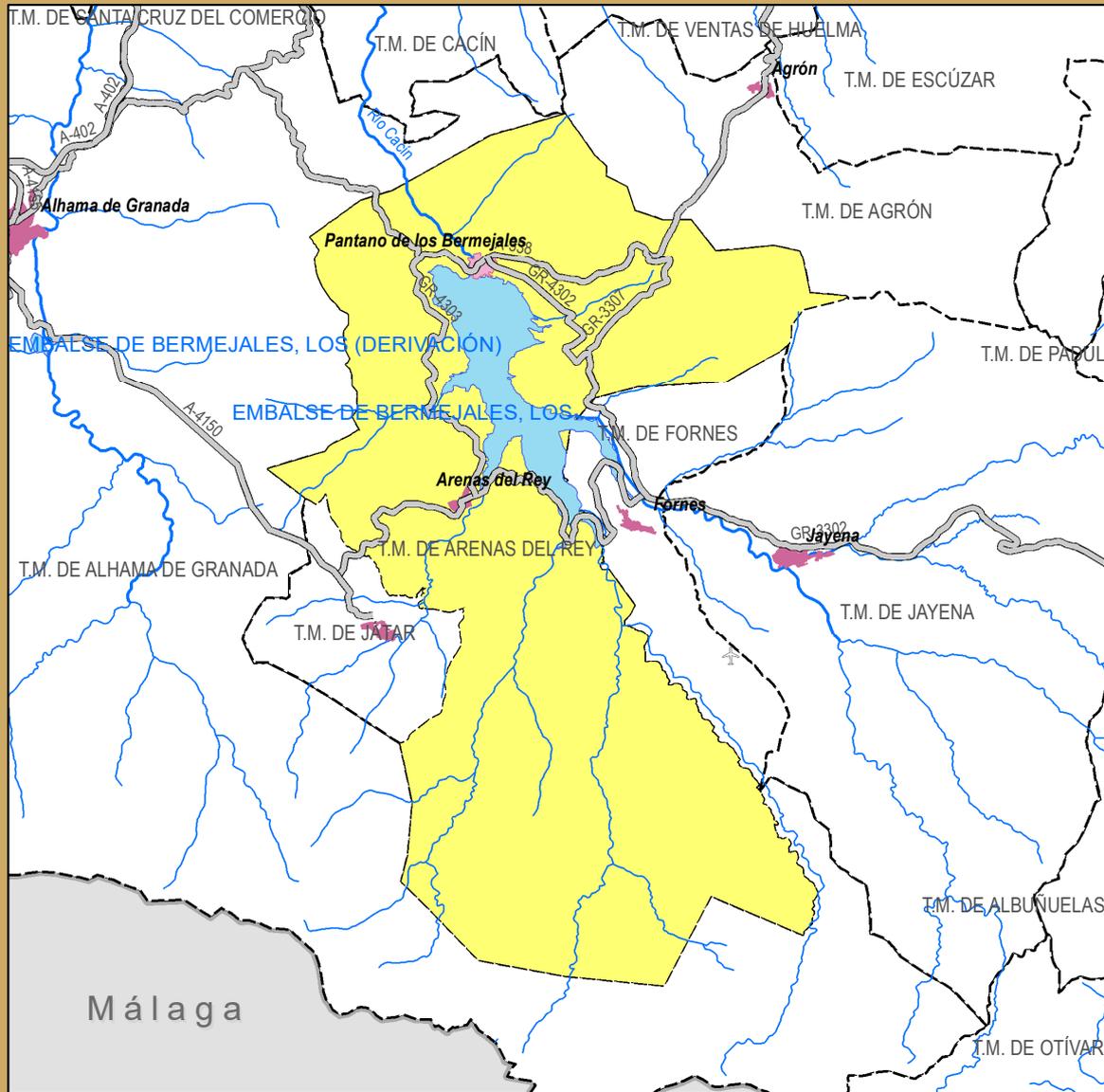
ENCUADRE GEOGRÁFICO

NÚCLEO DE POBLACIÓN
ARENAS DEL REY
 MUNICIPIO
ARENAS DEL REY



**PLAN LOCAL DE
 INSTALACIONES DEPORTIVAS**

NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)



Leyenda

- | | | |
|-------------------------|----------------|-----------------------------|
| T.M. objeto estudio | Línea de metro | Núcleos de población |
| Término municipal | Aeropuerto | Cabecera municipal |
| Límite provincial | Carretera | Núcleo secundario |
| Infraestructuras | Autovía | Red Hidrográfica |
| Ferrocarril | Embalses | Cauce principal |
| | | Cauces secundarios |



Sistema Geodésico de Referencia
 ETRS89 proyección UTM huso 30 N

Recogida de datos: 2022

1:116,540



Nº Reg. Entrada: 2023999010028022. Fecha/Hora: 27/07/2023 10:30:52

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 308/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PANTANO BERMEJALES	Código	18205001
Núcleo	Pantano de los Bermejales	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección		Situación	Periférico
Nivel de Dotación	Red Complementar	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420921.806188711	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4093995.7297665	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	Código	18205002
Núcleo	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Accesibilidad	Escolar
Dirección	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	Uso	Pública
	Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Parques Infantiles
----------	--------------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	CPR LOS RIOS DE ARENAS DEL REY	Código	18205003
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	Escolar
Dirección	C/ Zacatin, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420493.432016126	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090753.34454116	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PISTA POLIDEPORTIVA BERMEJALES	Código	18205004
Núcleo	Pantano de los Bermejales	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/ Zacatin, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420725.459529137	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4095084.68356049	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Polideportiva 1 19*32
Deporte:	Parques Infantiles



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	POLIDEPORTIVA CUBIERTA	Código	18205005
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/ San Sebastián, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420534.181516761	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090797.17108373	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PISCINA MUNICIPAL ARENAS DEL REY	Código	18205006
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/San Sebastián, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420632.864643092	Gestión	Pública
Y- UTM-ETRS89	4090876.49700565	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Piscina aire libre 3 (medidas inferiores a PAL-1)
Deporte:	Piscina aire libre 3 (medidas inferiores a PAL-1)
Deporte:	Padel



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PARQUE BIOSALUSABLE PANTANO	Código	18205007
Núcleo	Pantano de los Bermejales	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Singular
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/Zacatin, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420761.914653973	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4095115.93784982	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Parque biosaludable
----------	---------------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PARQUE BIOSALUDABLE ARENAS DEL REY	Código	18205008
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Singular
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/Valencia, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420383.565328564	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090397.19443716	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Parque biosaludable
----------	---------------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	PARQUE INFANTIL ARENAS DEL REY	Código	18205009
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Singular
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	Plaza Reina Cristina, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420507.443151382	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090547.07549885	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	CAMPING LOS BERMEJALES	Código	18205010
Núcleo	Pantano de los Bermejales	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	Pantano de los Bermejales, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Privada
X - UTM-ETRS89	421602.419270309	Gestión	Privada
Y - UTM-ETRS89	4094881.24211009	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Piscina aire libre 3 (medidas inferiores a PAL-1)
Deporte:	Fútbol 7, 33-48*55-70



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	GIMNASIO	Código	18205011
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Instalación Deportiva Convencional Reglada
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	Plaza de Alfonso XII, s/n	Situación	Urbano
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420406.222751476	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090587.99204639	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Sala de Musculación
----------	---------------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO PR-A 254 TAJO DE LOS BERMELIALES	Código	18205012
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	C/ Zacatin, s/n	Situación	Periférico
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420635.152634966	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4094943.171437	Uso	Pública
		Actuaciones	

Espacios Deportivos:

Deporte:	Pequeño Recorrido
----------	-------------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO GR7 -ETAPA 03- ARENAS DEL REY-JAYENA		Código	18205013
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva	
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General	
Dirección	Plaza Alfonso XIII, s/n	Situación	Periférico	
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública	
X - UTM-ETRS89	420288.679678101	Gestión	Pública	
Y - UTM-ETRS89	4090556.4967616	Uso	Pública	
		Actuaciones		

Espacios Deportivos:

Deporte:	Gran Recorrido
----------	----------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO GR 7 -ETAPA 02- TRAMO ARENAS DEL REY		Código	18205014
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva	
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General	
Dirección	Plaza Alfonso XIII, s/n	Situación	Periférico	
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública	
X - UTM-ETRS89	420268.862405677	Gestión	Pública	
Y - UTM-ETRS89	4090569.9965331	Uso	Pública	
		Actuaciones		

Espacios Deportivos:

Deporte:	Gran Recorrido
----------	----------------



Instalaciones Deportivas Existentes

G

A

Denominación	SENDERO ARENAS DEL REY-JATAR	Código	18205015
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General
Dirección	GR-3302	Situación	Periférico
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública
X - UTM-ETRS89	420330.349115957	Gestión	Pública
Y - UTM-ETRS89	4090387.05949892	Uso	Pública
		Actuaciones	



Espacios Deportivos:

Deporte:	Sendero Local
----------	---------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO ARENAS DEL REY-EL ROBLEDAL		Código	18205016
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva	
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General	
Dirección		Situación	Periférico	
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública	
X - UTM-ETRS89	420220.322935666	Gestión	Pública	
Y - UTM-ETRS89	4090591.65477968	Uso	Pública	
		Actuaciones		

Espacios Deportivos:

Deporte:	Sendero Local
----------	---------------



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO CAMINO DE LOS HUERTOS		Código	18205017
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva	
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General	
Dirección	GR-3302	Situación	Periférico	
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública	
X - UTM-ETRS89	420278.004776694	Gestión	Pública	
Y - UTM-ETRS89	4090123.18991286	Uso		
		Actuaciones		

Espacios Deportivos:

Deporte:



Instalaciones Deportivas Existentes



Denominación	SENDERO PERIMETRAL PANTANO DE LOS BERMEJALE		Código	18205018
Núcleo	Arenas del Rey	Tipología	Áreas de Actividad Deportiva	
Municipio	Arenas del Rey	Accesibilidad	General	
Dirección	GR-4303	Situación	Periférico	
Nivel de Dotación	Red Básica	Propiedad	Pública	
X - UTM-ETRS89	420756.307502627	Gestión	Pública	
Y - UTM-ETRS89	4090586.17593649	Uso	Pública	
		Actuaciones		

Espacios Deportivos:

Deporte:	Pequeño Recorrido
----------	-------------------



ÁREAS DE INFLUENCIA: DISTANCIAS MÁXIMAS DE ACCESO



**PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS**
 NÚCLEO DE POBLACIÓN
 ARENAS DEL REY
 MUNICIPIO
 ARENAS DEL REY
ANEXO (Forma de desarrollo) (AOP) (11/11/2016)

GR-2 PONIENTE GRANADINO
 Ciudades medias de interior

Distancias máximas de acceso (Km)	
Zonas urbanas	Zonas medias de interior
densas	4
litoral	8
interior	8
Pista polideportiva	4
Salas y pabellones	4
Campos	8
Pista de atletismo	8
Piscinas cubiertas	8
Piscina al aire libre	4

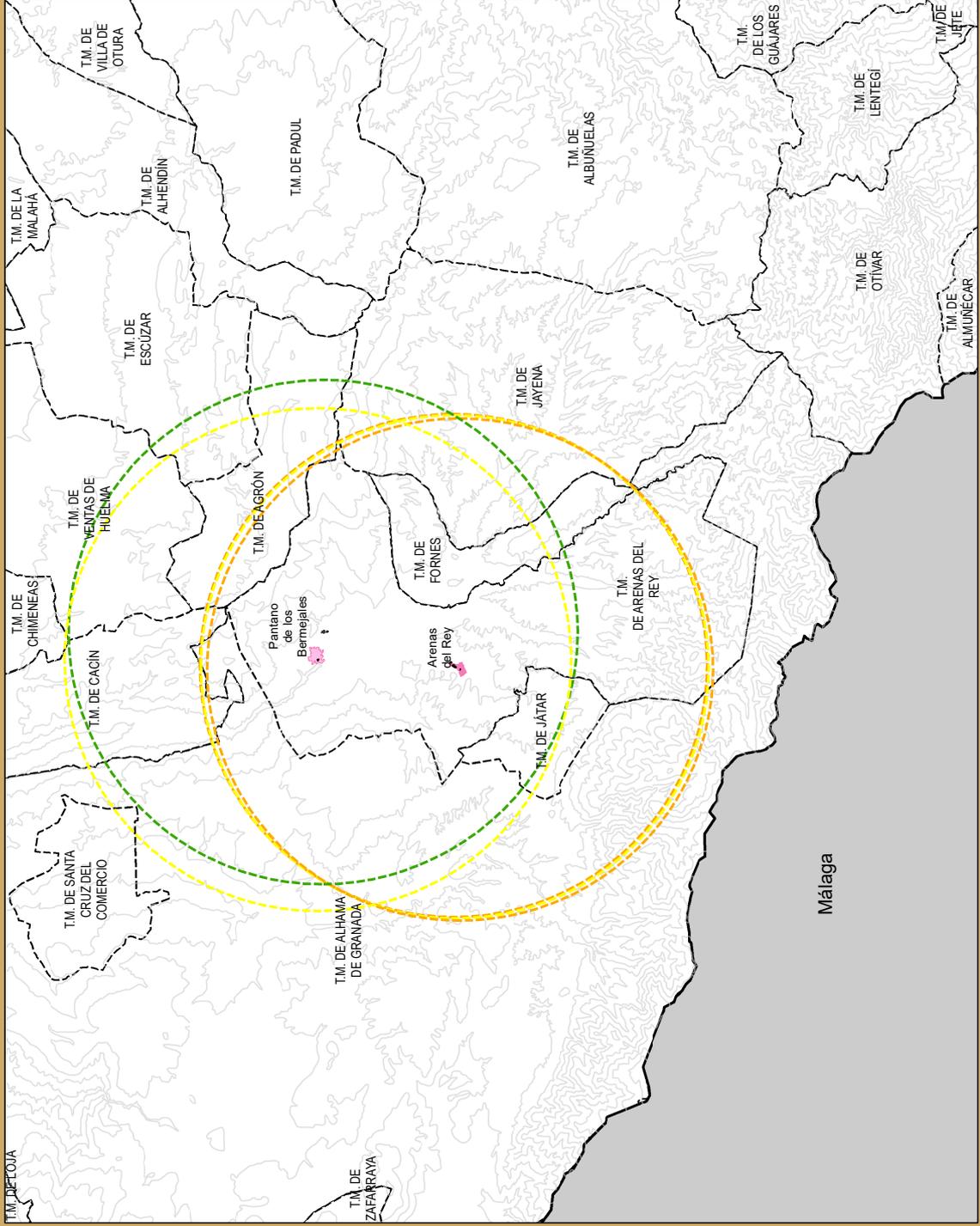
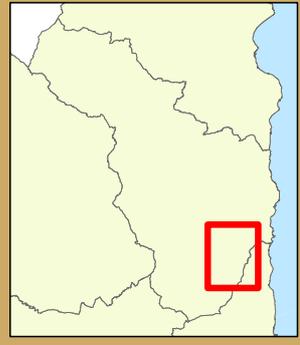
Legenda

Áreas de influencia

- Pista polideportiva
- Campos
- Salas y pabellones
- Piscinas cubiertas

Espacios Deportivos

- Pista Polideportiva
- Campos
- Salas y pabellones
- Piscinas cubiertas



Sistema Geodésico de Referencia ETRS89
 Proyección UTM huso 30 N
 Recogida de datos: 2022



INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES - GUÍA



**PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS**
**NUCLEO DE POBLACIÓN
MUNICIPAL
ARENAS DEL REY**
**MUNICIPIO
ARENAS DEL REY**
 NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)

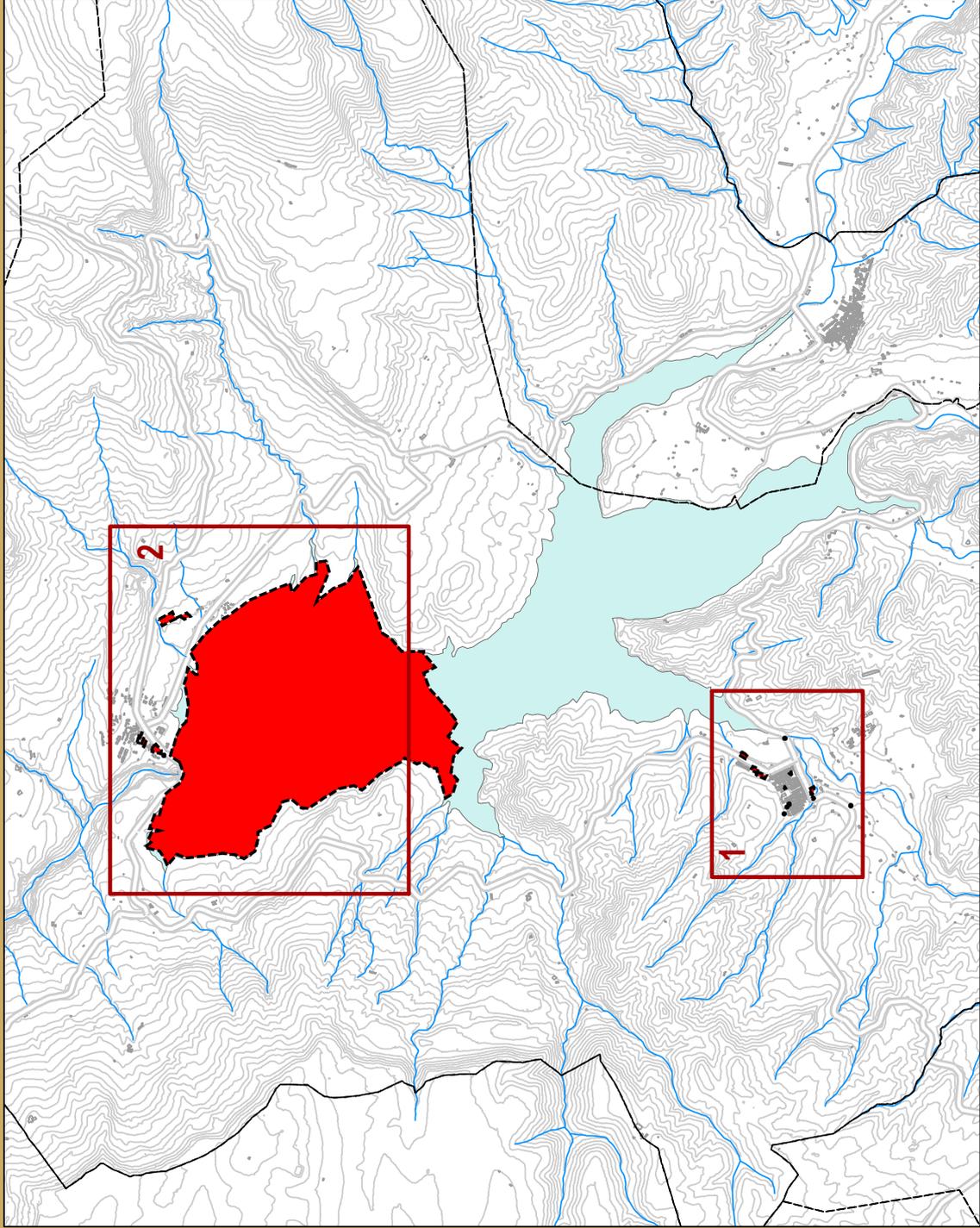
NOMBRE INSTALACIÓN
TIPO DE INSTALACIÓN
TIPOLOGÍA
LOCALIZACIÓN
ACTIVIDADES PREVISTAS

CODIGO DE INSTALACIÓN
REDES DE INSTALACIONES
TPOLOGIA
ACCESIBILIDAD
ESPAÇOS DEPORTIVOS
CONVENCIONALES

COE PROVINCIAL (COE) MUNICIPIO (MUN) INSTALACIÓN (INST) DEPORTIVO (DEP)

Barrido (B) Complementario (C) Especial (E)

General (G) Recorrido (R) Recorrido (R)



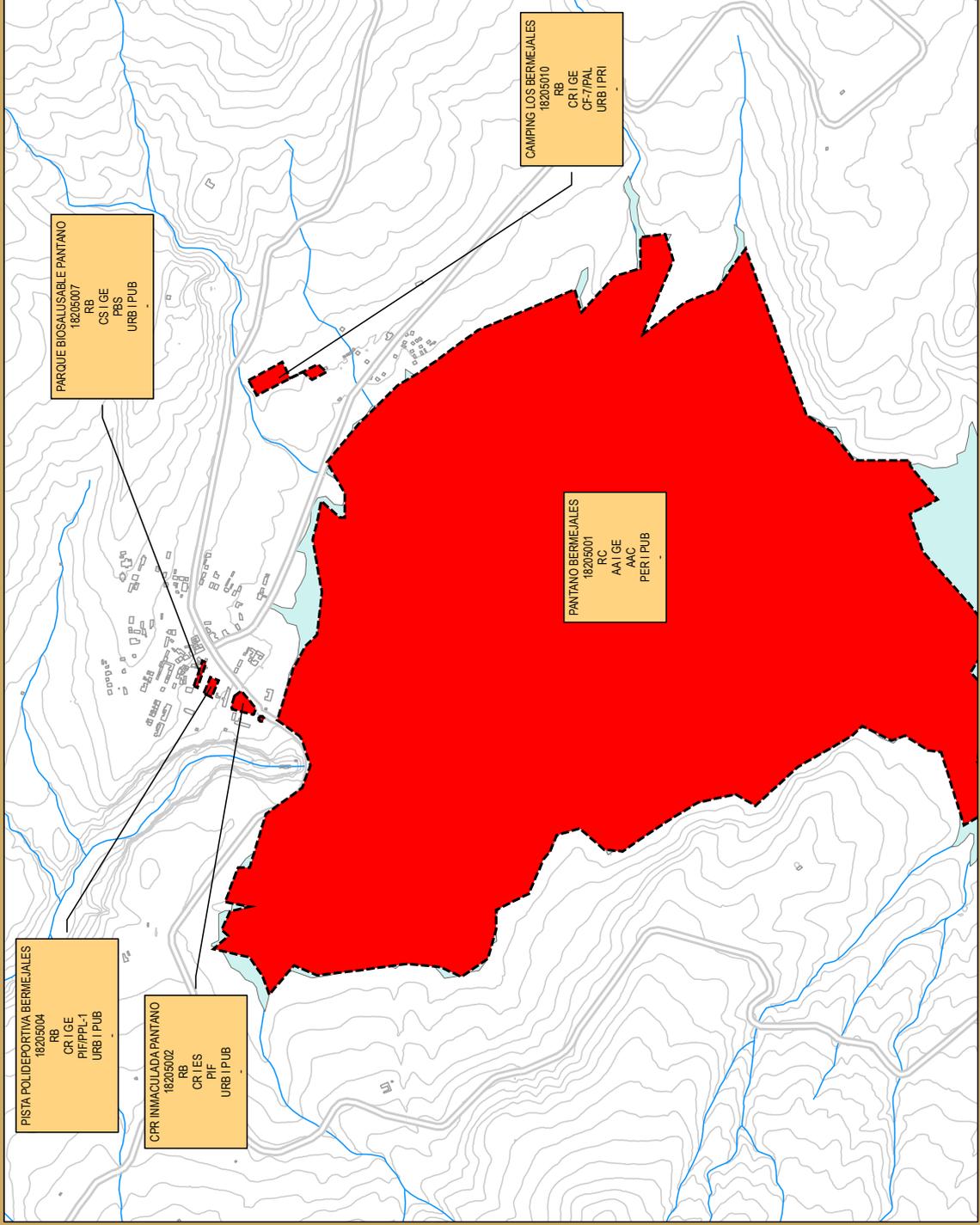
Sistema Geodésico de Referencia ETRS89
 Proyección UTM huso 30 N
 Recogida de datos: 2022

Equipamiento deportivo existente

Usar en URS. Prohibido PER, No usar en URS

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 328/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES 02



**PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS**
 NÚCLEO DE POBLACIÓN
PANTANO DE LOS BERMEJALES
 MUNICIPIO
ARENAS DEL REY
 NN.SS. (Aprob. Del. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)

NOMBRE INSTALACION
TIPOLOGÍA
REDES DE INSTALACIONES
REDES DE INSTALACIONES PREVISIAS

CÓDIGO DE INSTALACION
REDES DE INSTALACIONES
TIPOLOGÍA

ACCESIBILIDAD
ESPACIOS DEPORTIVOS

CONVENIO
CONVENIO

AMBITO PROVINCIAL
AMBITO LOCAL

AMBITO LOCAL
AMBITO LOCAL



Sistema Geodésico de Referencia ETRS89
 Proyección UTM huso 30 N
 Recogida de datos: 2022

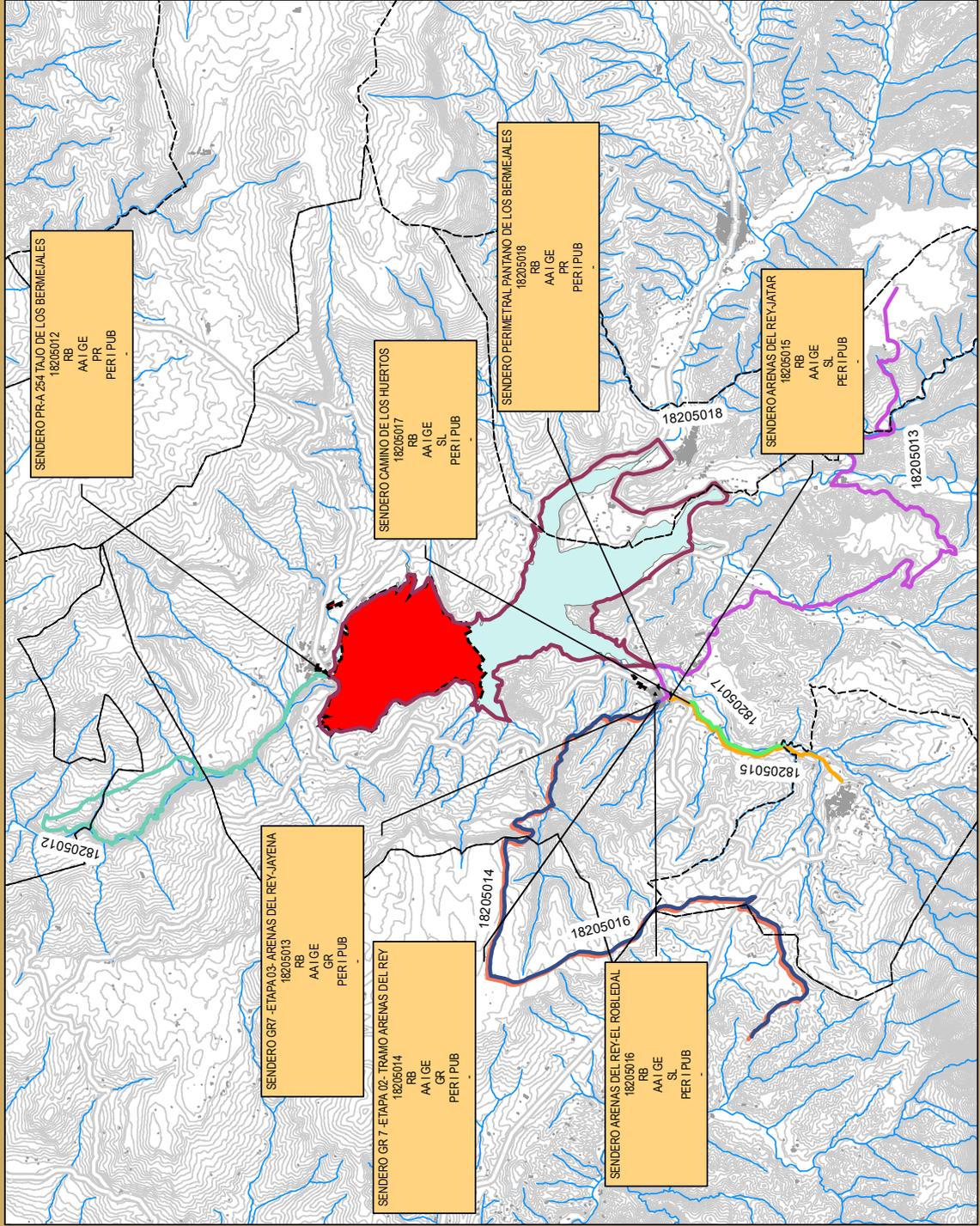
Equipamiento deportivo existente

Situación URB: Pendiente PER, No urbaniz NUR

PROPIEDAD
 FUSCO PUE Privado PRI

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F	27/07/2023 10:30	PÁGINA 330/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/

INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES - SENDEROS



PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
 NUCLEO DE POBLACION MUNICIPAL ARENAS DEL REY
 NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1985 y BOP 17/11/1995)

NOMBRE INSTALACION
TIPOLOGIA
ACCESIBILIDAD
LOCALIZACION
ACTIVIDADES PREVISTAS

CODIGO DE INSTALACION
REDES DE INSTALACIONES
TPOLOGIA

ACCESIBILIDAD
ESPACIOS DEPORTIVOS
CONVENIOES

AMBITO PROVINCIAL
AMBITO LOCAL

PLANO PORMENORIZADO - GUÍA

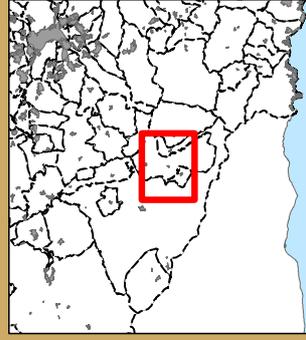
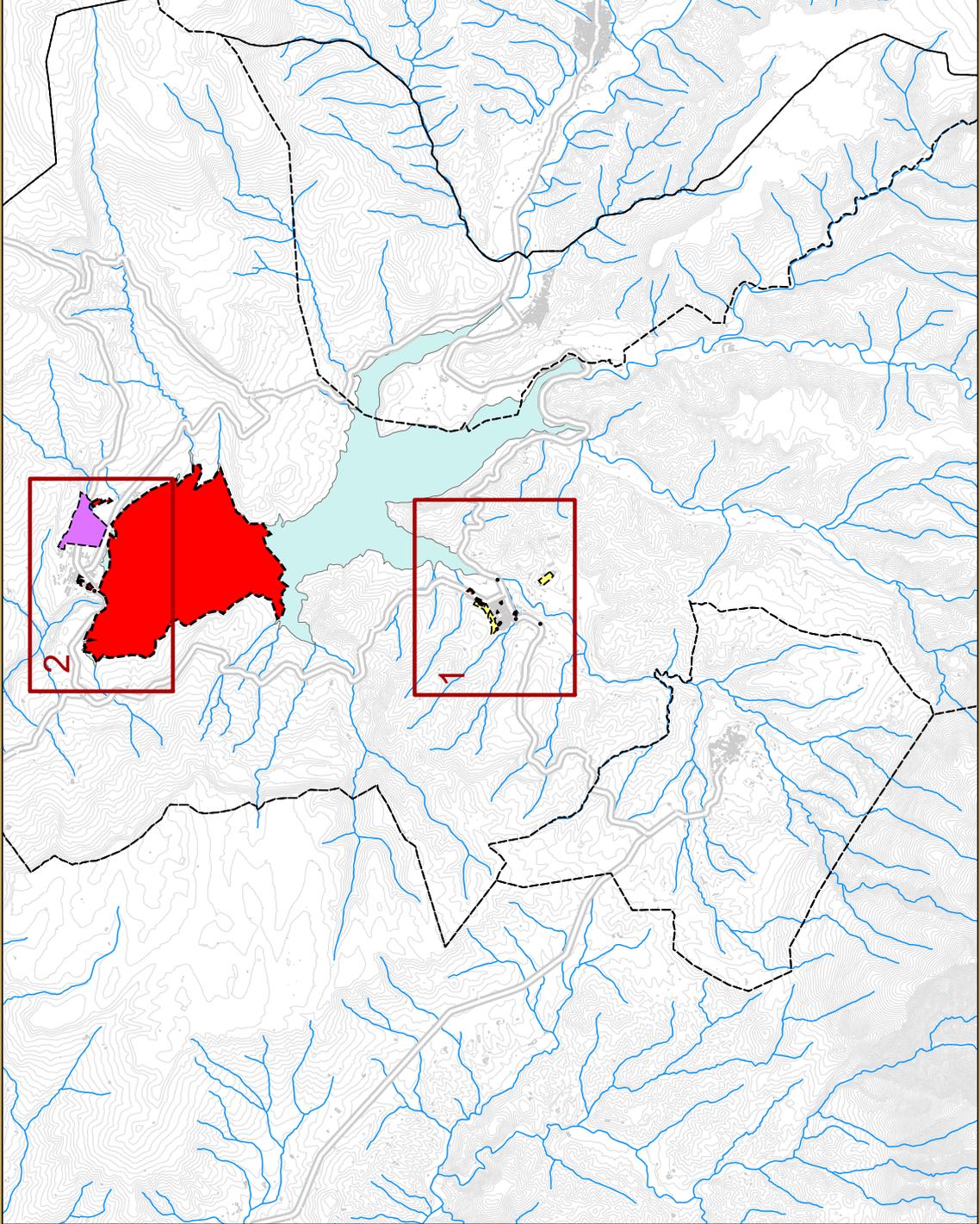
NORMATIVA: NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)



PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS
NÚCLEO DE POBLACIÓN
Arenas del Rey
MUNICIPIO
Arenas del Rey

Leyenda

-  Suelo Rústico con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Rústico
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Rústico
-  Suelo Urbano con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Urbano
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Urbano
-  Equipamiento deportivo existente



Sistema Geodésico de Referencia ETRS89, proyección UTM, huso 30 N
Recogida de datos: 2022



MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 332/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



PLANO PORMENORIZADO

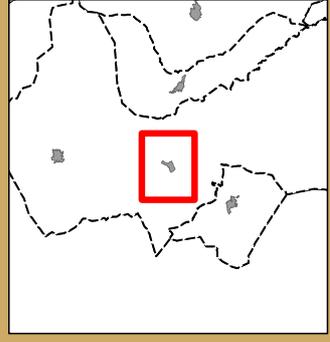
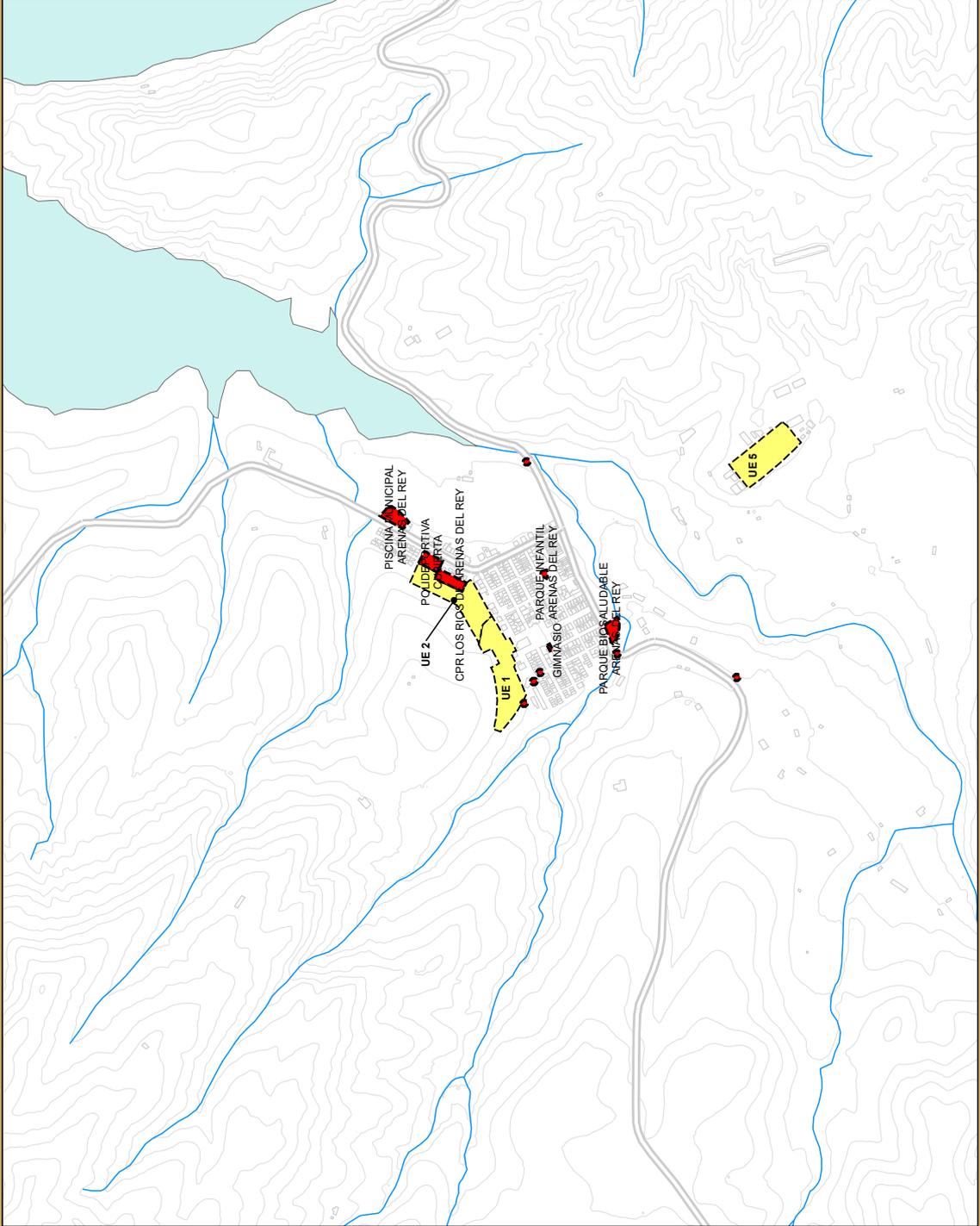
NORMATIVA: NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)



PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS
NÚCLEO DE POBLACIÓN
Arenas del Rey
MUNICIPIO
Arenas del Rey

Leyenda

-  Suelo Rústico con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Rústico
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Rústico
-  Suelo Urbano con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Urbano
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Urbano
-  Equipamiento deportivo existente



Sistema Geodésico de Referencia ETRS89, proyección UTM, huso 30 N
Recogida de datos: 2022

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 333/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



PLANO PORMENORIZADO

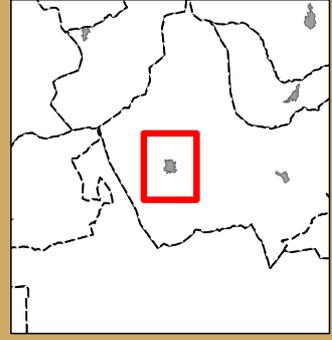
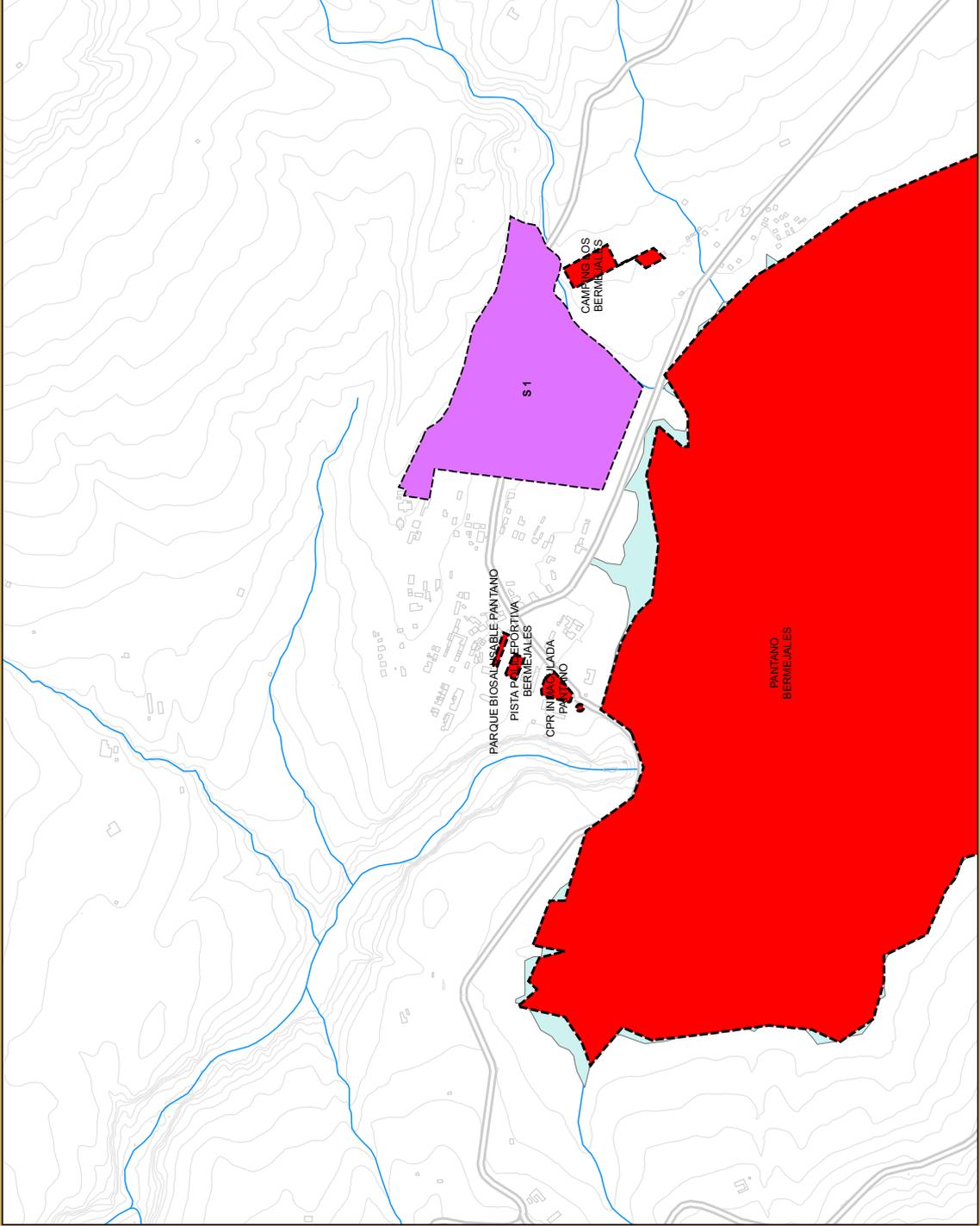
NORMATIVA: NN.SS. (Aprob. Def. 28/09/1995 y BOP 17/11/1995)



**PLAN LOCAL DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS**
NÚCLEO DE POBLACIÓN
Pantano de los Bermejales
MUNICIPIO
Arenas del Rey

Leyenda

-  Suelo Rústico con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Rústico
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Rústico
-  Suelo Urbano con Equipamiento previsto
-  Localización de Equipamiento sin determinar en Suelo Urbano
-  Localización de Equipamiento Deportivo en Suelo Urbano
-  Equipamiento deportivo existente



Sistema Geodésico de Referencia ETRS89, proyección UTM, huso 30 N
Recogida de datos: 2022

MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA cert. elec. repr. P1802100F		27/07/2023 10:30	PÁGINA 334/339
VERIFICACIÓN	PEGVEZTSP5RGERDGY3PK9FSUCNPE9	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



Suelo de Reserva para Equipamiento



Núcleo

Municipio

Planeamiento General

Fecha Aprobación (AD):

Fecha Publicación Boletín (AD):

Adap. LOUA. Fecha Aprobación (AD):

Adap. LOUA. Fecha Publicación (AD):

GRADO DE DESARROLLO

Denominación Suelo

X - UTM-ETRS89

Y - UTM-ETRS89

Superficie Sector m2

Superficie Equipamiento m2

Topografía

Orientación

Exposición

Proximidad al Núcleo

Accesibilidad

Urbanización

Titularidad

ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Uso Previsto

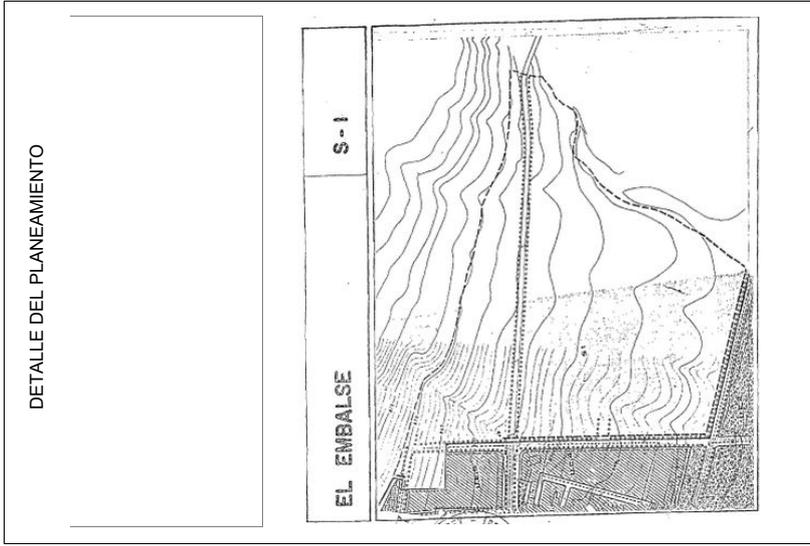
Parcela Mínima

Ocupacion (%)

Edificabilidad m2T / m2S

Altura

Separación a Lindero



Suelo de Reserva para Equipamiento



Núcleo:

Municipio:

Planeamiento General:

Fecha Aprobación (AD):

Fecha Publicación Boletín (AD):

Adap. LOUA. Fecha Aprobación (AD):

Adap. LOUA. Fecha Publicación (AD):

GRADO DE DESARROLLO

Sin desarrollar. Reserva de suelo destinado a equipamiento según ficha NNSS.

Denominación Suelo:

X - UTM-ETRS89:

Y - UTM-ETRS89:

Superficie Sector: m2

Superficie Equipamiento: m2

ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Uso Previsto:

Parcela Mínima:

Ocupación: (%)

Edificabilidad: m2T / m2S

Altura:

Separación a Lindero:

Topografía:

Orientación:

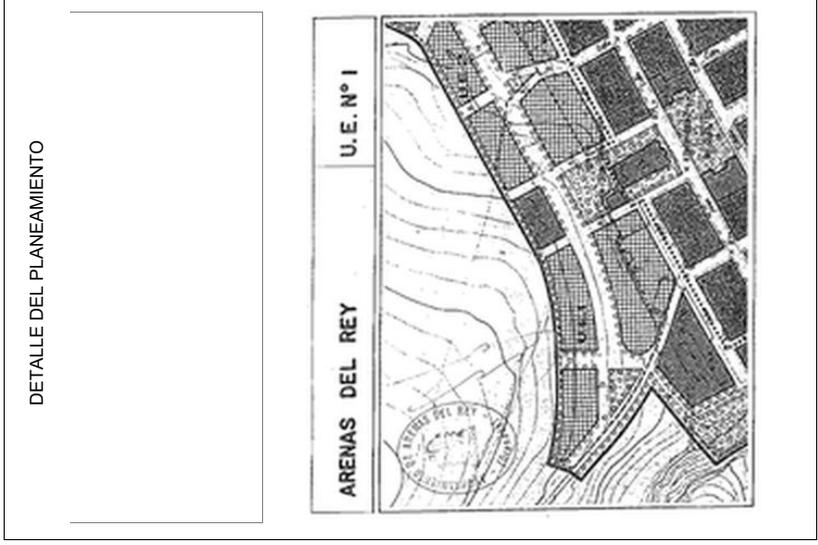
Exposición:

Proximidad al Núcleo:

Accesibilidad:

Urbanización:

Titularidad:



Suelo de Reserva para Equipamiento



Núcleo

Municipio

Planeamiento General

Fecha Aprobación (AD): 28/09/1995

Fecha Publicación Boletín (AD): 17/11/1995

Adap. LOUA. Fecha Aprobación (AD):

Adap. LOUA. Fecha Publicación (AD):

Denominación Suelo

X - UTM-ETRS89

Y - UTM-ETRS89

Superficie Sector m2

Superficie Equipamiento m2

Topografía

Orientación

Exposición

Proximidad al Núcleo

Accesibilidad

Urbanización

Titularidad

GRADO DE DESARROLLO

ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Uso Previsto

Parcela Mínima

Ocupación (%)

Edificabilidad m2T / m2S

Altura

Separación a Lindero

DETALLE DEL PLANEAMIENTO

ARENAS DEL REY U.E. Nº 2

Suelo de Reserva para Equipamiento



Núcleo:

Municipio:

Planeamiento General:

Fecha Aprobación (AD):

Fecha Publicación Boletín (AD):

Adap. LOUA. Fecha Aprobación (AD):

Adap. LOUA. Fecha Publicación (AD):

Denominación Suelo:

X - UTM-ETRS89:

Y - UTM-ETRS89:

Superficie Sector: m2

Superficie Equipamiento: m2

GRADO DE DESARROLLO

Topografía:

Orientación:

Exposición:

Proximidad al Núcleo:

Accesibilidad:

Urbanización:

Titularidad:

ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Uso Previsto:

Parcela Mínima:

Ocupación: (%)

Edificabilidad: m2T / m2S

Altura:

Separación a Lindero:

